

Las Juntas de Participación para la Prevención Integral: una evaluación desde el ciudadano

Año
2019

Autoras
Bini, Claudia Roxana y Moyano,
Osvaldo Alejandro

Director de tesis
Soda, Pedro

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Bini, C. R. y Moyano, O. A. (2019). *Las Juntas de Participación para la Prevención Integral: una evaluación desde el ciudadano*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

Universidad Nacional de Villa María
Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

Licenciatura en Seguridad

TRABAJO FINAL DE GRADO

“Las Juntas de Participación Ciudadana
para la Prevención Integral: Una evaluación
desde el ciudadano”

BINI, Claudia Roxana - Legajo N° 13.726

MOYANO, Osvaldo Alejandro - Legajo N° 19.740

Director: Lic. Pedro Soda

Córdoba, República Argentina - Año 2019

*“La mente que se abre a una nueva idea,
Jamás regresa a su tamaño original”*

Albert Einstein

Contenido

Resumen.....	1
Introducción	2
1. Capítulo Uno: Marco teórico	4
1.1. La seguridad ciudadana un problema prioritario	4
1.2. La participación ciudadana como estrategia de prevención	5
1.3. La Percepción Social en Seguridad	7
1.4. Formulación del Problema de Investigación.....	8
1.5. Objetivos Generales y Específicos	9
1.5.1. Objetivo General:	9
1.5.2. Objetivos Específicos:	9
2. Capítulo Dos: Metodológico	10
2.1. Definición de Términos.....	10
2.1.1. Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral Alta Córdoba: JPCPI.....	10
2.1.2. Vecinos de Alta Córdoba:.....	10
2.1.3. Nivel Institucional:	10
2.1.4. Representación:	10
2.1.5. Mecanismos de participación:	11
2.1.6. Gestión asociada.	11
2.1.7. Victimización:.....	11
2.1.8. Percepción:.....	11
2.1.9. Percepción social.....	11
2.2. Definición Conceptual de las Variables	12
2.2.1. Sexo:.....	12
2.2.2. Edad: En los siguientes rangos:.....	12
2.2.3. Información académica:.....	12
2.2.4. Percepción social:	12
2.3. Conjeturas	21
2.4. Diseño de Investigación	21
2.4.1. Dimensión temporo-espacial.....	21
2.4.2. Unidad Estadística.....	22
2.4.3. Unidad de Relevamiento	22
2.4.4. Población o Universo.....	22
2.4.5. Muestra	22
2.4.6. Diseño de Análisis.....	23
2.4.7. Técnica y recolección de datos.	23
2.4.8. Instrumento	23

2.4.9. Datos primarios.....	24
2.4.10 Datos agregados	24
3. Capitulo III : Instrumentos	25
3.1 Acciones para diseñar el Instrumento de entrevista para los vecinos.	25
3.1.1 Aspectos generales.....	25
3.1.2. Entrevistas realizada los actores principales intervinientes. Preguntas formuladas.....	26
4. Capitulo IV: Análisis de las Variables	30
4.1. La percepción de los ciudadanos	30
4.2. Análisis de los resultados de la encuesta.....	31
4.2.1. Información General.	31
4.2.2. Genero	31
4.2.3. Edad.....	33
4.2.4. Información Académica: Nivel Educativo y Formación	34
4.2.5. Institucionalidad.....	35
4.2.6. Representación	54
4.2.7. Mecanismos de Participación	68
4.2.8. Gestión Asociada.....	83
4.2.9. Delito – Victimización	113
4.2.10. Percepción Social Respecto a la Inseguridad	133
5. Análisis y Hallazgos	163
6. Conclusiones	167
7. Anexos.....	169
7.1. Entrevista a los funcionarios del Ministerio de Seguridad.....	169
7.2. Entrevista a Integrantes de la JPCPI	173
7.3. Encuesta Aplicada	179
7.4. Planilla Explicativa de la Matriz de Datos del Programa Sps23	187

Resumen

Ante el crecimiento de la percepción de inseguridad que fue en aumento en nuestro país, y en nuestra ciudad, y ante la demanda social de encontrar solución a estos problemas el gobierno comienza a redefinirse las políticas públicas de seguridad. A la par, de la creciente preocupación por la inseguridad en la población, los gobiernos comienzan a probar políticas de seguridad que tienen un giro Copérnico en la manera de verlas. Asimismo, un conjunto de vecinos y organizaciones de distintos barrios de la ciudad o municipio deciden reunirse a los fines de analizar, planificar, proponer y coordinar las soluciones de los problemas de seguridad, muchos de ellos afectados por este flagelo que los ubicaba tanto a ellos, como familiares o allegados en situación de víctima. Este relato, intenta explicar el nacimiento de la creación del gobierno provincial de las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral. En este marco, se conforman en nuestra provincia un importante número de Juntas, tanto en el ámbito capital, como en el interior.

La Junta de Alta Córdoba fue seleccionada, por ser una de las más emblemáticas en la funcionalidad, organización y aportes en materia de prevención del delito. Además está situada en uno de los barrios capitalinos con más historia e identidad propia. El barrio posee una gran densidad poblacional, centro comercial importante, gran número de instituciones (Escuelas, clubes, iglesias, bancos, etc.), diversidad socio – cultural y en su periferia pequeños barrios y asentamientos de personas con escasos recursos.

Estas características nos permiten analizar la participación de los vecinos y la percepción de estos en relación a las cuestiones inherentes a la seguridad, en particular, la seguridad ciudadana. A tal fin, analizamos los aspectos relevantes de estos espacios de participación para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2014.

Es de resaltar que la creación de las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, tienen por objeto en la ley de seguridad pública, que a través de sus actividades disminuyan el delito y la sensación de inseguridad en el área donde intervengan.

Introducción

La participación en la seguridad, es un valor comunitario, construir alianzas entre estructuras de gobierno, con instituciones, organizaciones, universidades y la comunidad es una meta que desde el Estado se desea alcanzar en estas últimas décadas.

Desde los años 90 se incorporó en la agenda la participación comunitaria en los asuntos de la seguridad pública. Dos cuestiones eclosionaron en esos años que repercutieron en todo el país. En Buenos Aires, del 95 al 97 acontecimientos vinculadas a situaciones de crisis social, y del nuevo modelo de gobierno que dio lugar a la intervención civil de la policía de Buenos Aires, propiciando la ruptura del nexo entre gobierno y policía.

Comienza de esta manera los debates por cuestiones de seguridad no vistas hasta entonces ni en la agenda pública ni en la preocupación social.

La seguridad pública un tema central a partir de la crisis de la policía de Buenos Aires, que hasta el momento no formaban parte de cuestiones legislativas, en discursos políticos ni en campañas electorales. A partir de allí, los temas de seguridad pública toman relieve en las agendas públicas, y en el 98 la provincia de Mendoza encabeza las primeras reformas institucionales en seguridad pública.

Surge en esos años la necesidad de la participación comunitaria en asuntos de seguridad pública, ideas importadas de Europa, tales como mecanismos de apertura, reforma institucional, diseños normativos donde se instituyen foros en el ámbito vecinal, barrial y regional.

De esta manera se fueron constituyendo como eje central de diseños normativos LA PARTICIPACION CIUDADANA, colocando a las organizaciones sociales de los barrios como rol estratégico, comunidades democráticas en diferentes sectores como principal ente mediador de instancias de resolución de conflicto en la sociedad que garantizarían la seguridad pública, situación discutida en el seno estatal.

Fue necesario reformas en las estructuras de los Gobiernos, la idea que la única instancia de resolución de conflicto siguiera siendo el Estado era difícil de sostener, porque ya no podía responder a los requerimientos sociales.

En la provincia de Córdoba, en mayo del año 2005 se publica en el Boletín Oficial la ley N° 9235, "Ley de Seguridad Pública", normativa modelo en Argentina, en su articulado deja plasmado la consigna que la seguridad debe ser atendida por todos los miembros de la sociedad. Se desprende de la primera parte de la ley, en concreto en

sus primeros 14 artículos, la consolidación de las bases legales a cerca de la participación ciudadana, que dice "...las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, deberán constituirse a los fines de atender las específicas problemáticas locales y/o regionales. Las mismas podrán integrarse con la participación de los municipios y comunas, legisladores nacionales, provinciales y concejales, centros comunitarios, centros educativos, centros vecinales, centros religiosos, clubes y cualquier otro tipo de organizaciones no gubernamentales. A los fines de su funcionamiento podrán tener como sede de reunión: locales municipales, escuelas, comisarias, centros vecinales, clubes o todo otro lugar que favorezca o estimule la participación de la comunidad." De este modo una normativa constituyo a las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, concediéndole atribuciones tales como: crear programas, atender problemáticas específicas locales y regionales, ser sedes de participación y fortalecer la misma, dotándolos de objetivos y actividades de gestión, permitiéndoles proponer, discutir y analizar soluciones a problemáticas.

A los fines de la presente investigación a partir de ahora nos referiremos a Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, con las siglas "PCPI".

Las JPCPI, fueron organizándose a partir del 2008, guiadas, capacitadas y asesoradas por la Secretaria de Participación Ciudadana dependiente del Ministerio de Gobierno, del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

La JPCPI de Alta Córdoba, fue seleccionada para la presente tesis por los logros, el prestigio y el reconocimiento alcanzado ante las autoridades policiales y los dirigentes gubernamentales, quienes le atribuyeron haber sido los pioneros de campañas de prevención renombradas, tales como "Vos sos el protagonista", "Vecinos Alertas", "por una diversión segura", e ideas novedosas tales como "buzón ciudadano", "ficha de organización vecinal" y una página en Facebook "Alta Córdoba Segura". Y los años seleccionados corresponden a los años de mayor auge laboral.

Es nuestro objetivo describir la percepción de los ciudadanos del barrio Alta Córdoba, respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI Alta Córdoba 2012-2014.

1. Capítulo Uno: Marco teórico

1.1. La seguridad ciudadana un problema prioritario

Antes que nada es que deberíamos definir qué se entiende por seguridad ciudadana, para lo cual para entender una aproximación a su concepto, partiremos del referido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo¹, que define a la seguridad ciudadana de como uno de los componentes de la seguridad humana. Reconociendo a la seguridad humana como la condición de vivir libre de temor y libre de necesidad. Es claro que este es un concepto amplio que contempla un abanico de amenazas que pueden atentar contra la vida y contra el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos².

En comparación con la diversidad de amenazas que contempla la seguridad humana, la seguridad ciudadana resulta un concepto mucho más acotado que puede entenderse como una singularidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, más específicamente, con amenazas como el delito y la violencia³.

Es decir que la seguridad ciudadana, consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna⁴.

Dentro de este concepto podemos resaltar que la Seguridad Ciudadana, parte de un compromiso del ciudadano, que consiste en la adhesión de los mismos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás, y aún más a las normas básicas de comportamiento dentro de una sociedad.

Cuando Lucía Dammert⁵ refiere a la seguridad ciudadana⁶, como el actuar de la masa ciudadana en la agendas pública referidas a la seguridad, en donde no sólo se debate el aumento de violencia, la segregación humana o la estigmatización de grupos y poblaciones completas sino que también a través de estos procesos de discusión se consolida democráticamente prácticas de participación en diferentes procesos que consolidan y mejoran la calidad de vida en General de la sociedad.

¹ Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

² Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, año 1994, paginas 27- 28

³ Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, año 2005, paginas 35; Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, año 2010, página 31).

⁴ Informe Caribe PNUD 2013, 7; Informe Centroamérica PNUD 2010b, 31.

⁵ Socióloga, investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.

⁶ Lucía Dammert. Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos. Revista eure (Vol. XXXI, N° 939; pp. 113-115, Santiago de Chile, agosto 2005.

Este actuar no es nada simple, e involucra un compromiso tanto del ciudadano, como del estado, para llevarla adelante acciones en materia de prevención del delito. Para ello, es necesaria la recurrente interacción entre el ciudadano y el en pos de cumplir con el objetivo fijado.

Jordi Borja⁷, hace referencia a que uno de los problemas que debe afrontar la seguridad ciudadana, es la necesidad de construir las urbes con espacios públicos que generen lazos de confianza y expresión y la formación de colectividades, sin dejar de integrar ámbitos específicos como la escuela y la calle, así como las vivencias de jóvenes, mujeres y niños. Borja afirma que "el derecho a la ciudad hoy es también el deber de transformar el mundo y el derecho de construir unos tiempos y unos espacios que hagan posible una vida más amable, cordial y justa para todos"

No podríamos hablar de seguridad ciudadana sin tener en cuenta, al estado a través de sus mecanismo legales, que generen el interés y la participación social, de los colectivos vecinales, educadores, entidades culturales y de ocio, organizaciones juveniles, en pos de generar acciones concretas en materia de prevención al delito y eventualmente reparador (de daños al espacio público, de atención a las víctimas), que cumplan con el objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la sociedad.

1.2. La participación ciudadana como estrategia de prevención

El concepto de participación ciudadana carece de un solo significado. Por un lado tenemos que la definición de participación es un término cuyo origen etimológico se deriva del latín "Participatio" el cual está formado por el prefijo "Pars o Parti" que significa "Parte o Porción", el verbo "Capere" que es "Tomar o Agarrar" y por último el sufijo "Tio" que corresponde a (acción y efecto)⁸. Lo que lleva a interpretarla como la acción y efecto de tomar parte en algo, o de hacer partícipe a alguien más sobre algo, lo que quiere decir, noticiar o informar acerca de algún suceso. En tanto el adjetivo ciudadana proviene del sustantivo ciudadano, haciendo explícito el sentido de la participación entre miembros de la misma categoría política (ciudadanos), la cual está destinada a la promoción de acciones, cuyos propósitos solo tienen significado en el ámbito por excelencia del ciudadano⁹

La participación ciudadana es un concepto relacionado con la democracia participativa y se trata de la integración de la población en general, en los procesos de toma de

⁷ Geógrafo-urbanista. Director del master sobre Políticas de ciudad, Universidad de Barcelona.

⁸ Diccionario de la lengua Española.

⁹ Zazueta Villegas. Participación Ciudadana. Ed Porrúa, México 2003. Pag. 5

decisiones, la participación colectiva o individual en política, entendida esta como algo de lo que todos formamos parte. Es decir que impulsa la democracia real, y no debe ser privilegio de unos pocos, sino un derecho y un deber de todos los ciudadanos, a través de canales de participación ciudadana generado por los propios ciudadanos, quienes se organizan, para hacer oír su voz y modificar, cuanto menos su entorno inmediato.

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Estas acciones de la sociedad, mediante su implicación en los asuntos públicos, enriquece la acción del Gobierno y la dota de eficacia, pero, al mismo tiempo, este derecho ciudadano ayuda a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

Estas actividades se desarrollan a través de un proceso participativo, que no es otra cosa que un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en el que se da la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de los gobernantes y de los asuntos públicos, con la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre el gobierno y la ciudadanía.

En el sector de la seguridad pública la participación ciudadana consiste en sumar esfuerzos y trabajo de la sociedad a las funciones que desempeña el Estado en materia de seguridad, pasando así de una administración centralizada y unilateral a otra abierta y democrática con la colaboración de la ciudadanía¹⁰. Dicha participación se da principalmente en las políticas de prevención del delito, a través de organizaciones sociales como organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, juntas de participación Ciudadanas, vislumbrándose una sociedad más participativa, crítica pero sobretodo demandante de sus derechos ante el Estado en materia de seguridad.

Lucía Dammert en su escrito "Participación comunitaria en la prevención del delito en América Latina, ¿De qué participación hablamos?", define que la participación ciudadana tienen tres objetivos específicos: en primer lugar, mejorar la relación entre la comunidad y la policía, con la esperanza de consolidar un lazo de trabajo común donde la comunidad participe en la prevención de la criminalidad y respalde el accionar policial. En segundo lugar, se pretende fortalecer las redes sociales existentes, bajo la

¹⁰ Tapias Flores Fausto Enrique. "El derecho Humanos en las Democracias Modernas". Quinto Certamen de Ensa sobre derechos Humanos Ed. Trujillo Flores Tomas, México, 2002 p62

presunción que esto permitirá el desarrollo y consolidación del capital social, lo que a su vez contribuiría a prevenir la violencia y en tercer lugar generar políticas de participación que buscan consolidar la prevención local del delito.

1.3. La Percepción Social en Seguridad

Resulta conveniente a los fines del presente trabajo, presentar brevemente de manera teórica este concepto:

La noción de percepción deriva del término latino perceptio y describe tanto a la acción como a la consecuencia de percibir (es decir, de tener la capacidad para recibir mediante los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas, o comprender y conocer algo).

Para la psicología tradicional ha definido a la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización.

La elaboración de *juicios*, se plantea como una de las características básicas de la percepción. La percepción no es un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción y donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de percepciones particulares a cada grupo social¹¹.

En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas.

Uno de los elementos importantes que definen a la percepción, es el *reconocimiento* de las experiencias cotidianas. El reconocimiento es un proceso importante involucrado en la percepción, porque permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno.

De acuerdo con los referentes del acervo cultural lo percibido es identificado y seleccionado, sea novedoso o no, adecuándolo a los referentes que dan sentido a la

¹¹ Abbagnano, 1986

vivencia, haciéndola comprensible de forma que permita la adaptación y el manejo del entorno¹².

La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales. Por consiguiente, la percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente.

Por lo tanto, la percepción debe ser entendida como relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones.

Desde un punto de vista antropológico, la percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad¹³.

1.4. Formulación del Problema de Investigación

¿Cuál es la percepción de los ciudadanos mayores de dieciocho años que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba respecto al trabajo realizado y alcanzado por la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en el período 2012-2014?

¹² Santoro, 1980.

¹³ Vargas M., 1995

1.5. Objetivos Generales y Específicos

1.5.1. Objetivo General:

- a) Describir la percepción de los ciudadanos mayores de dieciocho años que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba respecto al trabajo realizado y alcanzado por la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en el período 2012-2014

1.5.2. Objetivos Específicos:

- a) Evaluar la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral a partir de: 1) nivel de institucionalidad, 2) representación, 3) mecanismos de participación y 4) gestión asociada alcanzada.
- b) Describir la evolución cuantitativa de los delitos prevenibles por acción directa en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de la ciudad de Córdoba, a partir de los datos oficiales, desde enero de 2011 hasta diciembre de 2014.
- c) Identificar y describir el conocimiento de los ciudadanos de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba con respecto al trabajo realizado y alcanzado por la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en el período 2012-2014.

2. Capítulo Dos: Metodológico

2.1. Definición de Términos

2.1.1. Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral Alta Córdoba: JPCPI

Este concepto abarca a la totalidad de integrantes que conformaron la JPCPI ALTA CORDOBA en los años 2012-2014

2.1.2. Vecinos de Alta Córdoba:

Abarcaremos dentro de este concepto a los habitantes del barrio Alta Córdoba de la Provincia de Córdoba mayores de dieciocho.

2.1.3. Nivel Institucional:

Entendemos por nivel Institucional a las acciones orientadas a la realidad externa, aquellas realizadas y desarrolladas para cumplir los objetivos de la Junta de Participación Ciudadana. Dentro del marco legal (ley 9235, art,5) la junta de participación ciudadana son auxiliares del sistema provincial de seguridad pública, constituyen el eje central del plan estratégico provincial, en la reconstitución de las redes comunitarias para el logro de una mejor calidad de vida. Su objetivo último es favorecer y es estimular, la participación de la Comunidad.

2.1.4. Representación:

Proviene del Latín *repraesentare*: volver hacer presente. Entenderemos por representación al signo sustancial que distingue a las personas (representantes) de la JPCPI cuyas acciones reflejen, realmente o no, el sentir, la voluntad y los intereses del grupo que representan. Estos se define como Coherencia de la misión que Constituye los intereses de la Junta de Participación Ciudadana que deben coincidir con los intereses del barrio: atender especificas problemáticas locales A partir de esto, podemos hablar de crisis de representación cuando el factor sustancial no se cumple de acuerdo a lo estipulado.

2.1.5. Mecanismos de participación:

Definimos mecanismos de participación, a los ámbitos y espacios generados por la JPCPI donde los vecinos de barrio Alta Córdoba se encontraban con los integrantes de la JPCPI para ejercer funciones de consulta, iniciativas y fiscalización ciudadana. Son los ámbito de encuentro comunitario, sedes de reunión y espacios virtual y de comunicación.

2.1.6. Gestión asociada.

Se entiende por gestión asociada al desarrollo de los Programas, sub programas, proyectos y actividades que aspiraban garantizar el cumplimiento de los objetivos, a través, del trabajo mancomunado de las organizaciones y vecinos participantes.

2.1.7. Victimización:

La victimización se refiere a la víctima de un delito en relación al proceso por el cual el sujeto sufre las consecuencias de una situación traumática.

Definimos la victimización directa a la persona, o algún integrante que vive en su mismo domicilio, que ha sufrido un delito entre el 2012 – 2014 en el barrio Alta Córdoba.

2.1.8. Percepción:

La noción de percepción deriva del término latino perceptio y describe tanto a la acción como a la consecuencia de percibir (es decir, de tener la capacidad para recibir mediante los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas, o comprender y conocer algo).

2.1.9. Percepción social

Es el proceso por el cual las personas interpretan la realidad social. En otros términos, se refiere a cómo percibimos a los demás y de qué manera interpretamos su comportamiento¹⁴. Es la asignación de atributos en función de la identidad grupal.

En el presente trabajo se entiende como percepción social, a la asignación de tributos, respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI de los indicadores: Nivel Institucional, representación, mecanismos de participación y gestión asociada.

¹⁴ <https://www.definicionabc.com/politica/percepcion-social.php>

La percepción de victimización y de inseguridad se define en términos de: La asignación de atributos respecto a la experiencia de haber sido víctimas de algún delito y el estado de vulnerabilidad hacia circunstancias posibles que alteren su tranquilidad general y por lo consiguiente cambio de hábitos.

2.2. Definición Conceptual de las Variables

2.2.1. Sexo:

Hombre

Mujer

2.2.2. Edad: En los siguientes rangos:

21 a 30

31 a 40

41 a 50

51 a 60

61 a 70

Más de 70

2.2.3. Información académica:

Primario

Secundario

Terciario

Universitario

Posgrado

NS/NC: no sabe, no contesta

2.2.4. Percepción social:

Se describe el objeto de estudio **la percepción social respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI** a partir de los siguientes Indicadores

2.2.4.1. Nivel institucional: Partimos de la variable

- a) Conocimiento de la existencia de la JPCPI: definimos esta variable de acuerdo a la siguiente categoría:

Si

No
NS/NC

A partir del conocimiento del vecino de Alta Córdoba de la existencia de la JPCPI, se medirán las siguientes variables:

b) Imagen de la JPCPI

Bueno
Regular
Malo
NS/NC

c) Contribución de la JPCPI como espacio de participación ciudadana

Mucho
Poco
Nada
NS/NC

d) Labor de la JPCPI en relación a la seguridad 2012 – 2014

Bueno
Regular
Malo
NS/NC

e) Conocimiento SI, NO NS/NC de las siguientes campañas de prevención llevadas a cabo por la JPCPI y su clasificación en bueno regular, malo y NS/NC

Vos sos el protagonista
Vecinos en alerta
Cuadra segura
Urnas de sugerencia

f) Participación en eventos sociales organizados por la JPCPI, y su clasificación en bueno regular, malo y NS/NC

Si
No

NS/NC

- g) Participación en alguna actividad en materia de seguridad, organizada por la JPCPI, y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC

Sí

No

NS/NC

2.2.4.2. Representación

- a) Haber sido encuestado por la JPCPI para identificar problemáticas del barrio.

Si

No

NS/NC

- b) Conocimiento SI, NO, NS/NC de las siguientes gestiones en seguridad llevadas a cabo por la JPCPI y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC

Poda de árboles

Alumbrado público

Semáforos en la escuela

Recuperación de plazas

Campañas de solidaridad, para comedores comunitarios y escuelas.

Pintado de sendas peatonales en la escuelas

- c) Conocimientos de la Mesa de Gestión Institucional y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC

Si

No

NS/NC

- d) Conocimiento del plan integral de seguridad, diseñado por la JPCPI basado en los requerimientos de los vecinos del barrio y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC

Si

No

NS/NC

2.2.4.3. Mecanismo de participación

- a) Participación SI, NO, NS/NC en alguna reunión realizada en los siguientes espacios, convocada por la JPCPI, y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC
- Plaza
 - Clubes
 - Vía pública
 - Viviendas particulares
 - Centro vecinal
 - Otro lugar (pregunta abierta)
- b) Conocimiento de la aplicación WhatsApp para seguridad del barrio, la participación en grupos de WhatsApp de seguridad y su clasificación en bueno regular, malo y NS/NC.
- Si
 - No
 - NS/NC
- c) Participación SI, NO, NS/NC en protestas en seguridad, fecha y su contribución como modos de expresión.
- Mucho
 - Poco
 - Nada
 - NS/NC

2.2.4.4. Gestión asociada

- a) Conocimiento de la página de Facebook Alta Córdoba Segura y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC
- Si
 - No
 - NS/NC

b) Haber sido visitado por algún integrante de la JPCPI. Fecha de visita. (Ficha vecinal).

Si

No

NS/NC

c) Conocimiento SI, NO, NS/NC de las siguientes medidas de prevención llevadas a cabo por la JPCPI y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC.

Seguridad bancaria

Campaña taxi y Remis

Recomendaciones de seguridad para mujeres

Recomendaciones de seguridad para padres, adolescentes, niño, respecto al uso de internet.

Campaña código de falta.

Campaña motochorros.

Otro programa de prevención (pregunta abierta)

d) Haber visualizado cartelera disuasiva en relación a la seguridad. Fecha de visualización y su contribución en mucho, poco, nada, NS/NC.

Sí

No

NS/NC

e) Conocimiento del sistema de alarma comunitaria, y su clasificación en bueno regular, malo y NS/NC.

Sí

No

NS/NC

f) Haber visualizado folletos o afiches en comercios, con números de emergencia. Fecha de la visualización y su utilidad en mucho, poco, nada NS/NC.

Sí

No

NS/NC

g) Participación de alguna charla de capacitación en prevención, organizada por la JPCPI, y su clasificación en bueno, regular, malo y NS/NC.

Si

No

NS/NC

h) Haber visualizado en la plaza de Alta Córdoba una carpa, donde la JPCPI desarrollaba actividades informativas y su clasificación en bueno regular, malo y NS/NC.

Si

No

NS/NC

i) Haber visualizado una mesa con una sombrilla, donde la JPCPI entregaba folletería informativa y su clasificación en bueno regular, malo y NS/NC.

Si

No

NS/NC

2.2.4.5. Delitos-victimización:

a) haber sido víctima del delito, en barrio Alta Córdoba entre los años 2012 -2014.

Si una vez

No

Más de una vez

NS/NC

b) Persona que habita en el domicilio del encuestado, que fue víctima de delitos en barrio Alta Córdoba entre los años 2012 – 2014.

Si una vez

No

Más de una vez

NS/NC

c) Haber sido víctima de delito en barrio alto a Córdoba después del año 2014.

Si una vez

No

Más de una vez

NS/NC

- d) Persona que habita en el domicilio del encuestado, que fue víctima de delitos en barrio Alta Córdoba después del año 2014.

Sí una vez

No

Más de una vez

NS/NC

- e) Tipo de delito que fue víctima. (Si, No, NS/NC)

Robo o hurto domiciliario

Robo hurto en la vía pública

Robo hurto de automotores

Asalto con armas

Víctima de otro delito (pregunta abierta)

- f) Víctimas de delito que acudieron a la policía.

Si

No

No fueron víctimas de delito

NS/NC

- g) Motivo por los cuales las víctimas de delito no acudieron a la policía. (pregunta abierta)

- h) Víctimas de delito que realizaron denuncia en la justicia.

Si

No

No fueron víctimas de delito

NS/NC

- i) Principales razones por lo cual no realizó la denuncia en la justicia (Si, No, NS/NC, No fue víctima de delito, realizo la denuncia)

No tenía tiempo
Delito de poca importancia
Descreimiento en la policía o justicia. Desconfianza.
Denunciar no sirve de nada
No tenía pruebas
El trámite es largo
No se recupera nada
Desconocimiento en cómo hacerlo
Otros motivos (pregunta abierta)

2.2.4.6. Percepción de la inseguridad.

- a) Los delitos en los últimos cinco años:
- Aumentaron
 - Disminuyeron
 - Siguen igual
 - NS/NC
- b) Sectores del barrio donde se siente muy seguro, más o menos seguro, inseguros y NS/NC.
- Calles – Avenidas.
 - Para de colectivos-trolebuses.
 - En su domicilio – casas
 - Zona comercial del sector.
 - Plaza – Plazoletas
 - Clubes – espacios recreativos
 - Hospitales.
 - Otro sector (pregunta abierta)
- c) Probabilidad de ser víctima del delito en el barrio alto a Córdoba en los próximos 6 meses.
- Muy probable
 - Probable
 - Improbable
 - NS/NC

d) Causas por la que los delitos aumentaron (Si, No, Respondieron que los delitos no aumentaron).

Condiciones socioeconómicas

Falta iluminación en la zona

Presencia de patotas

Es lo que dicen los medios de comunicación.

Mayor consumo de drogas.

Falta de presencia policial.

Yuyos altos en baldíos y calles.

Otra causa (pregunta abierta)

e) por temor a ser víctima de delito, el vecino cambio algún hábito o dejó de realizar alguna actividad.

Si

No

NS/NC

f) El vecino por temor a ser víctima de delito dejó de: (Si, No, No cambio ningún hábito)

Salir de noche

Salir solo

Pasar por ciertos lugares

Llevar dinero, tarjetas u objetos de valor

Visitar a parientes o amigos.

Salir de la ciudad

Usar transporte público (colectivos-trolebuses)

Tomar taxi

Salir bien vestido

Hacer trámites bancarios

Dejar la casa sola.

Asistir a eventos en lugares públicos.

Dejo de hacer otra actividad (pregunta abierta)

2.2.4.7. Percepción Social de Seguridad

Se clasificara teniendo en cuenta:

-) Conocimiento de los ciudadanos respecto a las variables definidas.
-) Participación de los ciudadanos a las actividades enunciada en las variables.
-) Calificación otorgada por los vecinos a las variables.

Se considera en cada ítems la siguientes categorías:

- Satisfactorio: mayor a 66 % ($[X > 66]$).
- Poco Satisfactorio: entre 33 % y 66 % ($[33 < X < 66]$).
- Insatisfactorio: menor a 33 % ($[X < 33]$).

2.3. Conjeturas

1) La percepción de los ciudadanos cordobeses que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba respecto al trabajo realizado y alcanzado por la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en el período 20012-2014, es insatisfactoria.

2) La mayoría de los ciudadanos cordobeses que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba desconocen la existencia, alcance y características de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral.

3) La mayoría de los integrantes de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, responden a una identidad partidaria específica.

4) La percepción de los ciudadanos cordobeses que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba respecto al trabajo realizado y alcanzado por la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en el período 20012-2014, variaría de acuerdo al conocimiento de la temática, a la tasa de victimización y la percepción de inseguridad.

2.4. Diseño de Investigación

2.4.1. Dimensión temporo-espacial

Para la recolección de los sondeos de opinión (encuestas) a los ciudadanos cordobeses que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la

ciudad de Córdoba referente al objeto de análisis del presente estudio de investigación, se efectivizó entre los meses de noviembre-diciembre del 2015, en la ciudad de Córdoba Capital.

2.4.2. Unidad Estadística

La unidad de análisis está constituida por los ciudadanos cordobeses que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba mayores de veintiún años inscriptos en el padrón electoral.

2.4.3. Unidad de Relevamiento

Está conformada por los electores cordobeses que se encuentran inscriptos en el padrón electoral del Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, mayores de 21 años y haber vivido en el lugar desde el año 2012

2.4.4. Población o Universo

Teniendo en cuenta la unidad de relevamiento, nuestra población es finita (N) quedando determinada de la siguiente manera:

N= Ciudadanos cordobeses con mayoría de edad que se encuentran inscriptos en el padrón electoral del Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba.

2.4.5. Muestra

El tipo de muestreo con el cual se trabajó para la N es el aleatorio simple sin reposición. En este tipo de muestreo se seleccionan unidades de la población sin reponer los elementos observados, de tal modo que todas las unidades tienen la misma probabilidad de selección y todas las muestras son equiprobables.

El tamaño de la muestra (n) se obtuvo aplicando la fórmula para poblaciones finitas con el sesgo de corrección de las mismas. Utilizando un margen de error ±5%, un nivel de confianza (Σ) del 95%, 1- Σ/2= 0,025, z (1-alfa/2) = 1,96, un d (error máximo de estimación) del 5% y un p (probabilidad de ocurrencia) de 0,5.

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad n_o = p*(1-p)* \left(\frac{z (1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

N = 22.190

n = 378

La población a analizar corresponde a 22.190 ciudadanos mayores de 18 años, inscriptos en el padrón electoral del año 2015, que viven en el Barrio Alta Córdoba. Para mantener una objetividad al momento de la elección de los casos para aplicar el instrumento de investigación, respetando las técnicas metodológicas (estratificado aleatorio), se dividió el barrio en diez cuadrantes que contengan cantidad equitativa de manzanas, teniendo en cuenta las zonas comerciales, educativas, bancarias, recreativas, espacios públicos comunes (plazas, plazoletas, etc) y clubes. Una vez realizada la división geográfica se calculó porcentualmente la cantidad de entrevista que debían realizarse en cada uno de los cuadrantes para lograr la muestra, siendo esta en un número de 38 entrevista por sector. Es dable aclarar que al momento de realizar las entrevista no era nuestro objetivo hacer coincidir porcentualmente el género la edad y la información académica, con el universo y la muestra, debido a que la presente investigación tiene por objeto, analizar la percepción del ciudadano respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI de Alta Córdoba entre los años 2012 – 2014, y solo era necesario contar con ciudadanos que sean mayores de 18 años al 2012 y que viviera en ese periodo de tiempo en el barrio.

2.4.6. Diseño de Análisis

El diseño de análisis es el cuantitativo, con el objetivo de conocer de modo descriptivo:

1) La percepción de los ciudadanos mayores de 21 años que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba respecto al trabajo realizado y alcanzado por la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en el período 2012-2014

2) Para lo cual se planificó anticipadamente el tipo de procedimientos matemáticos y estadísticos a los que se sometieron los datos.

3) Las variables fueron operativamente cuantificables.

2.4.7. Técnica y recolección de datos.

Se utilizó la técnica de observación indirecta, entrevista semiestructurada, ya que en la misma se incluyen preguntas abiertas y precodificadas (anexo encuesta a vecinos).

2.4.8. Instrumento

Para alcanzarla la sustanciación del instrumento de aplicación para los vecinos (encuesta) las primeras acciones fueron: un estudio pormenorizado de la Ley N° 9235,

una exploración de marcos teóricos metodológicos acercan de instrumentos de relevamiento que sirvan de modelo para la presente investigación; de esto surge la confección de dos guías temáticas para realizar la entrevista a los integrantes de la junta de participación ciudadana que participaron activamente entre los años 2012 – 2014, y para las autoridades que ejercieron sus funciones en la subsecretaría de participación ciudadana en el mismo periodo.

Las entrevistas guiadas a los referentes indicados se efectivizaron entre los meses de junio - julio del 2015. A posterior se procedió a la transcripción, pudiendo de esta manera identificar y extraer los conceptos y definiciones que hacían a la descripción real del trabajo realizado y alcanzado por la junta de participación ciudadana en los años 2012 – 2014. Estos datos se integran a los indicadores seleccionados.

A partir de esta clasificación, se definieron las variables y sus categorías para alcanzar el objetivo de la presente investigación. (Anexos guía temática para la Junta de Participación y Guía temática para la autoridad política responsable).

2.4.9. Datos primarios.

Obtuvimos los mismos mediante el análisis de las encuestas realizadas a los ciudadanos.

Para analizar los datos obtenidos en la entrevista se tuvo en cuenta que, cada pregunta postula una determinada cantidad de respuestas (cada una de ellas tiene un n^o). La codificación de dichas respuestas permitió dar una representación numérica a las variables analizadas. Por esto de acuerdo a la cantidad de veces con la que se repitió un mismo n^o N en una misma pregunta, se pudo establecer cuál de todas las respuestas es la que muestra mayor aceptación. Esto permitió elaborar las conclusiones correspondientes a cada pregunta.

2.4.10 Datos agregados

Se utilizó además la información con la contaban los integrantes de la Junta de Participación Ciudadana, tales como folletos, fichas para vecinos (Interesados en participar), un control del gestión (confeccionado por el coordinador de la Junta), fichas de relevamientos de sectores, fotos ilustrativas, entre otras cosas; como así también la información aportada por las autoridades policiales, próximos a esta organización ciudadana.

3. Capítulo III : Instrumentos

3.1 Acciones para diseñar el Instrumento de entrevista para los vecinos.

3.1.1 Aspectos generales

En una primera instancia, se exploró la Ley de Seguridad Pública 9235 en virtud que la misma expresa los objetivos del Plan Estratégicos Para la Prevención Integral, siendo estos coincidentes con los objetivos de las Juntas. A nivel provincial se constituyeron un total de 268 Juntas. De ese total 147 se organizaron en Córdoba Capital, en tanto que, las 121 restantes en el interior provincial. Este es un número muy importante de Juntas constituidas, por lo que podemos suponer, que la sociedad considera a la participación es un medio válido para la resolución de esta problemática, o bien, se aviene a intervenir porque considera que la situación le ha superado. Aunque la receptividad de la sociedad fue alta, al poco tiempo muchas dejaron de funcionar¹⁵.

Se estudió la encuesta de victimización y el informe respectivo, aplicadas en Córdoba en el año 2012, elaborada por el Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En una segunda instancia, comenzamos a gestionar el trabajo de campo en base a la planificación desarrollada. Una vez munidos del herramental comenzamos con las entrevistas y encuestas. La primer actividad realizada fue la de concretar una cita informal, con el Coordinador General de la Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de Alta Córdoba con el fin de hacerle conocer el alcance de la presente investigación. Además esta instancia sirvió para interiorizarnos y profundizar en aspectos inherentes a sus opiniones y actividades realizadas como coordinador de esta entidad social. Es de destacar la total colaboración que nos brindó aportando información y material relacionado a la gestión concretada.

En este mismo sentido se llevó a cabo una entrevista informal a la autoridad gubernamental, a la que también se le hizo conocer acerca del estudio a realizar, acordando un encuentro formal a posterior. Una vez concretada la entrevista, el funcionario público aportó información concreta de las gestiones realizadas por las Juntas de toda la provincia, destacando las acciones por la cuales referencian a la Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de Alta Córdoba, como

¹⁵ Seguimiento y sistematización de las Juntas de Participación Ciudadanas en prevención del delito en la ciudad de Córdoba desde su creación. Lic. Pedro Soda.

la Junta modelo, a seguir, reconocida no solo en torno al gobierno provincial, si no también tomada por autores académicos de otros países.

Con el material recabado se confecciono dos guías temáticas cuyas preguntas se agruparon en ejes rectores que a posterior se plasmarían en la identificación de las variables analizadas que respondían a los indicadores seleccionados.

3.1.2. Entrevistas realizada los actores principales intervinientes. Preguntas formuladas.

3.1.2.1. A la autoridad gubernamental responsable en el periodo analizado.

-) ¿Cómo es su experiencia en el área vecinal?
-) ¿Cuáles son los principales inconvenientes?
-) ¿Cómo describiría el grado de satisfacción en este trabajo con las comunidades?
-) Que obligaciones y funciones tiene definida por el cargo que ocupa
-) Como caracterizaría este tipo de organización participativo?
-) Cuáles son los objetivos principales de la existencia de las JPCPI?
-) Quien propicia la constitución de la Juntas?
-) Como se eligen los integrantes de cada junta?
-) Quienes designan a los coordinadores?
-) Quienes y como se establecen las divisiones territoriales?
-) Cuantas JPCPI hay en la provincia de Córdoba? Capital – interior.
-) Focalizando la entrevista en la JPCPI de alta Córdoba. Como fueron los momentos de la vida de la JPCPI?
-) Cómo es la relación que tiene con la junta de participación?
-) Cómo está organizada la junta?
-) Cómo describirían la calidad funcional de la junta de participación?
-) ¿Como se determina el espacio o sede de reunión de la junta de participación?
-) Como se comunican con la junta los medios de comunicación?
-) Se reúnen con la junta? Con qué periodicidad?
-) Como es la coordinación interinstitucional de la subsecretaría con la junta?
-) Como se establece en los objetivos de la junta de participación?
-) Como se asignan las facultades capacidades y competencias de la junta de participación?

- J Quien designa los lineamientos de la funcionalidad de la junta?
- J El diagnóstico social está únicamente a cargo de la junta de participación?.
Como participa la subsecretaria?
- J Como establece la veracidad de identificación de problemas locales, factores de riesgo, espacios y grupos que requieren focalización?
- J Realizan seguimiento de las actividades de la junta de participación ciudadana?
Cómo?
- J Realizan mesas de trabajo?
- J Qué nivel de autonomía tiene la junta de participación?
- J A qué tipo de control y supervisión está sometida la junta de participación?
- J Cómo sistematizan la información elevada por la junta de participación? (base de datos).
- J Cuando la junta elevó un proyecto como es el trámite a seguir?
- J Hay plazos para evaluar el impacto de los proyectos elevados por la junta de participación?
- J Los integrantes de la junta de participación han recibido capacitación o instructivo respecto a cómo se debe realizar un diagnóstico de situación y proyectos de prevención integral?
- J Los integrantes de la junta de participación recibieron apoyo económico subsidio?
- J Han solicitado informes acerca de la organización y funcionamiento como así también de actuaciones, actividades, resultados de reuniones, libro de actas de la junta de participación?
- J De la resolución ministerial, y del primer diagnóstico de situación sobre problemáticas sociales de seguridad del barrio y en la actualización cuales fueron las primeras actividades que realizó la junta?
- J Que programa proyectos campañas y actividades generó la junta para atender a las problemáticas locales en temáticas de seguridad y en temáticas sociales?
- J Hubo algún inconveniente con un proyecto que no se implementó?
- J La junta de participación logró los objetivos que dispone la ley?
- J Los programas proyectos y campañas después de la implementación tuvieron algún tipo de evaluación o modificación?
- J Los programas presentados tienen mecanismo de apertura de espacios participativos para el vecino, para incorporarlo o sumarlo?

-) Como es el modo o la forma de comunicarse con él vecino?
-) Las junta de participación después de las reuniones elevan los informes?
-) Las juntas tienen libro de registro de cada reunión que realizan?
-) La subsecretaria participa de las reuniones?
-) Quien comunica los resultados que se obtienen a los vecinos?
-) Respecto a la percepción que tiene desde la subsecretaría de junta de alta Córdoba. Cuáles son los problemas e inconvenientes de la junta que han detectado?
-) Desde la subsecretaria observan si la junta ha propiciado adecuadamente los espacios de participación?
-) Creen que la comunidad de Alta Córdoba conoce la junta?
-) Qué grado de participación tienen los vecinos?
-) Los actores sociales, los representantes de las instituciones, alguna vez le sorprendió alguna actividad que surgiera de los vecinos autoconvocados?

3.1.2.2 Entrevista a los integrantes de la JPCPI, que ejercieron sus funciones en el Periodo analizado.

-) Que es una junta de participación ciudadana?
-)Cuál es el grado de conocimiento de la ley de seguridad pública?
-) Cúales fueron los objetivos al momento de organizarse?
-) Como fueron los proceso de formación que experimentaron de la JPCPI?. Como se fueron capacitando como miembros?
-) Como fue la experiencia de incorporación de los miembros?
-) Que capacidades y funciones tiene como JPCPI?
-) Confeccionaron libro de actas?
-) Con que Frecuencia realizan las reuniones de la junta?
-) Que actividades que realizaron en el periodo 2012-2014?
-) En cuanto al diagnóstico social de relevamiento. Que actividades realizaron para detectar los problemas en el barrio?
-) Todos participaban en el relevamiento? Que metodología utilizaban para priorizar los problemas?
-) Qué proyectos han elevado para seguridad?
-) Que objetivos tenía ese proyecto?
-) Que actividades han llevado a cabo en materia de prevención?

-) Que actividades han desarrollado para abrir espacios de participación para el vecino?
-) Con respecto a las reuniones vecinales. Como invitaban a los vecinos a participar?
-) Qué tipo de reuniones tenían? En que se focalizaban?
-) Registraban en las reuniones la asistencia, las opiniones de los vecinos en el libro de actas?
-) Los resultados de esas reuniones se informan a los vecinos?
-) Alguna vez desde el Ministerio le pidieron algún tipo de informe alguna evaluación libro de actas?
-) Cuáles son las problemáticas más urgentes que hoy tiene el barrio?
-) Que problemas han detectado en el 2012-2014 y que se hayan solucionado?
-) Hay un aumento de la sensación de inseguridad de los vecinos que hayan percibidos?
-) Al contacto con los vecinos como perciben esa sensación de inseguridad?
-) Como fue evolucionado la junta desde su inicio?
-) Como es la participación del vecino?
-) Los vecinos vienen o ustedes lo van a buscar?
-) Los vecinos han generado por si solos una actividad como vecinos?
-) De quien creen ustedes que es la responsabilidad de la ausencia de la participación del vecino?
-) En la experiencia de ustedes la subsecretaria, la policía, la municipalidad se acercaron o ustedes se acercaron a ellos?
-) Para mejorar la participación del vecino. Que actividades podrían generar ustedes?
-) Respecto a la Mesa de gestión realizada con la junta y los distintos actores sociales. Es un espacio de participación? Como fue la experiencia y los resultados?
-) Porque no se siguió con la continuidad?
-) Como es la relación que tienen con la subsecretaria, centro vecinal, policial?
-) Que obstáculos han tenido para desarrollar plenamente sus objetivos como JPCPI?

4. Capítulo IV: Análisis de las Variables

4.1. La percepción de los ciudadanos

El Plan Estratégico Provincial mencionado en la Ley 9235, tiene por finalidad como queda expresado en el artículo 8º, desarrollar una política de estado en prevención, que atienda de manera integral la problemática de la seguridad pública, articulando los esfuerzos de los distintos organismos gubernamentales en el desarrollo de estrategias que tengan como eje la participación ciudadana en la reconstitución de redes comunitarias y que promuevan el desarrollo humano para el logro de una mejor calidad de vida. A la par, se asume desde esta norma la regulación del Sistema de Seguridad Pública de la provincia de Córdoba.

La norma citada propicia la constitución de Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral. Estos son ámbitos de encuentro comunitario que tienen la finalidad de desarrollar programas, subprogramas, proyectos y actividades que aborden la problemáticas locales y/o regionales en materia de seguridad ciudadana.

Considera en su artículo 2º que la Seguridad Pública "...estará a cargo exclusivo del Estado Provincial que tiene por objeto salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública, implementando políticas públicas tendientes a asegurar la convivencia y fortalecer la cohesión social, dentro del estado de derecho, posibilitando el goce y pleno ejercicio, por parte de las personas, de las libertades, derechos y garantías constitucionalmente consagrados."

A su vez, distingue dos tipos de integrantes, del Sistema Provincial de Seguridad Pública, tal es el caso de: a. La Policía de la Provincia de Córdoba; b. El Servicio Penitenciario Provincial, y entre los auxiliares del Sistema Provincial de Seguridad Pública, se encuentran las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral. Todos estos órganos Integrantes y Auxiliares del Sistema Provincial de Seguridad Pública dependerán del Ministerio de Seguridad, quien coordinará el ejercicio de sus respectivas funciones para el cumplimiento de los objetivos previstos en la presente Ley.

La participación ciudadana queda acotada a las acciones del Ministerio de Seguridad. Este, según la norma propiciará la constitución de Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral como ámbitos de encuentro comunitario donde se desarrollen los programas, subprogramas, proyectos y actividades que garanticen el

cumplimiento de los objetivos del Plan. La finalidad de su constitución es la atención de problemáticas locales y/o regionales. Las mismas podrán integrarse con la participación de los municipios y comunas, legisladores nacionales, provinciales y concejales, centros comunitarios, centros educativos, centros vecinales, centros religiosos, clubes y cualquier otro tipo de Organizaciones No Gubernamentales. A los fines de su funcionamiento podrán tener como sede de reunión: locales municipales, escuelas, comisarías, centros vecinales, clubes o todo otro lugar que favorezca y estimule la participación de la comunidad.

Estos espacios de participación pueden estar integrados por un amplio espectro de instituciones vecinales y gubernamentales, actores gubernamentales y vecinales optando para su funcionamiento por un espacio cedido por alguna de las organizaciones integrantes.

4.2. Análisis de los resultados de la encuesta¹⁶

4.2.1. Información General.

En relación con la edad, el género y la situación académica, las entrevistas no se realizaron en función a la proporcionalidad representada en la población de estudio, porque el interés de la presente investigación está focalizado en lograr una muestra representativa de la percepción a cerca de los logros alcanzados en el año 2012 – 2014 por la JPCPI, teniendo como únicos requisitos de aplicación¹⁷ que los entrevistados hayan vivido en el barrio y que hayan tenido 18 años en el periodo investigado.

4.2.2. Genero

❖ (P.1)¹⁸ Sexo de la muestra.

Los resultados de las encuestas nos muestra que del total, siendo éste 378 vecinos de barrio Alta córdoba, el 42,9% correspondiente hombres y el 57,1% a mujeres. Hay que tener presente que el género al momento de la aplicación del instrumento de entrevista

¹⁶ Se anexa encuesta a los vecinos.

¹⁷ Se define para esta investigación REQUISITO DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENTREVISTA: El entrevistado en el periodo 2012-2014 debe haber cumplido 18 años y haber vivido en el barrio Alta Córdoba.

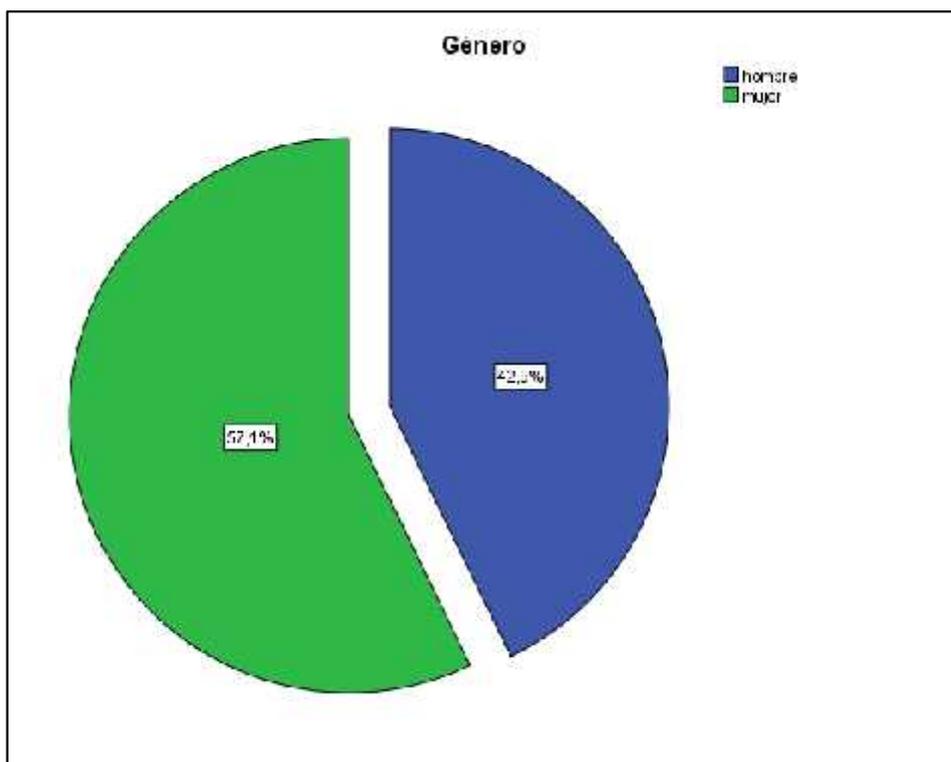
¹⁸ (P...) Hace referencia a cada pregunta de la encuesta a los vecinos.

no fueron solicitadas de acuerdo a la proporcionalidad con la población, solo debían cumplir con el requisito de aplicación. Estos datos se extrajeron a los solo efectos informativos.

Tabla N° 1: Estadística descriptiva de frecuencia de género de los vecinos entrevistados de barrio Alta Córdoba.

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	162	42,9	42,9	42,9
	Mujer	216	57,1	57,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

Gráfico N° 1: Porcentual de género de los vecinos entrevistados de barrio Alta Córdoba.



4.2.3. Edad

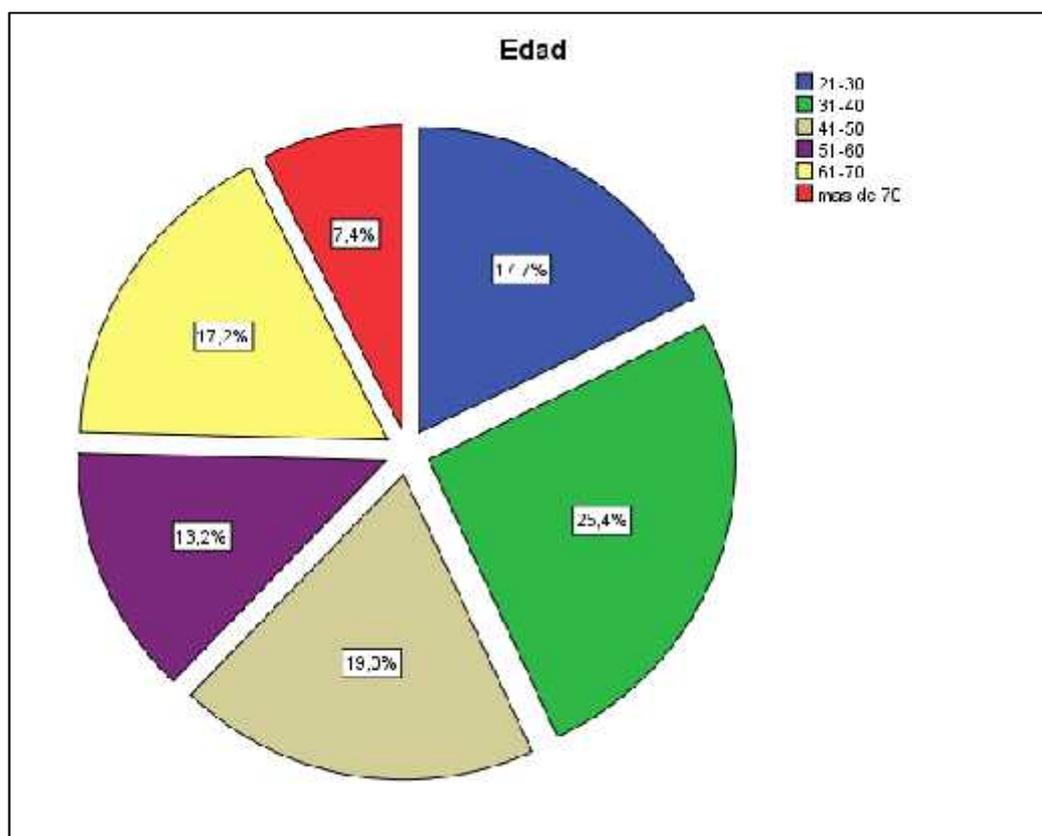
❖ (P.2) Edad de la muestra.

Obsérvese en la tabla N° 2 la distribución por edades de los vecinos encuestados. La mayor proporción se concentra entre los 31 y los 40 años, seguido por el intervalo de 41 a 50 años, aunque también destacan de modo semejante un elevado porcentaje de 21 a 30 años y 61 a 70. Hay que tener presente que las edades al momento de la aplicación del instrumento de entrevista no fueron solicitadas de acuerdo a la proporcionalidad con la población, solo debían cumplir con el requisito de aplicación.

Tabla N° 2: Estadística descriptiva de frecuencia de edad de los vecinos encuestados de barrio Alta Córdoba

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	21-30	67	17,7	17,7	17,7
	31-40	96	25,4	25,4	43,1
	41-50	72	19,0	19,0	62,2
	51-60	50	13,2	13,2	75,4
	61-70	65	17,2	17,2	92,6
	más de 70	28	7,4	7,4	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

Gráfico N° 2: Porcentual de las edad de los vecinos encuestados de barrio Alta Córdoba.



4.2.4. Información Académica: Nivel Educativo y Formación

❖ (P.3) Información académica de la muestra.

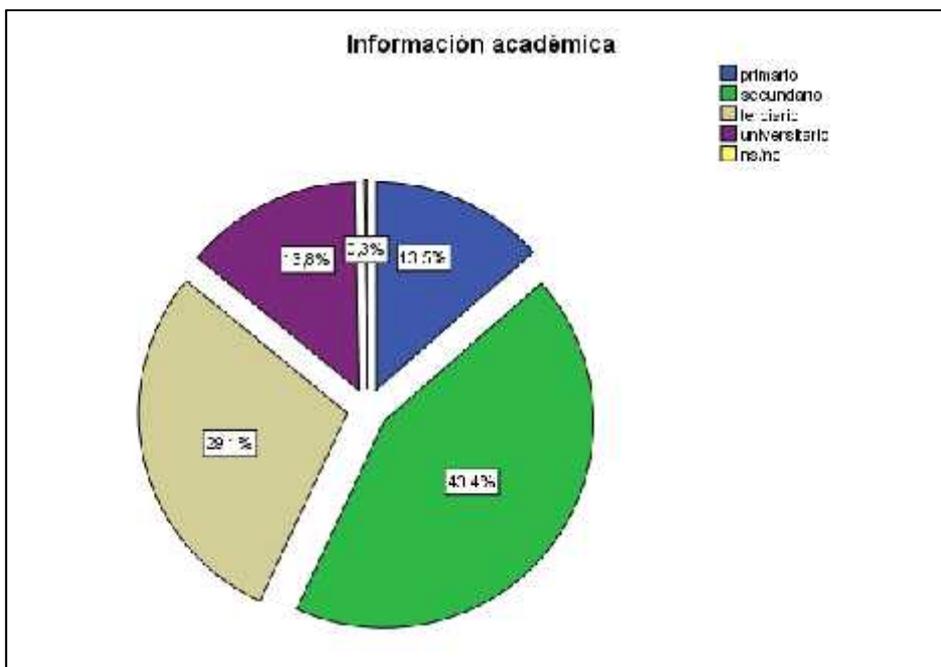
La categoría minoritaria 13,5% es la de estudio primario. La categoría secundario, 43,4% es la mayor seguida por la categoría terciario de 29,1%. Si se suma los porcentajes referentes a los estudios secundario, terciario y universitario, los resultados de la encuesta permiten afirmar que se trata del nivel educativo predominante alto (76,3%). 86,3% No hace falta la descripción previa.

Tabla N° 3: Estadística descriptiva de frecuencia de la Información académica de los vecinos encuestados de barrio Alta Córdoba.

		Información académica			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primario	51	13,5	13,5	13,5
	Secundario	164	43,4	43,4	56,9
	Terciario	110	29,1	29,1	86,0
	Universitario	52	13,8	13,8	99,7
	ns/hc	1	,3	,3	100,0

	Total	378	100,0	100,0	
--	-------	-----	-------	-------	--

Gráfico N° 3: Porcentual de la información académica de los vecinos encuestados de barrio Alta Córdoba.



4.2.5. Institucionalidad

La Institucionalidad consiste en las acciones orientadas a cumplir con los objetivos de la JPCPI, favoreciendo y estimulando la participación de la comunidad.

❖ (P.4) Conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI

Esta variable **conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI**, divide a la muestra en:

-) el 83,1 % no conoce acerca de la existencia de la misma,
-) el 11,4% afirma conocer la existencia de JPCPI, y
-) el 5,5% de la muestra no respondió a la pregunta o desconocía de lo que se le estaba preguntando.

En resumen a partir de esta variable la muestra se divide en dos grandes grupos:

-) 11,4% conocen acerca de la existencia JPCPI y
-) 88,6% desconocen de su existencia.

Estamos en presencia de un dato importante para la investigación, primero, porque responde a una de las conjeturas planteadas en la que se afirma que la mayoría de los ciudadanos cordobeses que habitan en el Distrito VIII, Comisaría 7^{ma} de barrio Alta

Córdoba de la ciudad de Córdoba desconocen la existencia, alcance y características de la JPCPI, y segundo que a partir de este resultado, para responder a cerca de la percepción de los ciudadanos respecto del trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, nos remitiremos únicamente a los 43 CASOS que representan el 11,4% de la muestra recogida¹⁹.

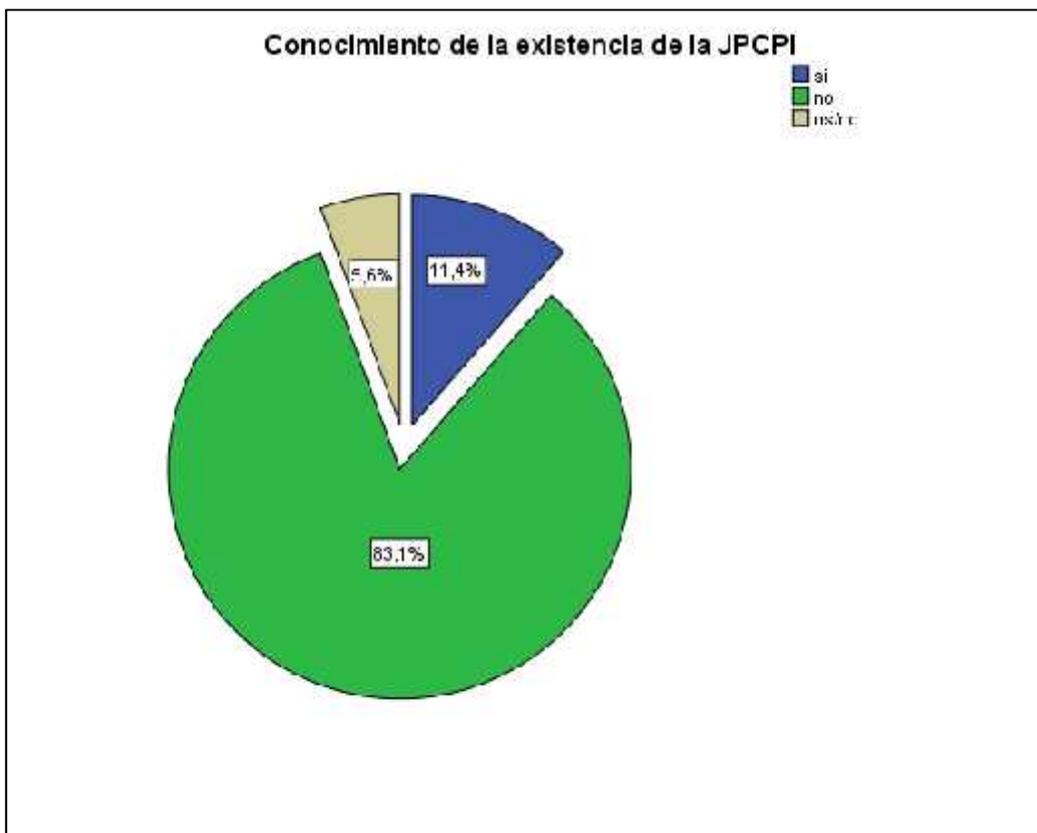
De esta manera retomaremos a la muestra total cuando se analizan las dimensiones correspondientes a los indicadores de victimización y percepción de inseguridad.

Tabla N° 4: Estadística descriptiva de frecuencia del conocimiento de los vecinos encuestados de barrio Alta Córdoba a cerca de la existencia y funcionamiento de JPCPI.

Conocimiento de la existencia de la JPCPI					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	43	11,4	11,4	11,4
	No	314	83,1	83,1	94,5
	ns/hc	21	5,5	5,5	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

Gráfico N° 4: Porcentual del conocimiento de los vecinos encuestados de barrio Alta Córdoba a cerca de la existencia y funcionamiento de JPCPI.

¹⁹ A partir de este momento haremos referencia al 11,4% que representa a los 43 casos que afirman conocer la JPCPI como **Submuestra**: por tratarse de una porción obtenida de un proceso con significado propio.



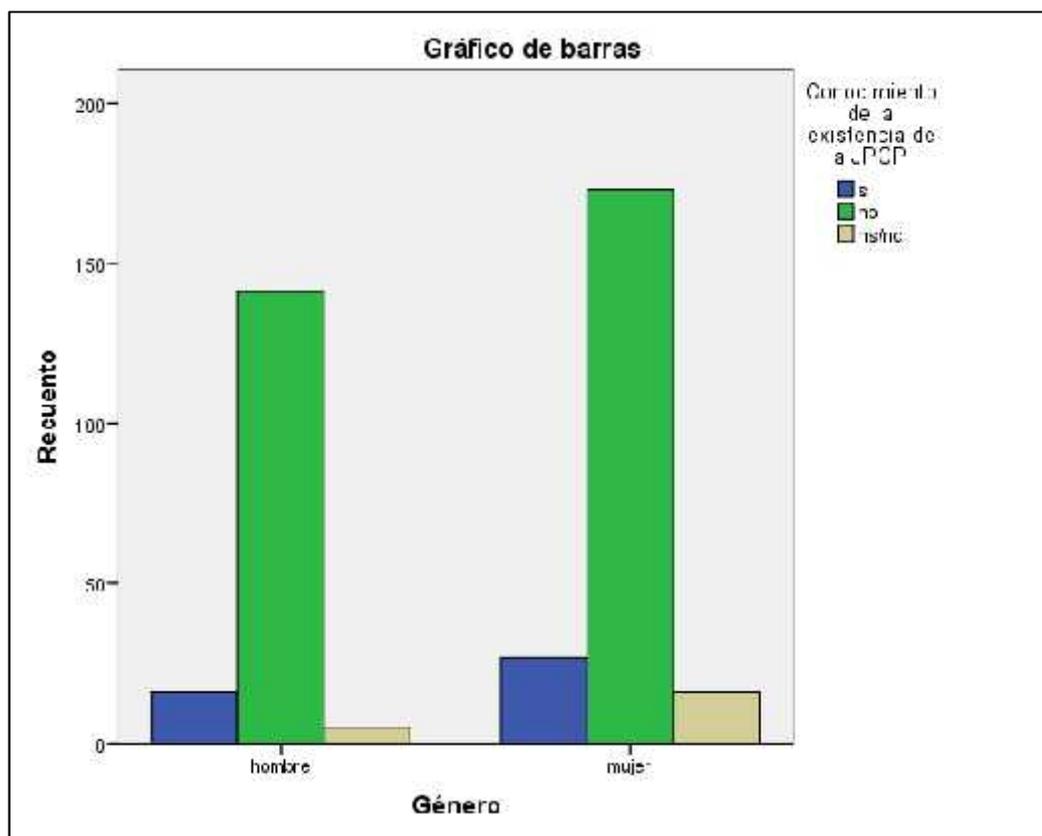
Entre los vecinos entrevistados, y que afirmaron conocer acerca de la existencia de la JPCPI, el 37,2% son hombres y el 62,8% son mujeres. La categoría hombre respecto a la muestra total constituye un 42,9% siendo el resultado obtenido de la categoría mujeres un 57,1%. Existe una proporcionalidad similar de la submuestra respecto a la muestra total.

Tabla N° 5: Estadística descriptiva de frecuencia de las variables género y conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI respecto a la muestra total.

Tabla cruzada Género*Conocimiento de la existencia de la JPCPI

		Conocimiento de la existencia de la JPCPI			Total		
		Si	No	ns/nc			
Género	Hombre	16	37,2%	141	5	162	42,9%
	Mujer	27	62,8%	173	16	216	57,1%
Total		43	100%	314	21	378	100%

Gráfico N° 5: Frecuencia de las variables género y conocimiento de la existencia de la JPCPI respecto a la muestra total.



Entre los vecinos entrevistados, y que afirmaron conocer a cerca de la existencia de la JPCPI, existe una correlación porcentual de la submuestra con la muestra total, excepto los mayores de 60 años, que constituyen mayor porcentaje con respecto al conocimiento de la existencia de la JPCPI. Esto nos permite deducir que los vecinos de estas edades poseen una característica que ha permitido un mayor conocimiento y acercamiento a las actividades desarrolladas por la JPCPI. No es objetivo de este estudio investigar estas características, no obstante no es un dato menor al momento de exponer las conclusiones.

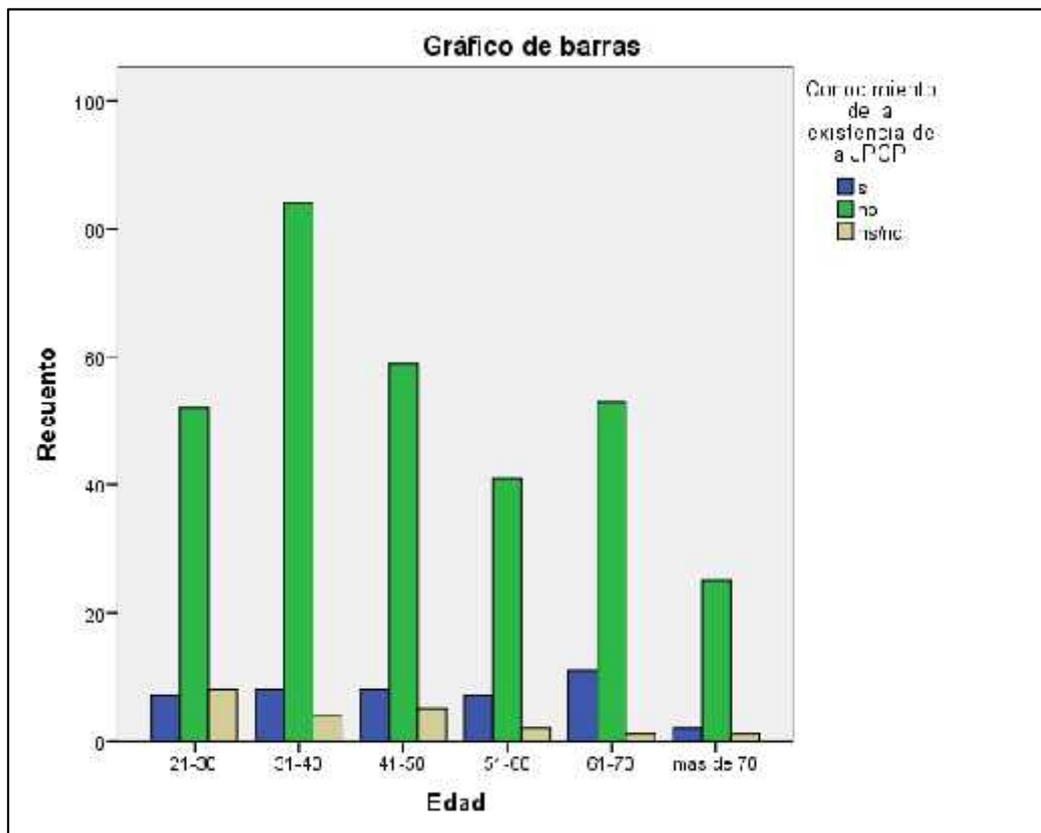
Tabla Nº 6: Estadística descriptiva de frecuencia de los variables edad y conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI respecto a la muestra total.

Tabla cruzada Edad*Conocimiento de la existencia de la JPCPI

		Conocimiento de la existencia de la JPCPI			Total		
		Si	No	ns/nc			
Edad	21-30	7	16,3%	52	8	67	17,7%
	31-40	8	18,6%	84	4	96	25,4%
	41-50	8	18,6%	59	5	72	19,1%
	51-60	7	16,3%	41	2	50	13,2%
	61-70	11	25,5%	53	1	65	17,2%
	más de 70	2	4,7%	25	1	28	7,4%

Total	43	100%	314	21	378	100%
-------	----	------	-----	----	-----	------

Gráfico N° 6: Frecuencia de los variables edad y conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI respecto a la muestra total.



La siguiente tabla cruzada de datos, es únicamente a modo ilustrativo respecto al nivel académico y de formación que posee la submuestra, que en las categorías terciaria y universitaria hasta supera a la muestra total en esta variable. De lo que podemos deducir la existencia de una relación directa entre la situación académica de los entrevistados y el conocimiento de las juntas, aspecto este que nos puede estar mostrando que las personas de mayor formación académica son las que más se informan, o bien, las más interesadas en conocer.

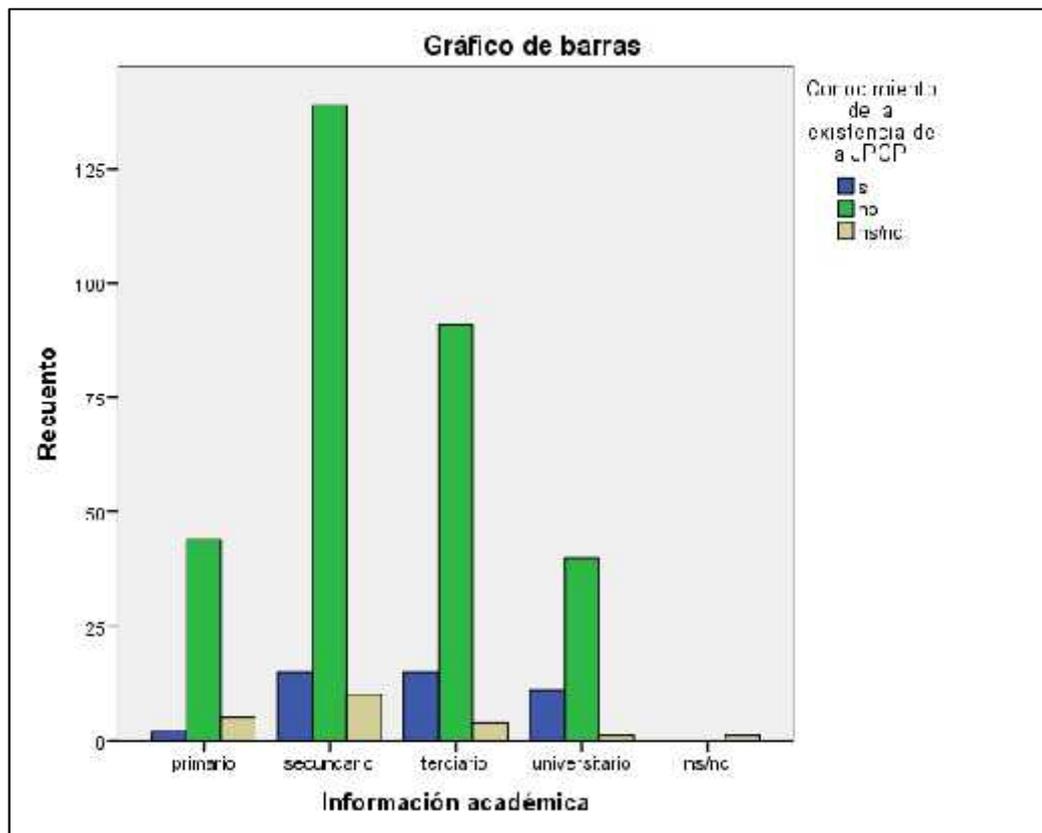
Tabla N° 7: Estadística descriptiva de frecuencia de los variables información académica y conocimiento de la existencia de la JPCPI respecto a la muestra total.

Tabla cruzada Información académica*Conocimiento de la existencia de la JPCPI

		Conocimiento de la existencia de la JPCPI			Total		
		Si	no	ns/nc			
Formación	Primario	2	4,6%	44	5	51	13,5%

académica	Secundario	15	34,9%	139	10	164	43,4%
	Terciario	15	34,9%	91	4	110	29,1%
	Universitario	11	25,6%	40	1	52	13,7%
	ns/nc	0	0,0%	0	1	1	0,3%
Total		43	100%	314	21	378	100%

Gráfico N° 7: Frecuencia de los variables información académica y conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI respecto a la muestra total.



❖ (P. 5) Imagen de la JPCPI

Para describir la siguiente variable, es necesario mencionar a cerca de la significación de los conceptos de identidad e imagen de una organización.

La identidad de toda organización es su carta de presentación, su cara frente a la sociedad; de esta identidad dependerá su imagen pública. La imagen es un elemento definitivo de diferenciación y posicionamiento, la que la identifica y distingue, es la manera por la cual trasmite, quién es, qué es, qué hace y como lo hace.

Por ello, podemos decir que ese conjunto de creencias y asociaciones que poseen los vecinos a cerca de la imagen de la JPCPI, es porque de alguna manera directa o indirectamente esta organización comunicó sus acciones, la visión, los principios la

misión la filosofía las normas de conducta y apariencia, en definitiva el trabajo realizado y alcanzado.

En la siguiente tabla, se muestra los resultados obtenidos respecto a la imagen institucional de la JPCPI, consistiendo que el 51,2 % de la submuestra consideran que tiene una buena imagen para la sociedad, y que sus acciones tienden a cumplir con los objetivos propuestos: para el logro de una mejor calidad de vida, favoreciendo y estimulando la participación de la comunidad. Sin embargo, el 46,6%, opina que la imagen de la JPCPI, es regular y mala.

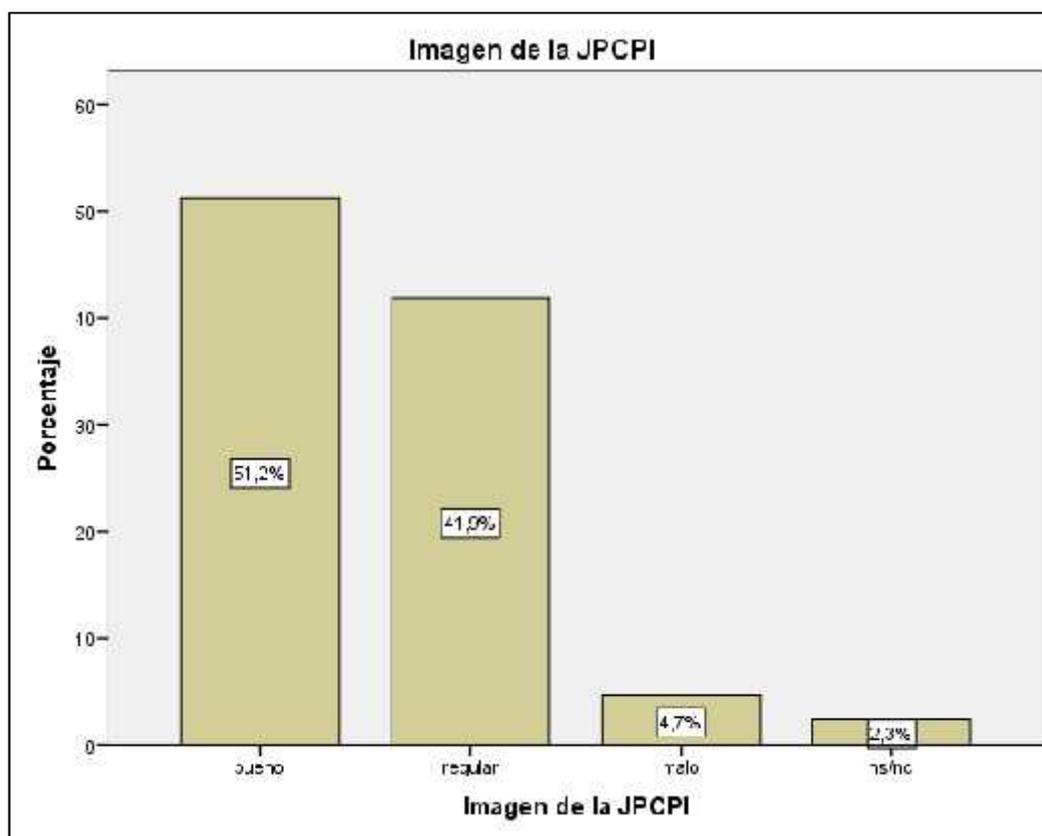
De acuerdo al grado de satisfacción²⁰ respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la percepción de los ciudadanos es poco satisfactoria por encontrarse entre los valores de calificación [33%-66%].

Tabla N° 8: Estadística descriptiva de frecuencia de la percepción de la submuestra respecto a la imagen de la JPCPI.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	22	51,2	51,2	51,2
	Regular	18	41,9	41,9	93,0
	Malo	2	4,7	4,7	97,7
	ns/hc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 8: Porcentual de percepción de la submuestra respecto a la imagen de la JPCPI.

²⁰ Nos referimos a las categorías otorgadas en la definición operacional de percepción social de seguridad



❖ **(P.6) Contribución de la JPCPI en seguridad como espacio de participación ciudadana.**

Las JPCPI, como auxiliares del Sistema Provincial de Seguridad Pública, fueron propiciadas por el Ministerio de Seguridad para constituirse como ámbitos de encuentro comunitario donde se desarrollen los programas, subprogramas, proyectos y actividades que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Plan, siendo uno de sus objetivos el de "...Promover la participación y el compromiso social..". De esta manera queda explícito que las JPCPI son ámbitos de participación a los fines de contribuir al cumplimiento de los objetivos plasmados en la Ley de Seguridad Pública.

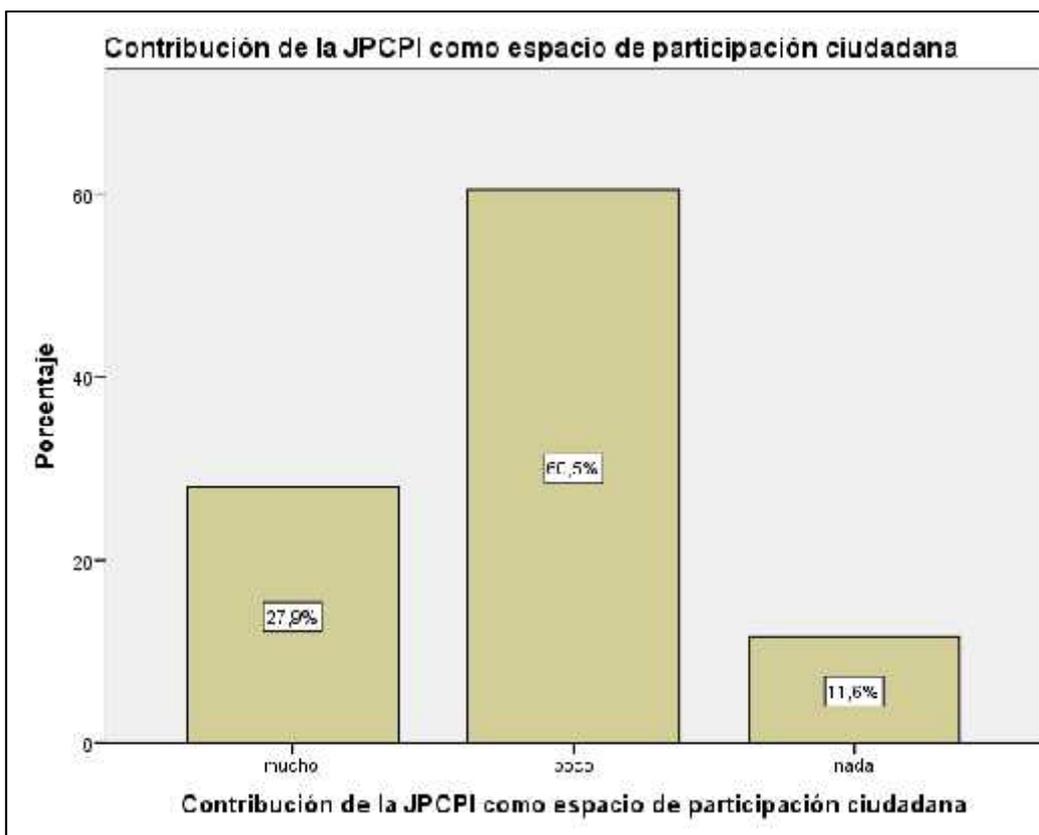
En la siguiente tabla, se presenta que el 27,9 % de la submuestra consideran que la JPCPI ha contribuido a la seguridad como espacio de participación ciudadana, sin embargo, el 72,1%, opina respecto a este objetivo que poco y nada.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la percepción de los ciudadanos es insatisfactoria por encontrarse entre los valores de calificación por debajo del [33%].

Tabla N° 9: Estadística descriptiva de frecuencia de la percepción de la submuestra respecto al objetivo de la JPCPI en contribuir a la seguridad como espacio de participación ciudadana.

Contribución de la JPCPI como espacio de participación ciudadana					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mucho	12	27,9	27,9	27,9
	Poco	26	60,5	60,5	88,4
	Nada	5	11,6	11,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 9: Porcentual de la percepción de la submuestra respecto al objetivo de la JPCPI en contribuir a la seguridad como espacio de participación ciudadana.



❖ (P.7) Labor de la JPCPI en relación a la seguridad 2012-2014

La JPCPI, en cumplimiento de los objetivos del plan, debía desarrollar programas, subprogramas, proyectos y actividades que garanticen su cumplimiento, atendiendo las

específicas problemáticas locales. Esta tarea en relación a la seguridad se representa en la siguiente tabla de frecuencia, exponiendo que el 55,8 % consideran que la labor de la JPCPI en relación a la seguridad 2012–2014 fue buena, y el 44,2 % que la labor realizada fue regular y mala.

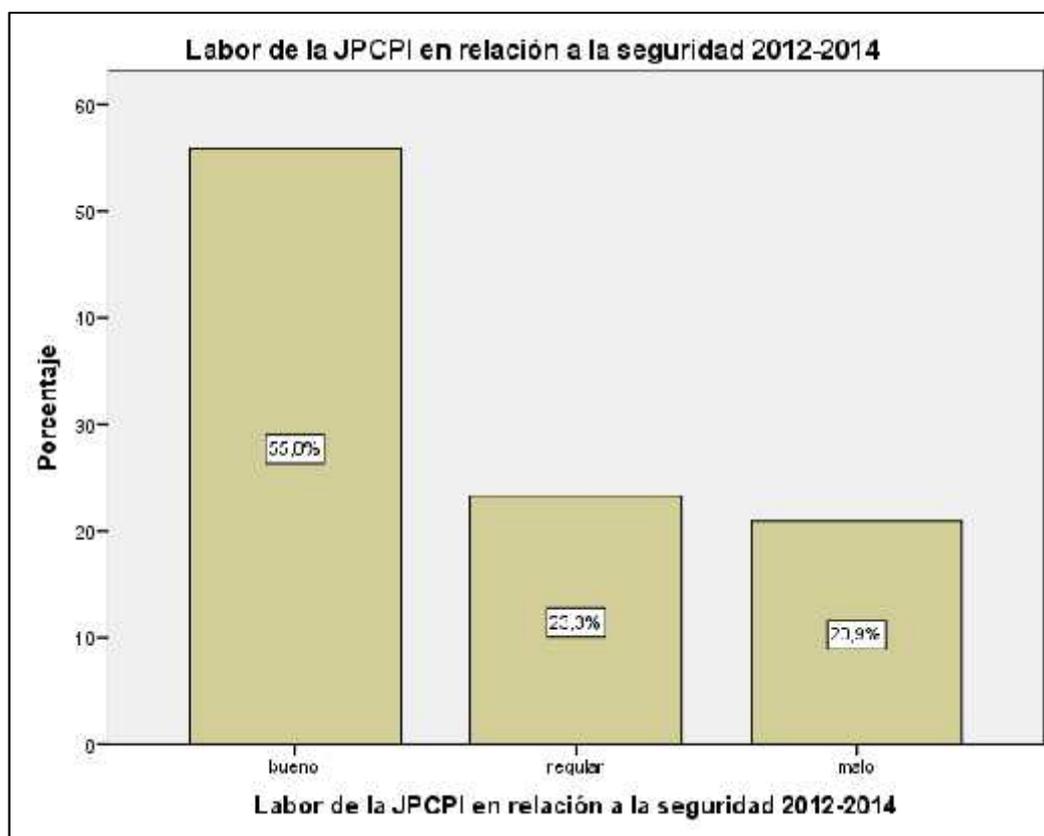
De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la percepción de los ciudadanos es poco satisfactoria por encontrarse entre los valores de calificación [33%-66%].

Tabla N° 10: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de la submuestra respecto a la labor de la JPCPI en relación a la seguridad 2012-2014.

Labor de la JPCPI en relación a la seguridad 2012-2014

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	24	55,8	55,8	55,8
	Regular	10	23,3	23,3	79,1
	Malo	9	20,9	20,9	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico 10: Percepción de la submuestra respecto a la labor de la JPCPI en relación a la seguridad 2012-2014.



❖ **(P.8-9) Conocimiento de las campañas de prevención llevadas a cabo por la JPCPI y sus clasificaciones.**

Uno de los objetivos de las Juntas era lograr el compromiso de participación de los vecinos. Esto se advierte con claridad en el artículo 9° de la Ley 9235 que referencia: “...Estimular y promover una cultura de la prevención a través de la sensibilización de la comunidad.”

Para el cumplimiento de este objetivo, la JPCPI, desarrolló las siguientes campañas de prevención a los fines de promover en su comunidad hábitos que permitan y faciliten adquirir conductas que disminuyan el riesgo de ser víctimas de delito, cuyos resultados analizamos a continuación.

“Campaña vos sos el protagonista”:

Consistía en un afiche de 30 cm. por 42 cm., donde tenía impreso “Campaña de prevención - en la prevención contra el delito – vos sos el protagonista - tu colaboración es el mejor aporte para mejorar la seguridad – ante actitudes sospechosas llamanos – emergencias policiales 101 –secc. 7ma. 4336186 – cap 4335293 – visitanos en f ALTA CORDOBA SEGURA”²¹.

Esta campaña de prevención es conocida por el 20,9 % de la submuestra, calificándola el 77,8 % como buena campaña de prevención. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación, en esta variable, el conocimiento de la campaña es insatisfactorio ya que el 79,1 % de la submuestra desconoce de la misma.

Tabla N° 11-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la campaña de prevención vos sos el protagonista llevado a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la campaña vos sos el protagonista

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	9	20,9	20,9	20,9
	No	26	60,5	60,5	81,4
	ns/nc	8	18,6	18,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

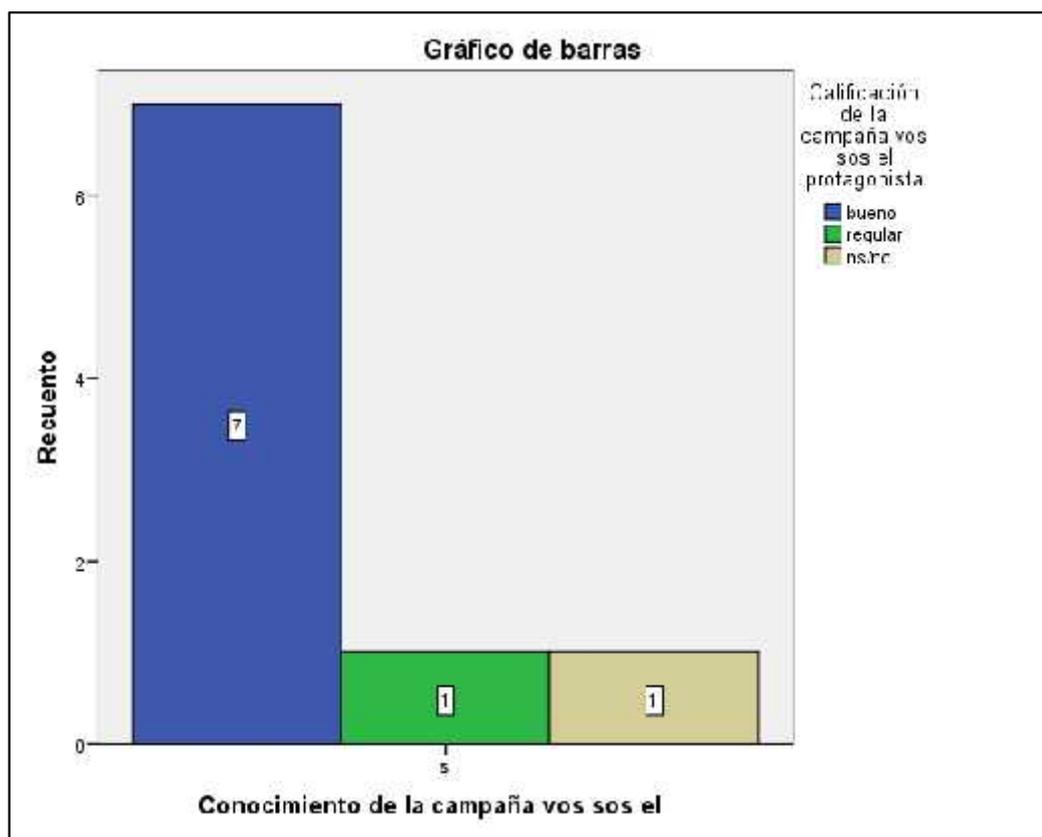
²¹ Se agrega anexo ilustrativo

Tabla N° 11-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención vos sos el protagonista llevado a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la campaña vos sos el protagonista*Calificación de la campaña vos sos el protagonista

		Calificación de la campaña vos sos el protagonista						Total	
		Bueno		regular		ns/nc			
Conocimiento de la campaña vos sos el protagonista	Si	7	77,8%	1	11,1%	1	11,1%	9	100%
Total		7		1		1		9	

Gráfico N° 11: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención vos sos el protagonista llevado a cabo por la JPCPI.



“Campaña vecinos en alerta”:

Otra campaña de prevención llevada a cabo por la JPCPI fue **“Campaña vecinos en alerta”**. La misma consistía en una folletería que explicaba diferentes modos de como

los vecinos podían organizarse por cuadra a los fines de fortalecer los vínculos de solidaridad con sus pares, fomentando el llamado a la línea de emergencia 101 en caso de una situación irregular que provocara intranquilidad en el lugar. De la información obtenido en las encuestas y entrevistas a actores claves, inferimos que esta campaña originó la necesidad y posterior instalación del sistema de “Alarmas Comunitarias”.

En la siguiente tabla se exponen los resultados de las encuestas respecto al conocimiento de esta campaña de prevención, donde el 83,7% de los encuestados de la submuestra afirmaron conocerla, calificándola el 63,9 % como buena campaña de prevención y el 36,1 % de regular. Esta campaña de prevención fue satisfactoria como actividad reconocida por los entrevistados, no obstante al momento de calificarla, la percepción de la misma fue poco satisfactoria no pudiendo superar el 66% de calificación “buena”.

Tabla N° 12-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la campaña de prevención vecinos en alerta llevado a cabo por la JPCPI.

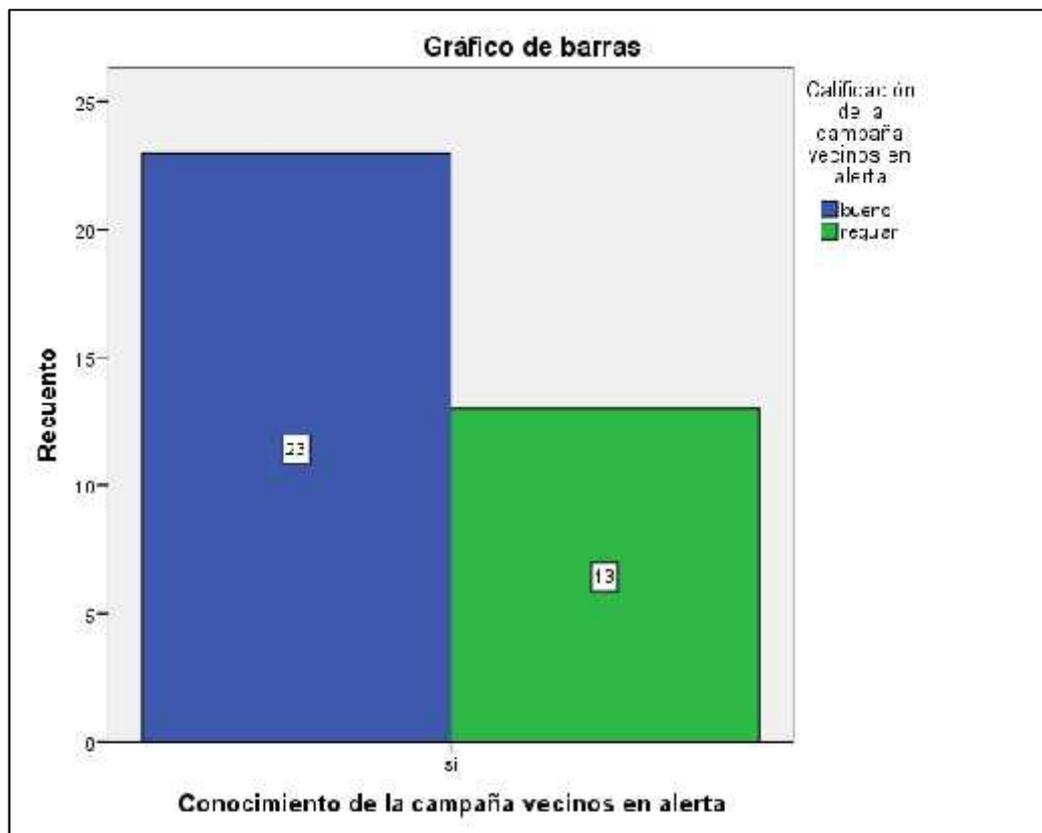
Conocimiento de la campaña vecinos en alerta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	36	83,7	83,7	83,7
	No	7	16,3	16,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 12-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención vecinos en alerta llevado a cabo por la JPCPI.

		Calificación de la campaña vecinos en alerta				Total	
		Bueno		Regular			
Conocimiento de la campaña vecinos en alerta	Si	23	63,9%	13	36,1%	36	100%
Total		23		13		36	

Gráfico N° 12: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención vecinos en alerta llevado a cabo por la JPCPI.



“Campaña cuadra segura”:

La “Campaña cuadra segura” consistía en la organización de los vecinos, en acciones preventivas a los fines de evitar ser víctimas de delitos, básicamente se fundamentaba en la comunicación a través de mensajes de textos donde se informaban entre los vecinos más cercanos a cerca de sus horarios y quehaceres cotidianos con la finalidad que estuvieran atentos a cualquier cambio en la rutina que les llamara la atención y de esta manera solidaria se llamara al número de emergencia de ser requerido. Esto a posterior devino en lo que se conoció como los grupos de whatsapp para seguridad, que fue tomada por el Gobierno, en una de sus campaña de seguridad que se implementó a nivel provincial.

En la siguiente tabla se exponen los resultados de las encuestas respecto al conocimiento de esta campaña de prevención, donde el 86% de los encuestados de la submuestra afirmaron conocerla, calificándola el 62,2 % como buena campaña de prevención y el 37,8 % de regular. Esta campaña de prevención fue satisfactoria como actividad reconocida por los entrevistados, no obstante al momento de calificarla, la percepción de la misma fue poco satisfactoria no pudiendo superar el 66% de calificación “buena”.

Tabla N° 13-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la campaña de prevención cuadra segura llevada a cabo por la JPCPI.

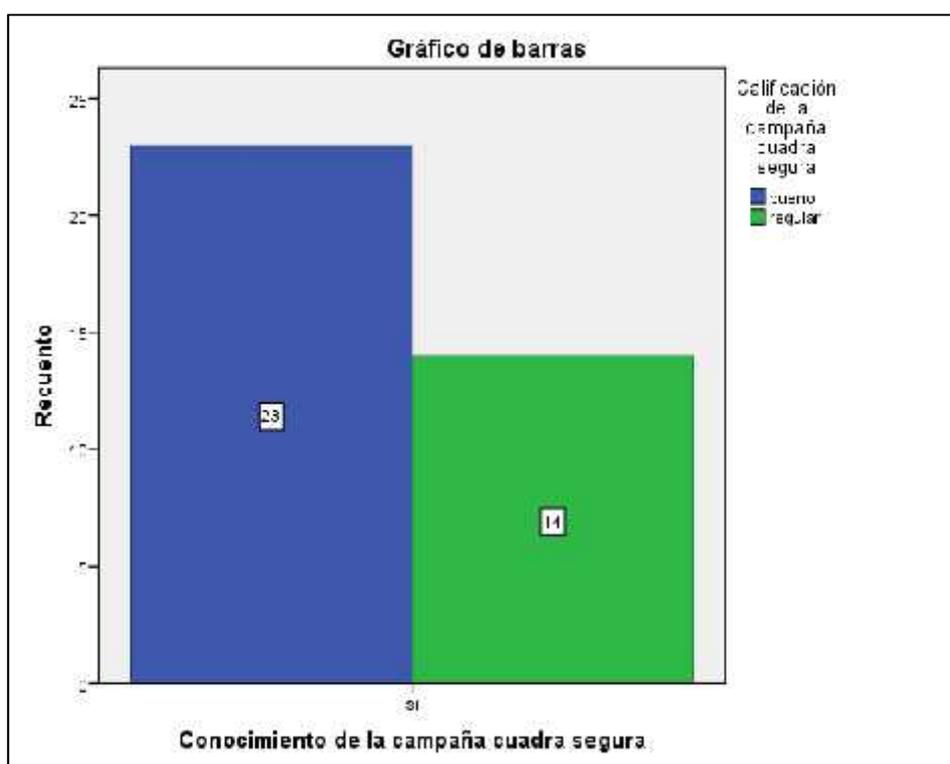
Conocimiento de la campaña cuadra segura					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	37	86,0	86,0	86,0
	No	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 13-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención cuadra segura llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la campaña cuadra segura*Calificación de la campaña cuadra segura

		Calificación de la campaña cuadra segura				Total	
		Bueno		regular			
Conocimiento de la campaña cuadra segura	Si	23	62,2%	14	37,8%	37	100%
Total		23		14		37	

Gráfico N° 13: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención cuadra segura llevada a cabo por la JPCPI.



“Campaña urnas de sugerencias”:

Esta campaña consista en colocar cajas de cartón (a modo de urnas) con un cartel informativo, con la finalidad de recepcionar en forma anónima o no, información en general o propuestas por parte de los ciudadanos del sector en materia de seguridad.

En la siguiente tabla se exponen los resultados de las encuestas respecto al conocimiento de esta campaña de prevención, donde el 18,6% de los encuestados de la submuestra afirmaron conocerla, calificándola el 100 % como buena campaña de prevención. Esta campaña de prevención fue insatisfactoria como actividad reconocida por los entrevistados, no obstante al momento de calificarla, la percepción de la misma fue satisfactoria.

Tabla N° 14-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la campaña de prevención urnas de sugerencias llevado a cabo por la JPCPI.

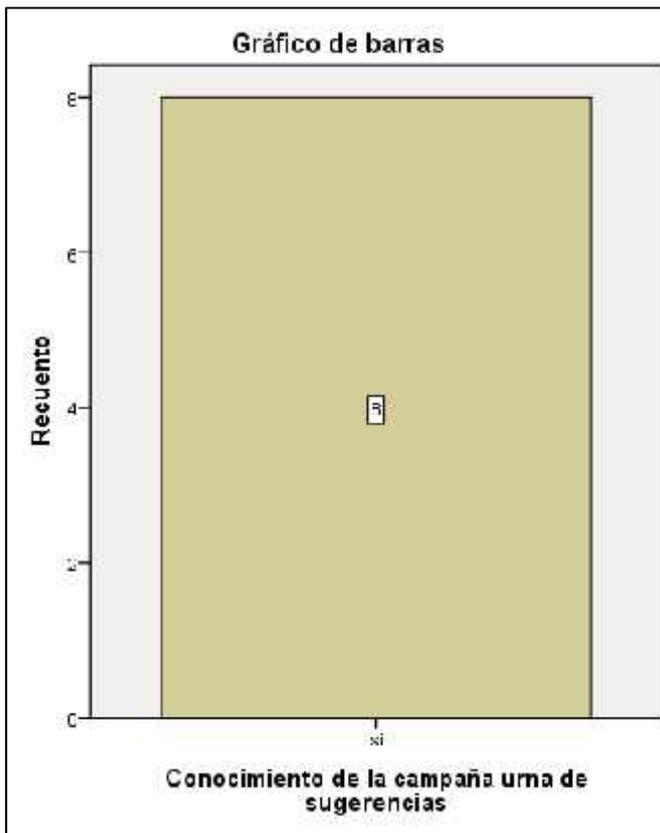
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	18,6	18,6	18,6
	No	28	65,1	65,1	83,7
	ns/nc	7	16,3	16,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 14-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención urnas de sugerencia llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la campaña urna de sugerencias*Calificación de la campaña urnas de sugerencias

		Calificación de la campaña urnas de sugerencias		Total	
		Bueno		Total	
Conocimiento de la campaña urna de sugerencias	Si	8	100%	8	100%
Total		8		8	

Gráfico N° 14: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la campaña de prevención urnas de sugerencias llevado a cabo por la JPCPI.



❖ **(P. 10-11) Participación en algún evento social organizado por la JPCPI y su clasificación.**

La JPCPI, en el periodo 2012–2014, desarrolló ha desarrollado una serie de eventos sociales y actividades en seguridad con la finalidad de promover en los vecinos de barrio Alta Córdoba la participación y el involucramiento en asuntos de seguridad. De acuerdo a la información obtenida en las entrevista se advierte que estos eventos, sin una conciencia plena de sus objetivos, buscaban acercar a los vecinos y generar una relación más fluida entre ellos. Se destacan cenas de fin de año, actos de inauguración de actividades a llevar adelante, actividades a beneficio, festejo de cumpleaños de los integrantes de la JPCPI, actos de reconocimiento a los vecinos, disertaciones, etc.

Respecto a los eventos sociales organizados por la JPCPI, el 48,8 % ha expresado que ha participado de algún evento, calificándolos con el 57,1 % de bueno, y el 42,9 % de regular, en tanto que el 51,2 % desconoce acerca de la realización de eventos sociales. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, la participación de los ciudadanos es baja por encontrarse entre los valores de calificación [33%-66%]; al igual al desarrollo del evento social que también fue poco satisfactoria.

Tabla N° 15-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación a eventos sociales organizado por la JPCPI.

Participación en eventos sociales organizados por la JPCPI

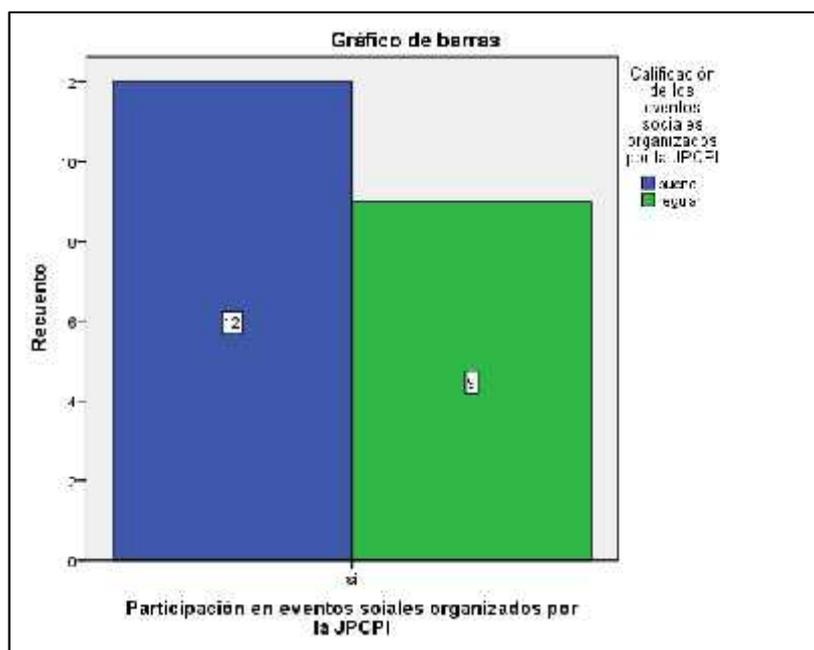
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	21	48,8	48,8	48,8
	No	22	51,2	51,2	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 15-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación y percepción del desarrollo del evento social organizado por la JPCPI.

Tabla cruzada Participación en eventos sociales organizados por la JPCPI*Calificación de los eventos sociales organizados por la JPCPI

		Calificación de los eventos sociales organizados por la JPCPI				Total	
		Bueno		Regular			
Participación en eventos sociales organizados por la JPCPI	si	12	57,1%	9	42,9%	21	100%
Total		12		9		21	

Gráfico N° 15: Frecuencia respecto a la participación y percepción del desarrollo del evento social organizado por la JPCPI.



❖ (P.12-13) Participación en alguna actividad en seguridad organizada por la JPCPI y su clasificación.

Respecto a las actividades en materia de seguridad organizadas por la JPCPI, el 34,9 % ha expresado que ha participado de alguna de ellas, calificándolos con el 40% de buena actividad y el 60 % de regular, en tanto que el 65,1 % desconoce acerca de la realización de estas actividades. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la participación de los ciudadanos es poco satisfactoria por encontrarse entre los valores de calificación [33%-66%]; y la calificación otorgada al desarrollo del evento social por parte de los encuestados que han participado también fue poco satisfactoria.

Tabla N° 16-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación del encuestado en alguna actividad en seguridad organizada por la JPCPI.

Participación en actividades en seguridad organizadas por la JPCPI

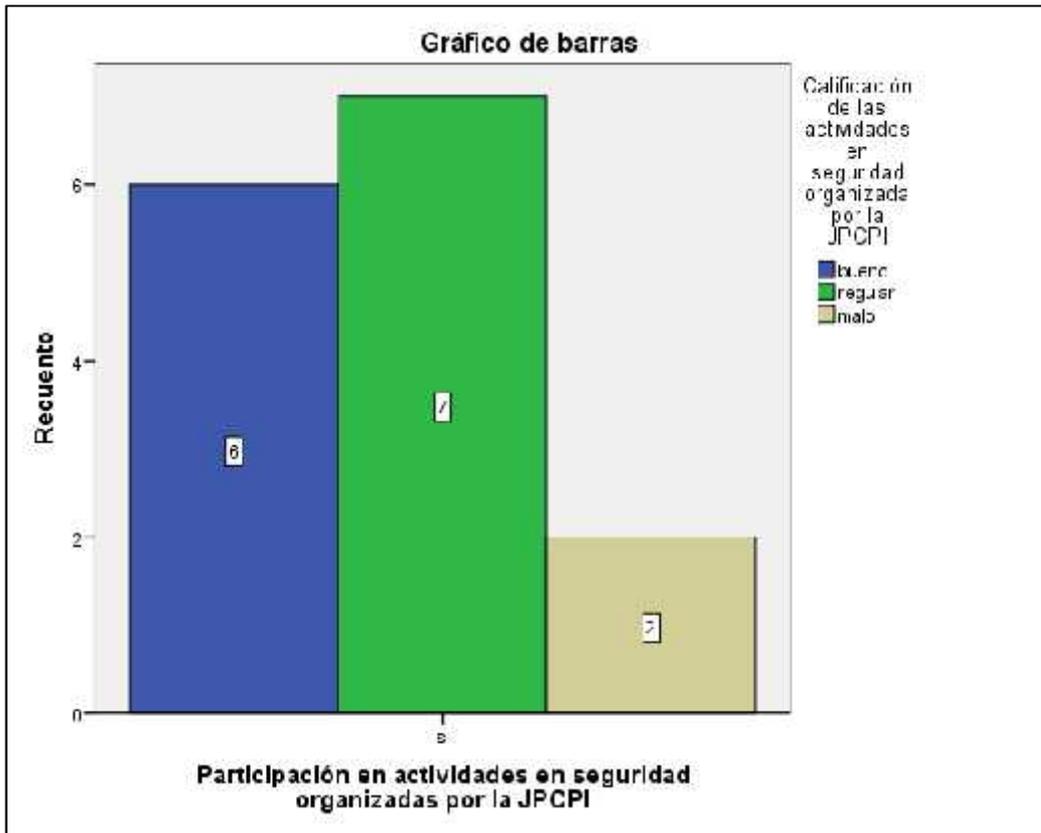
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	34,9	34,9	34,9
	No	28	65,1	65,1	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 16-b: Estadística descriptiva respecto a la participación y percepción del desarrollo de la actividad en seguridad organizada por la JPCPI.

Tabla cruzada Participación en actividades en seguridad organizadas por la JPCPI*Calificación de las actividades en seguridad organizada por la JPCPI

		Calificación de las actividades en seguridad organizada por la JPCPI						Total	
		Bueno		regular		malo			
Participación en actividades en seguridad organizadas por la JPCPI	si	6	40%	7	46,7%	2	13,3%	15	100%
Total		6		7		2		15	

Gráfico N° 16: Frecuencia respecto a la participación y percepción del desarrollo de la actividad en seguridad organizada por la JPCPI.



4.2.6. Representación

La representación de la JPCPI se sostiene en términos teóricos por las acciones que reflejan el sentir, la voluntad y los intereses de los vecinos de Alta Córdoba, debiendo coincidir estos con atender las específicas problemáticas del barrio, y podemos hablar de crisis cuando no se cumple de acuerdo a lo estipulado.

❖ **(P.14) Encuestado en alguna oportunidad por la JPCPI para identificar problemáticas del barrio.**

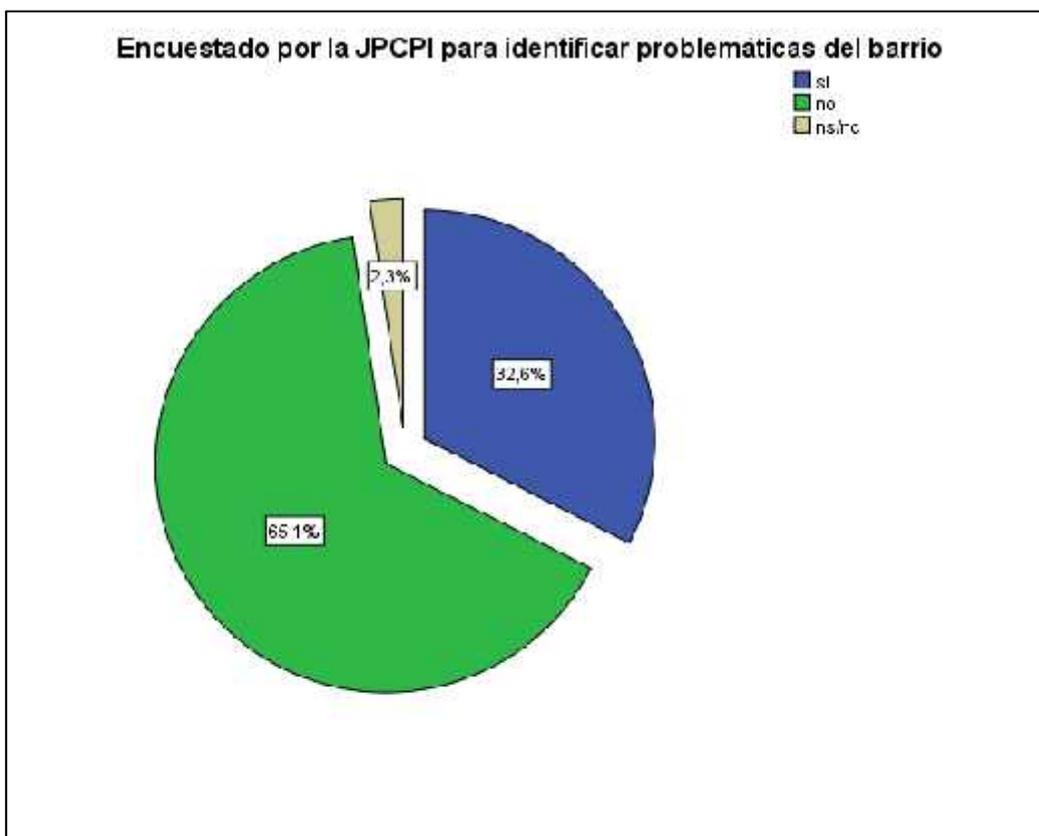
Dentro de las actividades que realizaba la JPCPI, era visitar a los vecinos y preguntar a cerca de las problemáticas que ellos percibían en el barrio, de esta forma conocían de las inquietudes y solicitaban patrullaje u otros operativos al titular de la comisaria.

Se puede observar que el 32,6 % de la submuestra fue encuestado por algún integrante de la JPCPI quien les pregunto sobre la problemáticas del barrio. El 67,4 %, no fue entrevistado, o no conocía que se trataba o no respondió a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es bajo porque alcanza a un porcentaje mínimo de la muestra.

Tabla N° 17: Estadística descriptiva de frecuencia de haber sido encuestado por algún integrante de la JPCPI para identificar problemáticas del barrio.

Encuestado por la JPCPI para identificar problemáticas del barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	32,6	32,6	32,6
	No	28	65,1	65,1	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 17: Porcentual de vecinos que han sido encuestados por algún integrante de la JPCPI para identificar problemáticas del barrio.



❖ (P. 15-16) Conocimiento de la gestión llevada a cabo por la JPCPI y sus clasificaciones.

La gestión llevada a cabo por la JPCPI, fueron acciones concretas que surgieron de los requerimientos de los vecinos del barrio, atender estas problemáticas específicas fue un trabajo que los miembros de la Junta realizó personalmente en muchos sectores de Alta Córdoba. Entre las acciones que componen esta Gestión, son las que se describen a continuación.

“Poda de árboles”:

Esta actividad consistió expresamente en la poda de árboles en propias manos de los miembros de la JPCPI y también la solicitud a la Municipalidad mediante nota de la poda propiamente dicha de árboles, que no solamente provocaban inconvenientes con la tensión eléctrica, sino que por su abundante copa, constituía una zona oscura utilizada por los malvivientes para sorprender a los transeúntes y asaltarlos en horas de la noche-madrugada. Que de los entrevistados de la submuestra, el 27,9 % conoce sobre la “Gestión de poda de árboles”, calificándola el 83,3 % como buena. Que el 72,1 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. La calificación por parte de quienes conocen la actividad fue buena, siendo satisfactoria como actividad realizada por la JPCPI.

Tabla N° 18-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la gestión de poda de árboles llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento sobre la gestión de la JPCPI de poda de árboles

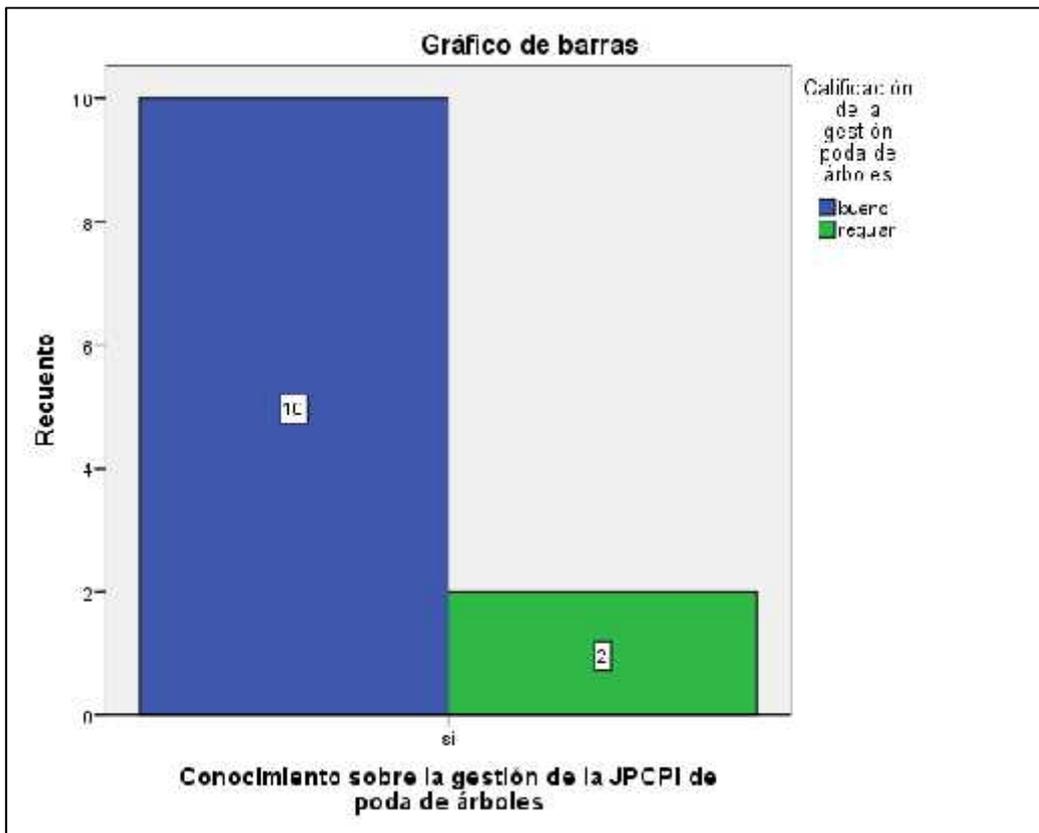
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	27,9	27,9	27,9
	No	28	65,1	65,1	93,0
	ns/nc	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 18-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión de poda de árboles llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento sobre la gestión de la JPCPI de poda de árboles*Calificación de la gestión poda de árboles

		Calificación de la gestión poda de árboles				Total	
		bueno		regular			
Conocimiento sobre la gestión de la JPCPI de poda de árboles	Si	10	83,3%	2	16,7%	12	100%
Total		10		2		12	

Gráfico N° 18: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión poda de árboles llevada a cabo por la JPCPI.



“Alumbrado público”:

Esta actividad consistió en la búsqueda numérica de las lámparas que en el barrio no funcionaban, que con este registro y ubicación geográfica, elevaron mediante nota solicitud a la Municipalidad para que realicen el recambio de las mismas. Este trabajo fue continuo, porque entendían que la falta de iluminación pública colaboraba con los malvivientes para sorprender a los transeúntes y asaltarlos en horas de la noche-madrugada. Que de los entrevistados de la submuestra, el 65,1 % conoce sobre la “Gestión alumbrado público”, calificándola el 50, % como buena. Que el 34,9 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta.

Tabla N° 19-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la gestión alumbrado público llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento sobre la gestión de la JPCPI alumbrado público

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	28	65,1	65,1	65,1
	No	9	20,9	20,9	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0

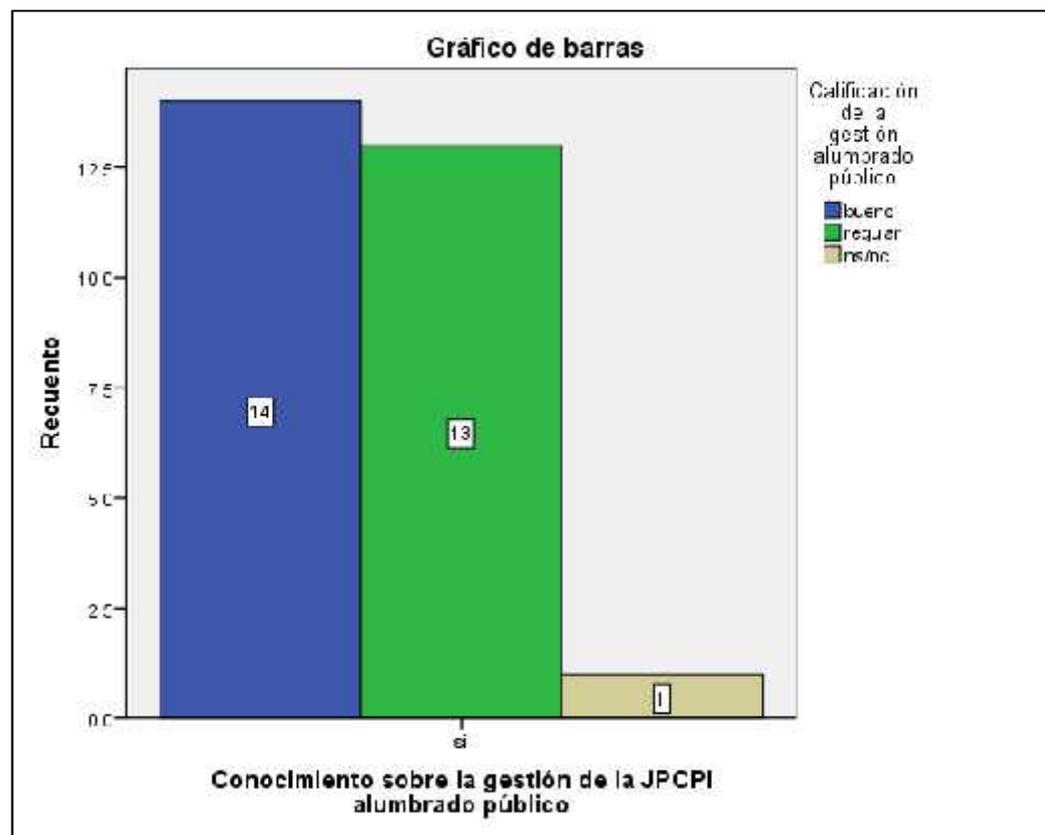
Total	43	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Tabla N° 19-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión alumbrado público llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento sobre la gestión de la JPCPI alumbrado público*Calificación de la gestión alumbrado público

		Calificación de la gestión alumbrado público						Total	
		bueno		Regular		ns/hc			
Conocimiento sobre la gestión de la JPCPI alumbrado público	si	14	50%	13	46,4%	1	3,6%	28	100%
Total		14		13		1		28	

Gráfico N° 19: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión alumbrado público llevada a cabo por la JPCPI.



“Semáforos en las escuelas”:

Esta actividad consistió en la observación, consulta a directivos y constatación a cerca de la necesidad en algunos establecimientos educativos sobre la existencia de semáforos para evitar accidentes con los niños y adolescentes. Este trabajo fue entrevistar algunos establecimientos que, por falta de tiempo y predisposición de los

directores de escuela solo se logró relevar algunas escuelas del barrio. La JPCPI entendía que la seguridad de los niños y adolescentes del barrio merecían atención de los adultos. Que de los entrevistados de la submuestra, el 20,9 % conoce sobre la “Gestión semáforos en las escuelas”, calificándola el 88,9, % como buena. Que el 79,1 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable [supera el 66%], el conocimiento de la gestión es insatisfactoria ya que el 20,9% de la submuestra conoce de la misma y es [inferior a 33%].

Tabla N° 20-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la gestión semáforos en las escuelas llevado a cabo por la JPCPI.

Conocimiento sobre la gestión semáforos en las escuelas

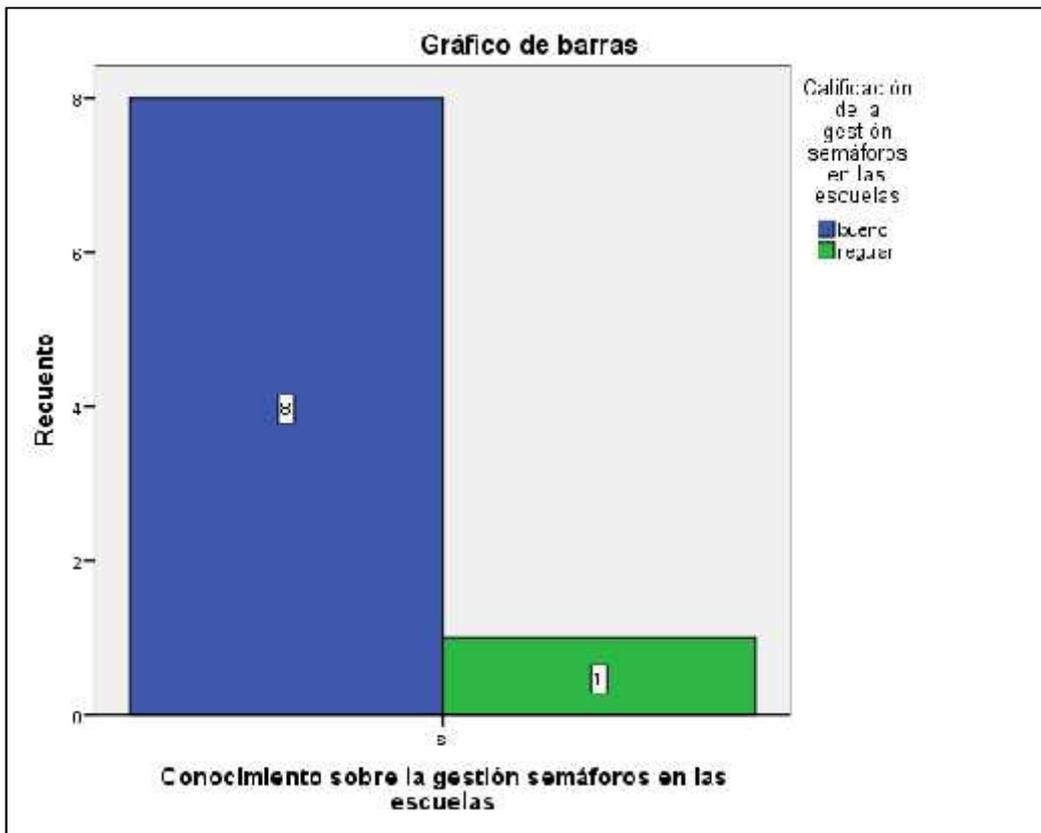
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	9	20,9	20,9	20,9
	No	28	65,1	65,1	86,0
	ns/hc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 20-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión semáforos en las escuelas llevado a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento sobre la gestión semáforos en las escuelas*Calificación de la gestión semáforos en las escuelas

		Calificación de la gestión semáforos en las escuelas				Total	
		Bueno		regular			
Conocimiento sobre la gestión semáforos en las escuelas	Si	8	88,9%	1	11,1%	9	100%
Total		8		1		9	

Gráfico N° 20: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión semáforos en las escuelas llevado a cabo por la JPCPI.



“Recuperación de plazas”:

Esta actividad consistió en el desmalezamiento de plazas y plazoletas organizada por la JPCPI llevada a cabo con herramientas y a mano de ésta, con la colaboración de algunos vecinos del entorno y alrededores. La JPCPI entendía que recuperar las plazas, plazoletas y espacios verdes del barrio, significaba reconquistar la tranquilidad de los vecinos ya que animaba a regresar a estos espacios para recrearse junto a sus hijos y compartir las tardes con los vecinos. Este trabajo fue realizado en algunos sectores del barrio, porque según comentario de los integrantes de la JPCPI, solo pocos ciudadanos participaban de este trabajo recuperador de espacios, y que la limpieza de estos lugares no se pudo sostener con el tiempo, porque los vecinos continuaban arrojando todo tipo de elementos y basura en estos espacios ya limpios. Que de los entrevistados de la submuestra, el 39,5 % conoce sobre la “Gestión recuperación de plazas”, calificándola el 82,4 % como buena. Que el 60,5 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable [supera el 66%], el conocimiento de la gestión es poco satisfactoria ya que el 39,5 % se encuentra entre los valores [33%-66%].

Tabla N° 21-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la gestión recuperación de plazas llevado a cabo por la JPCPI.

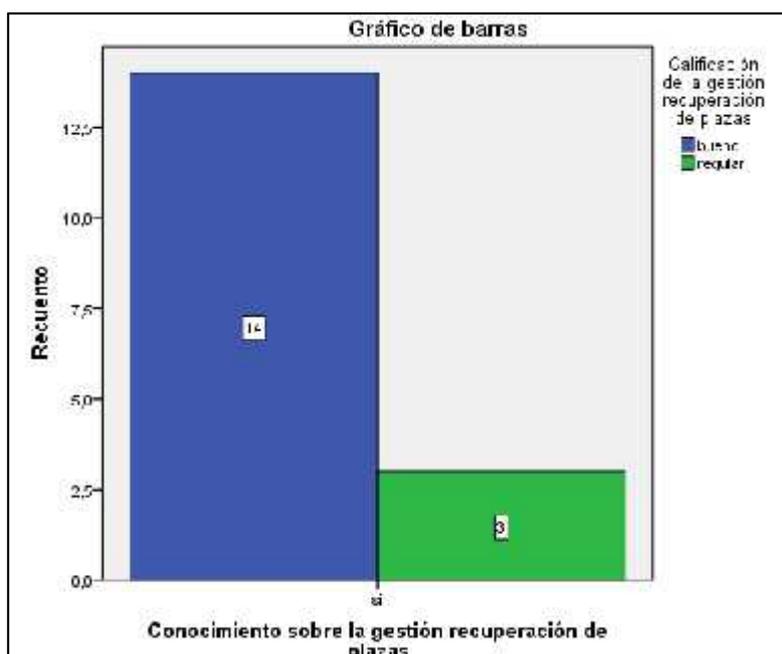
Conocimiento sobre la gestión recuperación de plazas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	17	39,5	39,5	39,5
	No	23	53,5	53,5	93,0
	ns/nc	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 21-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión recuperación de plazas llevado a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento sobre la gestión recuperación de plazas*Calificación de la gestión recuperación de plazas

		Calificación de la gestión recuperación de plazas				Total	
		Bueno		regular			
Conocimiento sobre la gestión recuperación de plazas	Si	14	82,4%	3	17,6%	17	100%
Total		14		3		17	

Gráfico N° 21: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión recuperación de plazas llevado a cabo por la JPCPI.



“Campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas”:

Esta actividad consistió en la recolección de donaciones realizadas por los vecinos principalmente alimentos en conservas y ropa de todas las edades. Para llevar a cabo esta actividad, la JPCPI realizó relevamiento en comedores y algunas escuelas y de acuerdo a las necesidades, organizaron esta campaña solidaria. Que de los entrevistados de la submuestra, el 27,9 % conoce sobre la gestión “Campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas”, calificándola el 83,3 % como buena. Que el 72,1 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable [supera el 66%], el conocimiento de la gestión es insatisfactoria ya que el 27,9% de la submuestra conoce de la misma y es [inferior a 33%].

Tabla N° 22-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas llevado a cabo por la JPCPI.

Conocimiento sobre la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas

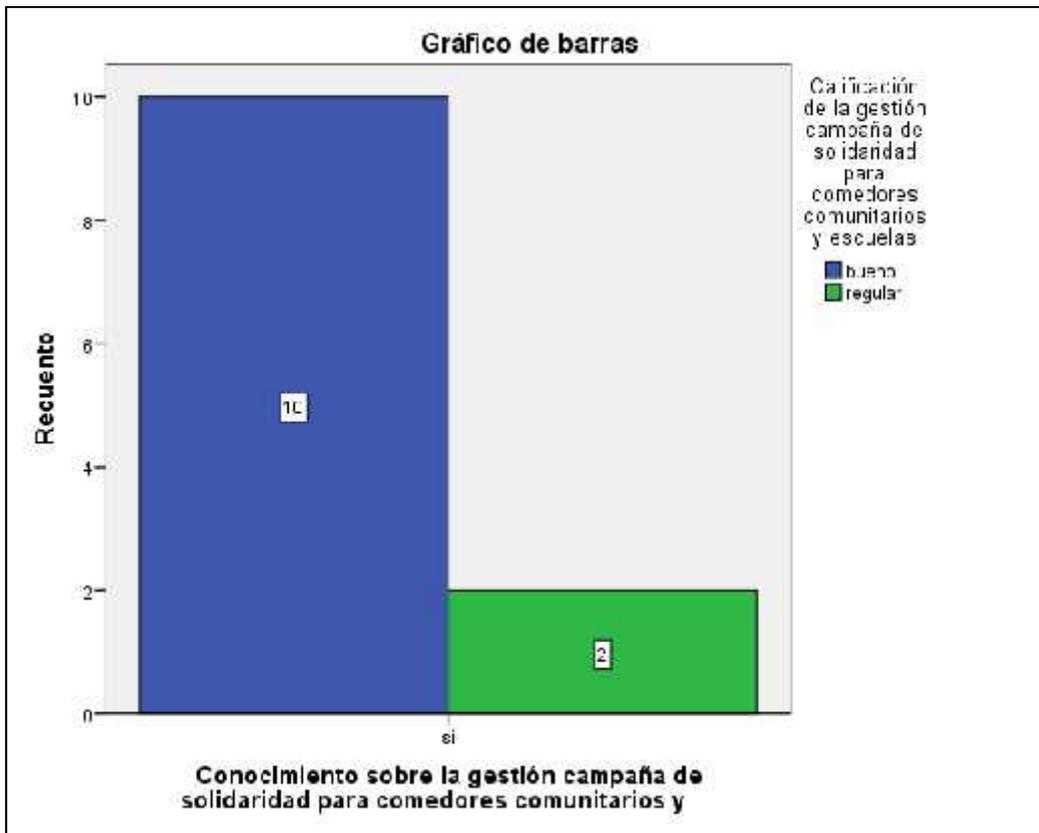
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	27,9	27,9	27,9
	No	25	58,1	58,1	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 22-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas llevado a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento sobre la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas*Calificación de la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas

		Calificación de la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas				Total	
		bueno		Regular		Total	
Conocimiento sobre la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas	Si	10	83,3%	2	16,7%	12	100%
Total		10		2		12	

Gráfico N° 22: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión campaña de solidaridad para comedores comunitarios y escuelas llevado a cabo por la JPCPI.



“Pintado de sendas peatonales en las escuelas”:

Esta actividad consistió en la solicitud a la municipalidad de Córdoba por medio de nota acerca de la necesidad que tenían algunos establecimientos educativos de sendas peatonales en sus ingresos y salidas. Este trabajo se generó por causa de un accidente de tránsito ocurrido frente a una escuela donde resultó lesionado un niño, por lo que la JPCPI inicio estas acciones logrando que la municipalidad pintara las sendas peatonales de varias escuelas de barrio Alta Córdoba. La JPCPI entendía que la seguridad de los niños y adolescentes del barrio merecían atención de los adultos. Que de los entrevistados de la submuestra, el 30,2 % conoce sobre la “Gestión pintada de sendas peatonales en las escuelas”, calificándola el 61,5 % como buena. Que el 69,8 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, es poco satisfactoria la calificación en esta variable ya que se encuentra entre los valores [33%-66%], el conocimiento de la gestión es insatisfactorio ya que el 30,2 % de la submuestra conoce de la misma y es [inferior a 33%].

Tabla N° 23-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la gestión pintada de sendas peatonales en las escuelas llevado a cabo por la JPCPI.

Conocimiento sobre la gestión pintada de senda peatonal en las escuelas

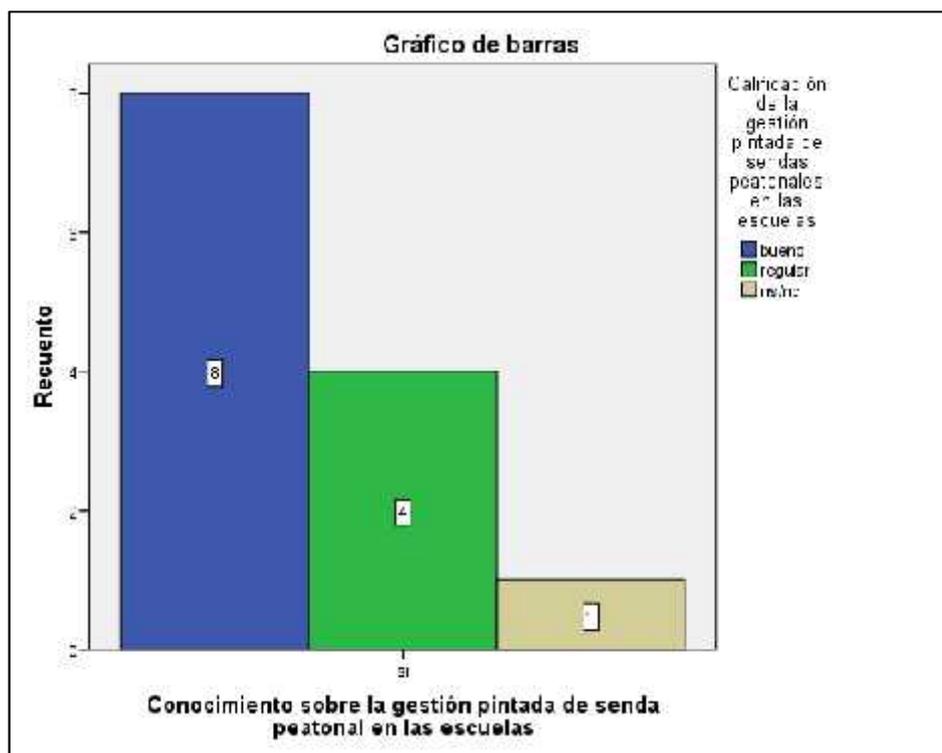
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	13	30,2	30,2	30,2
	No	24	55,8	55,8	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 23-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión pintada de sendas peatonales en las escuelas llevado a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento sobre la gestión pintada de senda peatonal en las escuelas*Calificación de la gestión pintada de sendas peatonales en las escuelas

		Calificación de la gestión pintada de sendas peatonales en las escuelas						Total	
		Bueno		Regular		ns/nc			
Conocimiento sobre la gestión pintada de senda peatonal en las escuelas	si	8	61,5%	4	30,8%	1	7,7%	13	100%
Total		8		4		1		13	

Gráfico N° 23: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la gestión pintada de sendas peatonales en las escuelas llevado a cabo por la JPCPI.



❖ **(P.17) Conocimiento de la existencia de una mesa de gestión institucional y su clasificación.**

Esta actividad consistió en una reunión solicitada y organizada por la JPCPI donde participaron integrantes del Poder Judicial, Municipal, áreas de gobierno, concejales directivos de escuelas, representantes del Ministerio de Seguridad y policías. En esa mesa de gestión institucional, se trataron temas respecto a las necesidades relacionadas a la seguridad de los vecinos del barrio. Que de los entrevistados de la submuestra, el 32,6 % conoce sobre la “Mesa de Gestión Institucional”, calificándola el 78,6, % como buena. Que el 67,4 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable [supera el 66%], el conocimiento de la gestión es insatisfactoria ya que el 32,6 % de la submuestra conoce de la misma [inferior a 33%].

Tabla N° 24-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la mesa de gestión institucional llevado a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la mesa de gestión institucional

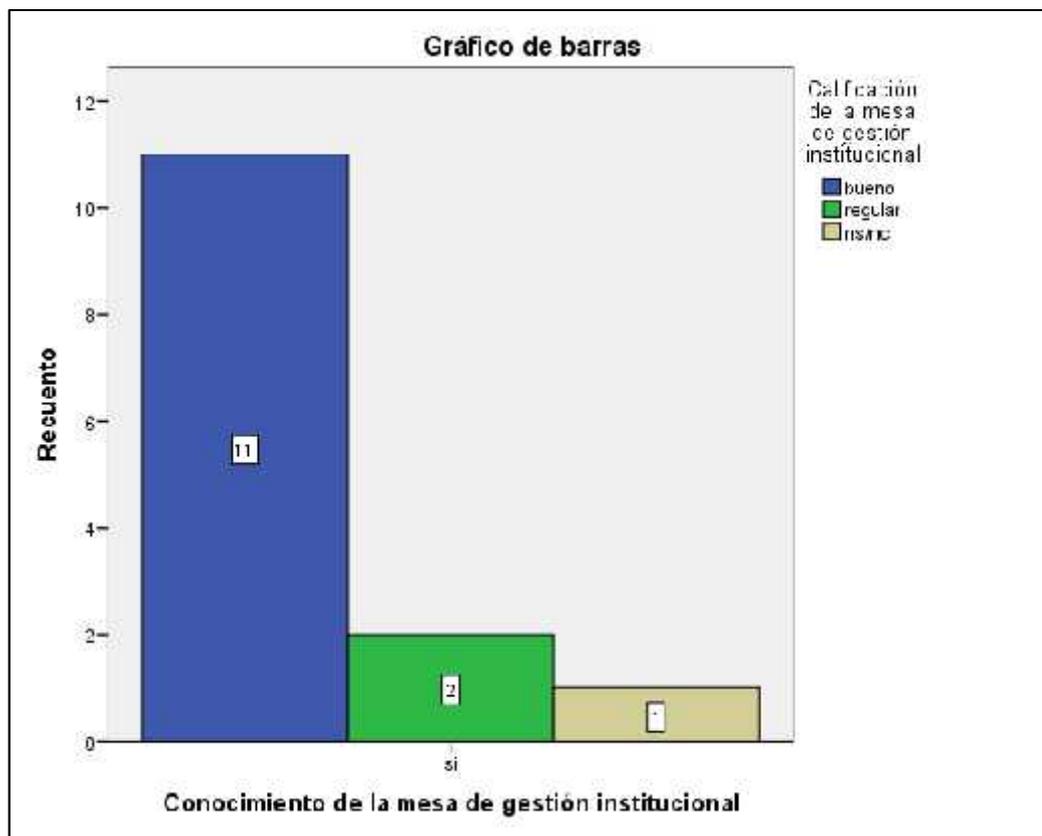
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	32,6	32,6	32,6
	No	28	65,1	65,1	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 24-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la mesa de gestión institucional llevado a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la mesa de gestión institucional*Calificación de la mesa de gestión institucional

		Calificación de la mesa de gestión institucional						Total	
		bueno		regular		ns/nc			
Conocimiento de la mesa de gestión institucional	si	11	78,6%	2	14,3%	1	7,1%	14	100%
Total		11		2		1		14	

Gráfico N° 24: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción de la mesa de gestión institucional llevado a cabo por la JPCPI.



❖ (P.19-20) Conocimiento del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI, el que se basó en los requerimientos de los vecinos y su clasificación.

Esta actividad consistió en la puesta en práctica del plan integral de seguridad que diseñaron los integrantes de la JPCPI de acuerdo a lo solicitado, requerido e informado por los vecinos al momento de haber sido entrevistados. Que el mismo consistía en una serie de actividades tales como las que se fueron mencionando y otras que solicitaban a la policía como controles vehiculares y personal de facción por algunos sectores del barrio. Que de los entrevistados de la submuestra, el 44,2 % conoce sobre el “Plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI”, calificándola el 73,7 % como buena. Que el 55,8 % o desconoce de la misma o no contestó a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable [supera el 66%], el conocimiento de la gestión es poco satisfactoria ya que el 44,2% de la submuestra que conoce de la gestión se encuentra entre los valores [33%- 66%].

Tabla N° 25-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI.

Conocimiento del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI

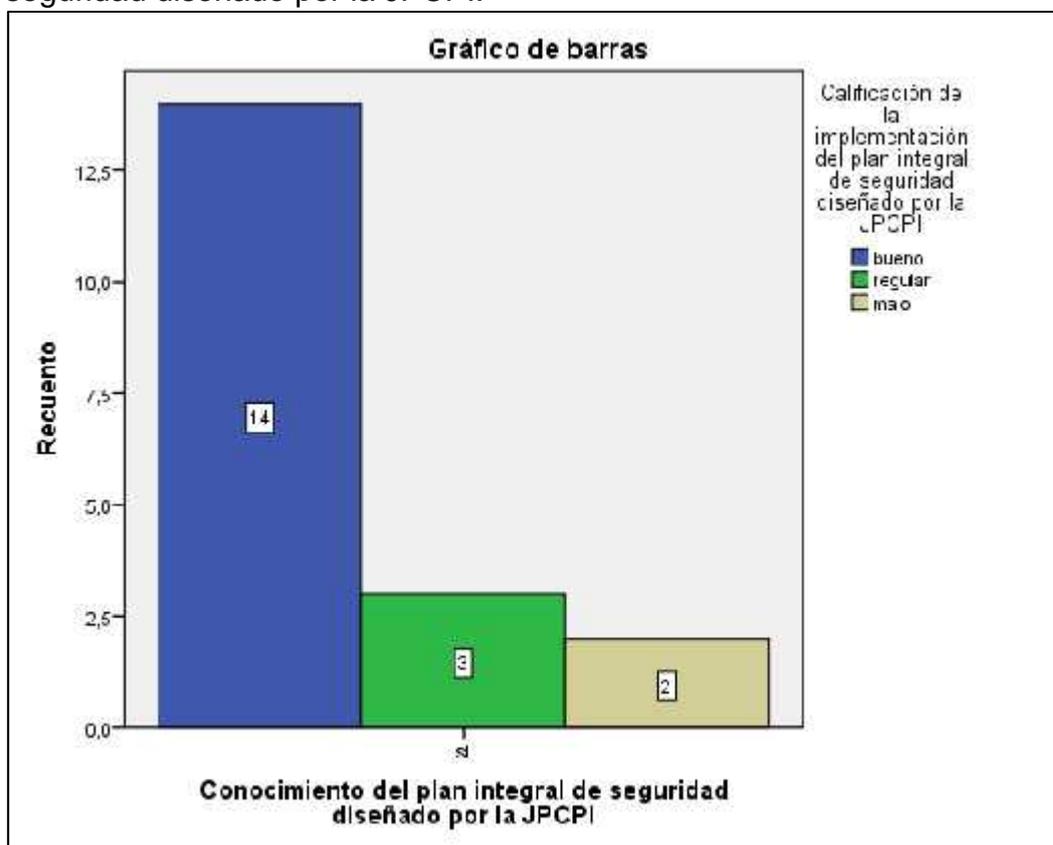
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	19	44,2	44,2	44,2
	No	23	53,5	53,5	97,7
	ns/hc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 25-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI*Calificación de la implementación del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI

		Calificación de la implementación del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI						Total	
		bueno		regular		Malo			
Conocimiento del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI	si	14	73,7%	3	15,8%	2	10,5%	19	100%
Total		14		3		2		19	

Gráfico N° 25: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción del plan integral de seguridad diseñado por la JPCPI.



4.2.7. Mecanismos de Participación

Los mecanismos de participación, fueron definidos como los ámbitos y espacios generados por la JPCPI, donde los vecinos del barrio Alta Córdoba, ejercían funciones de consultas, iniciativas y fiscalización ciudadana. Son los ámbitos de encuentro comunitario, y los espacios virtuales y de comunicación.

❖ **(P. 21-22) Participación en alguna reunión convocada por la JPCPI realizada en los siguientes lugares y sus clasificaciones.**

La JPCPI durante su gestión organizó un sin número de reuniones con los vecinos del barrio en diferentes sectores y lugares, donde además de los vecinos, participaron autoridades policiales y en muchas ocasiones miembros de la Secretaría de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial. En estas reuniones las actividades que se desarrollaban consistían en el planteamiento por parte de los vecinos respecto a las necesidades en seguridad, como así también aportaban información acerca de sectores de riesgo ya sea por falta de iluminación, falta de desmalezamiento plasmando estos sectores en planos ilustrativos. Las autoridades policiales apuntaban esta información y se comprometían a canalizar estas problemáticas y reclamos por las vías institucionales que correspondían. Al finalizar cada reunión, se coordinaba a unos veinte a treinta días subsiguientes a los fines de evaluar las acciones implementadas por las autoridades y en efecto modificar las mismas para la optimización del servicio. Los lugares designados para el desarrollo de estas reuniones vecinales fueron:

“Plazas”:

Que de los entrevistados de la submuestra, el 34,9 % ha participado en alguna reunión convocada por la JPCPI realizada en plazas, calificándola el 60 % como buena. Que el 65,1 % o desconoce de la misma o no contestó a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, es poco satisfactoria la calificación en esta variable y el conocimiento de la actividad ya que los valores se encuentran entre los valores [33%- 66%].

Tabla N° 26-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plazas.

Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plaza

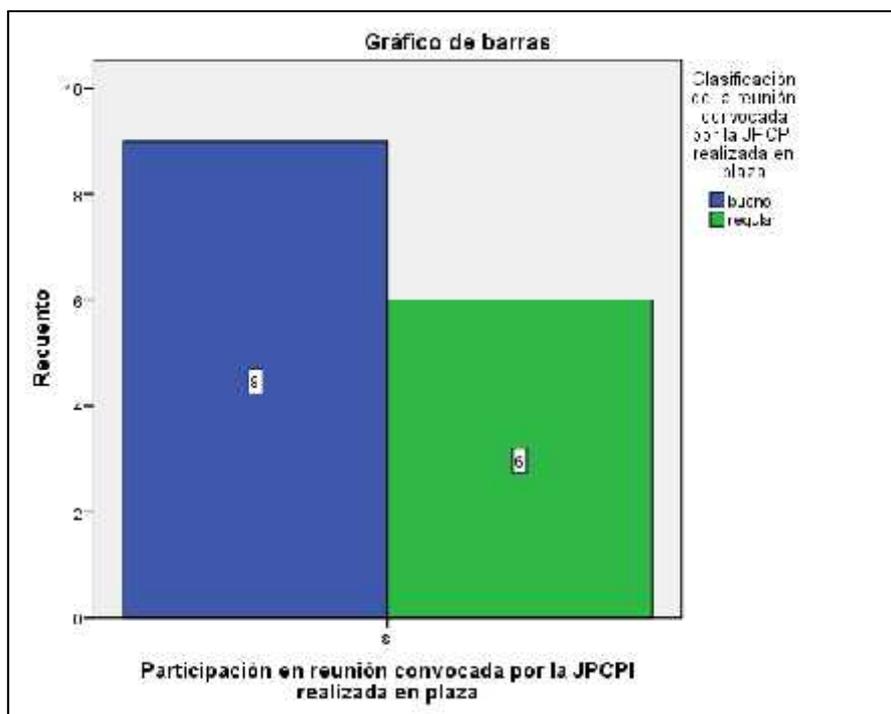
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	34,9	34,9	34,9
	No	27	62,8	62,8	97,7
	ns/hc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 26-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plazas y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.

Tabla cruzada Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plaza*Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en plaza

		Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en plaza				Total	
		Bueno		Regular			
Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plaza	Si	9	60%	6	40%	15	100%
Total		9		6		15	

Gráfico N° 26: Frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plazas y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.



“Clubes”:

Que de los entrevistados de la submuestra, el 18,6 % ha participado en alguna reunión convocada por la JPCPI realizada en los clubes, calificándola el 75 % como buena. Que el 81,4 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable [supera el 66%], el conocimiento de la actividad es insatisfactoria, ya que los valores se encuentran por debajo del [33%].

Tabla N° 27-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes.

Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes

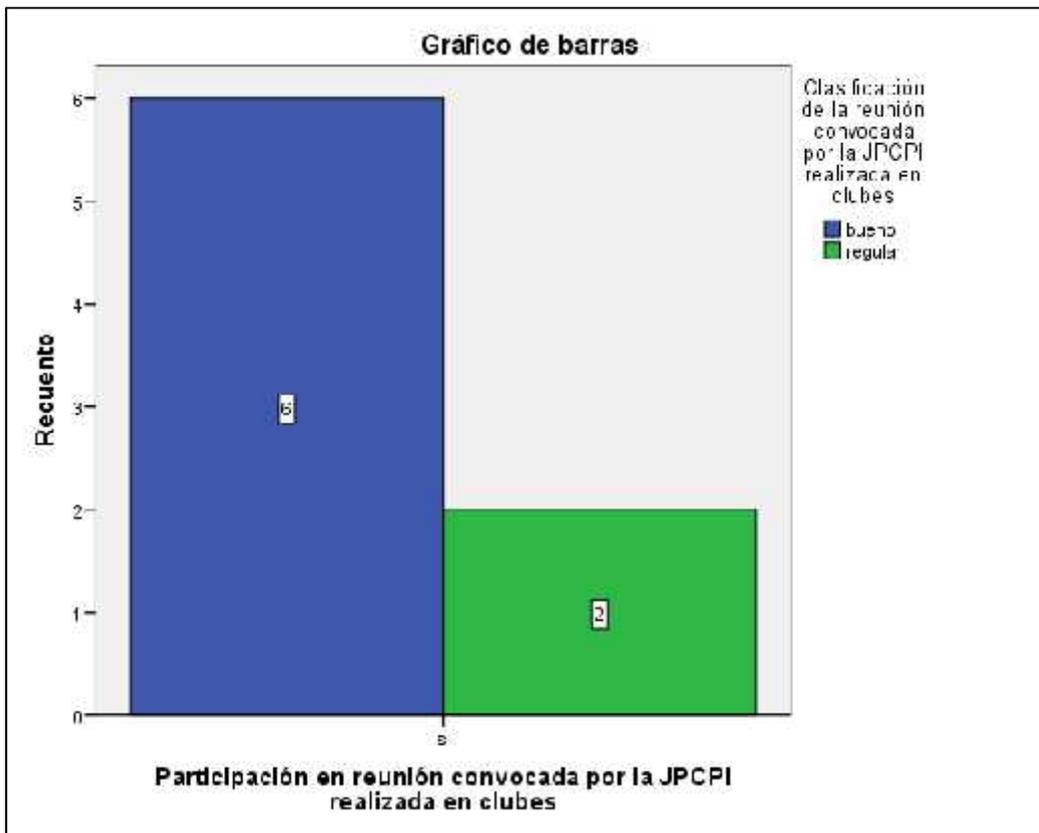
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	18,6	18,6	18,6
	No	34	79,1	79,1	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 27-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.

Tabla cruzada Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes*Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes

		Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes				Total	
		bueno		Regular			
Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en clubes	Si	6	75%	2	25%	8	100%
Total		6		2		8	

Gráfico N° 27: Frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en plazas y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.



“Vía pública”:

Que de los entrevistados de la submuestra, el 21 % ha participado en alguna reunión convocada por la JPCPI realizada en la vía pública, calificándola el 55,6 % como buena. Que el 79 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, es poco satisfactoria la calificación en esta variable ya que los valores se encuentran entre [33%- 66%], sin embargo el grado de satisfacción del conocimiento de la actividad es insatisfactorio ya que los valores se encuentran por debajo del [33%].

Tabla N° 28-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en la vía pública.

Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en vía pública

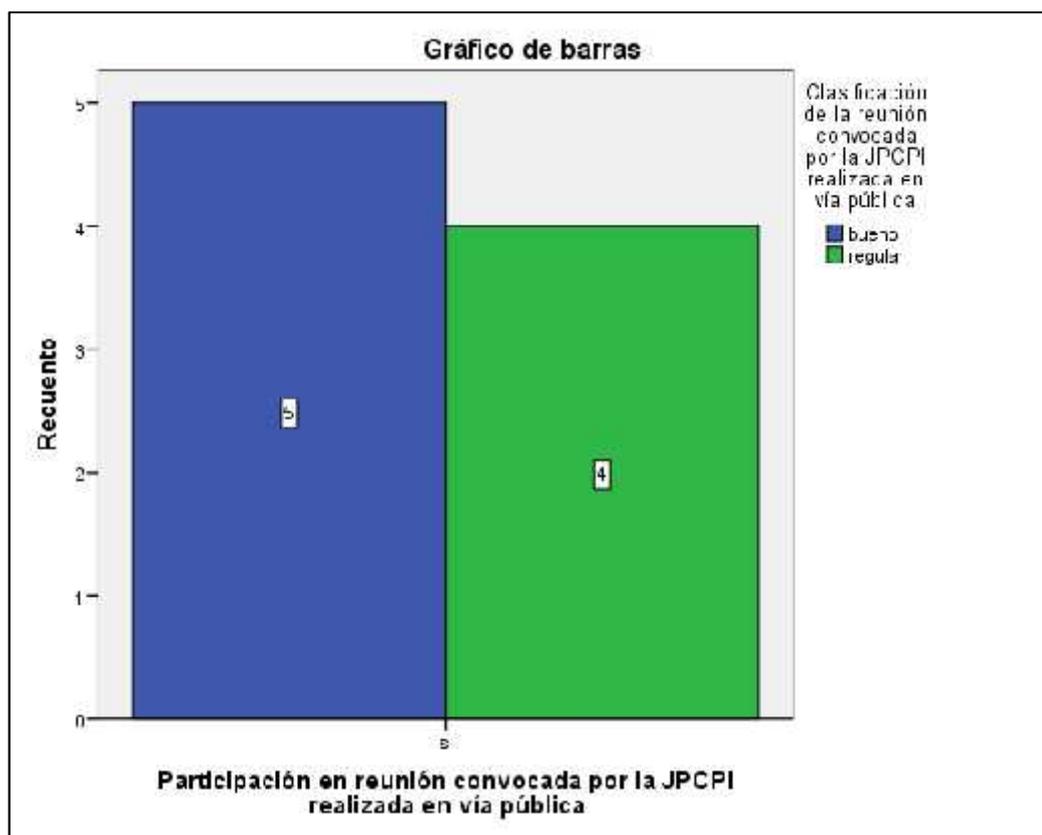
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	9	21,0	21,0	21,0
	No	33	76,7	76,7	97,7
	ns/hc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 28-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en la vía pública y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.

Tabla cruzada Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en vía pública*Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en vía pública

		Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en vía pública				Total	
		bueno		Regular			
Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en vía pública	si	5	55,6%	4	44,4%	9	100%
Total		5		4		9	

Gráfico N° 28: Frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en la vía pública y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.



“Viviendas particulares”:

Que de los entrevistados de la submuestra, el 18,6 % ha participado en alguna reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares, calificándola el 75 % como

buena. Que el 81,4 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactoria la calificación en esta variable porque supera el [66%], el conocimiento de la actividad es insatisfactorio ya que los valores se encuentran por debajo del [33%].

Tabla N° 29-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares.

Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares

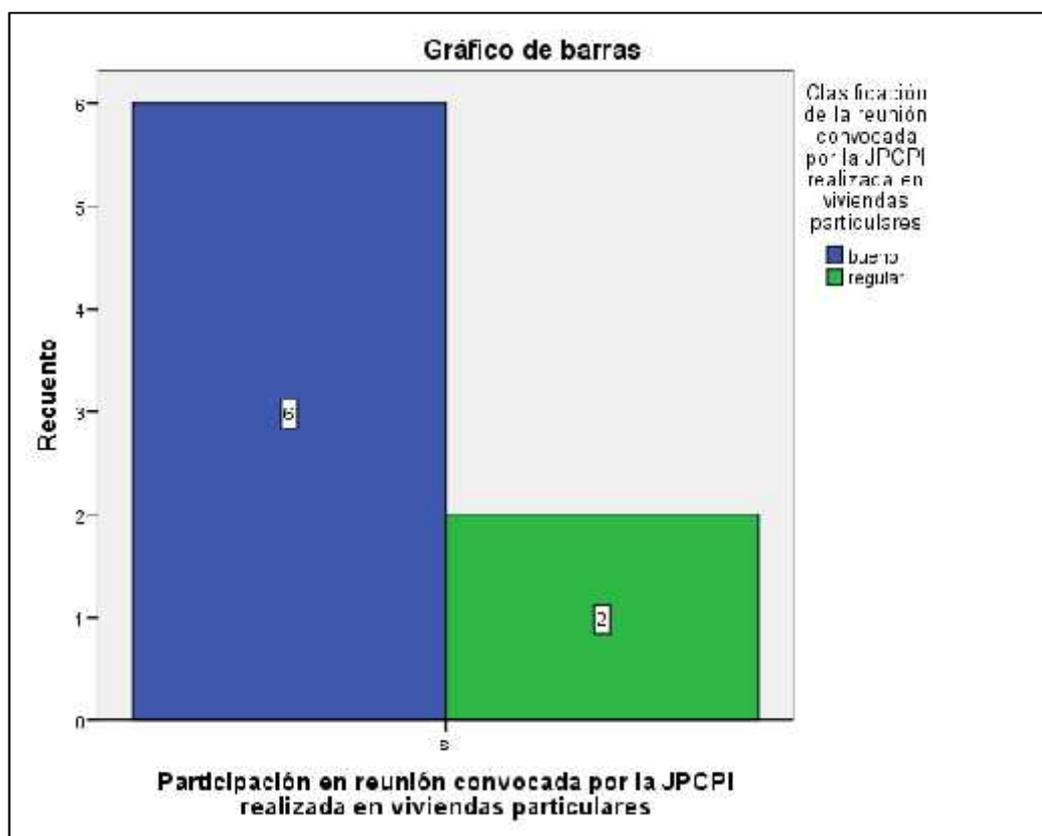
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	18,6	18,6	18,6
	No	34	79,1	79,1	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 29-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.

Tabla cruzada Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares*Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares

		Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares				Total	
		bueno		Regular			
Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares	Si	6	75%	2	25%	8	100%
	Total	6		2		8	

Gráfico N° 29: Frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en viviendas particulares y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.



“Centro vecinal”:

Que de los entrevistados de la submuestra, el 44,2 % ha participado en alguna reunión convocada por la JPCPI realizada en el centro vecinal, calificándola el 26,3 % como buena. Que el 55,8 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, es insatisfactoria la calificación en este espacio de participación y el conocimiento de la actividad es poco satisfactorio ya que los valores se encuentran entre [33%- 66%].

Tabla N° 30-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en el centro vecinal.

Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en centro vecinal

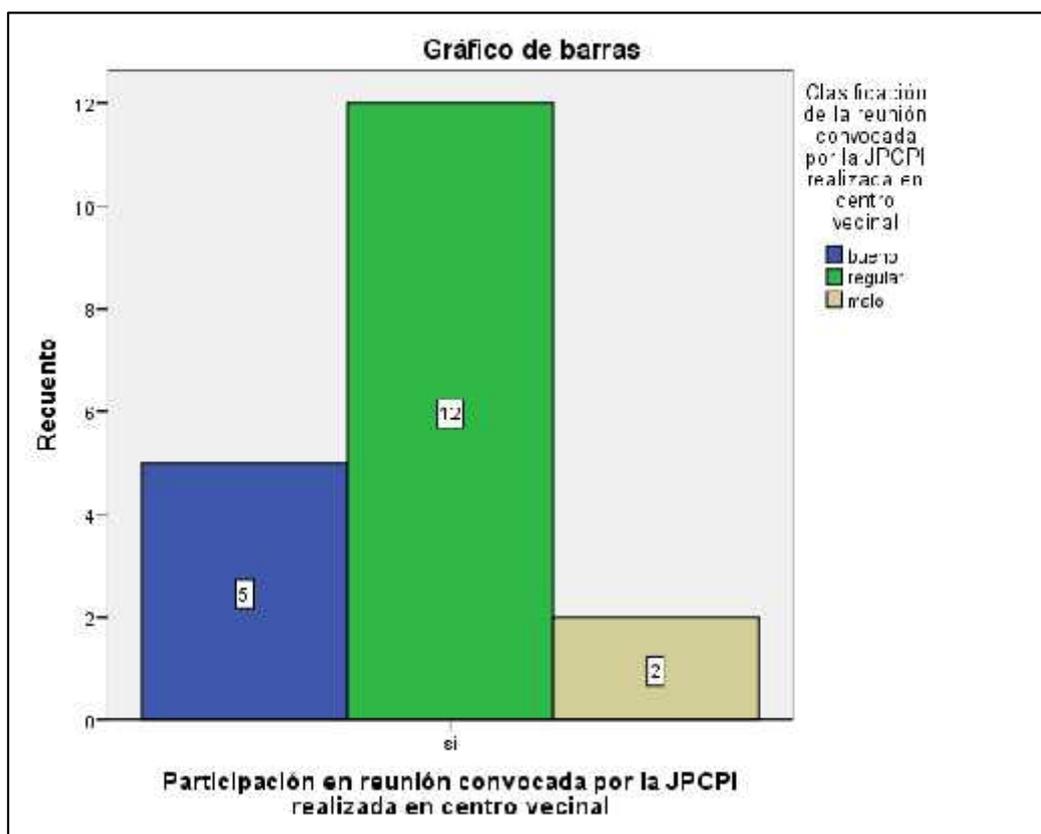
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	19	44,2	44,2	44,2
	No	23	53,5	53,5	97,7
	ns/hc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 30-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en el centro vecinal y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.

Tabla cruzada Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en centro vecinal*Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en centro vecinal

		Clasificación de la reunión convocada por la JPCPI realizada en centro vecinal						Total	
		Bueno		Regular		malo			
Participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en centro vecinal	si	5	26,3%	12	63,2%	2	10,5%	19	100%
Total		5		12		2		19	

Gráfico N° 30: Frecuencia respecto a la participación en reunión convocada por la JPCPI realizada en el centro vecinal y la percepción respecto al aporte a la seguridad para el barrio.



Los vecinos de Alta Córdoba que conocen la JPCPI, desconocen de otro lugar donde hayan realizado reuniones convocadas y organizadas por ésta.

❖ **(P. 23) Conocimiento de la aplicación de WhatsApp para seguridad.**

La JPCPI durante su gestión fue reconocida por ser pionera en incorporar la aplicación de WhatsApp en asuntos de seguridad. Los integrantes de la JPCPI, visitaban a los vecinos y los organizaban por cuadra, asignando a un delegado como responsable de la función de incorporar a más vecinos en los grupos de WhatsApp para seguridad. A estos grupos de WhatsApp se le asignaban un nombre específico como por ejemplo “Mariano Fragueiro 300”, y se les aconsejaba a los vecinos participantes que no los silenciaran y que su participación aporte sea únicamente para la seguridad del sector. En esos grupos de WhatsApp generalmente participaba una autoridad policial, que se comunicaba por ese medio dando una respuesta de patrullaje u otra intervención que haya sido requerida por algún integrante del grupo. Las comunicaciones entre vecinos se referían exclusivamente a asuntos que los inquietaba, que le provocaba intranquilidad o alguna emergencia o urgencia siempre en asuntos de seguridad, de esta manera coordinaban acciones para realizar llamadas a la línea de emergencia policial 101 o a la comisaria séptima o a la patrulla policial.

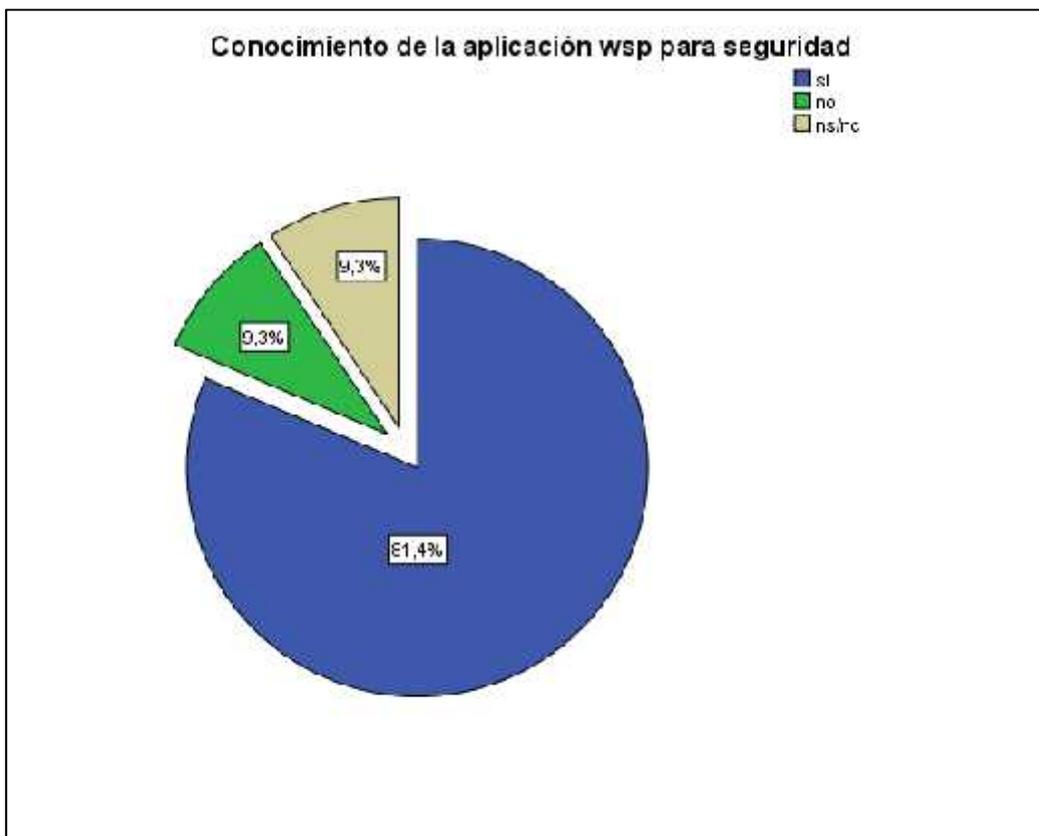
Que de los entrevistados de la submuestra, el 81,4 % conocía de la aplicación de WhatsApp para seguridad organizada por la JPCPI, de este porcentaje el 48,8% participaba en dichos grupos de WhatsApp calificándola el 100 % como buena, mientras que el 32,6 que conocía de la aplicación no participaba de los mismos. Que el 18,6 % o desconoce de la misma o no contesto a la pregunta. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien es satisfactorio el conocimiento y la calificación en esta variable porque superan el [66%], la participación de la actividad es poco satisfactorio ya que el valor se encuentran entre [33% - 66%].

Tabla N° 31: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la aplicación de WhatsApp para seguridad organizada por la JPCPI.

Conocimiento de la aplicación wsp para seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	35	81,4	81,4	81,4
	No	4	9,3	9,3	90,7
	ns/nc	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 31: Porcentual de la submuestra respecto al conocimiento de la aplicación de WhatsApp para seguridad organizada por la JPCPI.



❖ (P. 24-25) Participación en algún grupo de WhatsApp de seguridad y sus clasificaciones.

Tabla N° 32: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en algún grupo de WhatsApp para seguridad organizada por la JPCPI.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	21	48,8	48,8	48,8
	No	22	51,2	51,2	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 32: Porcentual de la submuestra respecto a la participación en algún grupo de WhatsApp para seguridad organizada por la JPCPI.

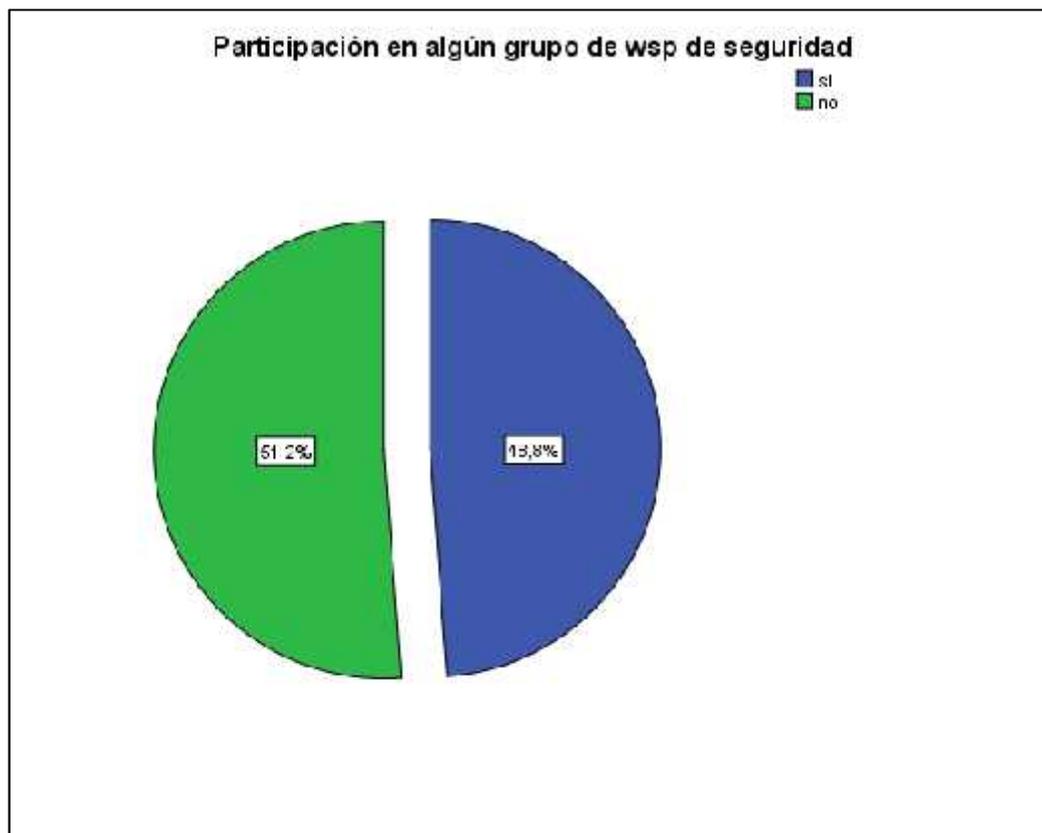


Tabla N° 33: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la aplicación de WhatsApp para seguridad y la participación en alguno de estos grupos para seguridad organizada por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la aplicación wsp para seguridad*Participación en algún grupo de wsp de seguridad

		Participación en algún grupo de wsp de seguridad				Total	
		Si		No			
Conocimiento de la aplicación wsp para seguridad	Si	21	48,8%	14	32,6%	35	81,4%
	No	0	0,0%	4	9,3%	4	9,3%
	ns/nc	0	0,0%	4	9,3%	4	9,3%
Total		21		22		43	

Gráfico N° 33: Frecuencia respecto al conocimiento de la aplicación de WhatsApp para seguridad y la participación en alguno de estos grupos para seguridad organizada por la JPCPI.

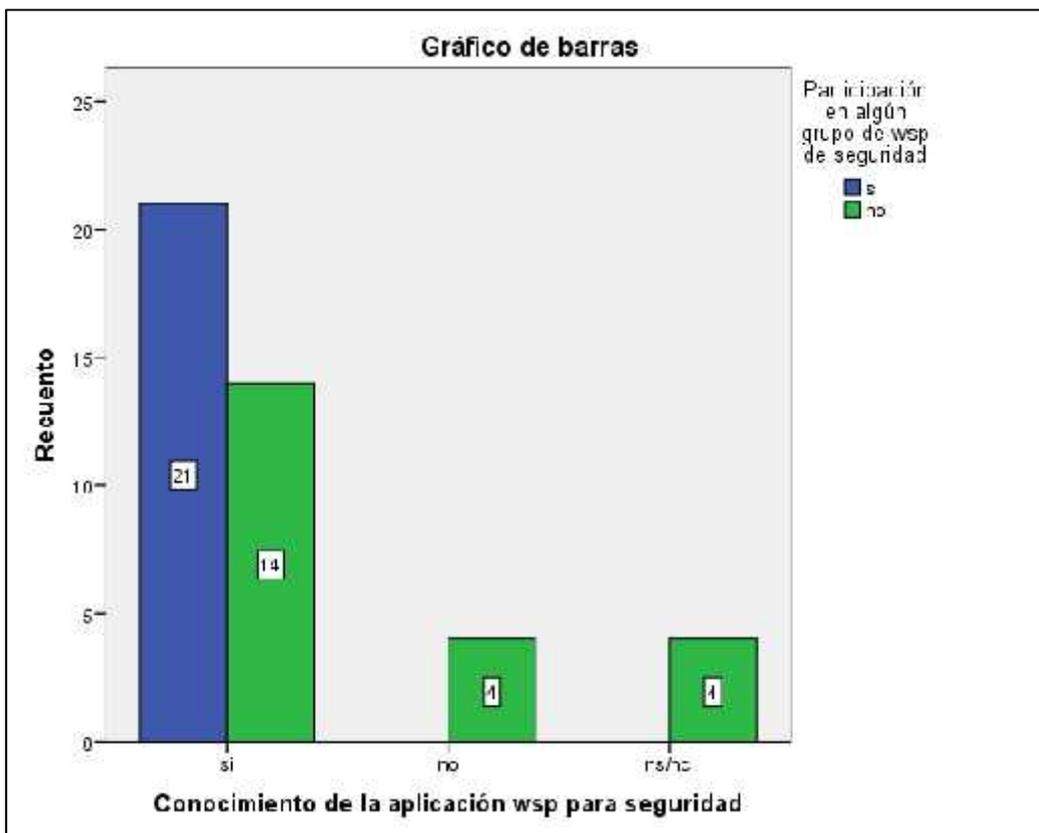
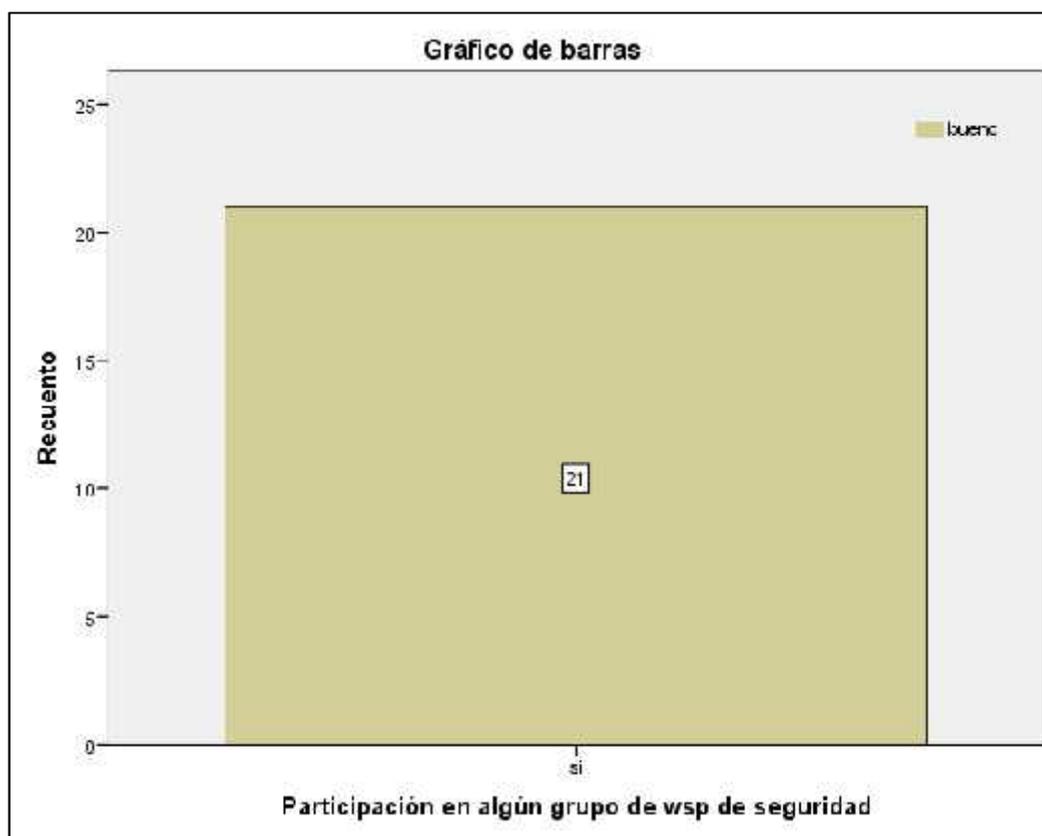


Tabla N° 34: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en alguno grupo de WhatsApp de seguridad organizada por la JPCPI y la percepción respecto a su uso en seguridad.

Tabla cruzada Participación en algún grupo de wsp de seguridad*Calificación del uso de la aplicación wsp para seguridad

		Calificación del uso de la aplicación wsp para seguridad		Total	
		Buena	Mala		
Participación en algún grupo de wsp de seguridad	Si	21	100%	21	100%
	Total	21		21	

Gráfico N° 34: Frecuencia respecto a la participación en algún grupo de WhatsApp de seguridad organizada por la JPCPI y la percepción respecto al uso de este sistema de comunicación para seguridad.



❖ **(P. 26-27-28) Participación en protestas/reclamos en seguridad y su contribución en seguridad.**

La JPCPI al principio de su gestión encabezó algunas protestas y reclamos a las autoridades gubernamentales y policiales respecto a la seguridad, entre otros requerimientos tales como alumbrado público, paro de transporte, reparación de calles y solidariamente a veces reclamos de hospitales, establecimientos educativos u otros organismos no gubernamentales. Luego estos modos de manifestar las necesidades del barrio fueron disminuyendo, logrando una fluida comunicación tanto con el Ministerio de Seguridad como así también autoridades policiales. No obstante de menester mencionarlas en el presente trabajo, porque estos primeros movimientos dieron un impacto al momento de formación y reconocimiento de la JPCPI.

Que de los entrevistados de la submuestra, el 25,6 % participaron de estas protestas en demanda de seguridad, de este porcentaje consideran el 63,6 % que estos modos de expresión contribuye mucho a la seguridad, no obstante el 36,4% consideran que contribuye poco. Que el 74,4 % no participó de ninguna protesta o no respondió a la pregunta, considerando el 15,6% que estos modos de expresión contribuyen mucho a la seguridad, no obstante, el 71,9% consideran que estos modos de expresión contribuyen poco o nada a la seguridad y el 12,5 % no respondieron a la pregunta. Que

del 100 % de la submuestra consideraron el 27,9 % que estos modos de expresión contribuyen mucho a la seguridad, mientras que el 72,1 % respondieron que contribuye poco o nada. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, si bien la calificación otorgada por quienes habían participado de alguna protesta en demanda de seguridad es poco satisfactoria por encontrarse entre los valores [33% - 66%], es insatisfactoria la participación de estos modos de expresión como así también la calificación obtenida por todos los entrevistados, ya que los valores se encuentran por debajo del [33%].

Tabla N° 35: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en protestas/reclamos en seguridad.

		Participación en protesta/reclamo en seguridad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	11	25,6	25,6	25,6
	No	31	72,1	72,1	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 35: Participación en protestas/reclamos en seguridad.

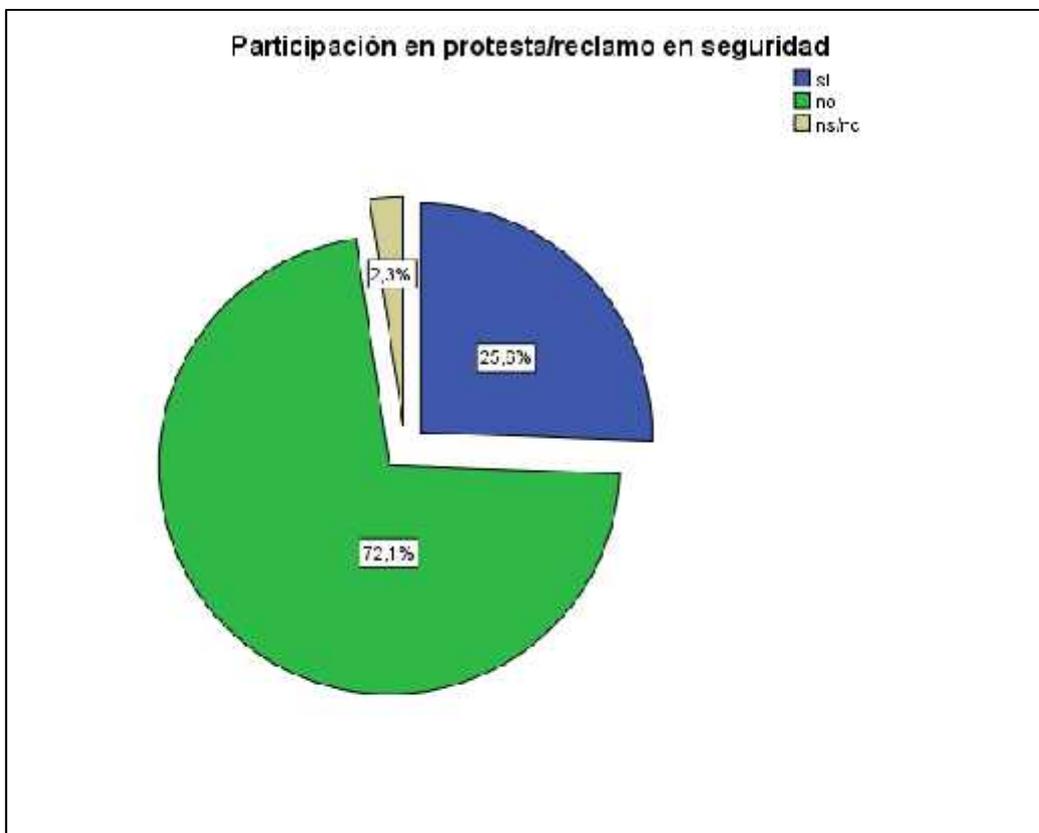


Tabla N° 36: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la contribución en seguridad de las protestas/reclamos en seguridad como modo de expresión.

Contribución en seguridad de las protestas/reclamo en seguridad como modo de expresión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mucho	12	27,9	27,9	27,9
	Poco	20	46,5	46,5	74,4
	Nada	7	16,3	16,3	90,7
	ns/nc	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 36: Contribución a la seguridad de las manifestaciones vecinales

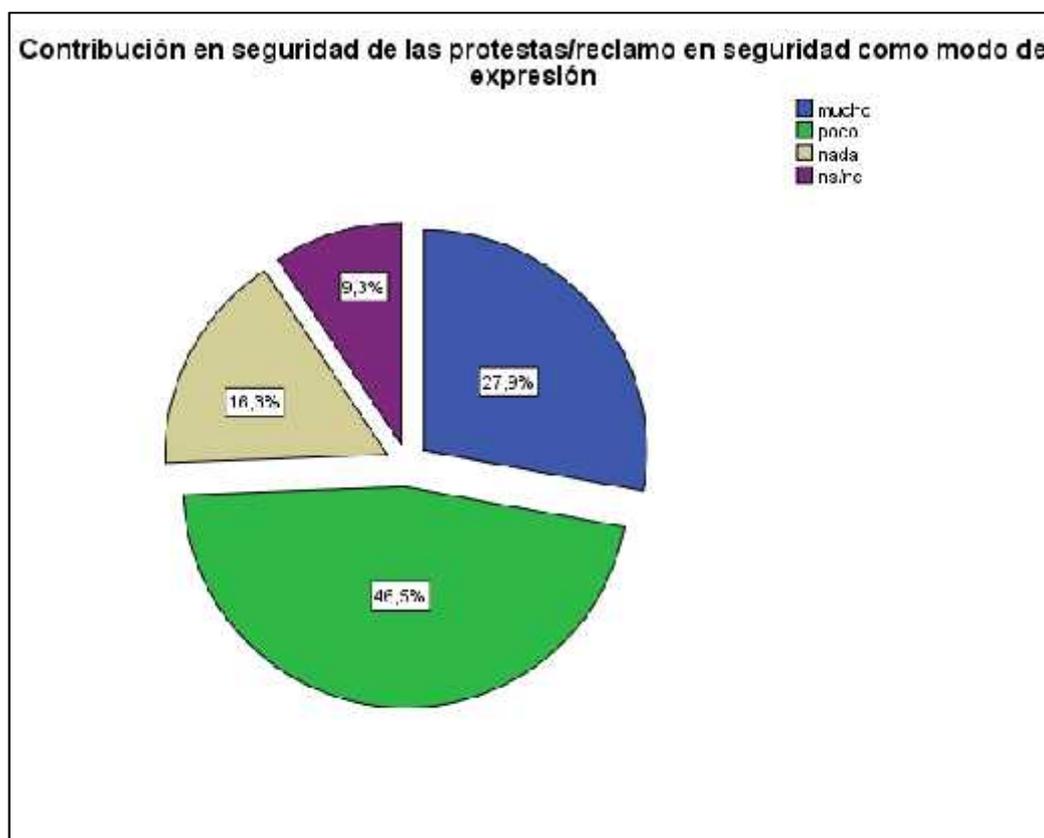
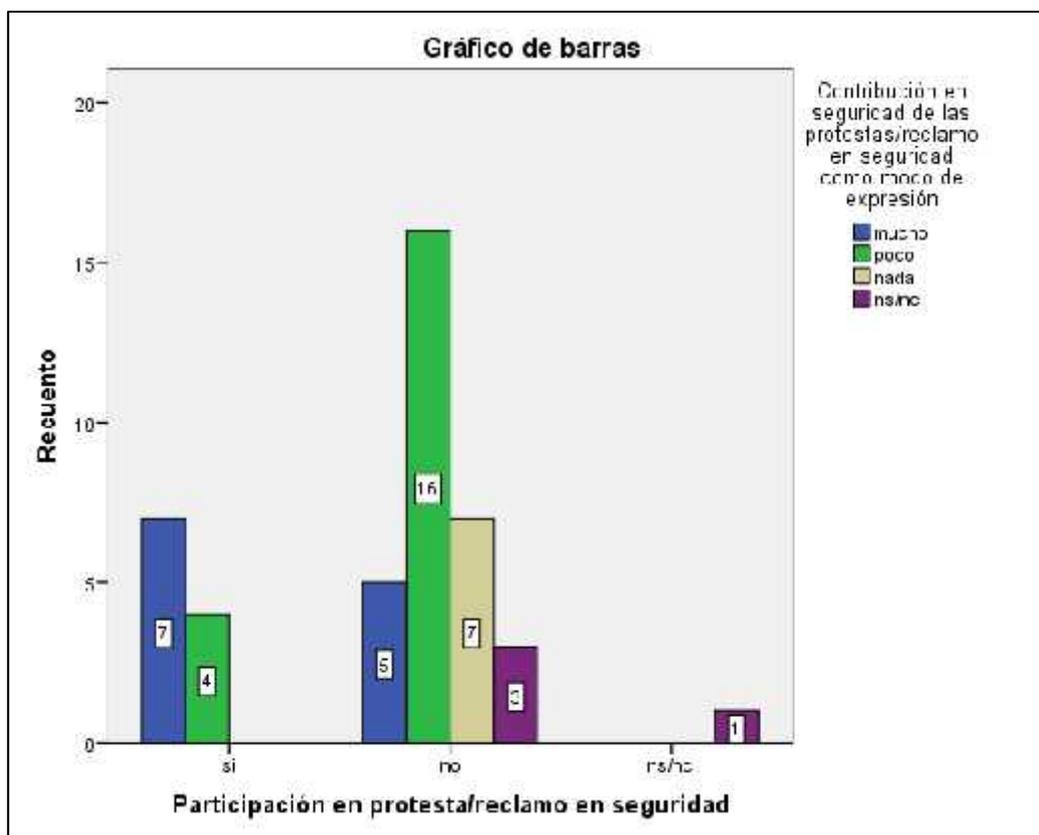


Tabla N° 37: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en protestas/reclamos en seguridad y la percepción respecto a la contribución en seguridad de estos modos de expresión para seguridad.

Tabla cruzada Participación en protesta/reclamo en seguridad*Contribución en seguridad de las protestas/reclamo en seguridad como modo de expresión

		Contribución en seguridad de las protestas/reclamo en seguridad como modo de expresión								Total	
		Mucho		Poco		nada		ns/nc			
Participación en protesta/reclamo en seguridad	Si	7	63,6%	4	36,4%	0		0		11	100%
	No	5	15,6%	16	50%	7	21,9%	3	12,5	31	100%
	ns/nc	0		0		0		1		1	
Total		12	27,9%	20	46,5%	7	16,3%	4	9,3%	43	100%

Gráfico N° 37: Frecuencia respecto a la participación en protestas/reclamos en seguridad y la percepción respecto a la contribución en seguridad de estos modos de expresión para seguridad.



4.2.8. Gestión Asociada

La Gestión Asociada, fue definida como el desarrollo de los programas, subprogramas, proyectos y actividades, que aspiraban garantizar el cumplimiento de los objetivos a través del trabajo mancomunado de las organizaciones y vecinos participantes.

Las JPCPI, como auxiliares del Sistema Provincial de Seguridad Pública, fueron propiciadas a constituirse por el Ministerio de Seguridad, como ámbitos de encuentro comunitario donde desarrollen los programas y subprogramas, proyectos y actividades que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Provincial²².

Los incisos del art. 9º de la Ley Nº 9235/05: “Plan Estratégico Provincial”, expresan los objetivos del Plan, que en gran medida son reflejados por los siguientes proyectos y actividades realizadas por la JPCPI en la gestión 2012-2014.

En el inc. a) del mencionado art. 9º de la Ley de Seguridad Pública, expresa “estimular y promover una cultura de prevención, a través de la sensibilización y capacitación de los actores sociales”; la JPCPI, colocó carteleras y folleterías disuasivas en seguridad para los vecinos en distintos sectores del barrio, organizó charlas de capacitación en materia de prevención para los vecinos,

En el inc. b) “promover la participación y el compromiso social para el diseño e implementación de estrategias de prevención integral”, la JPCPI tenía la modalidad y costumbre de visitar a los vecinos hayan sido o no víctimas de delito, a los fines de presentarse y hacerles conocer las diferentes actividades que estaban llevando a cabo, entre ellas la implementación en el barrio del sistema de alarmas comunitarias, incentivando la participación social en implementaciones y uso de medidas de prevención promovidas desde el gobierno de la provincia.

En el inc. c) “desarrollar estrategias sociales, educativas, culturales, organizativas, y toda otra que con la intervención participativa de la comunidad tiendan a modificar las condiciones que impulsan a los problemas de seguridad”, la JPCPI llevó a cabo varias medidas de prevención sociales y educativas con recomendaciones de seguridad y campañas de información, tales como: seguridad bancaria, campaña del código de faltas, campaña motochorros, campaña taxis-remis, la instalación de una carpa informativa en la plaza de Alta Córdoba, como así también la JPCPI, instaló en varios sectores del barrio una mesa con sombrilla donde los integrantes entregaban folletería informativa de medidas de prevención a los vecinos.

Que todas estas actividades, eran publicadas en la página de Facebook “Alta Córdoba Segura” para que los vecinos conocieran, se interiorizaran, se involucraran y se animaran a participar, asistir e intervenir en las mismas.

²² Ley 9235 Art. 11.

❖ **(P.29-30) Conocimiento de la página de Facebook alta córdoba segura administrada por la JPCPI y su clasificación.**

Respecto al conocimiento de la página de Facebook “Alta Córdoba Segura”, el 41,9 % de la submuestra afirman conocerla, calificándola el 61,1 % de buena. El 58,2 % desconoce de la misma.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es poco satisfactoria tanto la calificación como el conocimiento, por encontrarse entre los valores [33%-66%].

Tabla N° 38-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la página face alta córdoba segura administrada por la JPCPI.

Conocimiento de la página de face alta córdoba segura

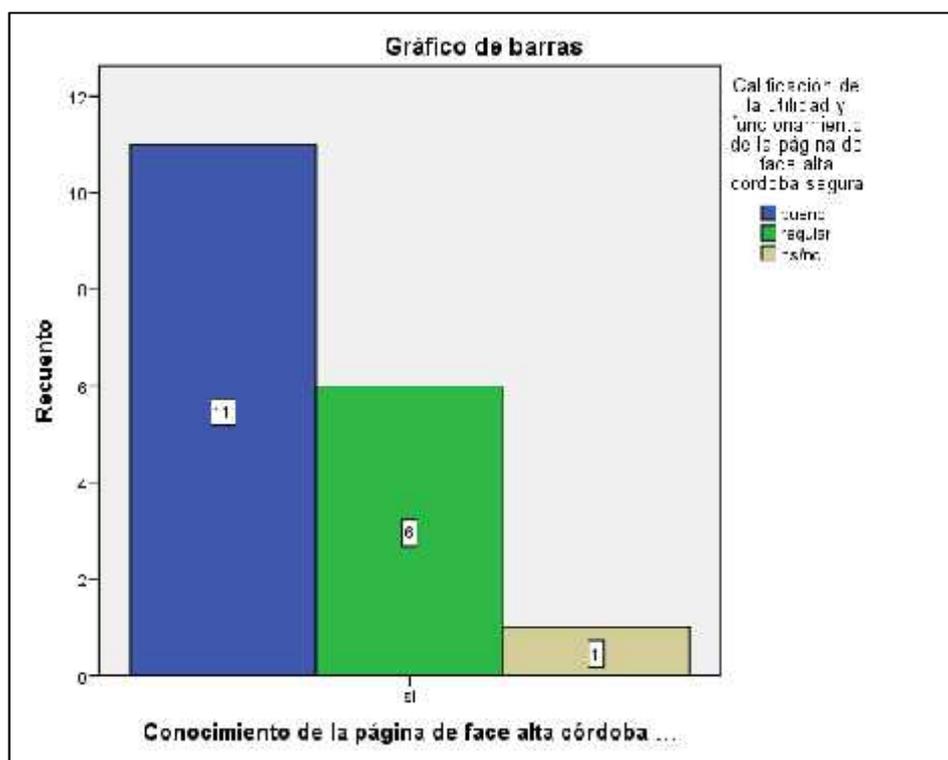
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	41,9	41,9	41,9
	No	22	51,2	51,2	93,0
	ns/hc	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 38-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la página de face alta córdoba segura administrada por la JPCPI y la percepción respecto a su utilidad y funcionamiento.

Tabla cruzada Conocimiento de la página de face alta córdoba segura*Calificación de la utilidad y funcionamiento de la página de face alta córdoba segura

		Calificación de la utilidad y funcionamiento de la página de face alta córdoba segura						Total	
		Bueno		Regular		ns/nc			
Conocimiento de la página de face alta córdoba segura	si	11	61,1%	6	33,3%	1	5,6%	18	100%
Total		11		6		1		18	

Gráfico N° 38: Frecuencia respecto al conocimiento de la página de face alta córdoba segura administrada por la JPCPI y la percepción respecto a su utilidad y funcionamiento.



❖ (P.31-32) Visitado por algún integrante de la JPCPI y su fecha.

Respecto si el entrevistado ha sido visitado por algún integrante de la JPCPI, el 41,9 % de la submuestra afirman haber recibido la visita. Que del total de los vecinos visitados el 16,7% fue en el año 2013, el 66,7% fue en el año 2014, (el 83,4% de las visitas fueron realizadas en el periodo estudiado siendo este 2012-2014), mientras que un 5,5% fue en año 2015.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es poco satisfactoria la actividad por encontrarse entre los valores [33%-66%], no obstante es importante destacar que el desarrollo de esta actividad tuvo su auge en el periodo estudiado, coincidiendo con las expresiones de la secretaria de la participación ciudadana cuando se refirió al periodo como “el auge de la junta de alta córdoba”.

Tabla N° 39-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la visita recibida por el entrevistado de algún integrante de la JPCPI.

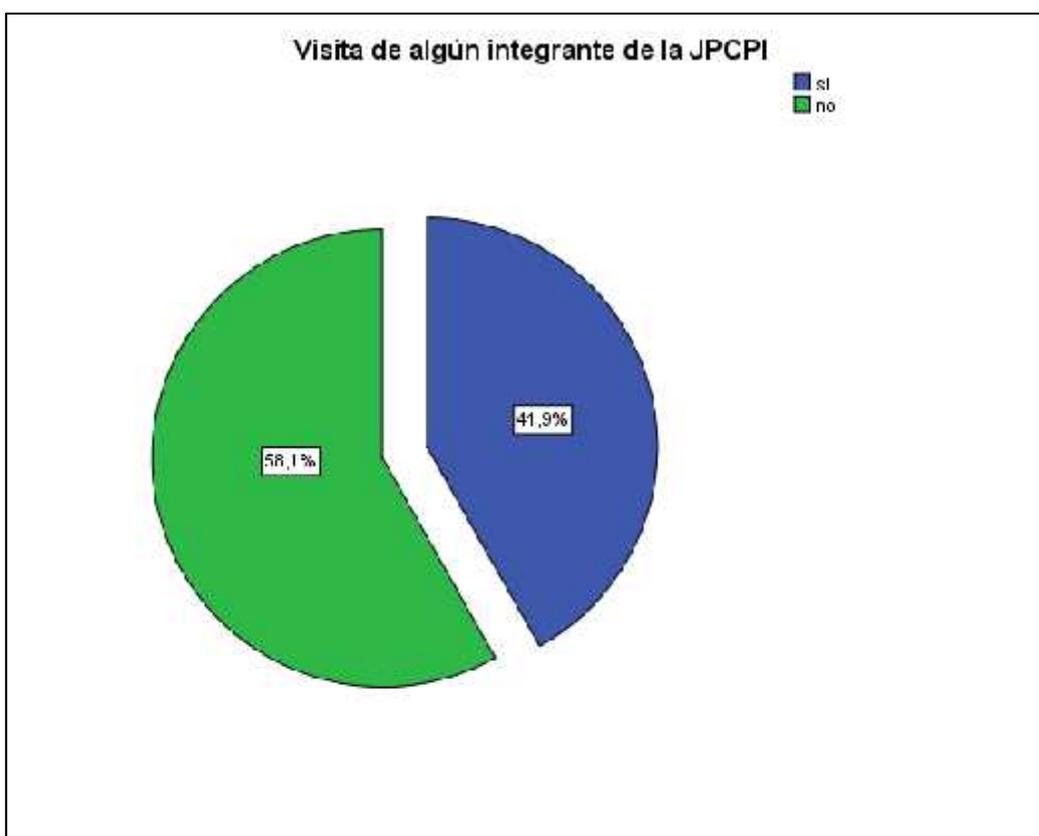
Visita de algún integrante de la JPCPI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	41,9	41,9	41,9
	No	25	58,1	58,1	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 39-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la fecha de visita recibida por el entrevistado de algún integrante de la JPCPI.

Fecha		Frecuencia	Porcentaje
	2013	3	16,7
	2014	12	66,7
	2015	1	5,5
	integrante de la junta	2	11,5
	Total	18	100,0

Gráfico N° 39: Porcentual respecto a la visita recibida por el entrevistado de algún integrante de la JPCPI.



❖ **(P.33-34) Conocimiento de las siguientes medidas de prevención llevadas a cabo por la JPCPI y sus clasificaciones.**

Entre los proyectos y actividades que desarrollaron la JPCPI, Y que aspiraban garantizar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Provincial encontramos los que a continuación se detallan:

“Seguridad Bancaria”:

Respecto a esta medida de prevención llevada a cabo por JPCPI llamada “seguridad bancaria” el cual se trataba de un folleto con sugerencias y consejos acerca de algunas medidas de seguridad para tener en cuenta al momento de realizar trámites en el banco, el 9,3 % de la submuestra afirman conocer dicha medida de prevención, calificándola quienes la conocían como una buena medida; no obstante el 76,7% desconoce a cerca de este tema y el 14% no respondió a la pregunta o desconocía de que se trataba, siendo un total de 90,7% quienes desconocen de esta medida.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es insatisfactorio el conocimiento de la actividad por encontrarse por debajo de los valores [33%].

Tabla N° 40-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la medida de prevención seguridad bancaria llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la medida de prevención seguridad bancaria

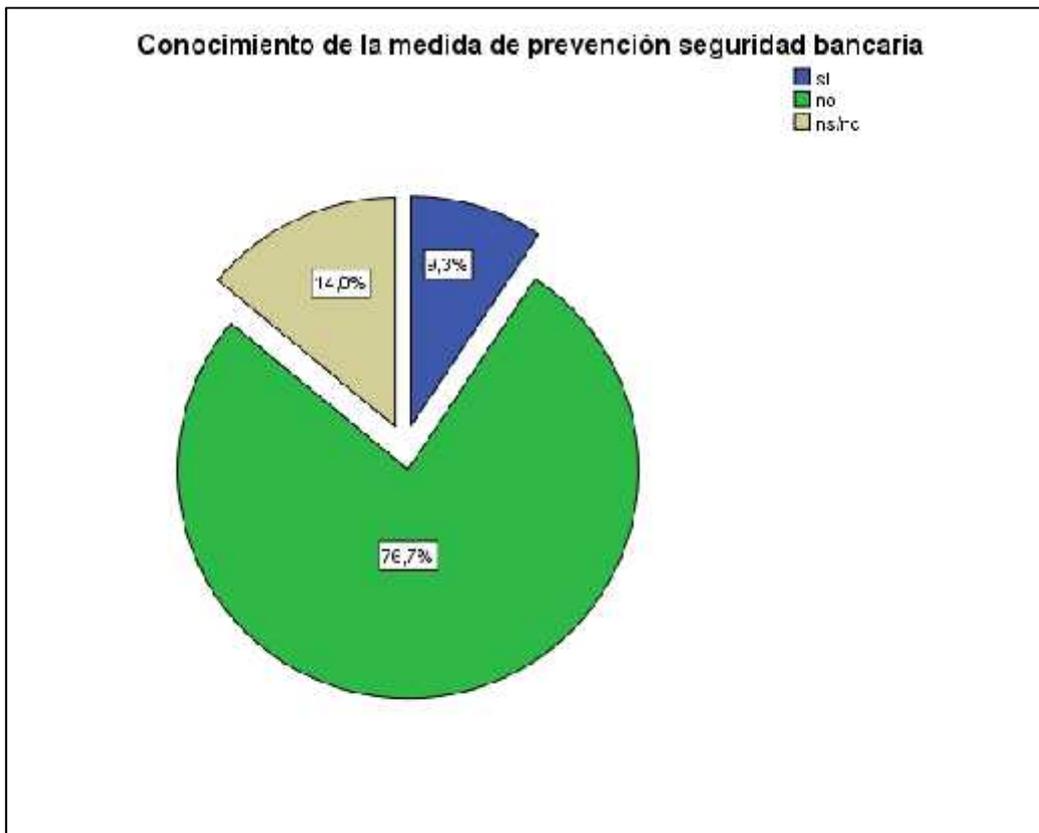
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	9,3	9,3	9,3
	No	33	76,7	76,7	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 40-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de la medida de prevención seguridad bancaria llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la medida de prevención seguridad bancaria*Calificación de la medida de prevención seguridad bancaria

		Calificación de la medida de prevención seguridad bancaria			
		Bueno		Total	
Conocimiento de la medida de prevención seguridad bancaria	si	4	100%	4	100%
Total		4		4	

Gráfico N° 40: Porcentual respecto al conocimiento de la medida de prevención seguridad bancaria llevada a cabo por la JPCPI.



“Campaña taxis-remis”:

Respecto a esta medida de prevención llevada a cabo por JPCPI llamada “campaña taxis y remis” en el cual se conjugaban dos acciones, por un lado la solicitud a las autoridades policiales de disponer de controles vehiculares de taxis y remis en distintos puntos del barrio de acuerdo a los requerimientos de los vecinos y se acompañaba con charlas vecinales donde se brindaban consejos y se solicitaba a los vecinos una valoración de los lugares donde se instalaban estos controles vehiculares específicos para taxis y remis.

Que respecto a las entrevistas realizadas, el 11,6 % de la submuestra afirman conocer dicha medida de prevención, calificándola el 80% quienes la conocían como una buena medida; no obstante el 74,4% desconoce a cerca de este tema y el 14% no respondió a la pregunta o desconocía de que se trataba, siendo un total de 88,4% quienes desconocen de esta medida.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es insatisfactorio el conocimiento de la actividad por encontrarse por debajo de los valores [33%].

Tabla N° 41-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la medida de prevención campaña taxis y remis llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la medida de prevención campaña taxis y remis

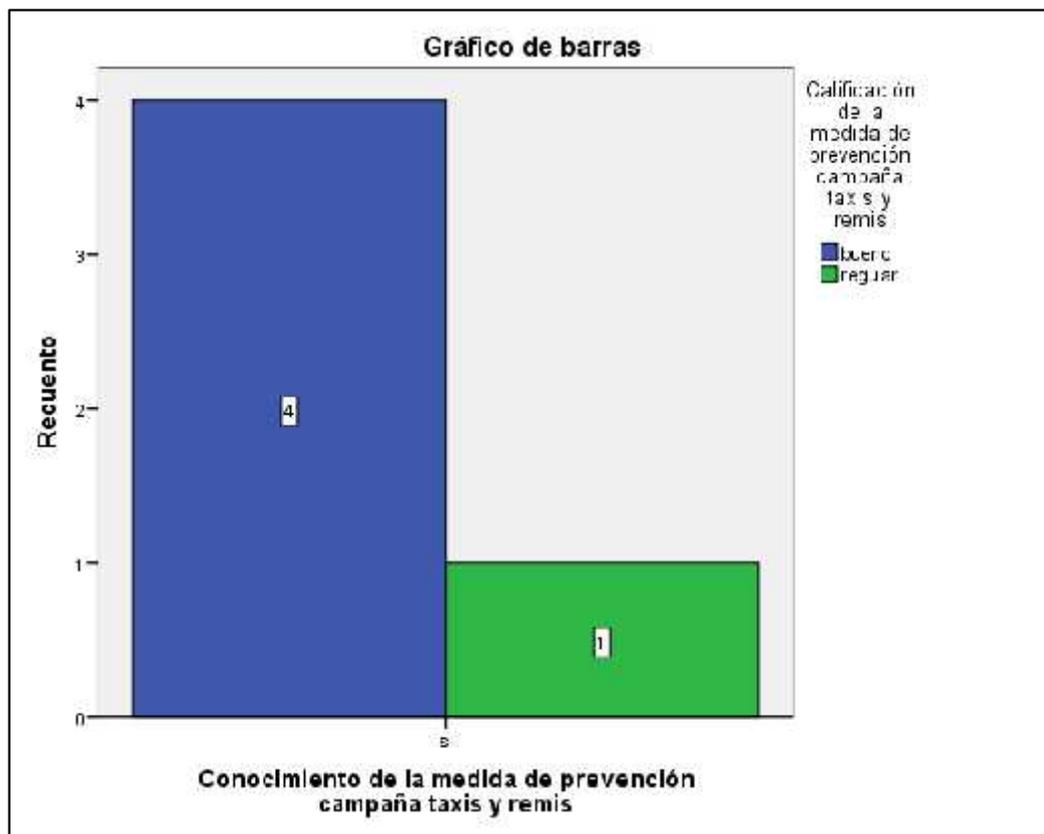
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	11,6	11,6	11,6
	No	32	74,4	74,4	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 41-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de la medida de prevención campaña taxis y remis llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la medida de prevención campaña taxis y remis*Calificación de la medida de prevención campaña taxis y remis

		Calificación de la medida de prevención campaña taxis y remis				Total	
		bueno		Regular			
Conocimiento de la medida de prevención campaña taxis y remis	Si	4	80%	1	20%	5	100%
Total		4		1		5	

Gráfico N° 41: Frecuencia de la variable conocimiento de la medida de prevención campaña taxis y remis llevada a cabo por la JPCPI y su calificación.



“Recomendaciones de seguridad para mujeres”:

Respecto a esta medida de prevención llevada a cabo por JPCPI llamada “recomendaciones de seguridad para mujeres” el cual consistía en charlas vecinales en diferentes sectores del barrio, en donde se brindaban consejos de seguridad para mujeres en la vía pública y en el hogar, de las entrevistas realizadas, el 32,6 % de la submuestra afirman conocer dicha medida de prevención, calificándola el 64,3% quienes la conocían como una buena medida; no obstante el 58,1% desconoce a cerca de este tema y el 9,3% no respondió a la pregunta o desconocía de que se trataba, siendo un total de 67,4% quienes desconocen de esta medida.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es insatisfactorio el conocimiento de la actividad por encontrarse por debajo de los valores [33%], y poco satisfactorio la calificación recibida por los vecinos por encontrarse entre los valores [33% - 66%].

Tabla N° 42-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para mujeres llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para mujeres

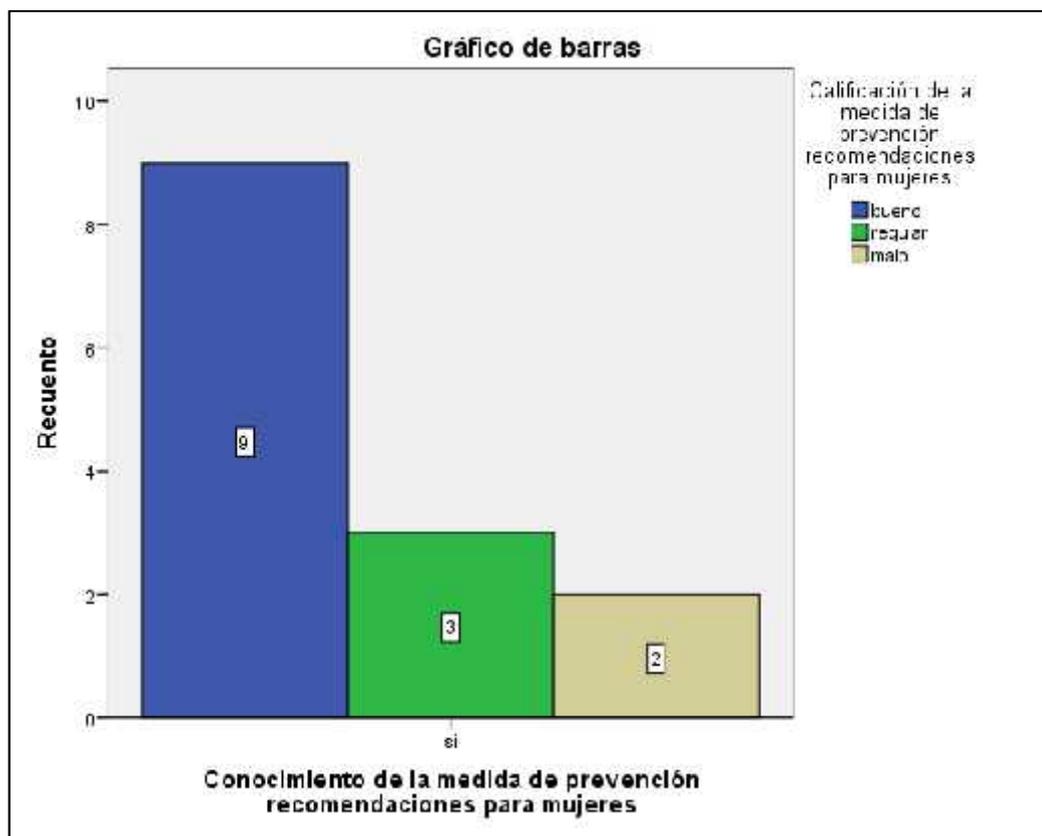
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	32,6	32,6	32,6
	No	25	58,1	58,1	90,7
	ns/nc	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 42-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de la medida de prevención recomendaciones para mujeres llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para mujeres*Calificación de la medida de prevención recomendaciones para mujeres

		Calificación de la medida de prevención recomendaciones para mujeres						Total	
		Bueno		Regular		Malo			
Conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para mujeres	Si	9	64,3%	3	21,4%	2	14,3%	14	100%
Total		9		3		2		14	

Gráfico N° 42: Frecuencia de la variable conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para mujeres llevada a cabo por la JPCPI y su calificación.



“Recomendaciones de seguridad para padres, adolescentes, niños respecto al uso de internet”:

Respecto a esta medida de prevención llevada a cabo por JPCPI llamada “recomendaciones de seguridad para padres, adolescentes, niños respecto al uso de internet” el cual consistía en charlas vecinales para padres en diferentes sectores del barrio, y en publicaciones en la página de Facebook alta córdoba segura a cerca de medidas de prevención para el uso de internet por parte de los adolescentes y niños, de las entrevistas realizadas, el 20,9 % de la submuestra afirman conocer dicha medida de prevención, calificándola el 66,7 % quienes la conocían como una buena medida; no obstante el 65,1% desconoce a cerca de este tema y el 14 % no respondió a la pregunta o desconocía de que se trataba, siendo un total de 79,1% quienes desconocen de esta medida.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es insatisfactorio el conocimiento de la actividad por encontrarse por debajo de los valores [33%], no obstante la calificación recibida por los

vecinos que conocen a la medida de prevención es satisfactoria porque supera los valores [66%].

Tabla N° 43-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la medida de prevención recomendaciones de seguridad para padres, adolescentes, niños respecto al uso de internet llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para padres adolescentes niños respecto al uso de internet

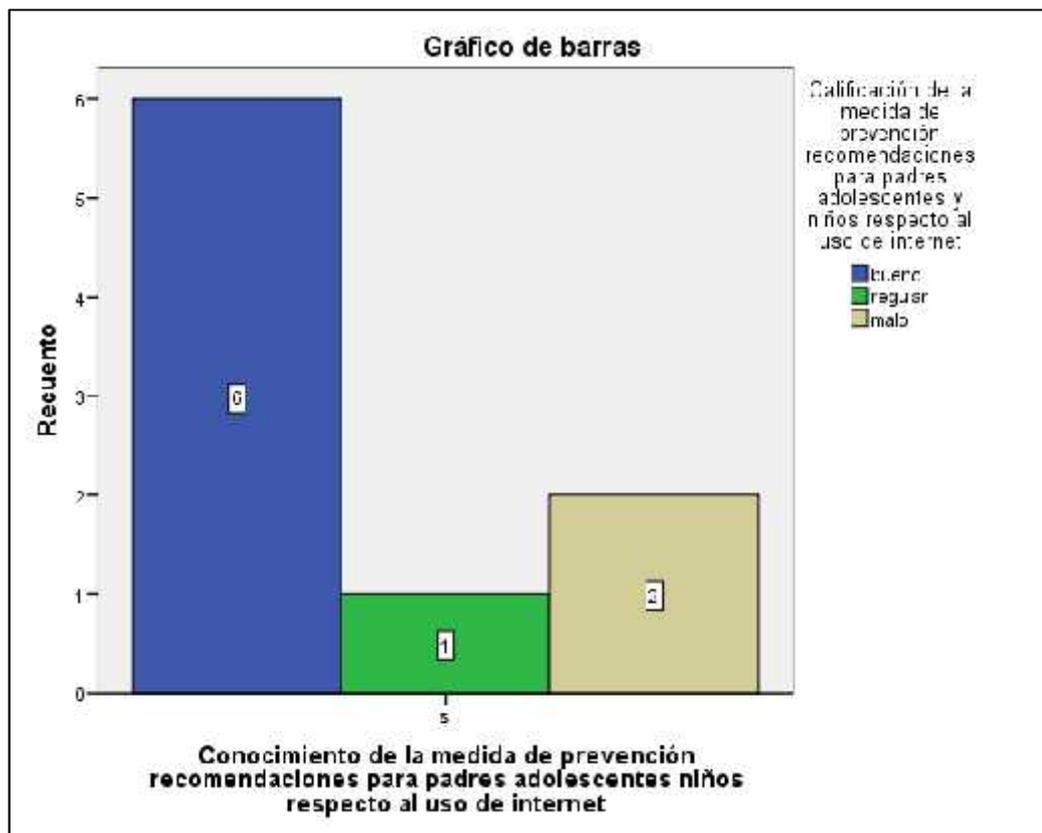
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	9	20,9	20,9	20,9
	No	28	65,1	65,1	86,0
	ns/hc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 43-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de la medida de prevención recomendaciones de seguridad para padres, adolescentes, niños respecto al uso de internet llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para padres adolescentes niños respecto al uso de internet*Calificación de la medida de prevención recomendaciones para padres adolescentes y niños respecto al uso de internet

		Calificación de la medida de prevención recomendaciones para padres adolescentes y niños respecto al uso de internet						Total	
		bueno		regular		Malo			
Conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para padres adolescentes niños respecto al uso de internet	si	6	66,7%	1	11,1%	2	22,2%	9	100%
Total		6		1		2		9	

Gráfico N° 43: Frecuencia de la variable conocimiento de la medida de prevención recomendaciones para padres, adolescentes, niños respecto al uso de internet llevada a cabo por la JPCPI y su calificación.



“Campaña código de faltas”:

Respecto a esta medida de prevención llevada a cabo por JPCPI llamada “campaña código de faltas” el cual consistía en charlas vecinales donde se brindaba conocimiento acerca del código de faltas, para mejorar la calidad de vida del barrio previniendo infracciones y con ello fomentar la solidaridad y respeto al prójimo, de las entrevistas realizadas, el 11,6 % de la submuestra afirman conocer dicha medida de prevención, calificándola el 80 % quienes la conocían como una buena medida; no obstante el 74,4% desconoce a cerca de este tema y el 14 % no respondió a la pregunta o desconocía de que se trataba, siendo un total de 88,4% quienes desconocen de esta medida.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable es insatisfactorio el conocimiento de la actividad por encontrarse por debajo de los valores [33%].

Tabla Nº 44-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la medida de prevención campaña código de faltas llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la medida de prevención campaña código de faltas

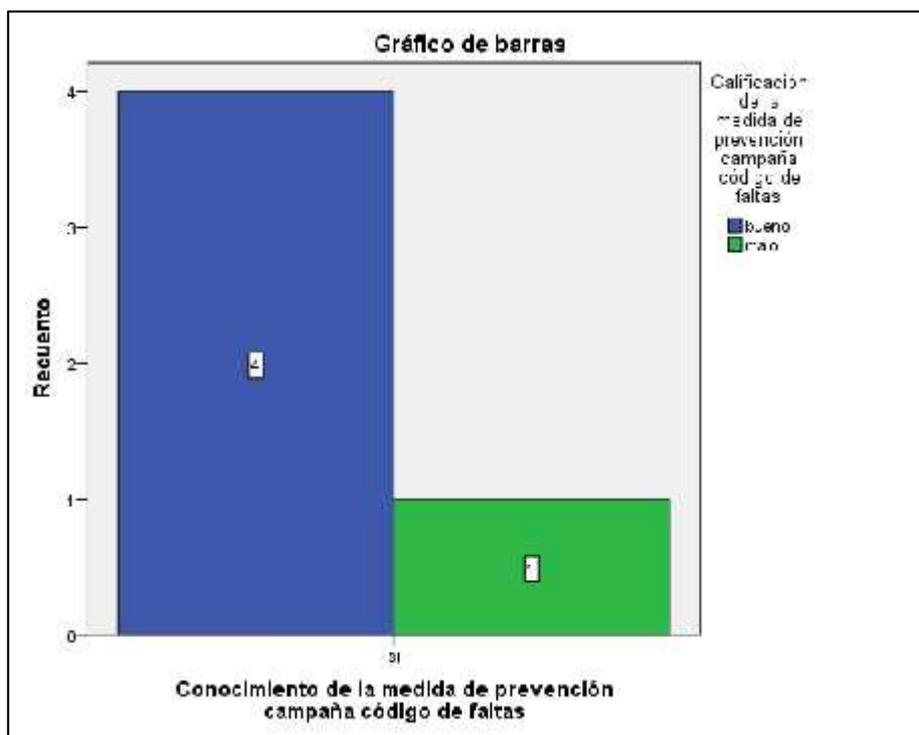
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	11,6	11,6	11,6
	No	32	74,4	74,4	86,0
	ns/hc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 44-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de la medida de prevención campaña código de faltas llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la medida de prevención campaña código de faltas*Calificación de la medida de prevención campaña código de faltas

		Calificación de la medida de prevención campaña código de faltas				Total	
		Bueno		Malo			
Conocimiento de la medida de prevención campaña código de faltas	Si	4	80%	1	20%	5	100 %
Total		4		1		5	

Gráfico N° 44: Frecuencia de la variable conocimiento de la medida de prevención campaña código de faltas llevada a cabo por la JPCPI y su calificación.



“Campaña motochorros”:

Respecto a esta medida de prevención llevada a cabo por JPCPI llamada “campaña motochorros” el cual consistía en tres acciones direccionadas para los vecinos, en primer lugar se trataba de charlas vecinales donde se brindaban consejos y sugerencias respecto a la seguridad en la vía pública, en segundo lugar gestionaron afiches referente al tema que colocaron en comercios del barrio y en tercer lugar realizaron folletos que entregaban a los vecinos en las reuniones, en la carpa de la plaza del barrio como así también en diferentes sectores que instalaron una mesa con sombrilla donde brindaban información y entregaban los folletos con diferentes medidas de prevención y sugerencias. Que de las entrevistas realizadas, el 48,8 % de la submuestra afirman conocer dicha medida de prevención, calificándola el 33,3 % quienes la conocían como una buena medida, y el 66,7 % como una medida regular y mala; que el 37,2% desconoce a cerca de este tema y el 14 % no respondió a la pregunta o desconocía de que se trataba, siendo un total de 51,2% quienes desconocen de esta medida.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable el conocimiento y la percepción de la actividad es poco satisfactorio por encontrarse entre los valores [33% - 66%].

Tabla N° 45-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de la medida de prevención campaña motochorros llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de la medida de prevención campaña motochorros

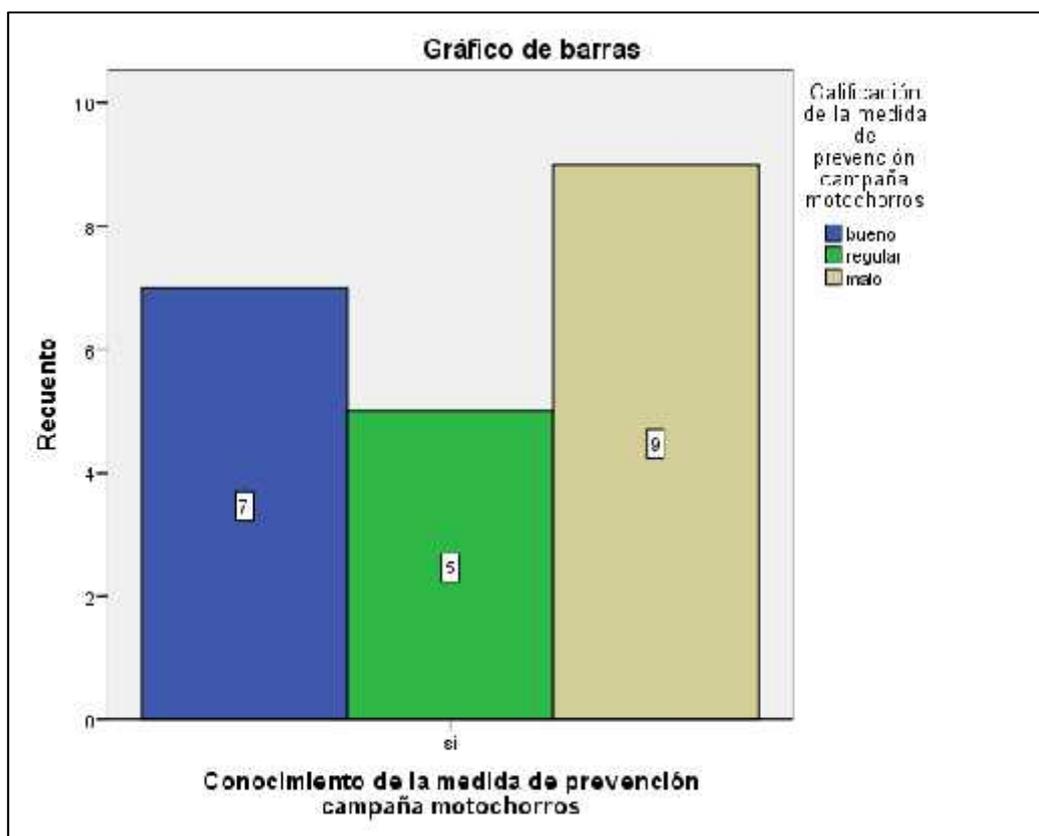
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	21	48,8	48,8	48,8
	No	16	37,2	37,2	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 45-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de la medida de prevención campaña motochorros llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de la medida de prevención campaña motochorros*Calificación de la medida de prevención campaña motochorros

		Calificación de la medida de prevención campaña motochorros						Total	
		bueno		Regular		Malo			
Conocimiento de la medida de prevención campaña motochorros	Si	7	33,3%	5	23,8%	9	42,9%	21	100%
Total		7		5		9		21	

Gráfico N° 45: Frecuencia de la variable conocimiento de la medida de prevención campaña motochorros llevada a cabo por la JPCPI y su calificación.



“Otra medida de prevención que conozca el entrevistado”:

Al consultar respecto si conocían acerca de otra medida de prevención llevada a cabo por la JPCPI, Solo un vecino (2,3 %) menciona a cerca de otra medida de prevención “castración de perros” calificándola de regular. El resto de los entrevistados desconocen de la misma y de otra medida de prevención que se haya realizado.

Tabla N° 46-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de otra medida de prevención llevada a cabo por la JPCPI.

Conocimiento de otra medidas de prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		42	97,7	97,7	97,7
	castración de perros	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 46-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de otra medida de prevención llevada a cabo por la JPCPI.

Tabla cruzada Conocimiento de otra medidas de prevención*Calificación de otra medida de prevención

		Calificación de otra medida de prevención		Total	
		Regular		Total	
Conocimiento de otra medidas de prevención	castración de perros	1	100%	1	100%
Total		1		1	

❖ **(P.35-36-37) Conocimiento de alguna cartelería disuasiva para los vecinos en relación a la seguridad, colocadas por la JPCPI, fecha de visualización y su clasificación.**

La JPCPI, usaba la cartelería en sus acciones y proyectos como medio de comunicación para con los vecinos, no solo para informar medidas de prevención, sino para brindar datos útiles como números telefónicos de la comisaría, el Cuerpo de Acción Preventiva (base de la patrulla policial), fechas y lugares de reuniones y charlas vecinales entre otras gestiones llevadas a cabo por la JPCPI. Solían colocar esta cartelería en los comercios del barrio y algunas instituciones tales como escuelas, el centro vecinal, clubes, etc. Que de las entrevistas realizadas, el 60,5 % de la submuestra afirman haber visto alguna cartelería disuasiva en seguridad, que los vecinos que componen esta franja, el 92,4 % la visualizo en el periodo 2013-2014, considerando el 57,7 % que esta gestión contribuyo mucho a la seguridad, en tanto el 42,3 % considero que la contribución de esta gestión en seguridad fue poco o nada. Que el 39,5% no ha visto ninguna cartelería disuasiva en el barrio.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la visualización (conocimiento) de la actividad es poco satisfactorio por encontrarse entre los valores [33% - 66%], no obstante es importante

destacar que el desarrollo de esta gestión tuvo su auge en el periodo estudiado, coincidiendo con las expresiones de la secretaria de la participación ciudadana cuando se refirió al periodo como “el auge de la junta de alta córdoba”.

Tabla N° 47-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la visualización de alguna cartelera disuasiva en seguridad gestionada por la JPCPI.

Visualización de alguna cartelera disuasiva en seguridad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	26	60,5	60,5	60,5
	No	17	39,5	39,5	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 47: Porcentual de frecuencia respecto a la visualización de alguna cartelera disuasiva en seguridad gestionada por la JPCPI.

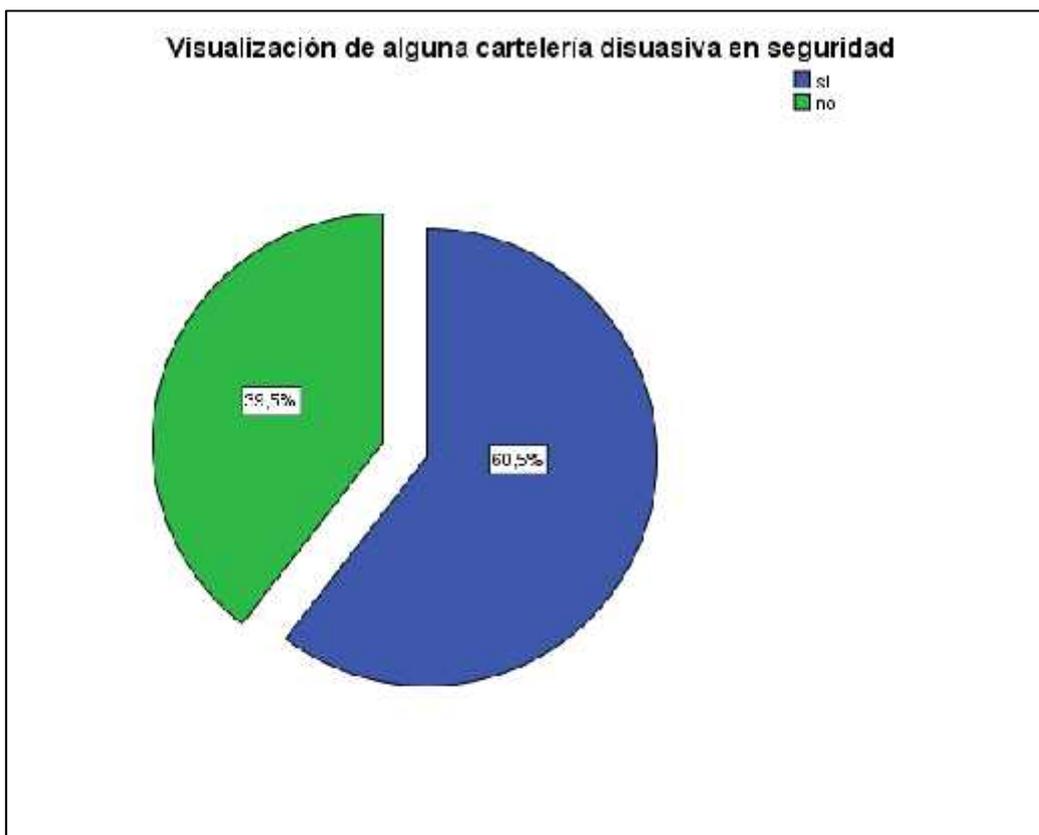


Tabla N° 47-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la fecha de visualización de alguna cartelera disuasiva en seguridad gestionada por la JPCPI.

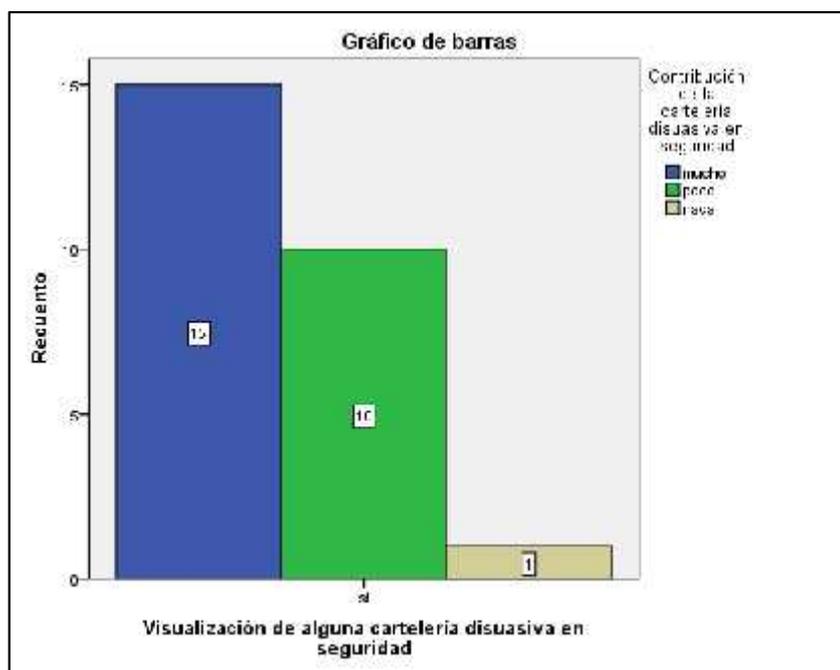
Fecha		Frecuencia	Porcentaje
Válido			
	2013	2	7,7
	2014	22	84,7
	2015	1	3,8
	2016	1	3,8
	Total	26	100,0

Tabla N° 48: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la visualización de alguna cartelería en seguridad y percepción de la contribución de dicha cartelería disuasiva para la seguridad del barrio.

Tabla cruzada Visualización de alguna cartelería disuasiva en seguridad*Contribución de la cartelería disuasiva en seguridad

		Contribución de la cartelería disuasiva en seguridad						Total	
		mucho		Poco		Nada			
Visualización de alguna cartelería disuasiva en seguridad	Si	15	57,7%	10	38,5%	1	3,8%	26	100%
Total		15		10		1		26	

Gráfico N° 48: Frecuencia respecto a la visualización de alguna cartelería en seguridad y percepción de la contribución de dicha cartelería disuasiva para la seguridad del barrio.



❖ **(P.38-39) Conocimiento acerca del sistema de alarmas comunitarias que operan en el barrio y su clasificación.**

La JPCPI, enfatizaba en todas las charlas y reuniones que organizaba para los vecinos acerca de la importancia del sistema de alarmas comunitarias como medida de prevención y organización vecinal, hacían participar y comprometerse a los vecinos respecto a esta medidas de prevención que afianzaba la comunicación, solidaridad, compromiso y respeto entre los vecinos del sector donde se instalaban las alarmas, además organizaban con las autoridades de la secretaria de participación ciudadana y policiales una inauguración vecinal del sistema instalado donde además de participar los nombrados se invitaba a vecinos aledaños para que conocieran del sistema y se animaran a instalar uno de similares características en su cuadra y de esta manera implementaban estrategias preventivas en el barrio. A partir de ahí conjugaba varias estrategias de prevención vecinal, junto a las alarmas comunitarias asociaron los grupos de WhatsApp en seguridad y algunas medidas de prevención como cuadra segura entre otras. Todo las acciones las informaban a los vecinos por medio de cartelías, folletos y a través de la página de Facebook alta córdoba segura.

Que de las entrevistas realizadas, el 81,4 % de la submuestra afirman conocer el sistema de alarmas comunitarias que operan en el barrio, que los vecinos que componen esta franja, el 74,3 % calificaron su uso como buena medida de prevención. De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable el conocimiento y la percepción respecto al sistema de alarmas comunitarias y su uso fue satisfactorio por superar los valores [66%].

Tabla Nº 49: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento del sistema de alarmas comunitarias que operan en el barrio.

Conocimiento del sistema de alarmas comunitarias en el barrio					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	35	81,4	81,4	81,4
	No	6	14,0	14,0	95,3
	ns/hc	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico Nº 49: Porcentual de frecuencia respecto al conocimiento del sistema de alarmas comunitarias que operan en el barrio.

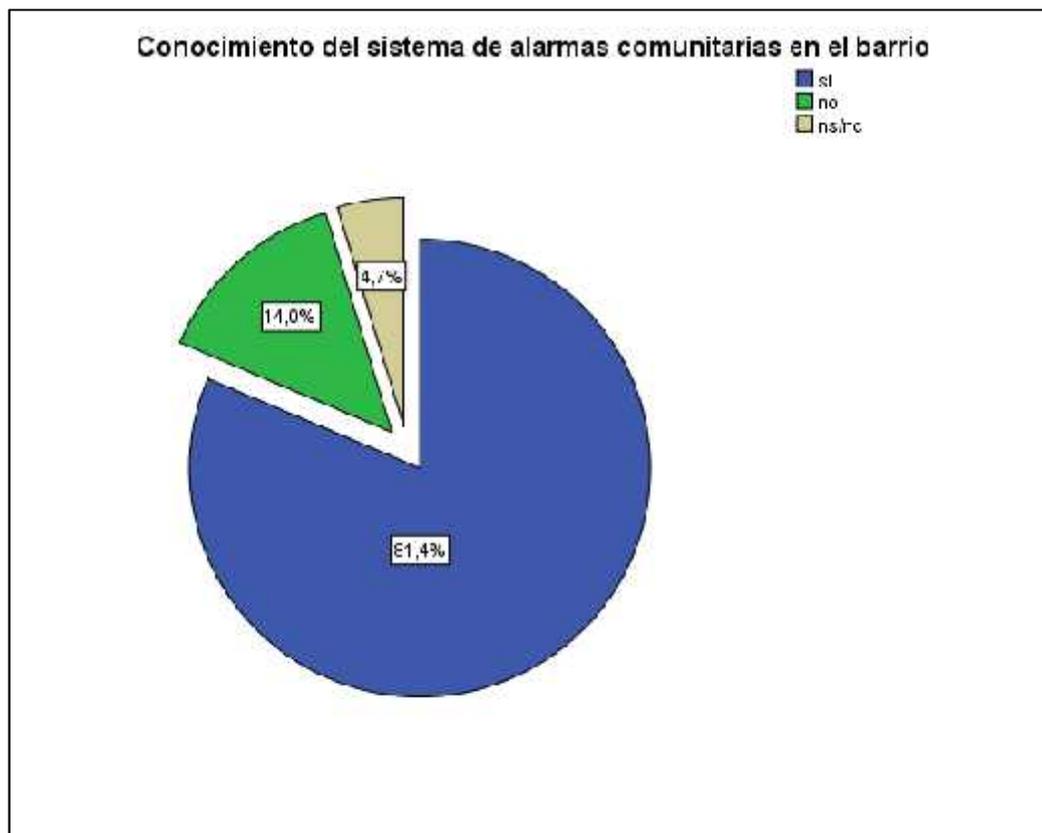
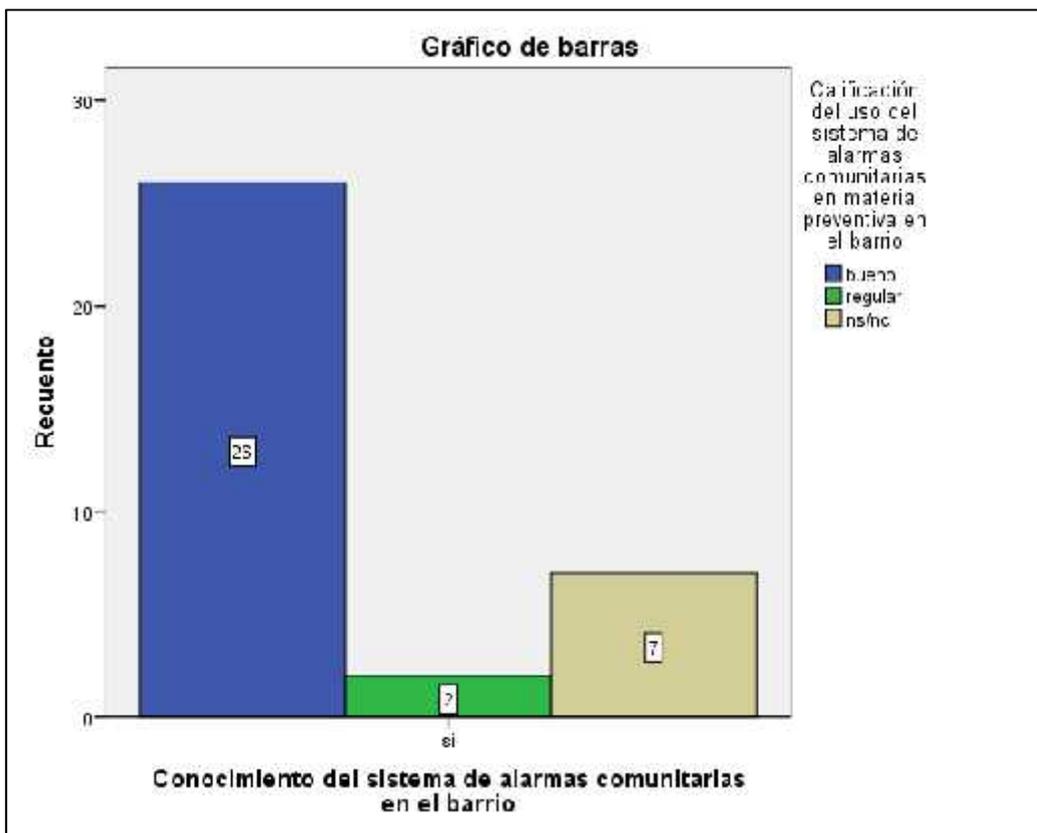


Tabla N° 50: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y percepción del uso del sistema de alarmas comunitarias que operan en el barrio como medida de prevención.

Tabla cruzada Conocimiento del sistema de alarmas comunitarias en el barrio*Calificación del uso del sistema de alarmas comunitarias en materia preventiva en el barrio

		Calificación del uso del sistema de alarmas comunitarias en materia preventiva en el barrio						Total	
		Bueno		Regular		ns/nc			
Conocimiento del sistema de alarmas comunitarias en el barrio	Si	26	74,3%	2	5,7%	7	20%	35	100%
Total		26		2		7		35	

Gráfico N° 50: Frecuencia respecto al conocimiento y percepción del uso del sistema de alarmas comunitarias que operan en el barrio como medida de prevención.



❖ **(P.40-41-42) Conocimiento de folletería o afiches en los comercios u otros lugares con números de emergencias en algún sector del barrio colocadas por la JPCPI, fecha de visualización y su clasificación.**

Como se ha expresado anteriormente, la JPCPI, usaba la cartelería, folletería y afiches en sus acciones y proyectos como medio de comunicación para con los vecinos, en esta ocasión informaban a los vecinos respecto a los números telefónicos que podían utilizar por cualquier emergencia relacionada a la seguridad, estos números eran la base de la comisaría 7^o y la base de la Patrulla Policial (C.A.P.) Solían colocar estos afiches en los comercios del barrio y algunas instituciones tales como escuelas, el centro vecinal, clubes, etc., y la folletería la entregaban al finalizar cada reunión vecinal o en la carpa que instaban en la plaza del barrio o en esos sectores que mediante una mesa con sombrilla realizaban entrega de información.

Que de las entrevistas realizadas, el 51,2 % de la submuestra afirman haber visto algún afiche o folletería con los teléfonos de emergencia, que los vecinos que componen esta franja, el 77,2 % la visualizo en el periodo 2013-2014, considerando el 86,4 % que fue muy utilidad esta gestión para los vecinos. Que el 48,8% no ha visto ningún afiche o folletería con números de emergencia.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la visualización (conocimiento) de la actividad es poco

satisfactorio por encontrarse entre los valores [33% - 66%], no obstante la percepción acerca de su utilidad fue satisfactoria superando los valores [66%], además, es importante destacar que el desarrollo de esta gestión tuvo su auge en el periodo estudiado, coincidiendo con las expresiones de la secretaria de la participación ciudadana cuando se refirió al periodo como “el auge de la junta de alta córdoba”.

Tabla N° 51-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de folletos o afiches con números de emergencias en comercios del barrio colocadas o entregadas por la JPCPI.

Visualización de folletos o afiches con números de emergencias en comercios del barrio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	22	51,2	51,2	51,2
	No	19	44,2	44,2	95,3
	ns/nc	2	4,6	4,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 51: Porcentual de frecuencia respecto al conocimiento de folletos o afiches con números de emergencias en comercios del barrio colocadas o entregadas por la JPCPI.

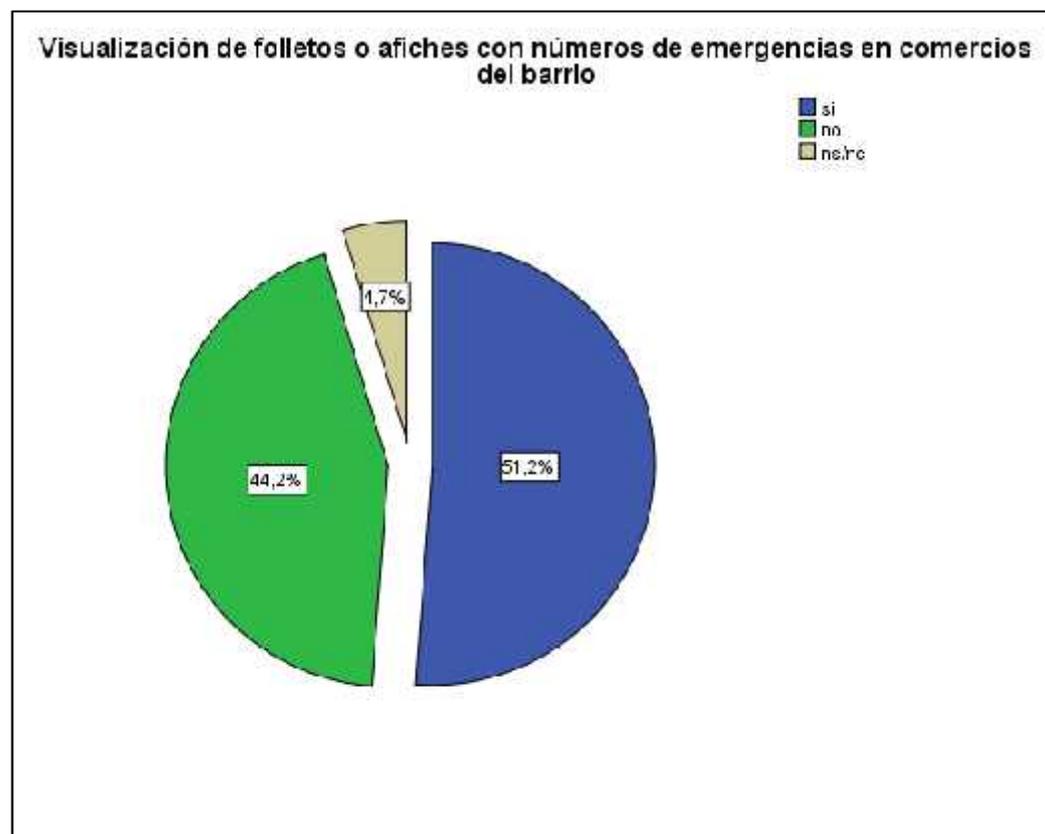


Tabla N° 51-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a las fechas de visualización de folletos o afiches con números de emergencias en algún comercio del barrio colocadas o entregadas por la JPCPI.

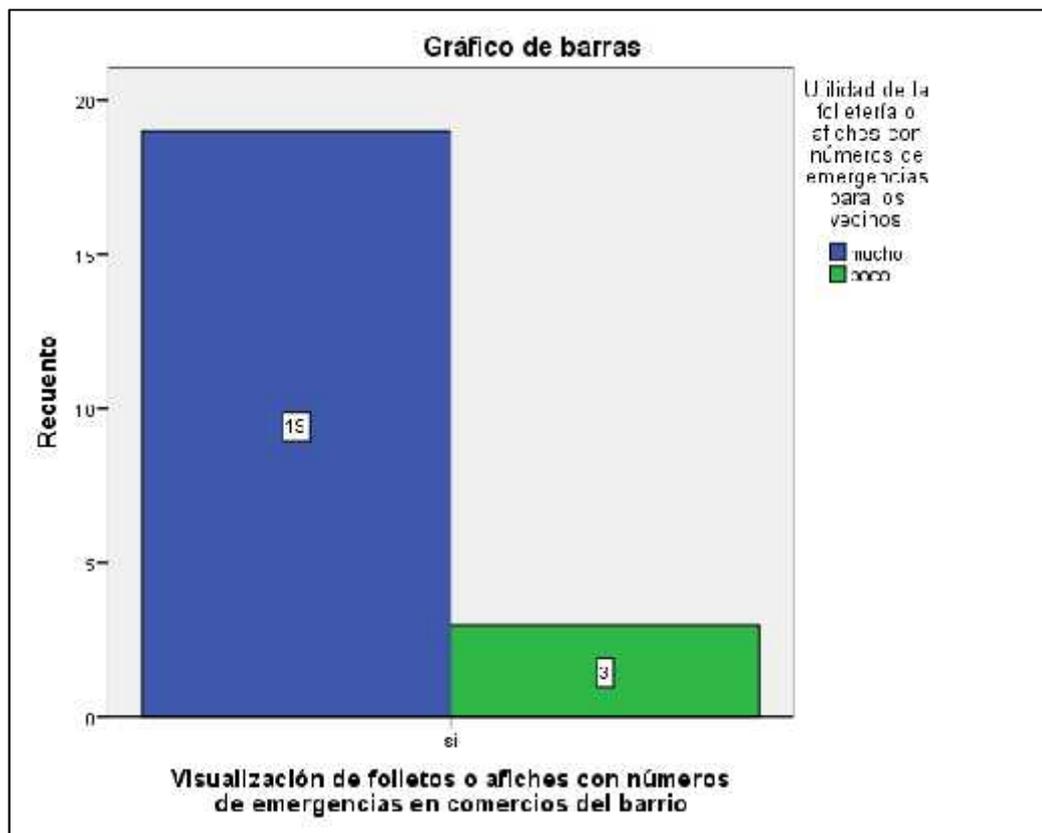
		Fecha	
		Frecuencia	Porcentaje
Válido			
	2013	5	22,7
	2014	12	54,5
	2015	4	18,2
	2016	1	4,5
	Total	22	100,0

Tabla N° 52: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la visualización de folletos o afiches con números de emergencias en algún comercio del barrio colocadas o entregadas por la JPCPI, y la percepción de su utilidad para los vecinos.

Tabla cruzada Visualización de folletos o afiches con números de emergencias en comercios del barrio*Utilidad de la folletería o afiches con números de emergencias para los vecinos

		Utilidad de la folletería o afiches con números de emergencias para los vecinos					
		mucho		Poco		Total	
Visualización de folletos o afiches con números de emergencias en comercios del barrio	Si	19	86,4%	3	13,6%	22	100%
Total		19		3		22	

Gráfico N° 52: Frecuencia respecto a la visualización de folletos o afiches con números de emergencias en algún comercio del barrio colocadas o entregadas por la JPCPI, y la percepción de su utilidad para los vecinos.



❖ **(P.43-44) Participación de alguna charla de capacitación en materia de prevención en algún instituto educativo/centro vecinal organizado por la JPCPI y su clasificación.**

La JPCPI, organizaba y coordinaba reuniones vecinales y en muchas de ellas invitaban a personal policial, más precisamente a personal de la Dirección de Policía Comunitaria a los fines de que dictaran charlas de capacitación en materia preventiva. Estas reuniones especiales de capacitación las desarrollaban principalmente en institutos educativos y el centro vecinal de alta córdoba. Los miembros de la JPCPI, informaban a los vecinos de estas charlas por distintos medios de comunicación, como se ha expresado anteriormente por medios visuales, visitas casa por casa, por medio de la página de Facebook alta córdoba segura y folletería que entregaban en distintos sectores del barrio.

Que de las entrevistas realizadas, el 14 % de la submuestra afirman haber participado en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI llevadas a cabo en las instalaciones de escuelas y centro vecinal, calificándolas los participantes en un 100% como buenas charlas de capacitación. Que el 86 % de la submuestra no ha participado de ninguna charla.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la participación en la actividad es insatisfactorio por encontrarse por debajo de los valores [33%],

Tabla N° 53-a: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI en escuelas o centro vecinal.

Participación en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI en escuelas/centros vecinales etc

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	6	14,0	14,0	14,0
No	37	86,0	86,0	100,0
Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 53: Porcentual de frecuencia respecto a la participación en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI en escuelas o centro vecinal.

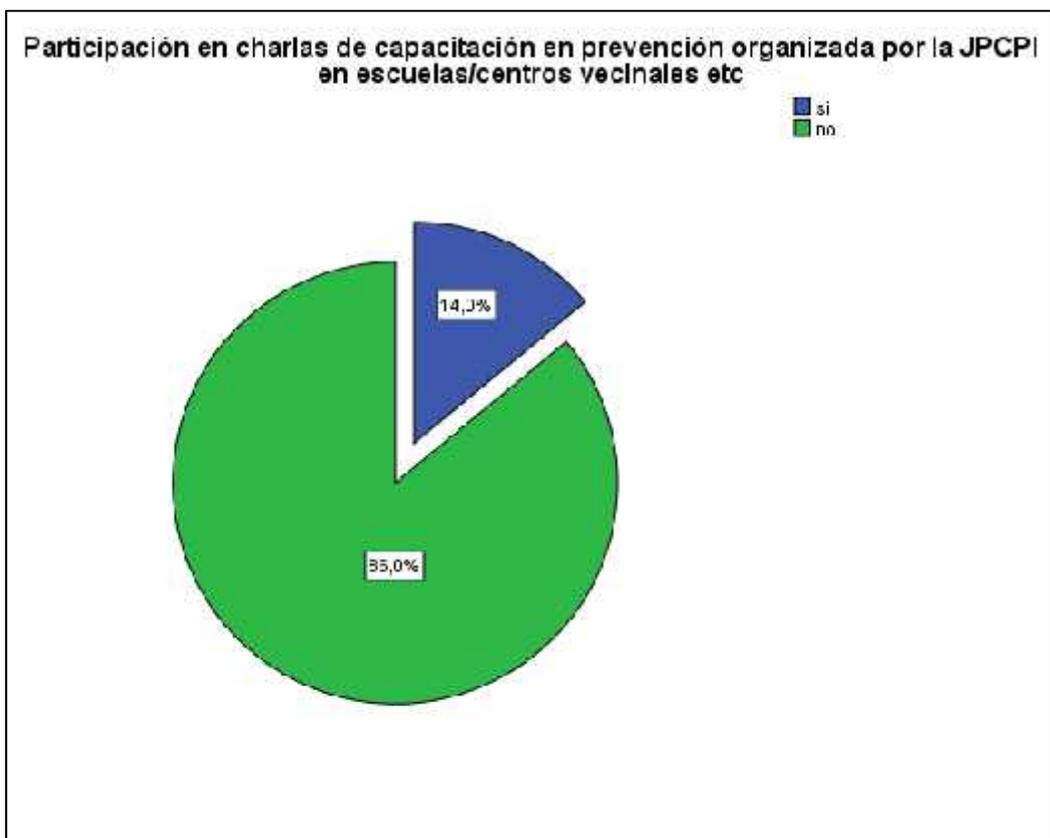


Tabla N° 53-b: Estadística descriptiva de frecuencia respecto a la participación en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI en escuelas/centro vecinal y la percepción respecto al aporte de la misma a la seguridad.

Tabla cruzada Participación en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI en escuelas/centros vecinales etc*Calificación de la charla de capacitación en prevención en relación al aporte a la seguridad vecinal

		Calificación de la charla de capacitación en prevención en relación al aporte a la seguridad vecinal		Total	
		Buena	Regular		
Participación en charlas de capacitación en prevención organizada por la JPCPI en escuelas/centros vecinales etc	si	6	100%	6	100%
Total		6		6	

❖ (P.45-46) Conocimiento de una carpa instalada en la plaza alta córdoba donde la JPCPI desarrollaba actividades informativas y su clasificación.

La JPCPI durante su gestión tuvo la modalidad de comunicarse por distintos medios con los vecinos, entre ellos la entrega de folletos que confeccionaban con fondos propios y otros que eran provistos por la secretaria de participación ciudadana o la policía de córdoba. Estos folletos generalmente eran ofrecidos a los vecinos en las reuniones vecinales o en la carpa informativa que solían instalar los fines de semana dentro de la Plaza de alta córdoba, aprovechando la masiva concurrencia del barrio, también solían instalar en diferentes sectores del barrio una mesa con sombrilla donde los miembros de la JPCPI hacían entrega de estos folletos como así también de información útil que les era requerido por los vecinos que se acercaban a estas unidades.

Que de las entrevistas realizadas, el 27,9 % de la submuestra afirman haber visualizado una carpa informativa instalada en la plaza alta córdoba donde la JPCPI entregaba folletos e información útil, calificándolas el 8,3% como buena actividad en relación al aporte a la seguridad vecinal, mientras que el 25 % la califico como una actividad regular en tanto el 66,7 % no respondió a la pregunta. Que el 67,4 % de la submuestra no visualizo esta gestión desarrollada por la JPCPI.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la actividad y su calificación es insatisfactorio por encontrarse por debajo de los valores [33%],

Tabla N° 54: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de una carpa informativa instalada en la plaza alta córdoba donde la JPCPI entregaba folletos.

Visualización en la plaza de alta córdoba de una carpa donde la JPCPI desarrollaba actividades informativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	27,9	27,9	27,9
	No	29	67,4	67,4	95,3
	ns/hc	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 54: Porcentual de frecuencia respecto al conocimiento de una carpa informativa instalada en la plaza alta córdoba donde la JPCPI entregaba folletos.

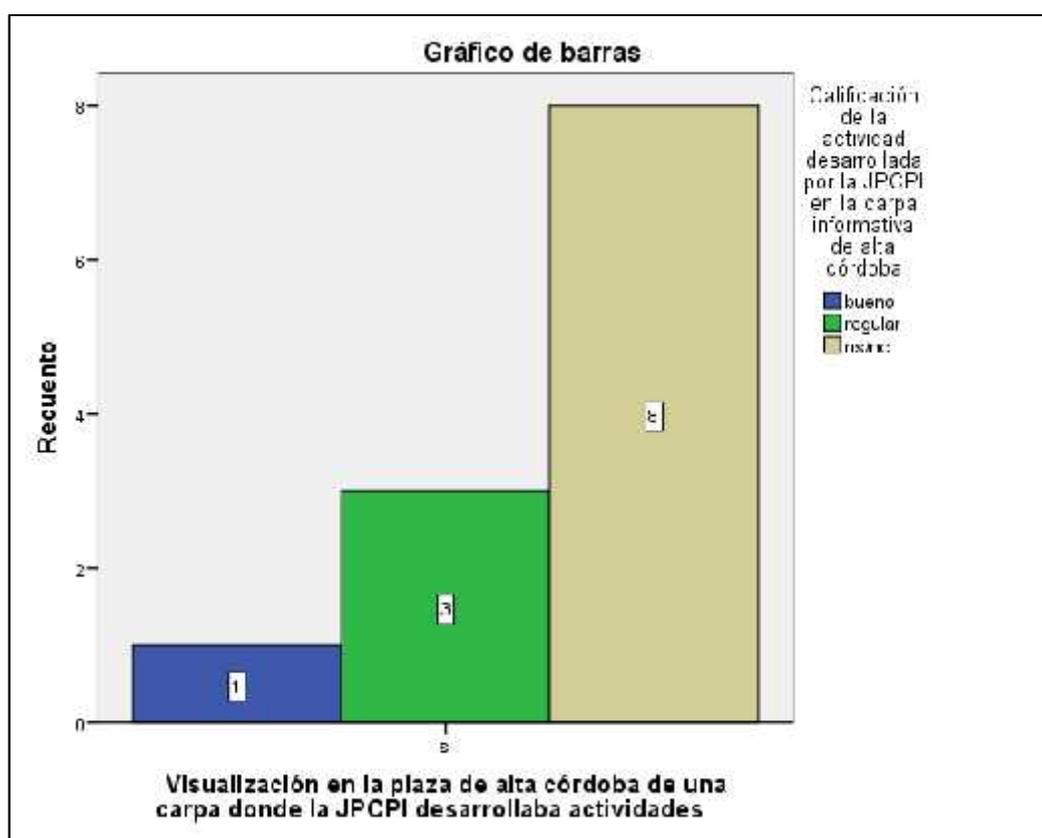


Tabla N° 55: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de una carpa informativa instalada en la plaza alta córdoba donde la JPCPI entregaba folletos.

Calificación de la actividad desarrollada por la JPCPI en la carpa informativa de alta córdoba

		Calificación de la actividad desarrollada por la JPCPI en la carpa informativa de alta córdoba						Total	
		Bueno		Regular		ns/nc			
Visualización en la plaza de alta córdoba de una carpa donde la JPCPI desarrollaba actividades informativas	si	1	8,3%	3	25%	8	66,7%	12	100 %
Total		1		3		8		12	

Gráfico N° 55: Frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de una carpa informativa instalada en la plaza alta córdoba donde la JPCPI entregaba folletos.



❖ (P.47-48) **Conocimiento de una mesa con sombrilla instalada en diferentes sectores del barrio donde la JPCPI desarrollaba actividades informativas y su clasificación.**

Que de las entrevistas realizadas, el 41,9 % de la submuestra afirman haber visualizado una mesa con sombrilla instalada en diferentes sectores del barrio donde la JPCPI entregaba folletos e información útil, calificándolas el 72,2 % como buena actividad en relación al aporte a la seguridad vecinal, que el 11,1 % la califico como una

actividad regular en tanto el 16,7 % no respondió a la pregunta. Que el 53,5 % de la submuestra no visualizo esta gestión desarrollada por la JPCPI.

De acuerdo al grado de satisfacción respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI, en esta variable la actividad es poco satisfactorio por encontrarse entre los valores [33% - 66%] en tanto su calificación es satisfactoria por encontrarse por encima de los valores [66%],

Tabla N° 56: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento de una mesa con sombrilla instalada en distintos sectores del barrio donde la JPCPI entregaba folletos.

Visualización en el barrio de una mesa con sombrilla donde la JPCPI entregaba folletería informativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	41,9	41,9	41,9
	No	23	53,5	53,5	95,3
	ns/nc	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Gráfico N° 56: Porcentual de frecuencia respecto al conocimiento de una mesa con sombrilla instalada en distintos sectores del barrio donde la JPCPI entregaba folletos.

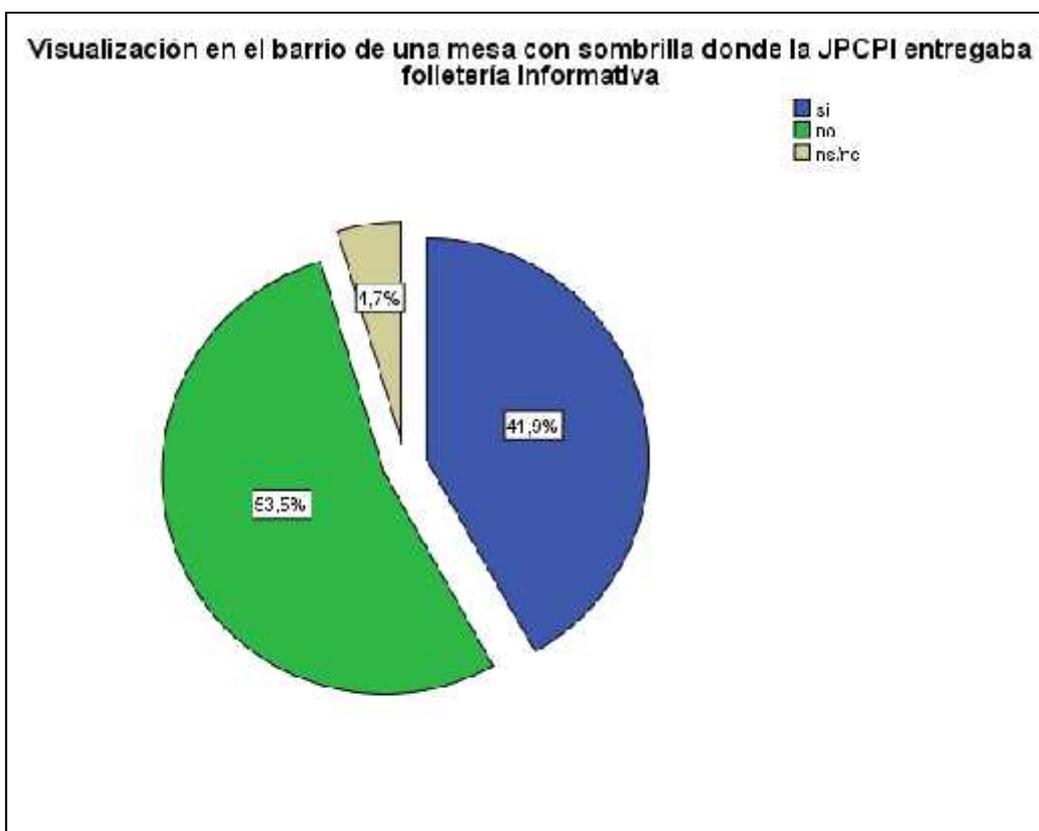
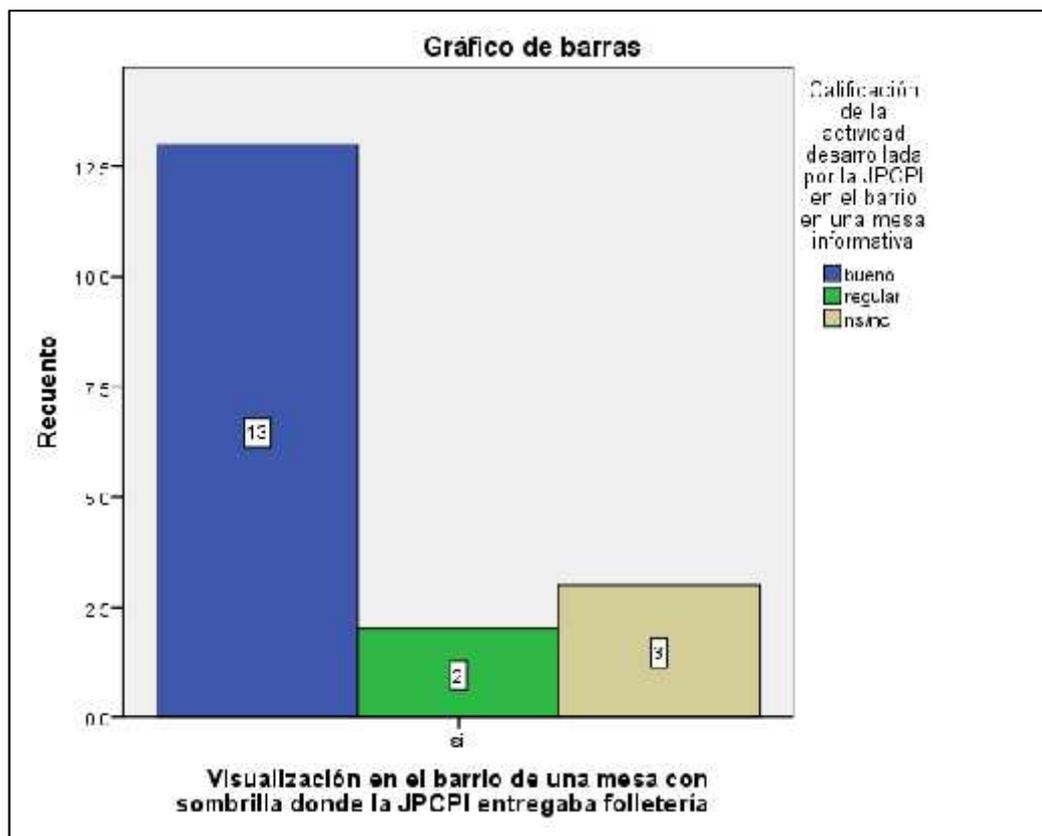


Tabla N° 57: Estadística descriptiva de frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de una mesa con sombrilla instalada en distintos sectores del barrio donde la JPCPI entregaba folletos.

		Calificación de la actividad desarrollada por la JPCPI en el barrio en una mesa informativa						Total	
		Bueno		Regular		ns/nc			
Visualización en el barrio de una mesa con sombrilla donde la JPCPI entregaba folletería informativa	Si	13	72,2%	2	11,1%	3	16,7%	18	100%
Total		13		2		3		18	

Gráfico N° 57: Frecuencia respecto al conocimiento y la percepción de una mesa con sombrilla instalada en distintos sectores del barrio donde la JPCPI entregaba folletos.



4.2.9. Delito – Victimización

Análisis diferenciado de la submuestra (43 CASOS) y la muestra reducida (335 CASOS).²³

❖ **(P. 49.) Víctima de delito en barrio Alta Córdoba entre el año 2012-2014.**

El siguiente análisis responde a la búsqueda de lograr interpretar si existe una relación respecto, a la victimización y percepción social respecto a la inseguridad, que se corresponda entre la submuestra (vecinos de alta córdoba entrevistados que conocen la existencia de la JPCPI) y el hecho de haber conocido la funcionalidad, actividades llevadas a cabo, la participación en las diferentes acciones que integraban la gestión de la JPCPI, con los vecinos entrevistados que componen la muestra reducida (vecinos de alta córdoba que desconocen la existencia y funcionamiento de la JPCPI).

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que en relación a la victimización, en los años 2012 – 2014, la submuestra fue más víctima de delito que la muestra reducida si tenemos en cuenta que los que afirmaron haber sido víctima más de una vez mínimamente fueron dos, por consiguiente los resultados serían:

-) Submuestra: frecuencia 19 con un porcentual de 44,2%
-) Muestra reducida: frecuencia 139 con un porcentual de 41,5%

Esto podría derivarse en que la afirmación conocida socialmente “los que fueron víctima de delito se acercaron a la JPCPI en busca de ayuda y de esta manera la conocieron” puede ser una hipótesis válida si se realiza una investigación del caso.

Tabla N° 58: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de la submuestra.

Víctima de delito 2012 – 2014 / 43 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	9	20,9	20,9	20,9
	No	29	67,4	67,4	88,4
	más de una vez	5	11,6	11,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

²³ A partir de ahora los 335 casos que resulta de extraer la submuestra (43 casos) de la muestra original (378 casos), la denominaremos muestra reducida.

Tabla N° 59: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de la muestra reducida.

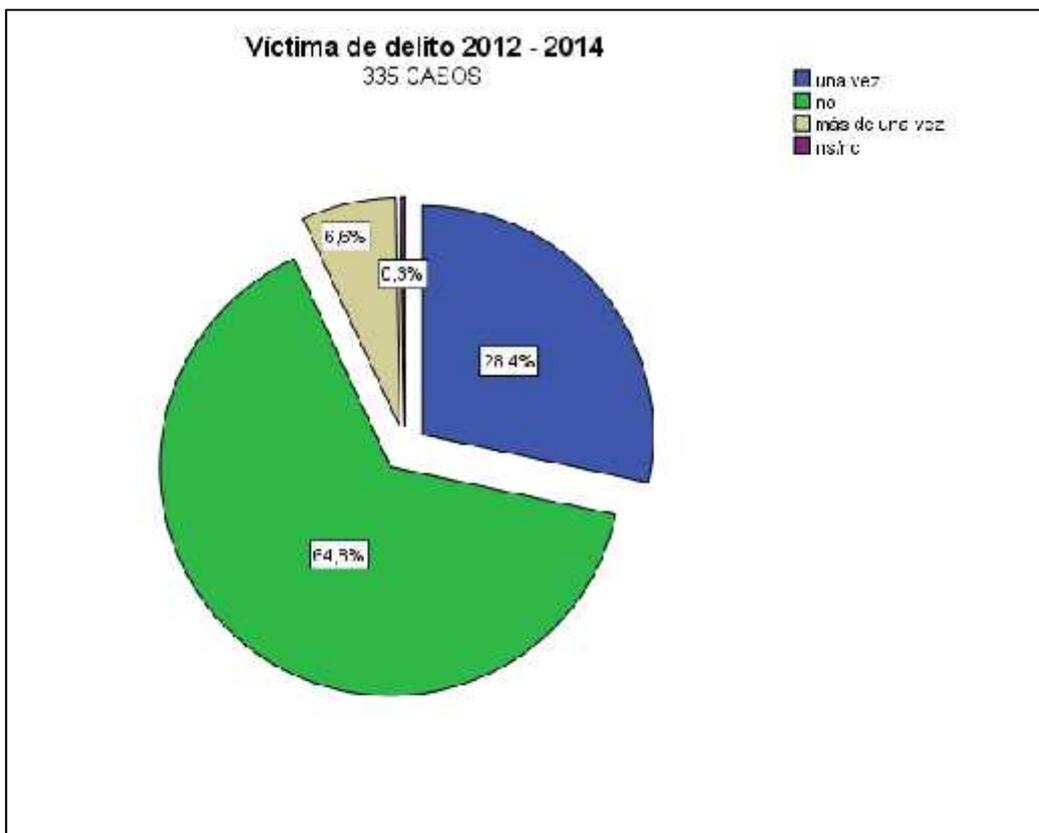
Víctima de delito 2012 – 2014 /335 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	95	28,4	28,4	28,4
	No	217	64,8	64,8	93,1
	más de una vez	22	6,6	6,6	99,7
	ns/hc	1	,3	,3	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 58: Porcentual frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de la submuestra.



Gráfico N° 59: Porcentual frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de la muestra reducida.



❖ **(P. 50.) Persona que vive en el domicilio del entrevistado que haya sido víctima de delito en barrio Alta Córdoba entre el año 2012-2014.**

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que en relación a la victimización en los años 2012 – 2014 de los familiares de los entrevistados de la submuestra fue más víctima de delito que los familiares de la muestra reducida si tenemos en cuenta que los que afirmaron que han sido víctima más de una vez mínimamente fueron dos, por consiguiente los resultados serían:

-) Submuestra: frecuencia 20 con un porcentual de 46,5%
-) Muestra reducida: frecuencia 66 con un porcentual de 19,7%

Esto podría derivarse en que la afirmación conocida socialmente “los que fueron víctima de delito se acercaron a la JPCPI en busca de ayuda y de esta manera la conocieron” puede ser una hipótesis válida si se realiza una investigación del caso.

Tabla Nº 60: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de las personas que viven en el domicilio de la submuestra.

Persona que vive en el domicilio del encuestado que fue víctima de delito 2012 – 2014

43 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	14	32,6	32,6	32,6
	No	25	58,1	58,1	90,7
	más de una vez	3	7,0	7,0	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla Nº 61: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de las personas que viven en el domicilio de la muestra reducida.

Persona que vive en el domicilio del encuestado que fue víctima de delito 2012 – 2014

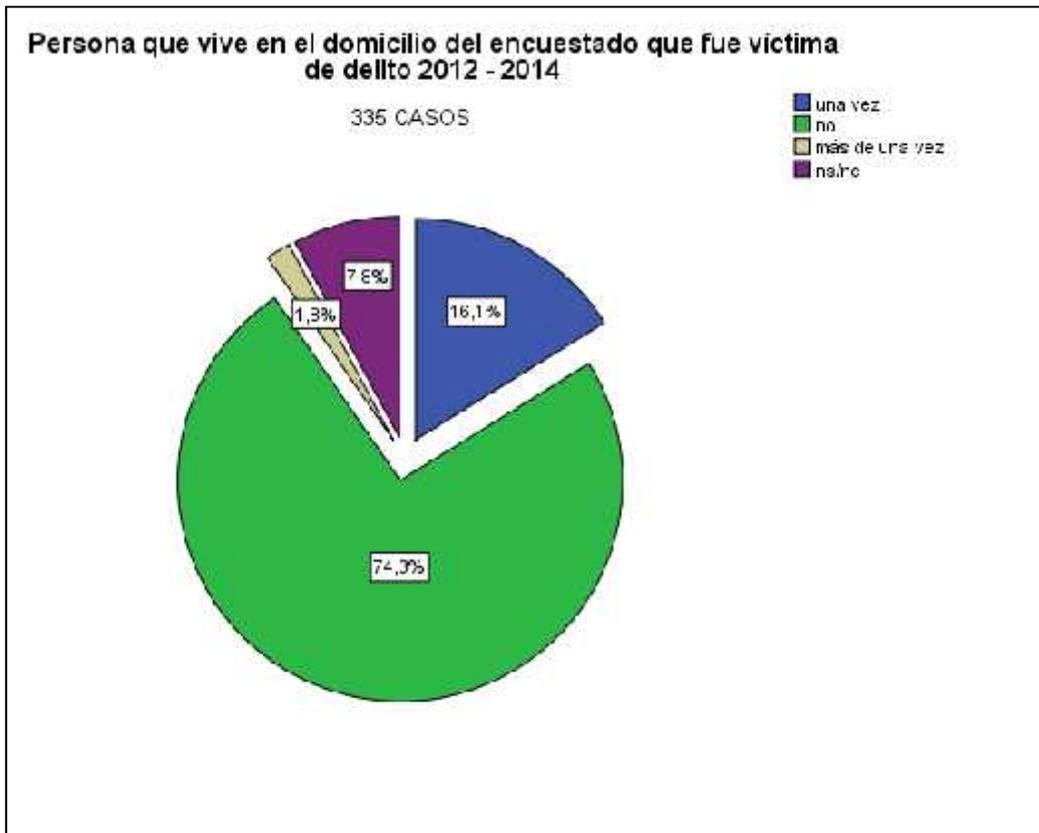
335 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	54	16,1	16,1	16,1
	No	249	74,3	74,3	90,4
	más de una vez	6	1,8	1,8	92,2
	ns/nc	26	7,8	7,8	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico Nº 60: Porcentual de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de las personas que viven en el domicilio de la submuestra.



Gráfico N° 61: Porcentual de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba 2012 – 2014 de las personas que viven en el domicilio de la muestra reducida.



❖ (P. 51.) **Victima de delito en barrio Alta Córdoba después del año 2014.**

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que en relación a la victimización, después del año 2014, la submuestra fue más víctima de delito que la muestra reducida si tenemos en cuenta que los que afirmaron haber sido víctima más de una vez mínimamente fueron dos, por consiguiente los resultados serían:

-) Submuestra: frecuencia 19 con un porcentual de 44,2%
-) Muestra reducida: frecuencia 109 con un porcentual de 32,5%

Esto podría derivarse en que la afirmación conocida socialmente “los que fueron víctima de delito se acercaron a la JPCPI en busca de ayuda y de esta manera la conocieron” puede ser una hipótesis válida si se realiza una investigación del caso.

Tabla N° 62: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de la submuestra.

Víctima de delito después del 2014 / 43 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	15	34,9	34,9	34,9
	No	26	60,5	60,5	95,3
	más de una vez	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla Nº 63: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de la muestra reducida.

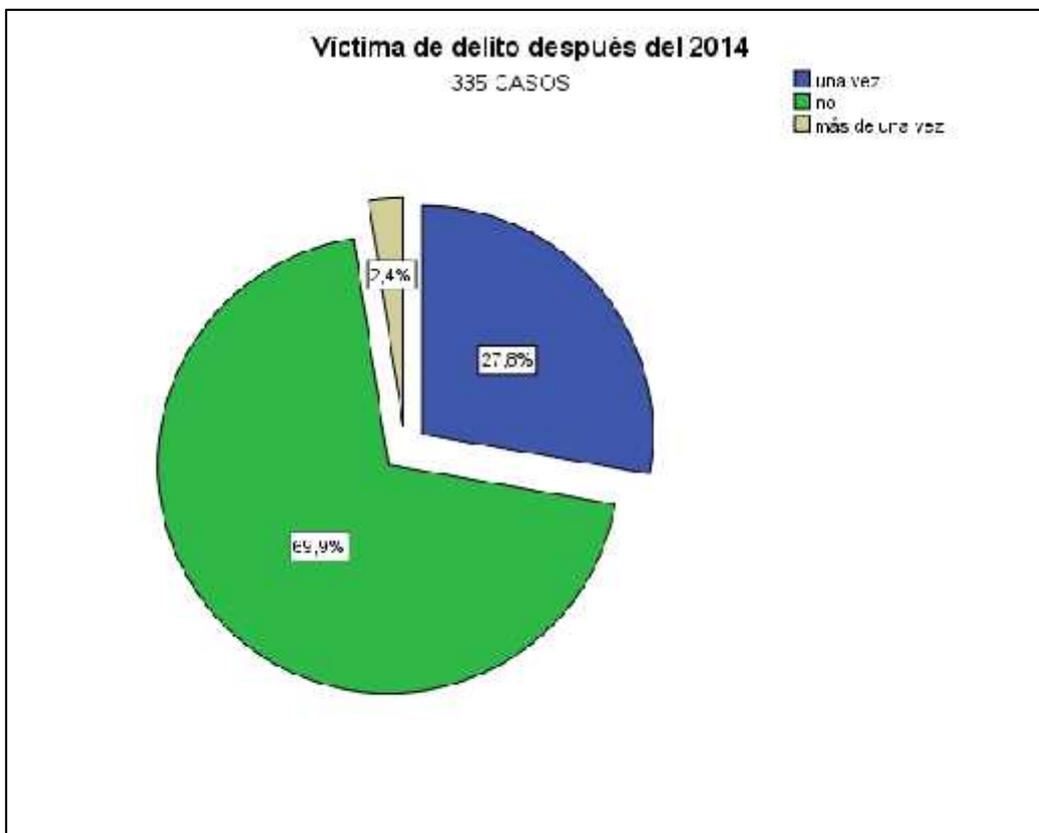
Víctima de delito después del 2014/ 335 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	93	27,8	27,8	27,8
	No	234	69,9	69,9	97,6
	más de una vez	8	2,4	2,4	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico Nº 62: Porcentual de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de las personas que viven en el domicilio de la submuestra.



Gráfico N° 63: Porcentual de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de las personas que viven en el domicilio de la muestra reducida.



❖ (P. 52.) Persona que vive en el domicilio del entrevistado que haya sido víctima de delito en barrio Alta Córdoba después del año 2014.

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que en relación a la victimización después del año 2014 de los familiares de los entrevistados de la submuestra fue más víctima de delito que los familiares de la muestra reducida si tenemos en cuenta que los que afirmaron que han sido víctima más de una vez mínimamente fueron dos, por consiguiente los resultados serían:

) Submuestra: frecuencia 10 con un porcentual de 23,3%

) Muestra reducida: frecuencia 70 con un porcentual de 20,9%

Esto podría derivarse en que la afirmación conocida socialmente “los que fueron víctima de delito se acercaron a la JPCPI en busca de ayuda y de esta manera la conocieron” puede ser una hipótesis válida si se realiza una investigación del caso.

Tabla N° 64: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de las personas que viven en el domicilio de la submuestra.

Persona que vive en el domicilio del encuestado que fue víctima de delito después del 2014/43 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	10	23,3	23,3	23,3
	No	32	74,4	74,4	97,7
	ns/nc	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 65: Estadística descriptiva de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de las personas que viven en el domicilio de la muestra reducida.

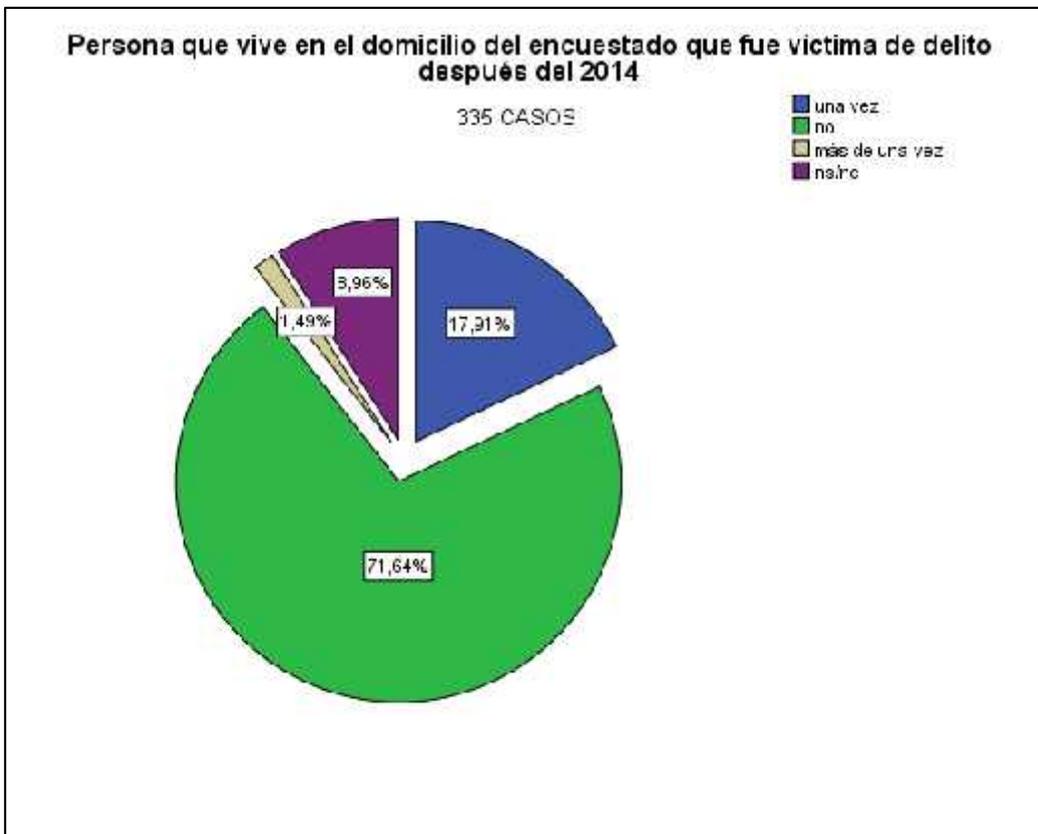
Persona que vive en el domicilio del encuestado que fue víctima de delito después del 2014/ 335 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	una vez	60	17,9	17,9	17,9
	No	240	71,6	71,6	89,6
	más de una vez	5	1,5	1,5	91,0
	ns/nc	30	9,0	9,0	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 64: Porcentual de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de las personas que viven en el domicilio de la submuestra.



Gráfico N° 65: Porcentual de frecuencia de victimización de delito en barrio alta córdoba después del año 2014 de las personas que viven en el domicilio de la muestra reducida.



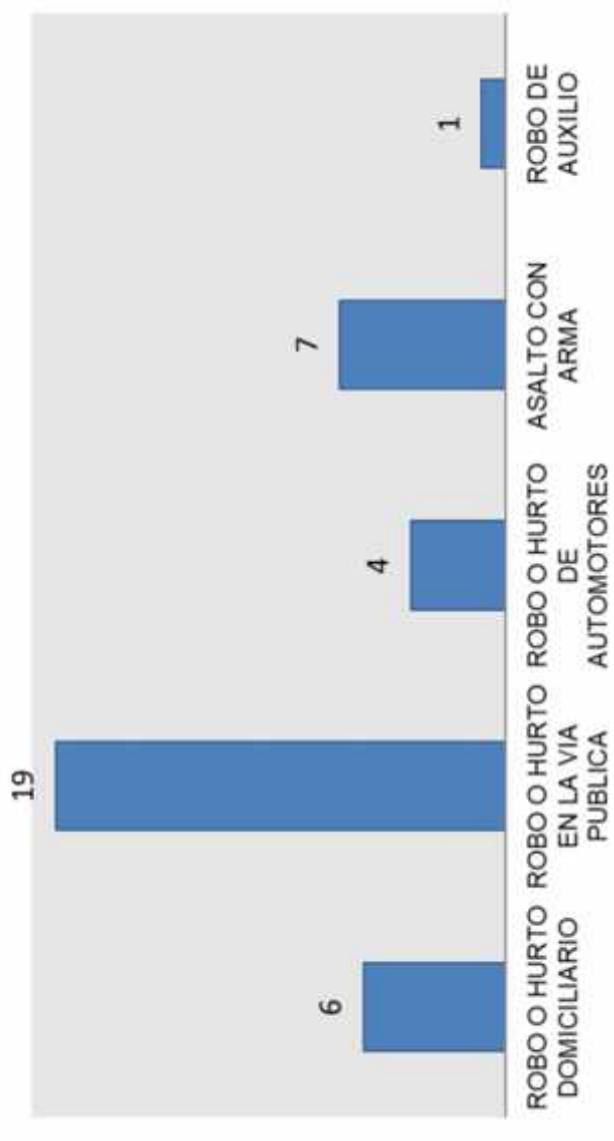
❖ (P. 53.) Tipo de delito que fueron victimas

43 casos

Tipo de delito que fueron víctimas

	Victima de robo o hurto domiciliario	Porcentaje	Victima de robo o hurto en la via publica	Porcentaje	Victima de robo o hurto de automotores	Porcentaje	Victima de asalto con arma	Porcentaje	Victima de otro delito - robo de auxilio	Porcentaje
N	6	14,0	19	44,2	4	9,3	7	16,3	1	2,3
Perdidos	37	86,0	24	55,8	39	90,7	36	83,7	42	97,7
Total	43	100,0	43	100,0	43	100,0	43	100,0	43	100,0

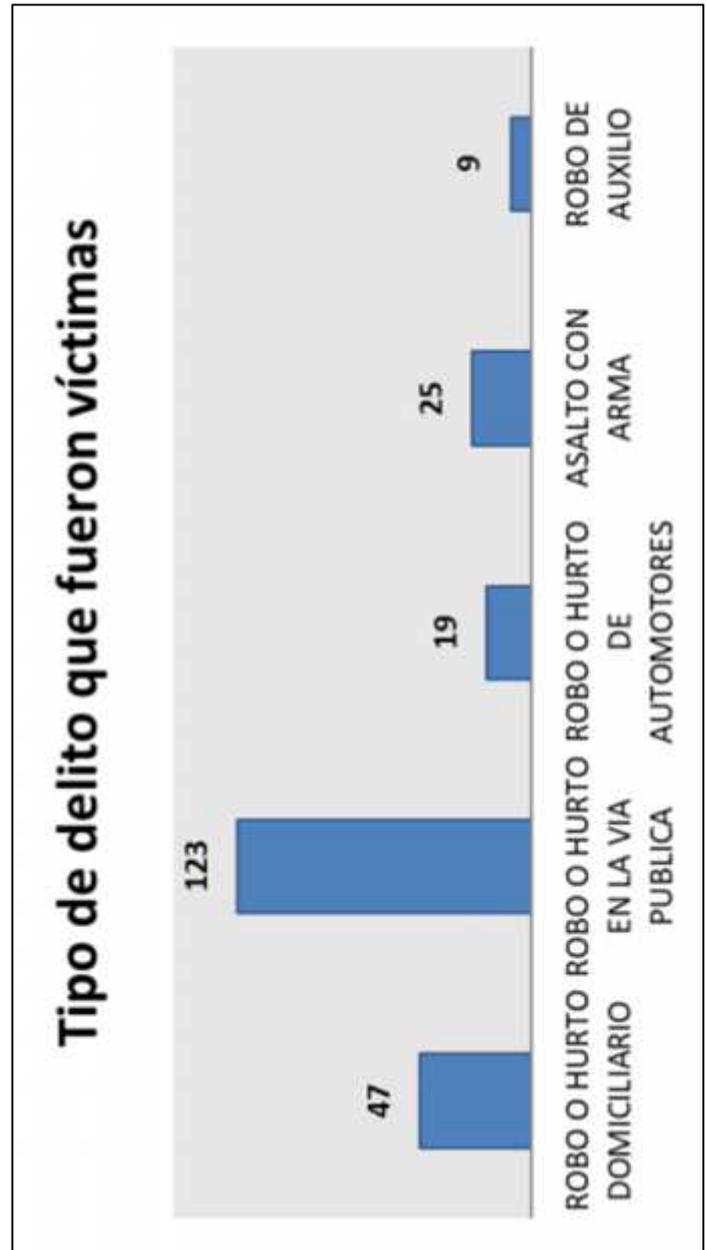
Tipo de delito que fueron víctimas



335 casos

Tipo de delito que fueron víctimas 335 casos

	Victima de robo o hurto domiciliario	Porcentaje	Victima de robo o hurto en la vía pública	Porcentaje	Victima de robo o hurto de automotores	Porcentaje	Victima de asalto con arma	Porcentaje	Victima de otro delito – mecheras, rueda de auxilio, pertenencias, tentativa	Porcentaje
N	47	14,2	123	36,7	19	5,6	25	7,5	9	2,7
Perdidos	288	85,8	212	63,3	316	94,3	310	92,5	326	97,3
Total	335	100,0	335	100,0	335	100,0	335	100,0	335	100,0



Respecto al tipo de delito que fueron víctimas los entrevistados, los de la submuestra se observa un incremento en los siguientes delitos:

-) Robo o hurto en la vía pública con un 44,2% respecto a la muestra reducida de 36,7%
-) Robo o hurto de automotores con un 9,3% respecto a la muestra reducida de 5,6%
-) Asalto con armas con un 16,3% respecto a la muestra reducida de 7,5%.

Seguimos validando con estos resultados la afirmación que los que conocen la JPCPI fueron por algún motivo víctimas de delito.

❖ **(P. 54.) Personas víctimas de delito que acudieron a la policía**

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que la submuestra, acudió a la policía más que la muestra reducida cuando fue víctima de delito. Podemos inferir que conocer a la JPCPI le posibilitó de alguna manera solicitar la colaboración y ayuda de la institución policial al momento de sufrir un flagelo criminal:

-) Submuestra: víctima de delito: 25, acudieron a la policía: 24 con un porcentual de 96%
-) Muestra reducida: víctima de delito: 187, acudieron a la policía: 149 con un porcentual de 79,7%

Esto nos permite conjeturar que la JPCPI de algún modo fue nexo de comunicación e información para los vecinos respecto a la importancia de formular denuncia en caso de existir la comisión de delito.

Tabla N° 66: Estadística descriptiva de frecuencia de la submuestra que han sido víctimas de delito y que acudieron a la policía.

Víctima que acudieron a la policía / 43 CASOS

		Frecuencia	Porcentaje	Detalle
Válido	Si	24	96	Víctimas que acudieron a la policía
	No	1	4	Víctimas que no acudieron a la policía
	Subtotal víctima de delito	25	100	Víctimas de delito
	no fueron víctimas de delito	18	41,9	Respecto a la submuestra
	Total	43	100,0	100,0

Tabla N° 67: Estadística descriptiva de frecuencia de la muestra reducida que han sido víctimas de delito y que acudieron a la policía muestra reducida.

Víctima que acudieron a la policía 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Detalle
Válido	Si	149	79,7	Víctimas que acudieron a la policía
	No	38	20,3	Víctimas que no acudieron a la policía
Subtotal víctima de delito		187	100	Víctimas de delito
no fueron víctimas de delito		146	43,6	Respecto a la muestra reducida
ns/hc		2	,6	Respecto a la muestra reducida
Total		335	100,0	100,0

Gráfico N° 66: Porcentual de frecuencia de la submuestra que han sido víctimas de delito y que acudieron a la policía.

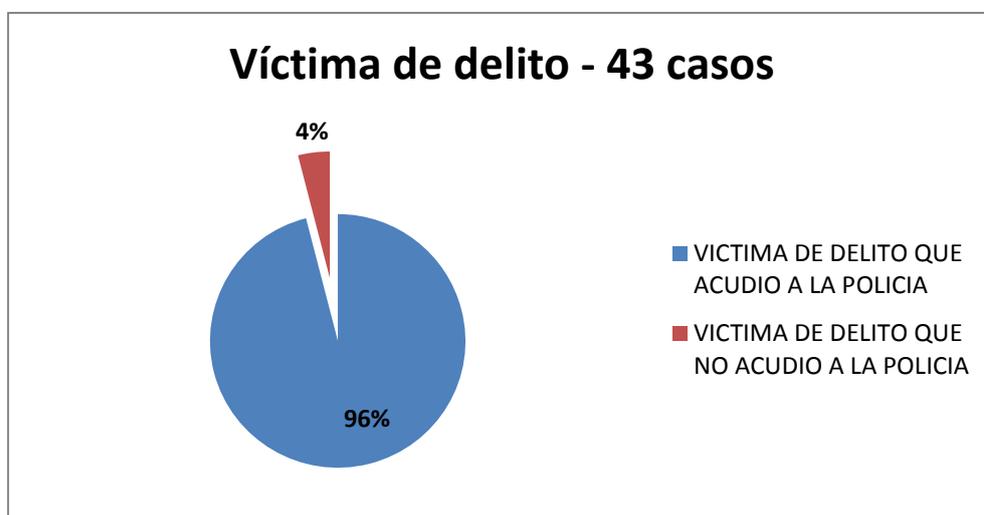


Gráfico N° 67: Porcentual de frecuencia de la muestra reducida que han sido víctimas de delito y que acudieron a la policía.



❖ **(P. 55.) Personas víctimas de delito que no acudieron a la policía y las causas.**

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que de la submuestra solo uno de los entrevistados que fue víctima de delito (4%) no acudió a la policía manifestando que no fue porque no le iban a devolver nada, en tanto que la muestra reducida que fue víctima de delito, 38 casos (20,3%) no acudieron a la policía manifestando las causales de desconfianza, objeto de poco valor, que no fue necesario, que había denunciado directamente, que es una pérdida de tiempo, por temor, porque no se hace nada, entre otras causas. Podemos inferir acuerdo a lo manifestado por la muestra reducida, que conocer a la JPCPI, posibilitó a los vecinos, además de lo expuesto anteriormente, afianzaran confianza con la institución policial disminuyendo de esta manera el temor y la creencia de que no se hace nada más allá del poco o mucho valor que tenga el objeto sustraído.

-) Submuestra: víctima de delito:25 no acudieron a la policía: 01 con un porcentual de 4%
-) Muestra reducida: víctima de delito:187 no acudieron a la policía: 38 con un porcentual de 20,3%

Tabla N° 68: Estadística descriptiva de frecuencia de la submuestra que han sido víctimas de delito y las causas por las que no acudieron a la policía.

Tabla cruzada Víctima que acudieron a la policía*Causas por las que la víctima de delito no acudió a la policía 43 casos

		Causas por las que la víctima de delito no acudió a la policía			Total
			porque no le van a devolver nada		
Víctima de delito 25 casos: 100%	Si acudieron a la policía	24	0		24
	No acudieron a la policía	0	1	4%	1
no fueron víctimas de delito		18	0		18
Total		42	1		43

Tabla N° 69: Estadística descriptiva de frecuencia de la muestra reducida que han sido víctimas de delito y las causas por las que no acudieron a la policía.

Tabla cruzada Víctima que acudieron a la policía* Causas por las que la víctima de delito no acudió a la policía 335 casos

		Causas por las que la víctima de delito no acudió a la policía			Total
			Desconfianza, objeto de poco valor, falta de tiempo, no fue necesario, formulo denuncia, pérdida de tiempo, por temor, porque no se hace nada, porque el delincuente no queda detenido, porque no se recupera nada		
Víctima de delito	Si	149	0		149
187 casos:100%	No	38	38	20,3%	38
no fueron víctimas de delito		146	0		146
ns/nc		2	0		2
Total		335	38		335

❖ **(P. 56.) Personas víctimas de delito que realizaron la denuncia**

En las siguientes tablas estadísticas, podemos apreciar que la submuestra que fue víctima de delito el 56% formulo denuncia, en tanto que la muestra reducida que fue víctima de delito, el 52,4% formulo denuncia. No existe una diferencia significativa en estos valores que nos permita inferir alguna conjetura que nos permita aclarar si el conocimiento de la existencia y funcionamiento de la JPCPI tuvo alguna injerencia al momento de tomar la decisión de formular denuncia en sede judicial en comparación con aquellos que desconocían acerca de su existencia.

-) Submuestra: víctima de delito:25 formularon denuncia: 14 con un porcentual de 56%
-) Muestra reducida: víctima de delito:187 formularon denuncia: 98 con un porcentual de 52,4%

Tabla N° 70: Estadística descriptiva de frecuencia de la submuestra que han sido víctimas de delito y realizaron la denuncia en sede judicial.

Víctimas de delito que realizaron la denuncia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Víctima de delito	Si	14	56	Víctimas que realizaron la denuncia	
	No	11	44	Víctimas que no realizaron la denuncia	
Subtotal víctima de delito		25	100	Víctima de delito	
no fueron víctimas de delito		18	41,9	Respecto a la submuestra	
Total		43	100,0	100,0	

Tabla N° 71: Estadística descriptiva de frecuencia de la muestra reducida que han sido víctimas de delito y realizaron la denuncia en sede judicial.

Víctimas de delito que realizaron la denuncia 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Víctima de delito	Si	98	52,4	Víctimas que realizaron la denuncia	
	No	89	47,6	Víctimas que no realizaron la denuncia	
Subtotal víctima de delito		187	100	Víctima de delito	
no fueron víctimas de delito		146	43,6	Respecto a la muestra reducida	
	ns/hc	2	0,6	Respecto a la muestra reducida	
Total		335	100,0	100,0	

Gráfico N° 70: Porcentual de frecuencia de la submuestra que han sido víctimas de delito y realizaron la denuncia en sede judicial.

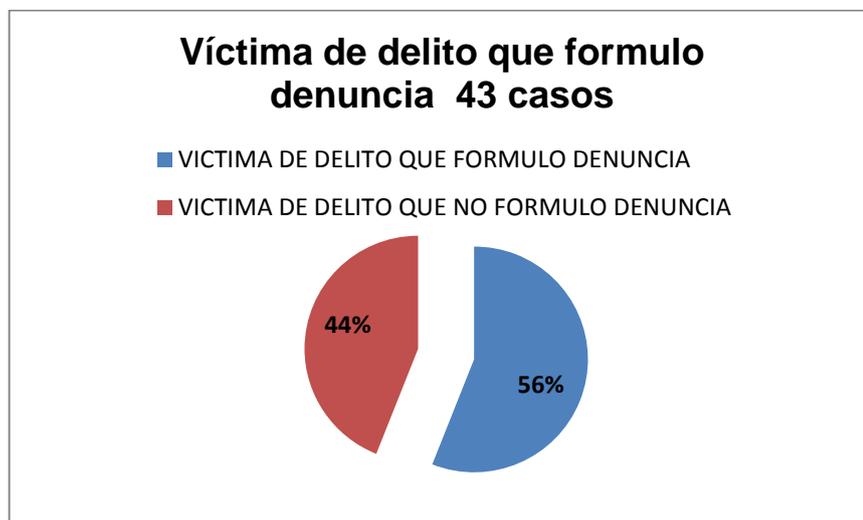
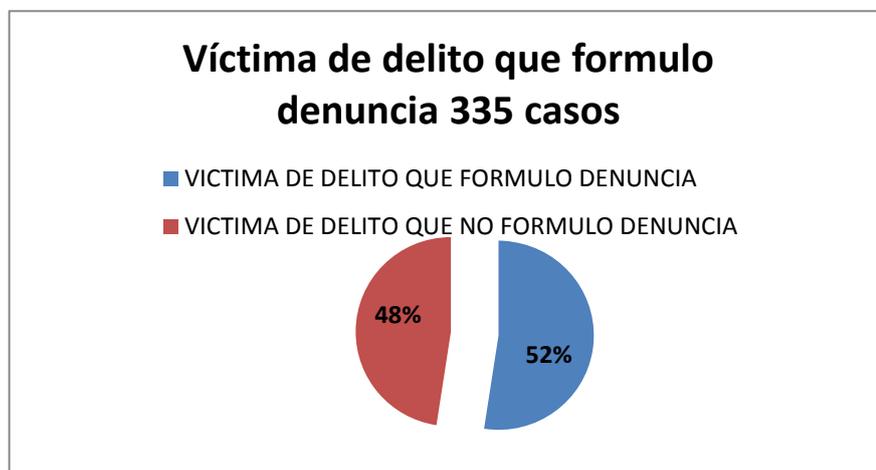


Gráfico N° 71: Porcentual de frecuencia de la muestra reducida que han sido víctimas de delito y realizaron la denuncia en sede judicial.



❖ **(P. 57.) Principal razón por lo que la víctima de delito no formulo denuncia en sede judicial**

Entre las causales que manifestaron los entrevistados de la submuestra por las que no formularon denuncia en sede judicial se destaca el valor de la creencia que no se recupera nada con un porcentual del 29,2% seguido por el descreimiento en la policía y la justicia con un 25%, en tanto las causales manifestadas por los entrevistados de la muestra reducida se destaca el valor de que el trámite es largo con un porcentual de 22,1% seguido por la creencia que no sirve de nada con un 19,3%.

Al analizar estos valores, los entrevistados en general hayan sido víctimas o no de delito, expresaron sus opiniones respecto al tema de modo libre, refiriéndose a cada ítems de acuerdo a sus experiencias y creencias, por lo tanto, para la presente investigación solo podemos inferir que existe una fuerte convicción de rechazo a formular una denuncia en sede judicial y que este rechazo va de la mano con la desconfianza, la demora que ocasiona y las consecuencias aparejadas en no recuperar nada de lo sustraído en un hecho delictivo.

Gráfico N° 72: Frecuencia de la submuestra que fueron víctimas de delito y las razones por las cuales no realizaron la denuncia en sede judicial.

Submuestra de 43 casos



Tabla N° 72: Porcentual y frecuencia de la submuestra que fueron víctimas de delito y las razones por las cuales no realizaron la denuncia en sede judicial.

Submuestra de 43 casos

		Principal causa por lo que la víctima de delito no formulo denuncia en sede judicial / 43 CASOS											
		Victimas de delito que realizaron la denuncia	No realizo la denuncia por falta de tiempo	No realizo la denuncia porque el delito es de poca importancia	No realizo la denuncia por descreimiento en la policia o justicia	No realizo la denuncia porque no sirve de nada	No realizo la denuncia porque no tenia pruebas	No realizo la denuncia porque el trámite es largo	No realizo la denuncia porque no se recupera nada	No realizo la denuncia por desconocimiento de como se hace	No realizo la denuncia por otros motivos		
Si		14											
	No	11											
N	no fueron victimas de delito	18	3	0	4	6	0	4	7	0			
	ns/nc	0	12,5%		16,7%	25%	0	16,7%	29,2%	0			
Total		43			24							100%	

Gráfico N° 73: Frecuencia de la muestra reducida que fueron víctimas de delito y las razones por las cuales no realizaron la denuncia en sede judicial.

Muestra reducida 335 casos

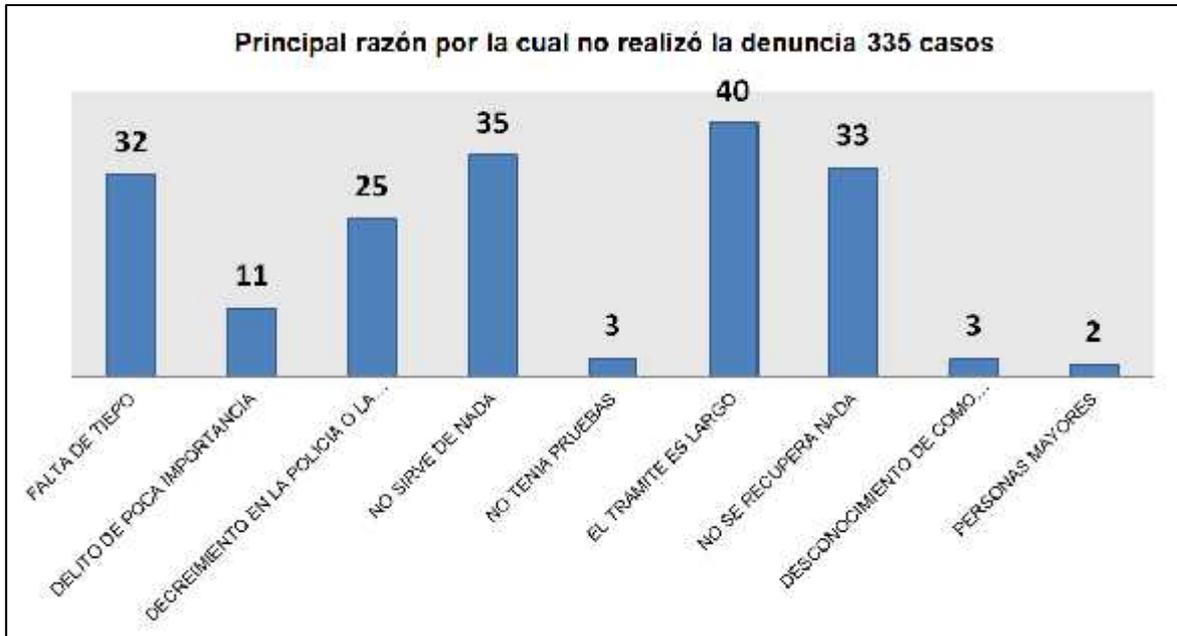


Tabla N° 73: Porcentual y frecuencia de la muestra reducida que fueron víctimas de delito y las razones por las cuales no realizaron la denuncia en sede judicial.

Muestra reducida 335 casos

		Principal causa por lo que la víctima de delito no formulo denuncia en sede judicial / 335 CASOS										
		No realizó la denuncia porque el delito es de poca importancia	No realizó la denuncia por descreimiento en la policia o justicia	No realizó la denuncia porque no sirve de nada	No realizó la denuncia porque no tenia pruebas	No realizó la denuncia porque el trámite es largo	No realizó la denuncia porque no se recupera nada	No realizó la denuncia por desconocimiento de como se hace	No realizó la denuncia por otros motivos			
Si												
		11	25	35	3	40	33	3				
No		17.7%	13.8 %	19.3%	1.7%	22.1%	18.2%	1.7%				
		32	25	35	3	40	33	3				2
no fueron víctimas de delito	146											
ns/nc	4											
Total	335	181 respuestas					100%					

4.2.10. Percepción Social Respecto a la Inseguridad

Análisis diferenciado de la submuestra (43 CASOS) y la muestra reducida (335 CASOS).

❖ **(P. 58.) Percepción de la dinámica del delito en los últimos cinco años 2012-2016.**

Respecto a la dinámica del delito en los últimos cinco años, correspondiendo este periodo con el lapso comprendido entre el 2012 y 2016, los entrevistados de la submuestra tienen una mayor percepción de que los delitos aumentaron en este periodo con un porcentual del 51,2%, en tanto que la percepción de la muestra reducida manifestaron el 46% que los delitos habían aumentado en este periodo.

Estos valores siguen coincidiendo con la conjetura que el conocimiento de la JPCPI, tiene algo que ver con haber sido víctima de delito en algún momento de la vida.

Tabla N° 74: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de la dinámica del delito en los últimos cinco años 2012 – 2016 de la submuestra.

Percepción de la dinámica de los delitos en el lapso 2012-2016 – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	aumentaron	22	51,2	51,2	51,2
	disminuyeron	3	7,0	7,0	58,1
	siguen igual	15	34,9	34,9	93,0
	ns/nc	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 75: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de la dinámica del delito en los últimos cinco años 2012 – 2016 de la muestra reducida.

Percepción de la dinámica de los delitos en el lapso 2012-2016 – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	aumentaron	154	46,0	46,0	46,0
	disminuyeron	18	5,4	5,4	51,3
	siguen igual	141	42,1	42,1	93,4
	ns/nc	22	6,6	6,6	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 74: Porcentual de percepción de la dinámica del delito en los últimos cinco años 2012 – 2016 de la submuestra.

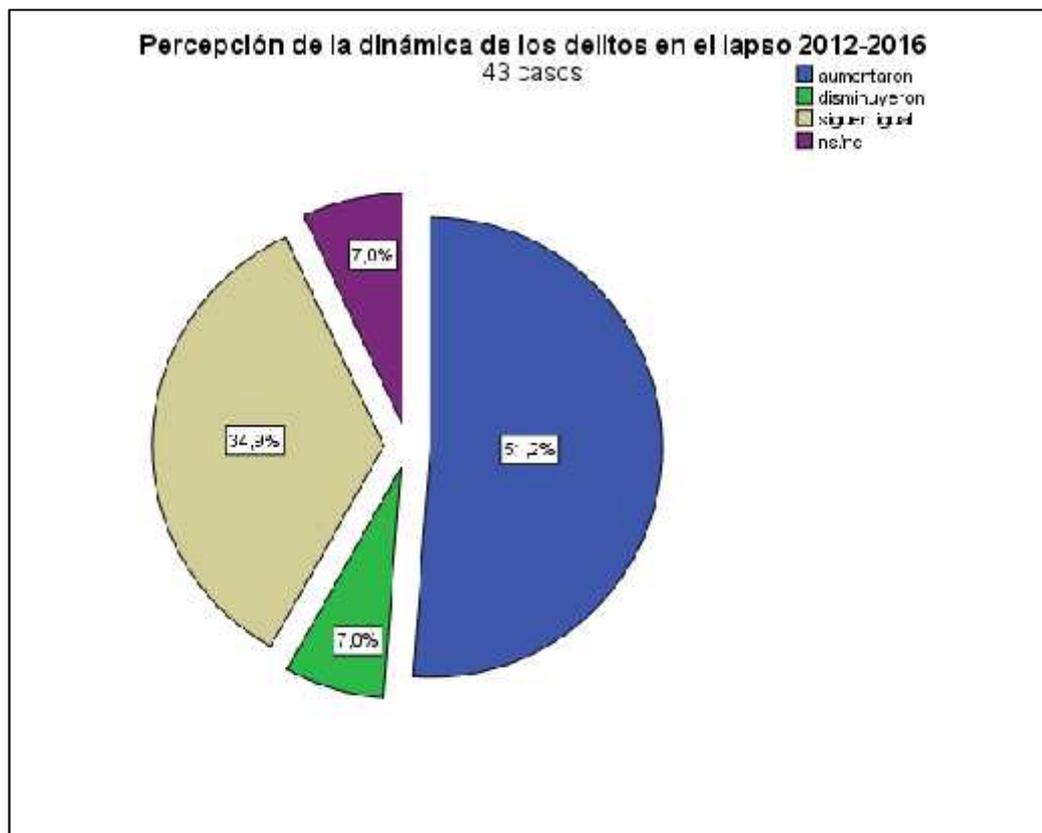
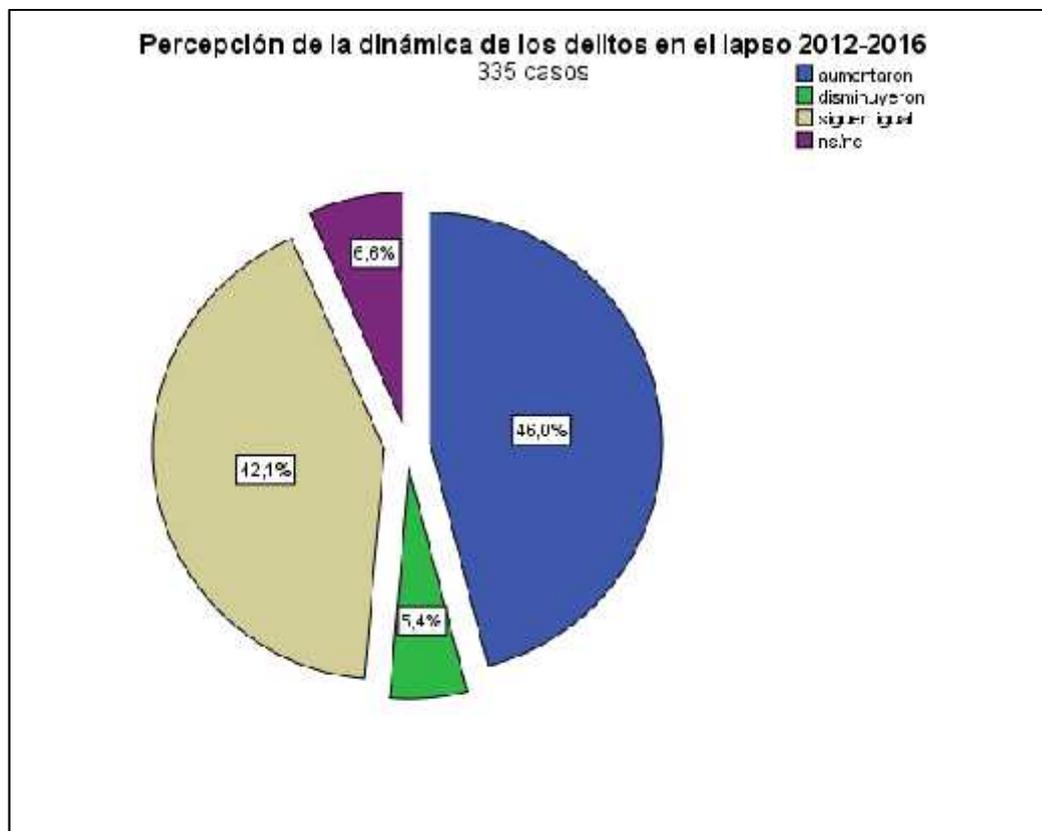


Gráfico N° 75: Porcentual de percepción de la dinámica del delito en los últimos cinco años 2012 – 2016 de la muestra reducida.



❖ (P. 59.) Percepción de seguridad en los siguientes lugares

A continuación analizaremos la percepción que tienen los vecinos de barrio alta córdoba respecto a ciertos lugares que fueron elegidos en base a la encuesta de victimización realizada en la ciudad de córdoba. El análisis de estos datos, radican en la importancia de encontrar si hay o no relación entre quienes tuvieron conocimiento de las actividades de la JPCPI y participaron de ellas y quienes no tuvieron conocimiento de su existencia y funcionamiento.

La percepción de seguridad en calles y avenidas del barrio, la muestra reducida manifestó tener más inseguridad con un porcentual de 88,1% en relación a la submuestra con un 76,8% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”). Puede haber entre las causas que disminuyeron esta sensación haber conocido por medio de la JPCPI algunas medidas de prevención, el hecho de haber participado de alguna reunión de seguridad entre otras cosas.

“Calles y avenidas”:

Tabla Nº 76: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en calles o avenidas de la submuestra.

Percepción de la seguridad en calles o avenidas – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	5	11,6	11,6	11,6
	más o menos seguro	11	25,6	25,6	37,2
	Inseguro	22	51,2	51,2	88,4
	ns/nc	5	11,6	11,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla Nº 77: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en calles o avenidas de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en calles o avenidas – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	23	6,9	6,9	6,9
	más o menos seguro	131	39,1	39,1	46,0
	inseguro	164	49,0	49,0	94,9
	ns/nc	17	5,1	5,1	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 76: Porcentual percepción de seguridad en calles o avenidas de la de la submuestra.



Gráfico N° 77: Porcentual de percepción de seguridad en calles o avenidas de la muestra reducida.



“Paradas de colectivos y trolebús”:

La percepción de seguridad en paradas de colectivos y trolebús del barrio, la muestra reducida manifestó tener más inseguridad con un porcentual de 85,6% en relación a la submuestra con un 81,4% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”). Puede haber entre las causas que disminuyeron esta sensación haber conocido por medio de la JPCPI algunas medidas de prevención, el hecho de haber participado de alguna reunión de seguridad entre otras cosas.

Tabla N° 78: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en paradas de colectivos/trolebús de la submuestra.

Percepción de la seguridad en paradas de colectivos/trolebús – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	2	4,7	4,7	4,7
	más o menos seguro	10	23,3	23,3	27,9
	Inseguro	25	58,1	58,1	86,0
	ns/nc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 79: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en paradas de colectivos/trolebús de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en paradas de colectivos/trolebús – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	15	4,5	4,5	4,5
	más o menos seguro	109	32,5	32,5	37,0
	inseguro	178	53,1	53,1	90,1
	ns/nc	33	9,9	9,9	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 78: Porcentual percepción de seguridad en paradas de colectivos/trolebús de la submuestra.



Gráfico N° 79: Porcentual percepción de seguridad en paradas de colectivos/trolebús de la muestra reducida.



“En su domicilio / casa”:

La percepción de seguridad en el domicilio/casa, la muestra reducida manifestó tener más inseguridad con un porcentual de 65,6% en relación a la submuestra con un 62,8% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”). Puede haber entre las causas que disminuyeron esta sensación haber conocido por medio de la JPCPI algunas medidas de prevención, el hecho de haber participado de alguna reunión de seguridad entre otras cosas.

Tabla N° 80: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en su domicilio/casa de la submuestra.

Percepción de la seguridad en el domicilio/casa. 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	12	27,9	27,9	27,9
	más o menos seguro	23	53,5	53,5	81,4
	Inseguro	4	9,3	9,3	90,7
	ns/nc	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 81: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en su domicilio/casa de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en el domicilio/casa 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	88	26,3	26,3	26,3
	más o menos seguro	173	51,6	51,6	77,9
	inseguro	47	14,0	14,0	91,9
	ns/nc	27	8,1	8,1	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 80: Porcentual percepción de seguridad en su domicilio/casa de la submuestra.



Gráfico N° 81: Porcentual percepción de seguridad en su domicilio/casa de la muestra reducida.



“Zona comercial del sector”:

La percepción de seguridad en la zona comercial del sector, tanto la muestra reducida como la submuestra, manifestaron similares sensaciones de inseguridad en estos lugares con un porcentual de la muestra reducida de 83% en relación a la submuestra con un 83,7% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”).

Tabla Nº 82: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en zona comercial del sector de la submuestra.

Percepción de la seguridad en zonas comerciales del sector – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	3	7,0	7,0	7,0
	más o menos seguro	23	53,5	53,5	60,5
	inseguro	13	30,2	30,2	90,7
	ns/nc	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla Nº 83: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en zona comercial del sector de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en zonas comerciales del sector – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	24	7,2	7,2	7,2
	más o menos seguro	190	56,7	56,7	63,9
	inseguro	88	26,3	26,3	90,1
	ns/nc	33	9,9	9,9	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico Nº 82: Porcentual percepción de seguridad en zona comercial del sector de la submuestra.

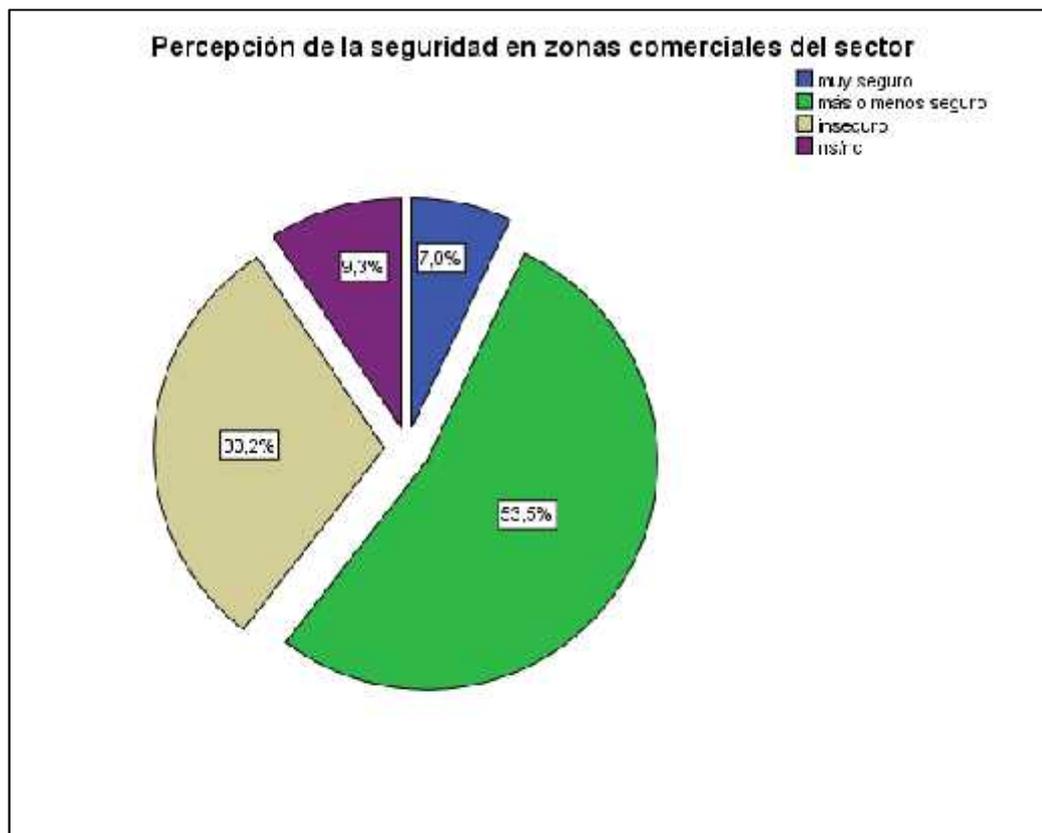
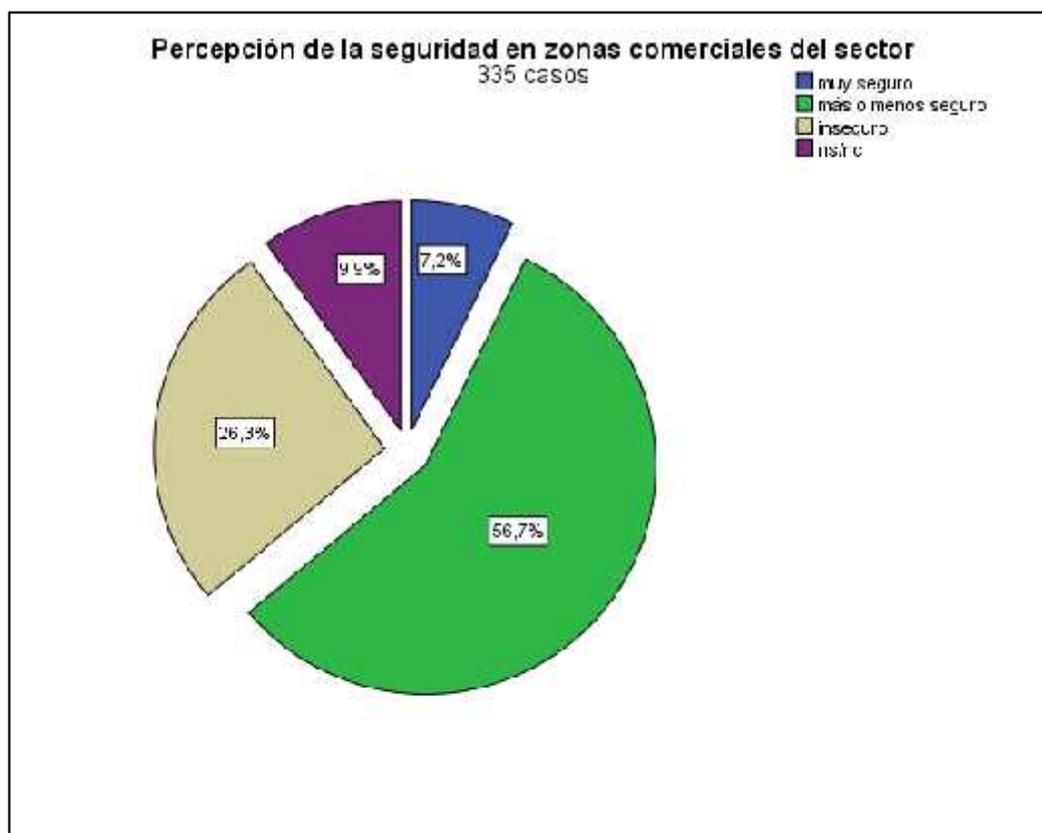


Gráfico N° 83: Porcentual percepción de seguridad en zona comercial del sector de la muestra reducida.



“Plazas/plazoletas”:

La percepción de seguridad en plazas y plazoletas, la submuestra manifestó tener más inseguridad con un porcentual de 83,7% en relación a la muestra reducida con un 78,5% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”). En este caso existe una mayor sensación de inseguridad en la submuestra por lo que podemos inferir que en estos lugares conocer las actividades y gestión de la JPCPI no influyeron para disminuir la sensación de inseguridad.

Tabla N° 84: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en plazas/plazoletas de la submuestra.

Percepción de la seguridad en plazas y plazoletas – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	3	7,0	7,0	7,0
	más o menos seguro	15	34,9	34,9	41,9
	inseguro	21	48,8	48,8	90,7
	ns/nc	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 85: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en plazas/plazoletas de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en plazas y plazoletas – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	27	8,1	8,1	8,1
	más o menos seguro	148	44,2	44,2	52,2
	inseguro	115	34,3	34,3	86,6
	ns/nc	45	13,4	13,4	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 84: Porcentual percepción de seguridad en plazas /plazoletas de la submuestra.

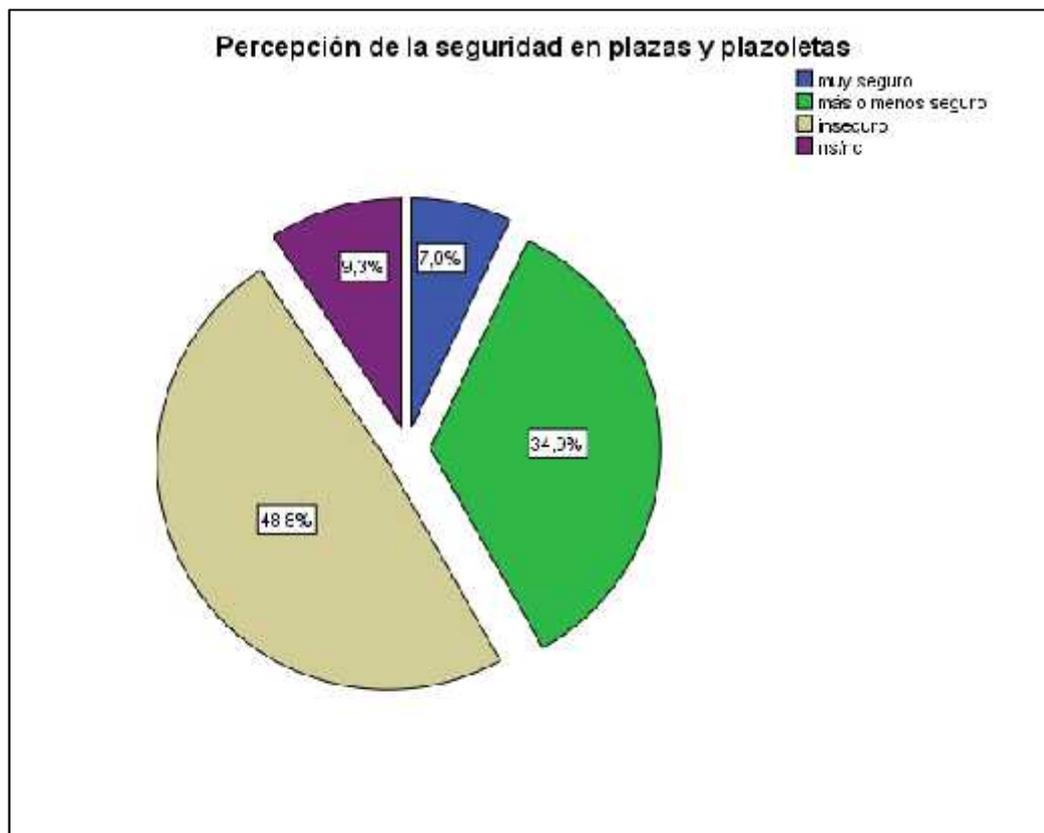
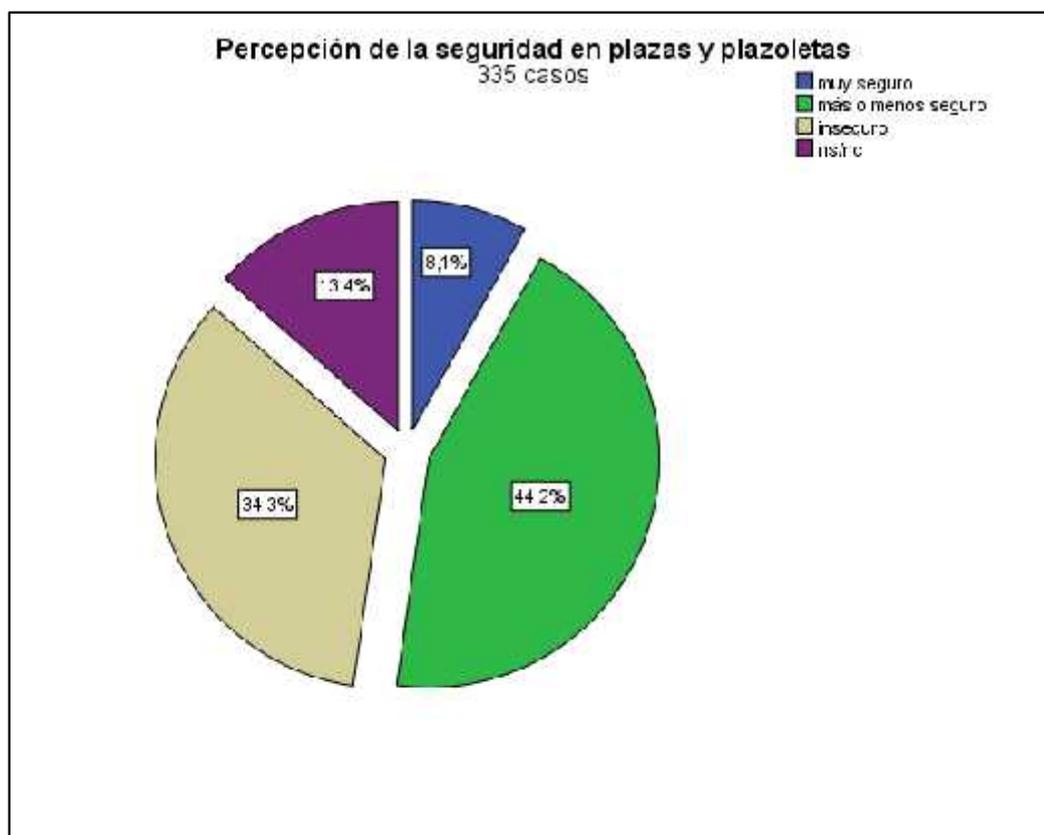


Gráfico N° 85: Porcentual percepción de seguridad en plazas y/plazoletas de la muestra reducida.



“Clubes/espacios recreativos”:

La percepción de seguridad en los clubes y espacios recreativos, la muestra reducida manifestó tener más inseguridad con un porcentual de 60,6% en relación a la submuestra con un 53,5% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”). Puede haber entre las causas que disminuyeron esta sensación haber conocido por medio de la JPCPI algunas medidas de prevención, el hecho de haber participado de alguna reunión de seguridad entre otras cosas.

Tabla N° 86: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en clubes/espacios recreativos de la submuestra.

Percepción de la seguridad en clubes/espacios recreativos – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	7	16,3	16,3	16,3
	más o menos seguro	16	37,2	37,2	53,5
	inseguro	7	16,3	16,3	69,8
	ns/nc	13	30,2	30,2	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 87: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en clubes/espacios recreativos de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en clubes/espacios recreativos – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	52	15,5	15,5	15,5
	más o menos seguro	164	49,0	49,0	64,5
	inseguro	39	11,6	11,6	76,1
	ns/nc	80	23,9	23,9	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 86: Porcentual percepción de seguridad en clubes/espacios recreativos de la submuestra.

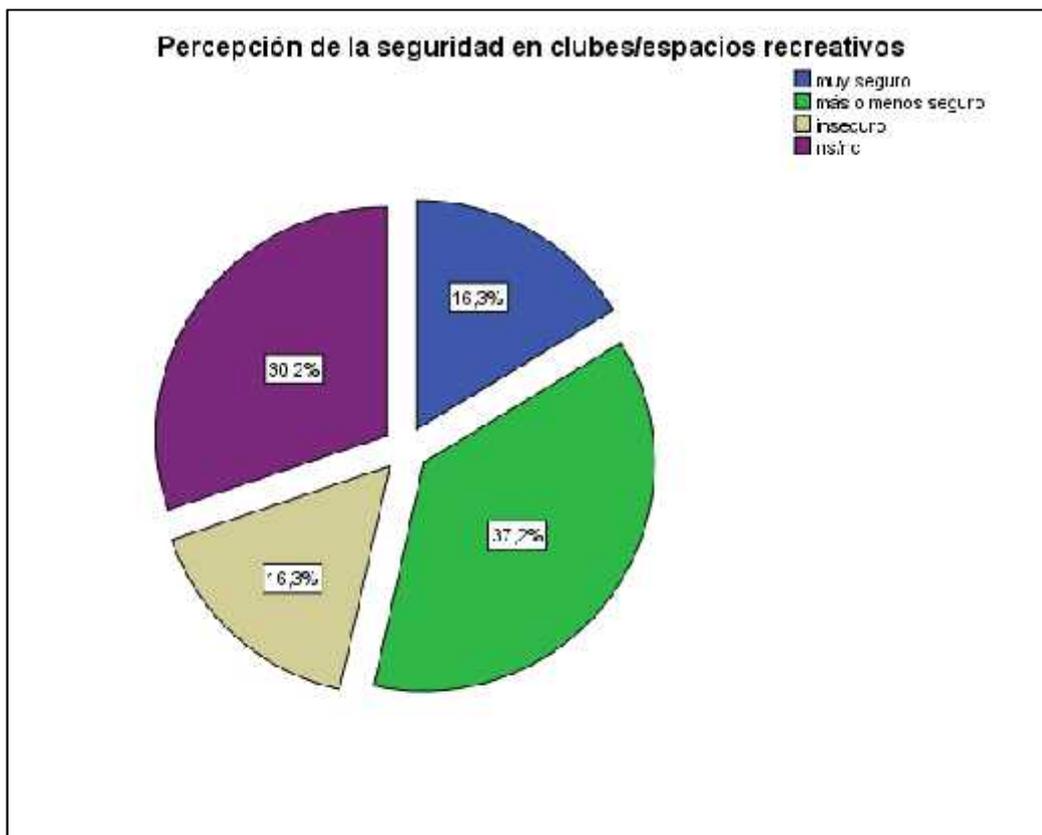
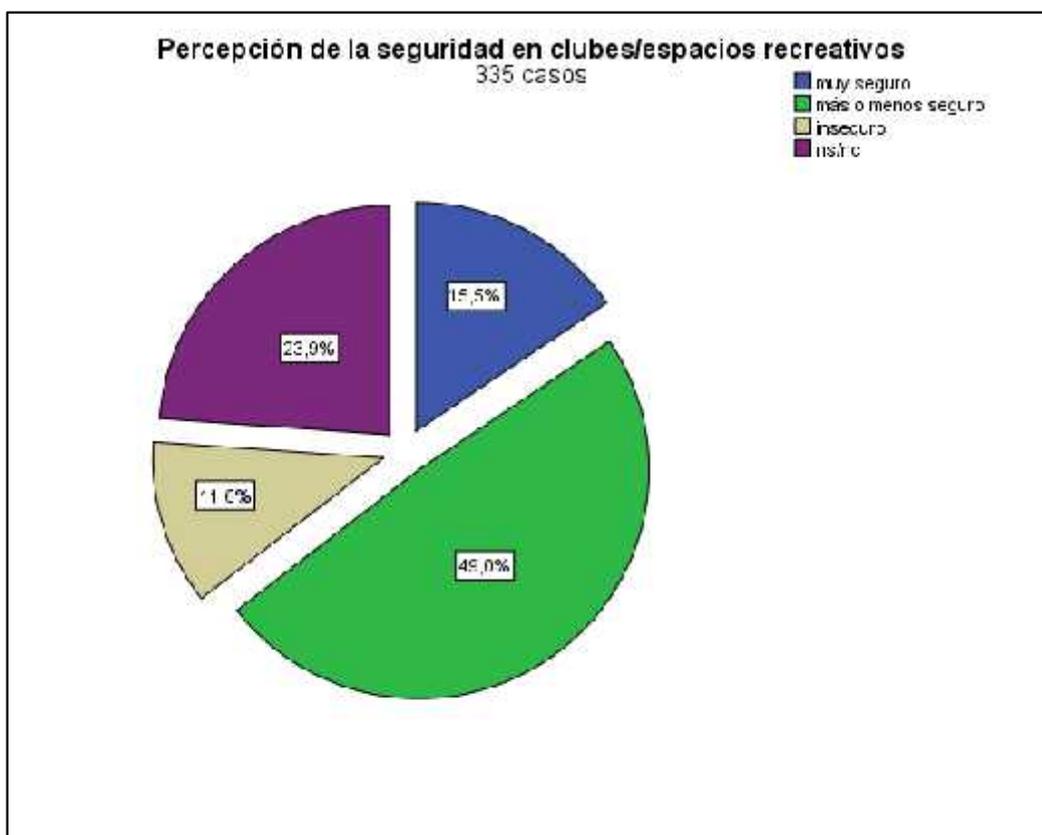


Gráfico N° 87: Porcentual percepción de seguridad en clubes/espacios recreativos de la muestra reducida.



“Hospitales”:

La percepción de seguridad en los hospitales, la submuestra manifestó tener más inseguridad con un porcentual de 74,4% en relación a la muestra reducida con un 66,2% (este resultado deriva de sumar los valores de “mas o menos seguro” e “inseguro”). En este caso existe una mayor sensación de inseguridad en la submuestra por lo que podemos inferir que en estos lugares conocer las actividades y gestión de la JPCPI no influyeron para disminuir la sensación de inseguridad.

Tabla N° 88: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en hospitales de la submuestra.

Percepción de la seguridad en hospitales – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	5	11,6	11,6	11,6
	más o menos seguro	24	55,8	55,8	67,4
	inseguro	8	18,6	18,6	86,0
	ns/hc	6	14,0	14,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 89: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en hospitales de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en hospitales – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy seguro	65	19,4	19,4	19,4
	más o menos seguro	187	55,8	55,8	75,2
	inseguro	35	10,4	10,4	85,7
	ns/hc	48	14,3	14,3	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 88: Porcentual percepción de seguridad en hospitales de la submuestra.



Gráfico Nº 89: Porcentual percepción de seguridad en hospitales de la muestra reducida.



“Otros lugares”:

Entre los lugares que mencionaron los entrevistados que le generan inseguridad manifestaron, bares, inmediaciones de las vías férreas, restaurantes, calles y pasajes oscuros, iglesias, las motocicletas y todo lugar en horarios de la noche.

Tabla N° 90: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en otros lugares de la submuestra.

Percepción de la seguridad en otros lugares – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		40	93,0	93,0	93,0
	Bares	1	2,3	2,3	95,3
	inmediaciones de las vías férreas	1	2,3	2,3	97,7
	Restaurantes	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 91: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de seguridad en otros lugares de la muestra reducida.

Percepción de la seguridad en otros lugares – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		329	98,2	98,2	98,2
	calles oscuras	1	,3	,3	98,5
	de noche	2	,6	,6	99,1
	Iglesia	1	,3	,3	99,4
	Motos	1	,3	,3	99,7
	pasajes oscuros	1	,3	,3	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 90: Porcentual percepción de seguridad en otros lugares de la submuestra.

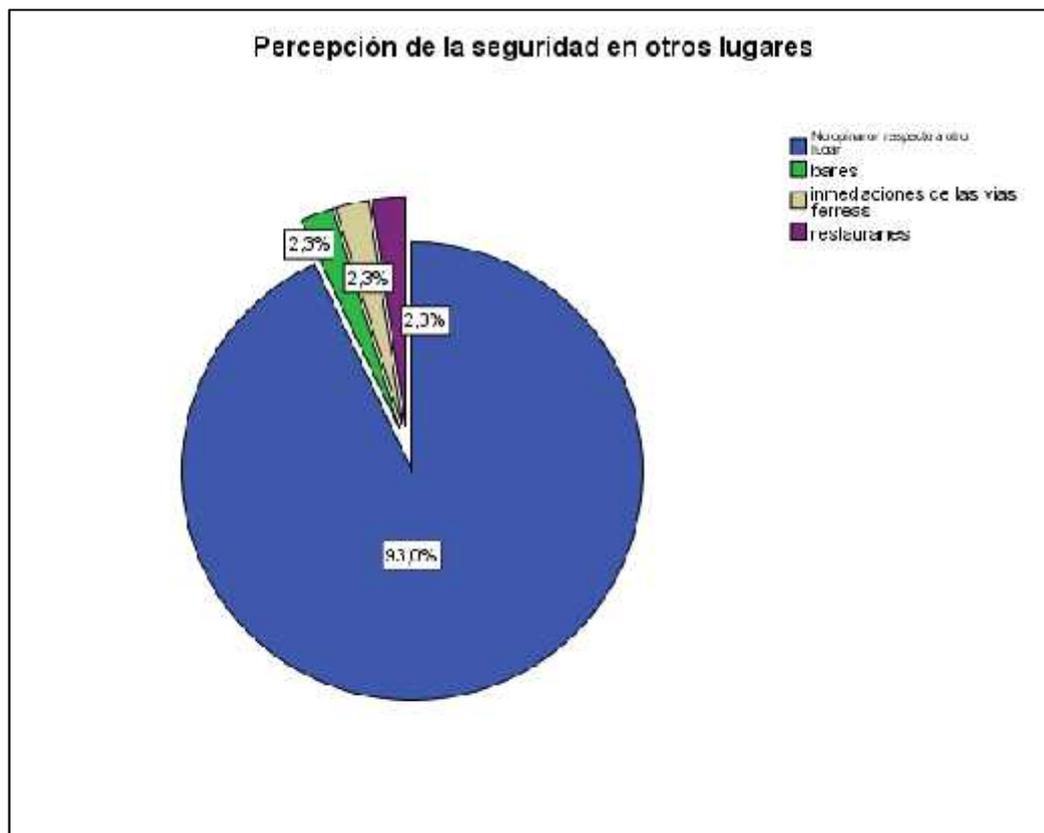


Gráfico N° 91: Porcentual percepción de seguridad en otros lugares de la muestra reducida.



❖ **(P. 60.) Percepción de ser víctima de delito en el barrio en los próximos seis meses**

La percepción de ser víctima de delito en el barrio, es mayor en la muestra reducida con un porcentual de 94,4% en relación a la submuestra con un 93% (este resultado deriva de sumar los valores de “muy probable” y “probable”). En ambos caso es alta la percepción de inseguridad respecto a la probabilidad de ser víctima de delito, no podemos inferir que la JPCPI tuvo influencia con sus actividades y gestión en los vecinos a los fines de disminuir la sensación de inseguridad, porque si bien es menor en el caso de la submuestra no deja de ser importante el grado de percepción respecto a este ítem.

Tabla N° 92: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de ser víctima de delito en los próximos seis meses de la submuestra.

Probabilidad de ser víctima de delito – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy probable	16	37,2	37,2	37,2
	Probable	24	55,8	55,8	93,0
	Improbable	1	2,3	2,3	95,3
	ns/nc	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 93: Estadística descriptiva de frecuencia de percepción de ser víctima de delito en los próximos seis meses de la muestra reducida.

Probabilidad de ser víctima de delito – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy probable	134	40,0	40,0	40,0
	probable	184	54,9	54,9	94,9
	improbable	10	3,0	3,0	97,9
	ns/nc	7	2,1	2,1	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 92: Porcentual de percepción de ser víctima de delito en los próximos seis meses de la submuestra.

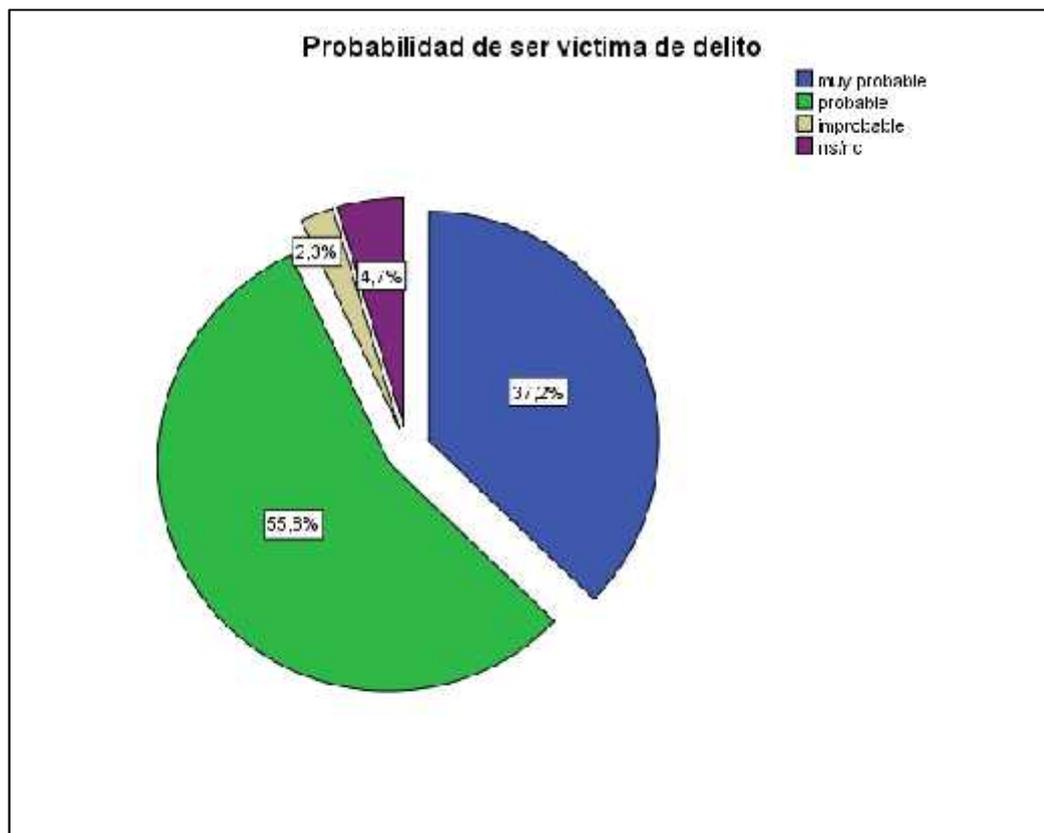
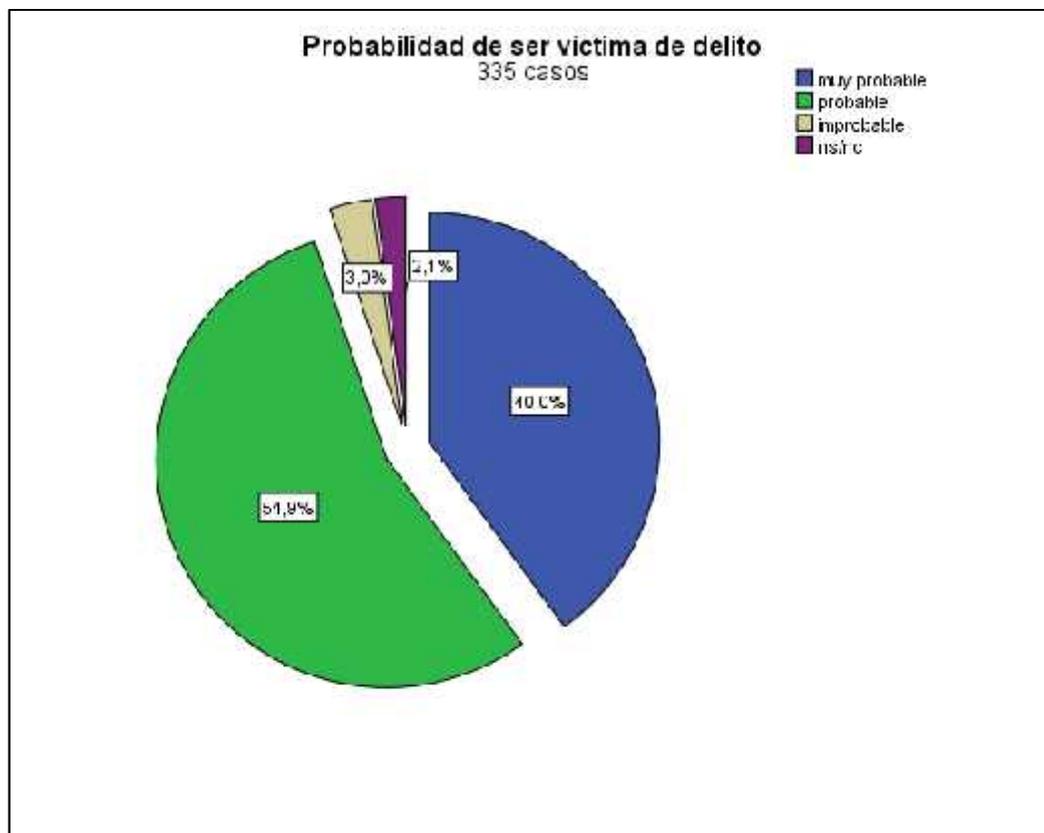


Gráfico N° 93: Porcentual de percepción de ser víctima de delito en los próximos seis meses de la muestra reducida.



❖ (P. 61.) Causas por las cuales los delitos aumentaron según la percepción de quienes respondieron afirmativamente a esta pregunta (58)

Los entrevistados manifestaron desde su percepción, que las posibles causas por las cuales el delito aumento en el barrio fueron mayor consumo de drogas y falta de presencia policial. Los entrevistados de la submuestra también adjudican el aumento del delito a la falta de iluminación en la zona en tanto que la muestra reducidas además de las causas nombradas le adjudicaron a las condiciones socioeconómicas.

Tabla N° 94: Estadística descriptiva de frecuencia y porcentual de causas por las cuales los delitos aumentaron según la percepción de quienes respondieron afirmativamente a esta pregunta de la submuestra.

43 casos: 22 casos respondieron que perciben aumento del delito por las siguientes causas:

N	SI	54.6%	12	Condiciones socioeconómicas		Falta de iluminación en la zona		Presencia de patotas		Medios de comunicación		Mayor consumo de drogas		Falta de presencia policial		Yuyos altos en baldíos y calles		Otras causas:			
				10	45.4%	7	31.8%	19	86.4%	18	81.8%	6	27.3%	7	31.8%	19	86.4%	18	81.8%	4	18.2%
	Subtotal de respuestas		22	100% para análisis de respuestas registradas																	
	Respondieron que los delitos no aumentaron		21	51.2% respecto a la submuestra																	
	Total		43	48.8% respecto a la submuestra																	

Tabla N° 95: Estadística descriptiva de frecuencia y porcentual de causas por las cuales los delitos aumentaron según la percepción de quienes respondieron afirmativamente a esta pregunta de la muestra reducida.

N		335 casos: 154 casos respondieron que perciben aumento del delito por las siguientes causas:										Otras causas:				
		Condiciones socioeconómicas		Falta de iluminación en la zona		Presencia de patotas		Medios de comunicación		Mayor consumo de drogas		Falta de presencia policial		Yuyos altos en baldíos y calles		Falta de educación, trabajo, valores, dinero de gobierno, leyes
Si	84	54,6%	65	42,2	13	8,4	14	9,1%	111	72,1%	70	45,3%	9	5,8%	12	7,8%
No	70	45,4%	89	57,8%	141	91,6%	140	90,9%	43	28,2%	84	54,6%	145	94,2%	142	92,2%
Subtotal de respuestas		154		100% para análisis de respuestas registradas										48% respecto a la muestra reducida		
Respondieron que los delitos no aumentaron		181												54% respecto a la muestra reducida		
Total		335														

Gráfico N° 95: Frecuencia de causas por las cuales los delitos aumentaron según la percepción de quienes respondieron afirmativamente a esta pregunta de la submuestra.

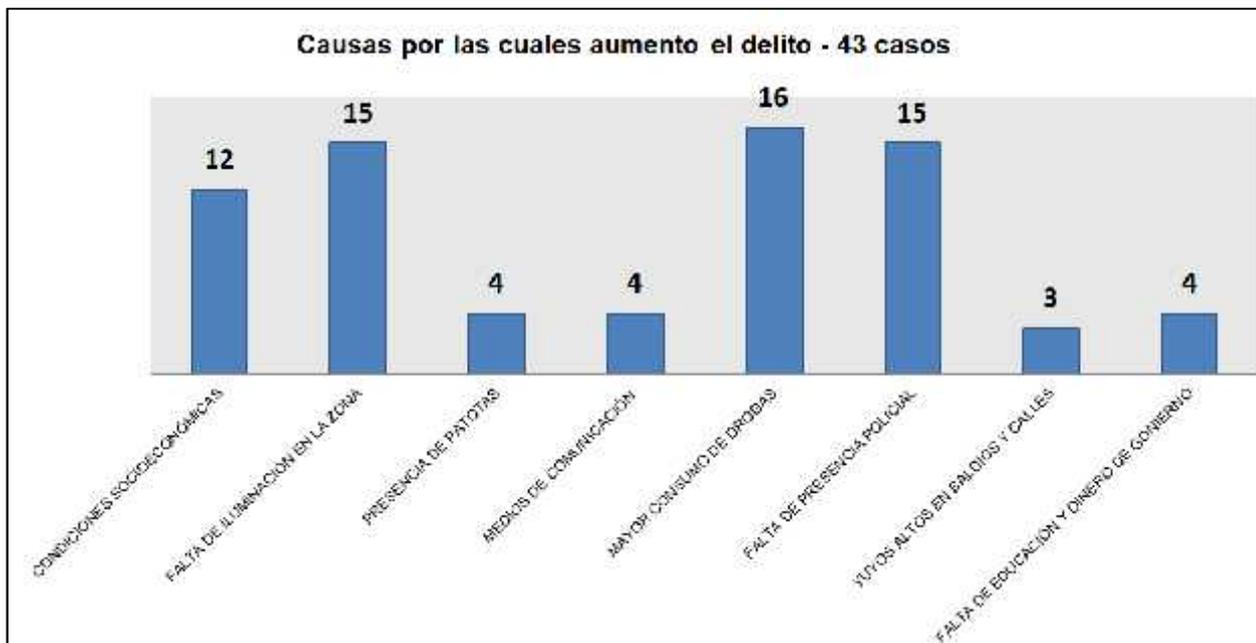
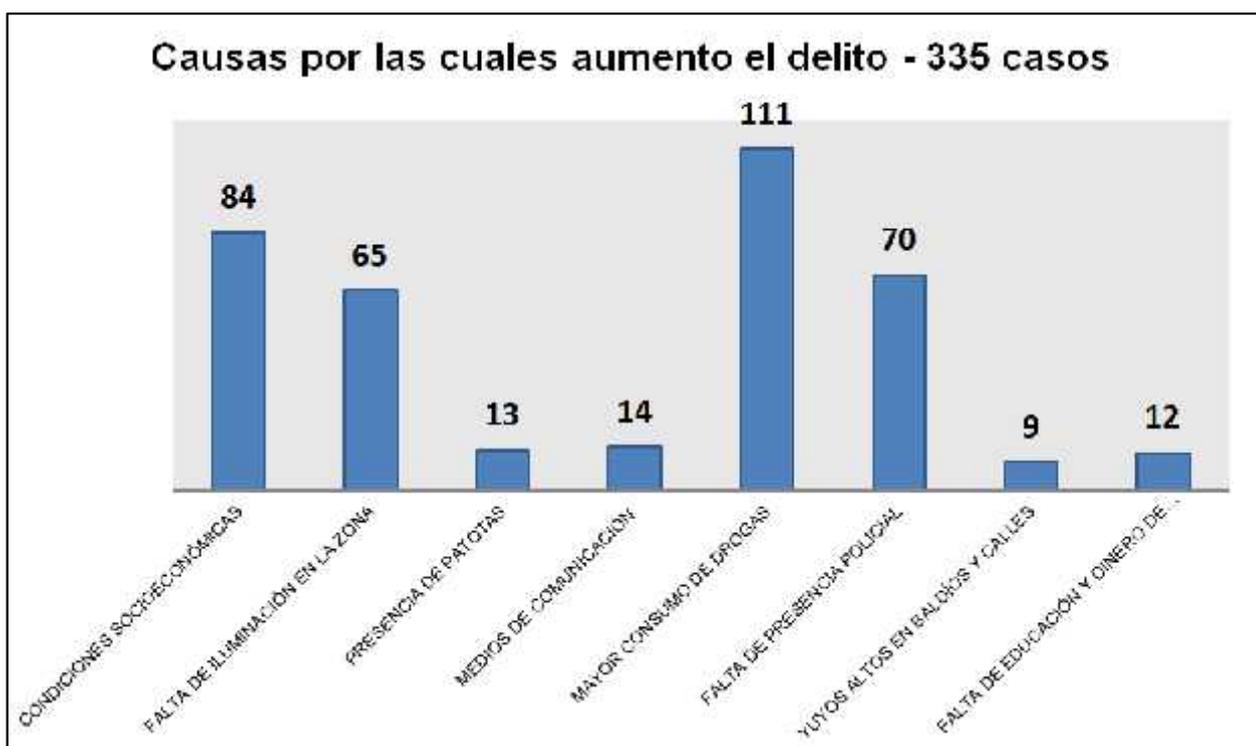


Gráfico N° 94: Frecuencia de causas por las cuales los delitos aumentaron según la percepción de quienes respondieron afirmativamente a esta pregunta de la muestra reducida.



❖ (P. 62.) Cambio de hábito por temor a ser víctima de delito

Los entrevistados por temor a ser víctima de delito manifestaron que cambiaron algunos hábitos de su vida. La submuestra cambio en un 76,7% en relación a la muestra reducida que fue en un porcentual de 54% desde su percepción. Estos valores nos permiten diferir que la JPCPI ha contribuido de alguna manera con su gestión en los vecinos que conocían acerca de sus actividades.

Tabla N° 95: Estadística descriptiva de frecuencia de cambio de hábito del entrevistado por temor a ser víctima de delito de la submuestra.

Cambios de hábitos por causas del delito – 43 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	33	76,7	76,7	76,7
	No	10	23,3	23,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla N° 96: Estadística descriptiva de frecuencia de cambio de hábito del entrevistado por temor a ser víctima de delito de la muestra reducida.

Cambios de hábitos por causas del delito – 335 casos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	181	54,0	54,0	54,0
	no	150	44,8	44,8	98,8
	ns/hc	4	1,2	1,2	100,0
	Total	335	100,0	100,0	

Gráfico N° 95: Porcentual respecto al de cambio de hábito del entrevistado por temor a ser víctima de delito de la submuestra.

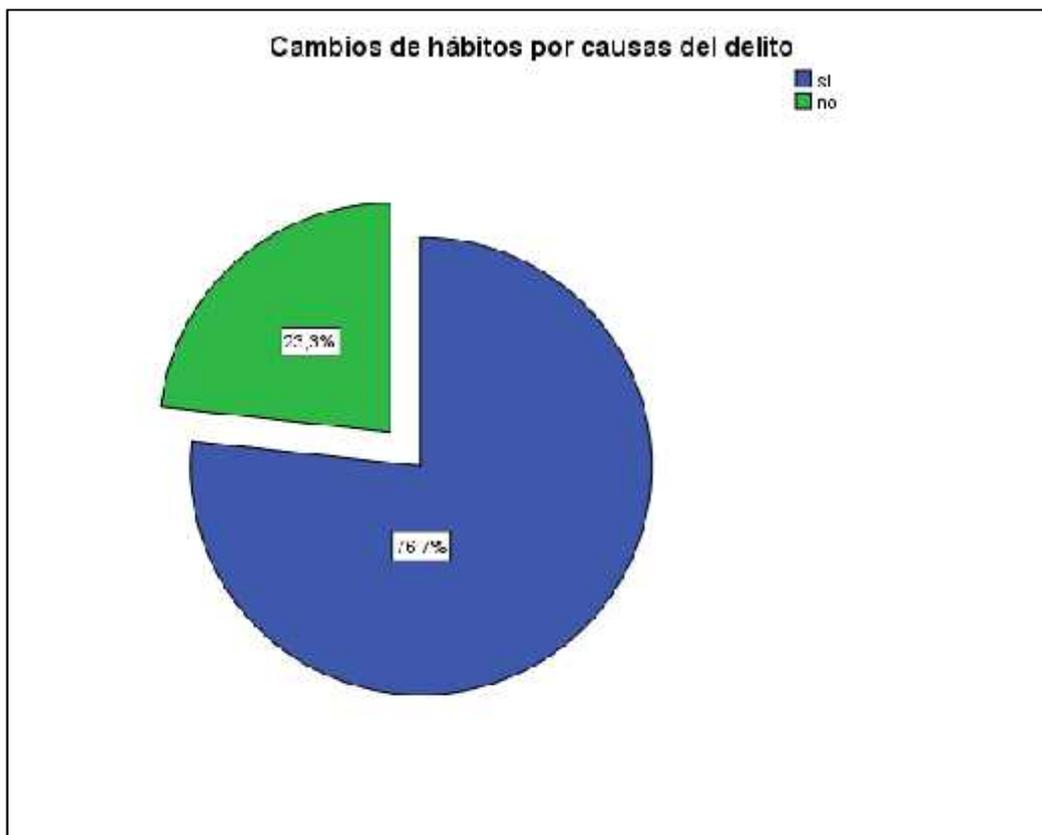
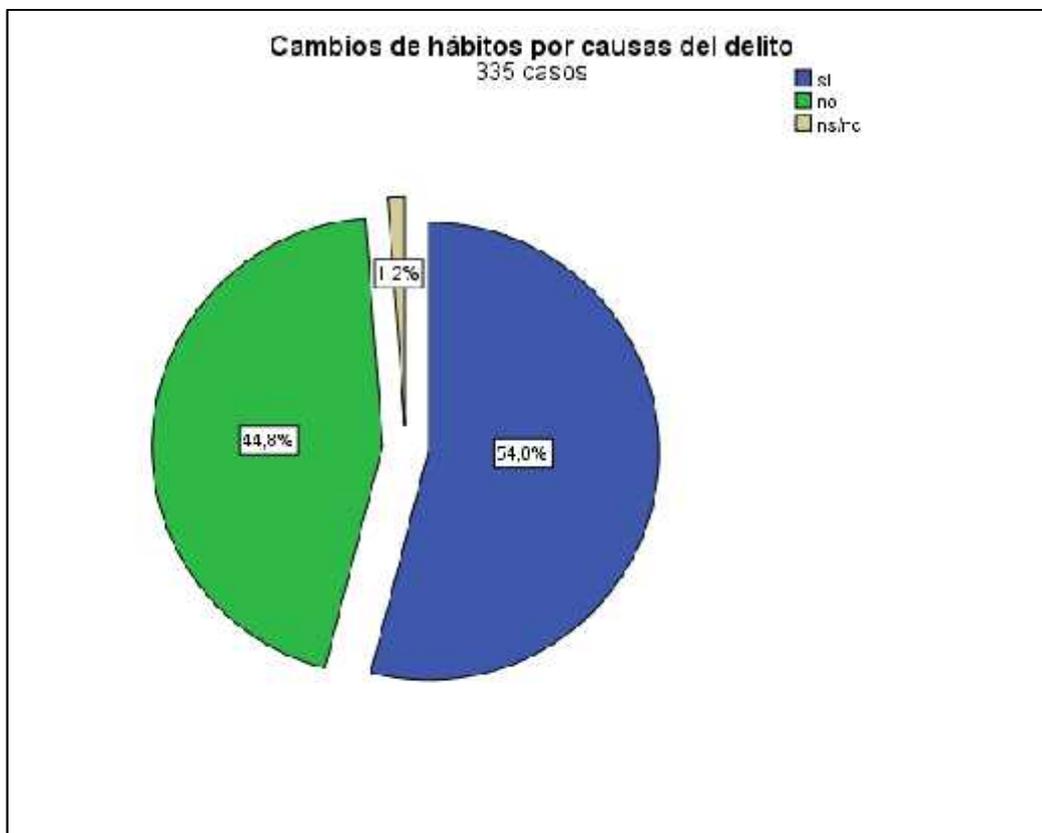


Gráfico N° 96: Porcentual respecto al de cambio de hábito del entrevistado por temor a ser víctima de delito de la muestra reducida.



❖ (P. 63.) Causas por las cuales los delitos aumentaron según la percepción de quienes respondieron afirmativamente a esta pregunta (58)

Entre los hábitos que cambiaron los vecinos a los fines de evitar ser víctima de delito, podemos observar que existe una similitud de actividades y costumbre entre los entrevistados de la submuestra y de la muestra reducida. Los mismos manifestaron que para prevenir ser víctima de delito, empezaron a salir sin llevar consigo dinero, tarjetas u objetos de valor, además dejaron de salir solos y a no dejar la casa sola. Estas acciones que los vecinos empezaron a tener en cuenta son los hábitos que debieron incorporar a los fines de sentirse más seguros.

Tabla N° 97: Estadística descriptiva de frecuencia y porcentual de las actividades que dejó de hacer el entrevistado por temor a ser víctima de delito de la submuestra.

43 casos: 33 casos cambiaron de hábitos por temor a ser víctima de delito en las siguientes actividades:

N	Dejo de salir de noche		Dejo de salir solo		Dejo de pasar por ciertos lugares		Dejo de llevar dinero tarjetas u objetos de valor		Dejo de visitar parientes/ amigos		Dejo de salir de la ciudad		Dejo de usar transporte público (colectivos/ taxis)		Dejo de tomar taxis/ rams		Dejo de salir bien vestido		Dejo de hacer trámites bancarios		Ya no deja la casa sola		Dejo de asistir a eventos en lugares públicos		Dejo de realizar otra actividad: tener precaución en todo			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Si	21	63,6%	25	75,8%	5	15,2%	26	78,8%	0	0	2	6,1%	0	0	0	0	6	24,2%	6	18,2%	23	69,7%	0	0	2	6,1%		
No	12	36,4%	8	24,2%	28	84,8%	7	21,2%	33	100%	31	93,9%	33	100%	33	100%	27	81,8%	10	30,3%	33	100%	31	93,9%	31	93,9%		
Subtotal de respuestas:	33																											
Respondieron que no cambiaron los hábitos	100% para análisis de respuestas registradas																											
Total	43																											
	76,7% respecto a la submuestra																											
	21,3% respecto a la submuestra																											

Tabla Nº 98: Estadística descriptiva de frecuencia y porcentual de las actividades que dejo de hacer el entrevistado por temor a ser víctima de delito de la muestra reducida.

335 casos: 181 casos cambiaron de hábitos por temor a ser víctima de delito en las siguientes actividades:

N	Dejo de salir de noche		Dejo de salir solo		Dejo de pasar por ciertos lugares		Dejo de llevar dinero tarjetas u objetos de valor		Dejo de visitar parientes/ amigos		Dejo de salir de la ciudad		Dejo de usar transporte público (colectivos/ troles)		Dejo de tomar taxis/ remis		Dejo de salir bien vestido		Dejo de hacer trámites bancarios		Ya no deja la casa sola		Dejo de asistir a eventos en lugares públicos		Dejo de realizar otra actividad[*]:			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
	93	51.4%	117	64.6%	24	13.3%	96	54.1%	1	0.6%	2	1.1%	7	3.9%	3	1.7%	21	11.6%	13	7.2%	108	60%	2	1.1%	18	10%		
	88	48.6%	64	35.4%	157	86.7%	83	45.9%	180	99.4%	179	98.9%	174	96.1%	178	98.3%	160	88.4%	168	92.8%	73	40%	179	96.9%	163	90%		
Subtotal de respuestas	181																											
Respondieron que no cambiaron los hábitos	154																											
Total	335																											
	100% para análisis de respuestas registradas														54% respecto a la submuestra													
															46% respecto a la submuestra													

[*]: Atender por la ventana, tener más precaución, cámaras, rejas y alarmas, no salir a la vereda, no salir con celular.

Gráfico N° 97: Frecuencia de las actividades que dejó de hacer el entrevistado por temor a ser víctima de delito de la submuestra.



Gráfico N° 98: Frecuencia de las actividades que dejó de hacer el entrevistado por temor a ser víctima de delito de la muestra reducida.



5. Análisis y Hallazgos

Antes de iniciar la presente investigación, los reportes preliminares de carácter informal, conocidos dentro de los entornos sociales de la policía de Córdoba y áreas de gobierno, cuyas actividades y funciones se instituían específicamente en trabajos de contacto con las entidades vecinales y la ciudadanía, declaraban públicamente elogios y felicitaciones por y para el trabajo que venía realizando la JPCPI de Alta Córdoba, considerándola “la Junta Modelo” en toda la provincia de Córdoba, y de la que algunos autores de seguridad de países limítrofes, ya comentaban en sus escritos acerca de las actividades llevadas a cabo por la JPCPI de barrio Alta Córdoba. Fue así que, teniendo en cuenta que existían más de un centenar de Juntas de Participación Ciudadana en la provincia de Córdoba, este gran reconocimiento, constituyo uno de los principales pilares por los cuales se tomo la decisión de llevar a cabo este trabajo.

El presente estudio se basa en una muestra de 378 casos, extraídos de la población elegida para investigar. A los fines del análisis, y de acuerdo a los primeros resultados obtenidos de las encuestas, los 378 casos se reagruparon en dos conjuntos, uno de los cuales, se clasificó como “submuestra” correspondiente a 43 casos coincidentes a los vecinos entrevistados que afirmaron conocer las actividades y funcionamientos de la JPCPI, mientras que el segundo conjunto se clasificó como “muestra reducida” correspondiente a 335 casos coincidentes a los vecinos entrevistados que desconocen la existencia y el funcionamiento de la JPCPI. Con este primer dato, se expuso que la mayoría de los ciudadanos de Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba desconocen la existencia, alcance y característica de la JPCPI.

Se analizó en una primera etapa de investigación, los resultados obtenidos en la submuestra: 43 CASOS acerca de la percepción social respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI en los indicadores: 1) Nivel Institucional, 2) Representación, 3) Mecanismos de Participación y 4) Gestión Asociada Alcanzada; y en una segunda etapa de análisis, se expusieron los resultados encontrados en el indicador 5) Victimización, comparando la percepción social entre la submuestra: 43 CASOS (conocen la JPCPI) y la muestra reducida: 335 (desconocen la existencia de la JPCPI).

Primera etapa de análisis:

En las respuestas halladas por los vecinos que afirmaron conocer la JPCPI (submuestra: 43 casos), podemos aseverar que:

a. Los vecinos, tienen una percepción poco satisfactoria a cerca de la imagen como así también de la labor en seguridad que realizaron los integrantes de la JPCPI, en

cuanto a la contribución que la JPCPI hizo como espacio de participación en seguridad fue insatisfactoria.

b. Las campañas de prevención “vos sos el protagonista” y “urnas de sugerencias” fueron insatisfactorias, en tanto que las campañas “vecinos en alerta” “y cuadra segura” fueron satisfactorias en conocimiento como actividad, sin embargo, fue clasificada poco satisfactoria como acción preventiva.

c. En relación a la participación del vecino en eventos sociales y actividades en seguridad organizadas y llevadas a cabo por la JPCPI, también fueron poco satisfactorias.

d. En el indicador Nivel de Institucionalidad, la JPCPI no logro ser reconocido por los vecinos del Barrio Alta Córdoba, tal como fue expuesto anteriormente

e. En relación al indicador Representación de la JPCPI, todas sus actividades de gestión fueron insatisfactorias y poco satisfactorias, entre ellas, podemos mencionar poda de árboles, gestión de alumbrado público, semáforos en las escuelas, recuperación de plazas entre otras, las que no fueron conocidas por los vecinos, es decir que el funcionamiento de la JPCPI desde la percepción del vecino no logro cumplir los objetivos.

f. En el indicador Mecanismo de Participación, la JPCPI fue clasificada insatisfactoria, solo logro participación en los vecinos en las reuniones convocadas en el centro vecinal sin embargo su clasificación como actividad desarrollada fue insatisfactoria. Sin embargo hay que destacar que la aplicación whatsapp en seguridad si bien fue conocida por la mayoría de los vecinos solo un porcentaje participó en estos grupos de aplicación telefónica para seguridad.

g. En el indicador Gestión Asociada, solo una actividad fue satisfactoria al momento del conocimiento y calificación de los vecinos, siendo esta el sistema de alarmas comunitarias para prevención, el resto de las gestiones desarrolladas por la JPCPI en su mayoría fueron insatisfactorias y poco satisfactorias para los vecinos mencionando entre ellas medidas de prevención tales como motochorros, seguridad bancaria recomendaciones de seguridad para mujeres carteleras informativas y disuasivas como así también las carpas en la plaza del Barrio Alta Córdoba donde la JPCPI desarrollaba actividades informativas de prevención.

Podemos aseverar, basados en los resultados hallados en el presente estudio, que la percepción de los vecinos que viven en Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba,

respecto al trabajo realizado y alcanzado por la JPCPI de ese mismo barrio, fue insatisfactoria en casi todas sus actividades y acciones realizadas.

Segunda etapa de análisis:

Se examinaron los resultados hallados en el indicador Victimización comparando las respuestas del grupo submuestra (43 casos que conocen la existencia y funcionalidad de la JPCPI) y las respuestas recogidas en el grupo muestra reducida (335 casos que desconocen de la existencia de la JPCPI), con los siguientes resultados:

- a) Los entrevistados de la submuestra, fueron más víctima de delito que los de la muestra reducida, tanto el vecino como su entorno familiar.
- b) Los delitos con mayor grado porcentual en ambos grupos fue el robo o hurto en la vía pública, existe una diferencia despreciable entre los resultados de la submuestra y la muestra reducida, siendo 44,2% submuestra y 36, 7% muestra reducida. Asimismo es dato interesante el observado en el delito de asalto con armas que fue un 16,3% en la submuestra respecto a la muestra reducida 7,5%.

De estos datos anteriores, podemos inferir, como se mencionó en el capítulo IV Análisis de los resultados de la encuesta, que puede existir una relación entre la victimización y el acercamiento a la JPCPI, por parte del vecino.

- c) Entre las víctimas que acudieron a la policía, la submuestra en casi su totalidad acudió a la policía cuando fue víctima de delito, esto nos permite conjeturar en relación a la muestra reducida que la JPCPI fue de algún modo influyente en su gestión y actividades.
- d) Las principales causas por la que la víctima de delito no acudió a la Institución Policial fue por: desconfianza, pérdida de tiempo, objetos de poco valor, temor y porque no se hace nada.
- e) En relación a la formulación de denuncia en sede judicial, la submuestra realizó más denuncia que la muestra reducida, si bien no existe una diferencia significativa en los valores, (56% submuestra, 52,4% muestra reducida), podríamos conjeturar que la JPCPI tuvo alguna influencia al momento de la victimización del entrevistado al decidir formular denuncia en sede judicial, basado en la importancia que tiene la denuncia no solo para el Poder Judicial, sino también para la Institución Policial.
- f) Las principales causas por las que no formularon denuncia en sede judicial fue el descreimiento en la justicia y porque no se recupera nada.

g) Respecto a la percepción de la dinámica de los delitos (incremento del delito) en los últimos cinco años, fue mayor en la submuestra que en la muestra reducida, esto podría relacionarse que los vecinos al conocer a la JPCPI, de alguna manera tuvieron algún conocimiento e interés respecto a la realidad delictiva que se vive en el barrio, sin embargo el objetivo de la existencia de la Junta como una de las Instituciones responsable de disminuir la sensación de inseguridad, no fue lograda.

h) Entre los lugares donde el vecino se siente más inseguro son: los sectores de calles y avenidas, paradas de colectivos y trolebús, domicilio particular y clubes o espacios recreativos. La percepción de inseguridad de la muestra reducida es mayor que la submuestra, esta diferencia puede que tenga que ver con el conocimiento de la existencia de la JPCPI al participar de reuniones y actividades que han realizados en distintos sectores del barrio brindando información acerca de diferentes medidas de prevención. En tanto que los sectores plaza y plazoletas, como así también hospitales la percepción de la submuestra respecto a la inseguridad, fue mayor que la muestra reducida y por último la zona comercial tiene un grado similar de sensación de inseguridad en ambos grupos muestrarios. Asimismo los entrevistados mencionaron a cerca de otros lugares que le provocan inseguridad tales como las inmediaciones de las vías férreas, restaurantes y bares, alrededores de iglesias, calles y pasajes oscuros, y todo lugar en horario de la noche no dejando de mencionar a las motocicletas como entes que generan inseguridad.

i) La percepción de ser víctima de delito en Barrio Alta Córdoba es mayor en la muestra reducida que la submuestra, entre los causales elegidas por los entrevistados que de alguna manera influyo en el aumento del delito fueron mayor consumo de drogas, seguido de falta de presencia policial y falta de iluminación de la zona, y en menor grado las condiciones socioeconómicas.

j) La submuestra cambio sus rutinas y costumbre en mayor porcentaje que la muestra reducida, por temor a ser víctima de delito entre los hábitos incorporados en sus rutinas son: ya no dejan la casa sola, no llevan consigo dinero, tarjetas u objetos de valor y dejaron de salir solos.

En resumen la percepción de los ciudadanos del Barrio de Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, respecto a la victimización y la percepción de inseguridad varia en ambos grupos. Esto se puede observar claramente al realizar análisis comparativos entre la submuestra constituido por vecinos de Barrio Alta Córdoba que conocen la existencia y funcionamiento de la JPCPI y la muestra reducida constituido por vecinos de Barrio Alta

Córdoba que desconocen la existencia y funcionamiento de la JPCPI. en este indicador se observó una influencia beneficiosa en materia de seguridad, los vecinos de la submuestra tenían mayores recaudos y conocimientos para evitar ser víctima de delito, además mostraron mayor acercamiento a la policía y a la justicia.

Para finalizar es importante mencionar que la mayoría de los integrantes de la JPCPI, no respondían a una identidad partidaria política específica, solo una pequeña minoría trabajaban desde el centro vecinal desde una perspectiva política. El resto de los integrantes de esta organización social son vecinos, comerciante, jubilados, docentes de edad avanzada que se fueron incorporando en una primer instancia tras haber sufrido un hecho delictivo personal o de algún familiar directo, destacando que su labor continuo por solidaridad a la comunidad del barrio, a pesar de los recursos escasos en cuanto a la formación como miembros de la JPCPI y capacitaciones en temáticas que involucren la seguridad integral.

Sin embargo es de destacar que en trascurso del periodo analizado algunos de los miembros (los más pujantes) fueron incorporados en áreas del Gobierno Provincial, donde desarrollan actividades relacionadas con los vecinos. Este hecho fue de mucha relevancia ya que combinado con la falta de capacitación de los demás integrantes de la JPCPI, origino que las actividades disminuyeran a su mínima expresión, hasta el momento donde prácticamente desaparecieron.

6. Conclusiones

El concepto central a la hora de hablar de la funcionalidad de las JPCPI, es la disminución del delito en forma sectorizada y la sensación de inseguridad. Por eso entendemos que los problemas de seguridad no se resuelven en forma unilateral, si no entre otras cosas a través de la participación social.

Este trabajo, tal cual, lo dejamos planteado, tiene por objetivo conocer la percepción de los vecinos del Barrio de Alta Córdoba con respecto a las actividades realizadas por la Juntas de Participación Ciudadana en un momento de auge de su institucionalidad. Tal como advertíamos, no fue fortuito la elección de esta Junta, su elección se fue definida por ser una de las más representativas y activas en ese momento.

Por otra parte, nuestro método de investigación consideró una parte cualitativa y una cuantitativa. La información obtenida de los integrantes de la junta, y de los representantes de la Secretaría de Participación Ciudadana, se hizo mediante entrevistas abiertas, en tanto que, la información obtenida de los vecinos la realizamos mediante encuestas.

Observamos que esta iniciativa de gobierno, que incorpora por primera vez la participación ciudadana como componente activo de las políticas de seguridad, no alcanzaron a lograr en forma plena el objetivo planteado, a pesar de haber invertido fondos en las campañas preventivas que llevaron adelante (Y que fueran diseñadas y aplicadas por las mismas JPCPI) y en la capacitación mediante talleres a cargo de profesionales de diferentes disciplinas (que fueron realizados por los mismos líderes de cada JPCPI, quedando demostrado que ese conocimiento no fue transferido a los demás integrantes en forma eficiente). Aunque, si sirvió para dar fundamentos validos e iniciar políticas orientadas al trabajo comunitario conjunto entre vecino y otras instituciones que conlleven a mejorar el nivel de calidad de vida en esta sociedad. Entre las acciones de gobierno, que se plasmó en la modificación de ley provincial 9235 (Ley 10327/16) fue la creación de la Policía Barrial con un campo de acción sectorizada en cuadrantes y protocolos de actuaciones, reemplazando la figura de la Junta de Participación Ciudadana para le Prevención Integral al del Consejo Barrial de Prevención y Convivencia.

Para finalizar, entendemos que debería existir dentro de la planificación de acciones vecinales, un área de auditoría externa con cierta autonomía que le permita analizar los resultados y descubrir anticipadamente debilidades, pudiendo proponer alternativas de trabajo que fortalezcan los volares sociales que se vienen entretejiendo a lo largo de estos años de gobierno democrático y compromiso social.

7. Anexos

7.1. Entrevista a los funcionarios del Ministerio de Seguridad

Presentación: Buenos días/tardes mi nombre es....y estoy haciendo mi tesis de la carrera de Licenciatura en Seguridad. Ud. tiene la posibilidad de opinar libremente sobre el tema: JPCPI en especial de barrio Alta Córdoba. Sus respuestas serán protegidas y se mantendrán bajo anonimato por los responsables del trabajo.

1. Datos Personales (complete con letra imprenta y clara)

Nombres Apellido Edad

E-mail

Nacionalidad Provincia Localidad Código Postal

Calle Número Barrio

Teléfono Particular (con código de área) Teléfono celular (con código de área)

Twitter Facebook

Profesión

Información académica: marque con una X

Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Postgrado
<input type="checkbox"/>				

Nombre completo (sin abreviatura) de su cargo - función actual

Desde cuando trabaja en el área de participación ciudadana?

Como es su experiencia en el área vecinal?

Cuáles son los principales inconvenientes?

Cómo describiría su grado de satisfacción en este trabajo con las comunidades?

Que obligaciones y funciones tiene definida por el cargo que ocupa?

A partir de la Ley de Seguridad Pública N° 9235 del año 2005, constituyo para la provincia de Córdoba un cambio de paradigma en materia de seguridad vista desde una dimensión integral; y teniendo en cuenta la resolución ministerial N°03/09 orientada a la organización, funcionamiento y asistencia económica de las JPCPI....

1. Como caracterizarían este tipo de organización participativo?
2. Cuáles son los objetivos principales de la existencia de las JPCPI?
3. Quien propicia la constitución de las JPCPI?
4. Como se eligen los integrantes de cada JPCPI?
5. Quienes designan los coordinadores y los coordinadores suplentes?
6. Quien y como se establecen las divisiones territoriales?
7. Cuantas JPCPI hay en la provincia de Córdoba? Capital – interior

JPCPI DE BARRIO ALTA CORDOBA

1. Como fueron los momentos de la vida de la JPCPI?
2. Cuáles fueron las instancias de participación de la JPCPI?
3. Cómo es la relación que tiene con la JPCPI?
4. Como está organizada la JPCPI?
5. Como describirían la calidad funcional de la JPCPI?
6. Como se determina el espacio o sede de reunión de la JPCPI?
7. Como es la comunicación con ella?
8. Se reúnen? Con que periodicidad?
9. Como es la coordinación interinstitucional de la subsecretaria con la JPCPI?
10. Como se establecen los objetivos de la JPCPI?
11. Como se asignan las facultades – capacidad – y competencia a la JPCPI?
12. Quien designa los lineamientos de la funcionalidad de la JPCPI?
13. El diagnostico social esta únicamente a cargo de JPCPI? Como participan?

(Se entiende por diagnóstico como la principal herramienta como diseño e implementación de políticas eficientes y eficaces en la disminución de la delincuencia: en él se identifican y se definen los problemas prioritarios, se reconocen los factores de riesgo que l propician y los espacios y grupos que requieren focalización de acciones)

14. Como establecen la veracidad de identificación de problemas locales, factores de riesgo, espacios y/ grupos que requieren focalización?
15. Realizan seguimiento de las actividades de la JPCPI? Como?
16. Realizan mesas de trabajo con los integrantes de la JPCPI para evaluar los diagnósticos – discusión y priorización de problemas?
17. Qué nivel de autonomía tiene la JPCPI?
18. A qué tipo de control y supervisión está sometida la JPCPI?
19. Como sistematizan la información elevada por la JPCPI? (BASE DE DATOS)
20. Hay plazos para evaluar el impacto de los proyectos elevados por la JPCPI?
21. Los integrantes de la JPCPI Ha recibido capacitación o instructivo respecto a cómo se debe realizar un diagnóstico de situación y proyecto de prevención integral? Que capacitaciones recibieron?
22. Los integrantes de la JPCPI Recibieron apoyo económico –subsidios- por parte del ministerio en respuesta a los proyectos presentados para su desarrollo? Cuantas veces han solicitado subsidios? Para que proyectos específicos?
23. Han solicitado informes acerca de la Organización y funcionamiento como así también de actuaciones, actividades, resultados de reuniones fechas y contenido de los libros de actas de la JPCPI?
24. Han solicitado el contenido del libro de actas de la JPCPI?

SOBRE LOS PROYECTOS

1. De la resolución ministerial, cuál fue el primer diagnóstico de situación que presentaron sobre problemáticas sociales y de seguridad del barrio?
2. Cuantas veces fue actualizada?
3. Para que un proyecto sea implementado es necesario la evaluación- aprobación del ministerio? Cuáles son los pasos que se deben seguir?
4. Qué programas-subprogramas-proyectos-actividades ha ingresado al ministerio para atender a las problemáticas locales?
 - a. en temáticas de seguridad? Cuales? Mencínelos- cantidad
 - b. en temáticas social? Cuales? Mencínelos - cantidad
5. La ejecución de un proyecto es decidida por el ministerio?
6. Tuvieron inconvenientes para aprobar la implementación de algún proyecto?
7. La JPCPI ha logrado los objetivos que dispone la ley?
8. Los programas presentados tienen sistema de evaluación? (indicadores – bases de análisis)
9. Los programas presentados, tienen mecanismos de apertura de espacios participativos?
10. Que programas .subprogramas: .proyectos acciones ha implementado la JPCPI como campañas – intervenciones –técnicas –actividades comunitarias para generar:
 - a. sensibilizar a la comunidad promoviendo y estimulando una cultura de prevención
 - b. capacitar a los actores sociales en pos de una cultura de prevención
 - c. promover la participación y el compromiso social
 - d. desarrollar estrategias sociales: educativas: culturales: organizativas: para modificar las condiciones que impulsan a los problemas de seguridad
 - e. articular las acciones de las distintas áreas gubernamentales, públicas, privadas para responder con un enfoque multisectorial a los problemas de la violencia y la inseguridad social.
 - f. estimular y apoyar las iniciativas y acciones de prevención que los vecinos e instituciones de bien público realicen
 - g. promover el accionar del municipio hacia una optimización en la prestación de servicios públicos
11. Existen procesos de evaluación de los proyectos? cuales se están evaluando?

SOBRE LAS REUNIONES VECINALES

1. La JPCPI eleva informes de las reuniones vecinales que realiza?
2. Tienen libro de registro de cada reunión realizada?
3. Registran los requerimientos vecinales que surgen en cada reunión?
4. Se realizan controles de gestión?
5. Quien está a cargo de informar a los vecinos sobre los resultados?
6. Sobre las agendas de actividades Uds. participan de las reuniones vecinales?
7. Como es la decisión para implementar– Talleres - Capacitación vecinal y de los integrantes de las JPCPI
8. Llevan registro de esas actividades?
9. Cuáles son los tipos de reuniones a las que uds. participan?
10. Cuáles son los resultados que han logrado?
11. Cuáles son los programas/subprogramas/proyectos/acciones/actividades que no han dado resultado
12. Cómo es la participación de la JPCPI en el Sistema Provincial de Seguridad Pública?

PERCEPCION RESPECTO A LA JPCPI

1. ¿Cuáles cree usted que son los problemas/inconvenientes más urgentes de la JPCPI? Qué problemas han detectado? Y sobre la problemáticas de la continuidad de la misma?
2. ¿Cuáles cree usted que son las posibles causas de esos problemas?
3. Que obstáculos infieren para el desarrollo pleno de la JPCPI?
 - a. Recursos económicos?
 - b. Recursos humanos?

- c. Recursos tecnológicos?
 - d. Recursos de comunicación?
 - e. Otros?
4. La JPCPI, Ha propiciado adecuadamente la existencia de espacios de participación ciudadana?
¿Cómo los calificaría?
 5. ¿Son utilizados por la comunidad? ¿Qué tipo de actividades se desarrollan en ellos?

PERCEPCIÓN DEL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS

1. ¿Cómo considera usted el grado de participación de los vecinos?
2. Como es la participación de los actores sociales?
3. ¿Cómo considera usted la relación entre vecinos, se protegen o ayudan entre si?
4. Como considera ud el grado de capacidad de organización de la comunidad en esta temática?
5. ¿Qué tipo de actividades desarrollan?
6. ¿Qué tipo de intervención se ha desarrollado por parte de los vecinos que hayan llamado la atención específicamente en el tema de seguridad

Quiere agregar algo más a la entrevista que considere pertinente?

7.2. Entrevista a Integrantes de la JPCPI

Presentación: Buenos días/tardes mi nombre es...y estoy haciendo mi tesis de la carrera de Licenciatura en Seguridad. Ud. tiene la posibilidad de opinar libremente sobre el tema: JPCPI de barrio Alta Córdoba. Sus respuestas serán protegidas y se mantendrán bajo anonimato por los responsables del trabajo.

2. Datos Personales (complete con letra imprenta y clara)

Nombres		Apellido		Edad	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
E-mail					
<input type="text"/>					
Nacionalidad		Provincia		Código Postal	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Calle		Número		Barrio	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono Particular (con código de área)			Teléfono celular (con código de área)		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Twitter			Facebook		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Profesión					
<input type="text"/>					
Información académica: marque con una X					
Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Postgrado	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desde cuando vive en barrio Alta Córdoba					
<input type="text"/>					

3. Datos JPCPI (complete con letra imprenta y clara)

Nombre completo (sin abreviatura) de su cargo - función actual

Desde cuando es miembro de la JPCPI

Podría explicar cómo conoció sobre la existencia de la JPCPI

Que causas lo llevaron a formar parte de la misma?

Describa brevemente como fueron sus primeros pasos en la JPCPI

Cuáles fueron los primeros inconvenientes?

A parte del cargo de la junta es representante de otra organización? educativo , centro vecinal, comunitario, jubilado, religioso, club, legislador, concejal, asociaciones, etc.

Que obligaciones y funciones definidas por resolución tiene en la JPCPI?

Han recibido capacitación o instructivo respecto a cómo se debe realizar un diagnóstico de situación y proyecto de prevención integral?

Si	no
----	----

Como fue su experiencia?

Dentro de las obligaciones como integrante de las JPCPI:

Ha participado de la confección del diagnóstico situacional?

Si	no
----	----

En qué proyectos ha participado? Mencione cada uno de ellos

Como colabora en el desarrollo del proyecto?

Con que periodicidad asiste a las reuniones de la JPCPI para tratar cuestiones que hacen a su funcionamiento, evaluación de acciones?

Ha realizado informes que plasmen las actividades en el libro de actas?

Ha participado en la solicitud de subsidios y del informe de rendición de cuenta?

Quisiera comentar algo más?

Quía temática

ORIGENES, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y FUNCIONES

1. Que es una JPCPI?
2. Conoce la Ley de Seguridad Pública N° 9235?

Si	No
----	----
3. Qué conocimientos tiene de la misma?
4. Qué relación tiene la ley con la JPCPI?
5. Que numero de resolución ministerial tiene?
6. Desde hace cuantos años funcionan?
7. De acuerdo con la resolución, que tipo de JPCPI es?
 - a. Jurisdiccional?
 - b. O sin representación territorial, relacionada a un trabajo preventivo específico de grupos sociales determinados?
8. Si es jurisdiccional.....Qué límites jurisdiccionales tiene la JPCPI de barrio Alta Córdoba?
9. Al momento de formar parte de la JPCPI, que objetivos tenían?
10. Como fue el proceso de formación de la JPCPI?
11. Realizaron relevamiento barrial? Población, escuelas, bancos, centros vecinales, centros de jubilados, clubes, etc.
12. Que atribuciones – facultades - capacidad y competencia territorial se le fue asignada en la resolución?
13. Que obligaciones y funciones definidas por resolución tienen cada integrante en la JPCPI? (en el individual)
14. Tienen libro de actas? Desde cuándo?
15. Que registran en ese libro de actas?.
- 16.Cuál es la frecuencia de reuniones de los miembros de la JPCPI?
17. Registran todas las reuniones?
18. Llevan otro tipo de registro? De qué actividades?

GESTION, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA JUNTA

1. De la resolución ministerial, cuál fue el primer diagnóstico de situación que presentaron sobre problemáticas sociales y de seguridad del barrio?
2. Cuantas veces fue actualizado?
3. Qué actividades realizan para detectar los problemas locales del barrio?
4. Quiénes participan en la identificación de los problemas locales del barrio?
5. La JPCPI, tiene alguna metodología para priorizar los problemas?

Si	no
----	----
6. Podrían explicar que forma utilizan para priorizar los problemas?
7. Para que un proyecto sea implementado es necesario la evaluación- aprobación del ministerio? Cuáles son los pasos que se deben seguir?
8. Qué tipo de trámites (programas-subprogramas-proyectos-actividades) han ingresado al ministerio para atender a las problemáticas locales?
 - a. en temáticas de seguridad? Cuales? Menciónelos- cantidad
 - b. en temáticas social? Cuales? Mencionelos - cantidad
9. La ejecución de un proyecto es decidida por el ministerio?
10. Tienen copia de la evaluación de los proyectos aprobados por el ministerio?

11. Qué proyectos se están elaborando? Cuales se aprobaron por el ministerio? cuáles están en ejecución, implementándose?
12. Tuvieron inconvenientes en la implementación de algún proyecto?
13. Qué programas: subprogramas: proyectos: y actividades: han generado para atender las problemáticas locales del barrio
14. Qué1.programas 2.subprogramas: 3.proyectos:4.actividades: y 5.acciones han generado para:
 - a. sensibilizar a la comunidad promoviendo y estimulando una cultura de prevención
 - b. capacitar a los actores sociales en pos de una cultura de prevención
 - c. promover la participación y el compromiso social
 - d. desarrollar estrategias sociales: educativas: culturales: organizativas: para modificar las condiciones que impulsan a los problemas de seguridad
 - e. articular las acciones de las distintas áreas gubernamentales, públicas, privadas para responder con un enfoque multisectorial a los problemas de la violencia y la inseguridad social.
 - f. estimular y apoyar las iniciativas y acciones de prevención que los vecinos e instituciones de bien público realicen
 - g. promover el accionar del municipio hacia una optimización en la prestación de servicios públicos
15. ¿Qué tipo de actividades desarrollan para que la comunidad tome conocimiento de los proyectos implementados?
16. Existen procesos de evaluación de los proyectos? cuales se están evaluando?
17. Recibieron apoyo económico –subsidios- por parte del ministerio en respuesta a los proyectos presentados para su desarrollo?
18. Respecto a las reuniones vecinales
 - a. Hay agenda? De actividades – Talleres - Capacitación vecinal y de los integrantes?
 - b. Llevan registro de las actividades?

Si	no
----	----
19. Tienen sede de reunión?

Si	no
----	----
20. Cuáles son las sedes de reunión que tienen?
21. Utilizan algún canal de comunicación para invitar a los vecinos a las reuniones?
22. Cuáles?
23. Cuáles son los tipos de reuniones que tienen?
24. Tienen registros de la asistencias vecinal de las reuniones?

Si	no
----	----
25. Como se desarrolla una reunión vecinal?
26. Registran las opiniones/manifestaciones de los vecinos?

Si	no
----	----
27. Para que efectúan los registros?
28. Realizan informes de las acciones implementadas para conocimiento de los vecinos?

Si	no
----	----
29. Cómo lo llevan a cabo?
30. Como determinan los resultados?
31. Tienen algún tipo de registro de los mismos?

Si	no
----	----
32. Cuáles son los resultados que han logrado?
33. Como propician los espacios de participación vecinal?
34. Cuales con los canales que utilizan para comunicarse con los vecinos?
35. Cuáles son los programas/subprogramas/proyectos/acciones/actividades que no han dado resultado
36. Entre el año 2012-2014 que cantidad de reuniones convocadas – realizadas - suspendidas
37. Cuál es el promedio de participantes por reunión?

38. Quienes participan? Que actores sociales?
39. Que temas son tratados en las reuniones?
40. ¿Qué tipo de intervención se han desarrollado en su barrio entre el 2012-2014, específicamente en el tema de seguridad por parte de la JPCPI?
41. Se han desarrollado intervenciones en el barrio específicamente en el tema de seguridad por parte de otro actor social que no sea la comunidad ni desde la JPCPI?
42. Le han solicitado informes desde el ministerio a cerca de:
 - a. la organización – funcionamiento – actuaciones – actividades - resultados de las reuniones - fechas - libro de actas?
43. Han trabajado en mesas de gestión con actores sociales? Como fueron esas mesas de trabajo?

PERCEPCION RESPECTO A LA SEGURIDAD DEL BARRIO

1. ¿Cuáles cree usted que son los problemas más urgentes de la comuna o barrio? ¿Donde específicamente se focalizan? (lugar, sectores o grupo de riesgo) Qué problemas han detectado en el barrio Alta Córdoba en el año 2012-2014? Se han ido solucionando?
2. ¿Cuáles cree usted que son las posibles causas de esos problemas?
3. ¿Cuáles son los delitos más preocupantes o los que más han aumentado en la comuna? ¿En que lugares se concentra? ¿Cómo afecta a la población dicho crecimiento?
4. ¿Existen espacios públicos en su comuna o barrio? ¿Cómo los calificaría?
¿Son utilizados por la comunidad? ¿Qué tipo de actividades se desarrollan en ellos? ¿Existen algún espacio público, en particular, que usted considera riesgosos?

PERCEPCIÓN DE LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD DEL BARRIO

1. ¿Percibe usted un aumento en la sensación de temor en la población?
2. ¿Esta se da respecto a algún tipo de delito o hecho en particular, o con relación a la seguridad en general?
3. ¿Cuán seguro considera su comuna o barrio? ¿En que lugares se siente inseguro y en que horas en particular?
4. Se ha mutado el sentimiento de inseguridad a lo largo de los años? Como fueron los cambios?

PERCEPCIÓN DEL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS

1. ¿Cómo considera usted el grado de participación de los vecinos?
2. ¿Cómo considera usted la relación entre vecinos, se protegen o ayudan entre sí?
3. Como considera ud el grado de capacidad de organización de la comunidad en esta temática?
4. ¿Qué tipo de actividades desarrollan?
5. ¿Qué tipo de intervención se ha desarrollado en su comuna entre el 2012-2014, específicamente en el tema de seguridad por parte de los vecinos?

OPINIÓN RESPECTO A RESPONSABILIDADES

1. ¿De quién cree usted que es responsabilidad la seguridad ciudadana? (Por ejemplo Gobierno, Municipalidad, Policía, toda la comunidad, ¿Qué rol compete a cada uno?)
2. ¿Se ha dado algún acercamiento entre Policía o autoridades del Ministerio y los vecinos para buscar soluciones a los problemas de seguridad? ¿De quién ha sido la iniciativa? ¿Cómo evalúa la labor de la policía y del Ministerio en esta temática?

3. ¿Cuánta confianza tiene usted en las instituciones públicas? Por ejemplo Justicia, policía, Investigaciones, Gobierno, Municipalidad, otros servicios públicos.
4. ¿Cuáles cree usted que son las posibles soluciones a los problemas de seguridad? ¿Que actividades podrían ayudar a mejorar la sensación de seguridad en su comuna o barrio?

RELACIÓN INSTITUCIONAL

1. Cómo es la relación que tiene la JPCPI con las autoridades
 - a. Gubernamentales: Estado - Subsecretaria de Participación Ciudadana, Secretaría de Seguridad, otros ministerios, Policía de la Provincia de Córdoba....
 - b. No gubernamentales: ongs, iglesia, escuela, club, centro de jubilados, etc
 - c. Municipalidad, CPC, centro vecinal
2. Cómo es la participación de la JPCPI en el Sistema Provincial de Seguridad Pública? Hay trabajo en red?
3. Qué relaciones tienen con:
 - a. AUXILIARES,
 - b. INTEGRANTES,
 - c. ASESORES,.....
 - d. AUTORIDADES de gobierno?

OBSTÁCULOS

1. Que obstáculos infieren para el desarrollo pleno de la JPCPI?
 - a. Recursos económicos?
 - b. Recursos humanos?
 - c. Recursos tecnológicos?
 - d. Recursos de comunicación?
 - e. Otros?
2. SUGERENCIAS
3. Quiere agregar algo más a la entrevista que considere pertinente?

7.3. Encuesta Aplicada

ENC N°:

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			TEL:
DOMICILIO:	N°	PISO:	DPTO:
CIUDAD: CORDOBA	BARRIO: ALTA CORDOBA		AREA:
ENCUESTADOR:	FECHA:		

PRESENTACION: BUENOS DÍAS/TARDES MI NOMBRE ES....Y SOY ENCUESTADOR DE UNA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE VILLA MARIA
ESTAMOS HACIENDO UNA ENCUESTA Y UD. TIENE LA POSIBILIDAD DE OPINAR LIBREMENTE SOBRE ELTEMA.

(HACER INCAPÍE EN EL ANONIMATO DE LAS RESPUESTAS)

IMPORTANTE: EL ENTREVISTADO DEBE TENER MINIMO 21 AÑOS Y VIVIR EN EL LUGAR DESDE EL AÑO 2012.

P. 1 SEXO

1	HOMBRE	1
2	MUJER	2

P.2 EDAD

--	--

P.3 INFORMACION ACADEMICA

1	PRIMARIO	1
2	SECUNDARIO	2
3	TERCIARIO	3
4	UNIVERSITARIO	4
5	PORGRADO	5
6	NS/NC	9

INSTITUCIONALIDAD

P. 4 ¿CONOCE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACION CIUDADANA?

1	SI	1
2	NO	2
3	NS/NC	9

ATENCION: SI EN P. 4. RESPONDIO 2 Ó 9 PASAR A PREGUNTA 49

P. 5 ¿QUÉ IMAGEN TIENE USTED DE LA JPCPI?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 6 EN SU OPINIÓN: ¿LAS JUNTAS DE PARTICIPACION, COMO ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA HAN CONTRIBUIDO QUE HAYA MÁS SEGURIDAD?

1	MUCHO	1
2	POCO	2
3	NADA	3
4	NS/NC	9

P. 7 ¿CÓMO CALIFICA LA LABOR QUE REALIZO LA JPCPI EN RELACION A LA SEGURIDAD EN EL AÑO 2012-2014?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 8 ¿CONOCE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN LLEVADAS A CABO POR LA JPCPI?

		SI	NO	NS/NC
1	VOS SOS EL PROTAGONISTA	1	2	9
2	VECINOS EN ALERTA	1	2	9
3	CUADRA SEGURA	1	2	9

4	URNAS DE SUGERENCIAS	1	2	9
---	----------------------	---	---	---

ATENCIÓN: SI EN P. 8. RESPONDIO 2 O 9 EN TODOS LOS ITEMS PASAR A PREGUNTA 10

P. 9 ¿COMO CALIFICARIA A LAS CAMPAÑAS LLEVADAS A CABO? BUENO/ REGULAR/ MALO

		B	R	M	NS/NC
1	VOS SOS EL PROTAGONISTA	1	2	3	9
2	VECINOS EN ALERTA	1	2	3	9
3	CUADRA SEGURA	1	2	3	9
4	URNAS DE SUGERENCIAS	1	2	3	9

P. 10 ¿HA PARTICIPADO DE ALGUN EVENTO SOCIAL ORGANIZADO POR LA JPC?

1	SI	1
2	NO (PASE A P.12)	2
3	NS/NC (PASE A P. 12)	9

P. 11 COMO CALIFICARIA EL DESARROLLO DEL EVENTO SOCIAL?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 12 ¿HA PARTICIPADO DE ALGUNA ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA JPCPI EN MATERIA DE SEGURIDAD?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 14)	2
3	NS/NC (PASE A P. 14)	9

P. 13 ¿COMO CALIFICARIA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD REALIZADO EN MATERIA DE SEGURIDAD?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

REPRESENTACION

P. 14 ¿HA SIDO ENCUESTADO EN ALGUNA OPORTUNIDAD POR LA JPCPI A LOS FINES DE IDENTIFICAR LAS DISTINTAS PROBLEMTICAS DEL BARRIO?

1	SI	1
2	NO	2
3	NS/NC	9

P. 15 ¿CONOCE A CERCA DE LA GESTION LLEVADA A CABO POR LA JPCPI EN MATERIA DE:

		SI	NO	NS/NC
1	PODA DE ARBOLES	1	2	9
2	ALUMBRADO PUBLICO	1	2	9
3	SEMAFOROS EN LAS ESCUELAS	1	2	9
4	RECUPERACION DE PLAZAS	1	2	9
5	CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD PARA COMEDORES COMUNITARIOS Y ESCUELAS	1	2	9
6	PINTADO DE SENDA PEATONALES EN LAS ESCUELAS	1	2	9

ATENCIÓN: SI EN P. 15. RESPONDIO 2 Ó 9 EN TODOS LOS ITEMS PASAR A PREGUNTA 17

P. 16 SI CONOCE ALGUNAS DE LAS ANTERIORES, COMO LA CALIFICARIA?

		B	R	M	NS/NC
1	PODA DE ARBOLES	1	2	3	9
2	ALUMBRADO PUBLICO	1	2	3	9
3	SEMAFOROS EN LAS ESCUELAS	1	2	3	9
4	RECUPERACION DE PLAZAS	1	2	3	9

5	CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD PARA COMEDORES COMUNITARIOS Y ESCUELAS	1	2	3	9
6	PINTADO DE SENDA PEATONALES EN LAS ESCUELAS	1	2	3	9

P. 17 TIENE CONOCIMIENTO QUE EXISTIO UNA MESA DE GESTION INSTITUCIONAL DONDE PARTICIPABAN POLICIA JUDICIAL, MUNICIPALIDAD, AREAS DE GOBIERNO, CONCEJALES, INSTICIONES EDUCATIVAS, MINISTERIO DE SEGURIDAS Y POLICIA?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 19)	2
3	NS/NC (PASE A P. 19)	9

P. 18 COMO CALIFICARIA LOS RESULTADOS DE LA MESA DE GESTION INSTITUCIONAL?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 19 ¿CONOCE EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD DISEÑADO POR LA JPCPI, EL QUE SE BASO EN LOS REQUERIMIENTOS DE LOS VECINOS DEL BARRIO?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 21)	2
3	NS/NC (PASE A P. 21)	9

P. 20 ¿COMO CALIFICARIA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

MECANISMOS DE PARTICIPACION

P. 21 ¿HA PARTICIPADO DE ALGUNA REUNION CONVOCADA POR LA JPCP REALIZADA EN

		SI	NO	NS/NC
1	PLAZA	1	2	9
2	CLUBES	1	2	9
3	VIA PUBLICA	1	2	9
4	VIVIENDAS PARTICULARES	1	2	9
5	CENTRO VECINAL	1	2	9
6	OTROS ¿Cuáles?	1	2	9

P. 22 ¿SI HA PARTICIPADO DE ALGUNAS DE LAS ANTERIORES, COMO LA CALIFICARIA EN RELACION AL APORTE A LA SEGURIDAD PARA EL BARRIO?

		B	R	M	NS/NC
1	PLAZA	1	2	3	9
2	CLUBES	1	2	3	9
3	VIA PUBLICA	1	2	3	9
4	VIVIENDAS PARTICULARES	1	2	3	9
5	CENTRO VECINAL	1	2	3	9
6	OTROS	1	2	3	9

P. 23 ¿CONOCE EL SISTEMA DE COMUNICACION PARA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WSP?

1	SI	1
2	NO	2
3	NS/NC	9

P. 24 PARTICIPA UD DE ALGUN GRUPO DE WSP DE LOS VECINOS DE ALTA CORDOBA?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 26)	2
3	NS/NC (PASE A P. 26)	9

P. 25 COMO CALIFICARIA EL USO DE ESTE SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA SEGURIDAD?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 26 HA PARTICIPADO DE ALGUNA PROTESTA O RECLAMO EN DEMANDA DE SEGURIDAD?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 28)	2
3	NS/NC (PASE A P. 28)	9

P. 27 CUANDO?

.....

P. 28 EN SU OPINIÓN: ¿ESTOS MODOS DE EXPRESION HAN CONTRIBUIDO QUE HAYA MÁS SEGURIDAD?

1	MUCHO	1
2	POCO	2
3	NADA	3
4	NS/NC	9

GESTION ASOCIADA

P. 29 ¿CONOCE LA PAGINA DE FACE ALTA CORDOBA SEGURA?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 31)	2
3	NS/NC (PASE A P. 31)	9

P. 30 COMO CALIFICARIA SU UTILIDAD Y FUNCIONAMIENTO?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 31 EN ALGUNA OPORTUNIDAD FUE VISITADO POR ALGUN INTEGRANTE DE LA JPCPI?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 33)	2
3	NS/NC (PASE A P. 33)	9

P. 32 ¿CUANDO?

.....

P. 33 CONOCE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PREVENCION LLEVADA A CABO POR LA JPCPI

		SI	NO	NS/NC
1	SEGURIDAD BANCARIA	1	2	9
2	CAMPAÑA TAXIS-REMIS	1	2	9
3	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA MUJERES	1	2	9
4	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA PADRES, ADOLESCENTES, NIÑOS RESPECTO AL USO DE INTERNET	1	2	9
5	CAMPAÑA DEL CODIGO DE FALTAS	1	2	9
6	CAMPAÑA MOTOCHORROS	1	2	9
7	OTROS ¿Cuáles?	1	2	9

ATENCION: SI EN P. 33. RESPONDIO 2 Ó 9 EN TODOS LOS ITEMS PASAR A PREGUNTA 35

P. 34 SI CONOCE ALGUNAS DE LAS ANTERIORES, COMO LA CALIFICARIA?

		B	M	R	NS/NC
--	--	---	---	---	-------

1	SEGURIDAD BANCARIA	1	2	3	9
2	CAMPAÑA TAXIS-REMIS	1	2	3	9
3	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA MUJERES	1	2	3	9
4	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA PADRES, ADOLESCENTES, NIÑOS RESPECTO AL USO DE INTERNET	1	2	3	9
5	CAMPAÑA DEL CODIGO DE FALTAS	1	2	3	9
6	CAMPAÑA MOTOCHORROS	1	2	3	9
	OTROS ¿Cuáles?	1	2	3	9

P. 35 HA VISTO AGUNA VEZ CARTELERIA DISUASIVA PARA LOS VECINOS EN RELACION A LA SEGURIDAD POR SECTORES?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 38)	2
3	NS/NC (PASE A P. 38)	9

P. 36 CUANDO?

.....

P. 37 EN SU OPINIÓN: ¿LA CARTELERIA MENCIONADA HA CONTRIBUIDO QUE HAYA MÁS SEGURIDAD?

1	MUCHO	1
2	POCO	2
3	NADA	3
4	NS/NC	9

P. 38 ¿SABE USTED SI EN SU BARRIO OPERAN "ALARMAS COMUNITARIAS"?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 40)	2
3	NS/NC (PASE A P. 40)	9

P. 39 ¿CÓMO CALIFICA EL USO DE ALARMAS COMUNITARIAS EN LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN SU BARRIO?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 40 OBSERVO ALGUNA VEZ ALGUN FOLLETO O AFICHE EN LOS COMERCIOS U OTROS LUGARES CON NUMEROS DE EMERGENCIA EN ALGUN SECTOR DE BARRIO?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 43)	2
3	NS/NC (PASE A P. 43)	9

P. 41 CUANDO

.....

P. 42 EN SU OPINIÓN: ¿ESE MEDIO DE INFORMACION CON NUMEROS DE EMERGENCIA ES DE UTILIDAD PARA LOS VECINOS?

1	MUCHO	1
2	POCO	2
3	NADA	3
4	NS/NC	9

P. 43 PARTICIPO DE ALGUNA CHARLA DE CAPACITACION EN MATERIA DE PREVENCION EN ALGUN INSTITUTO EDUCATIVO /CENTRO VECINAL ORGANIZADO POR LA JPCPI?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 45)	2
3	NS/NC (PASE A P. 45)	9

P. 44 COMO CALIFICARIA LA CHARLA DE CAPACITACION EN RELACION AL APOORTE A LA SEGURIDAD VECINAL?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 45 ¿ALGUNA VEZ OBSERVO UNA CARPA EN LA PLAZA DE ALTA CORDOBA DONDE LA JPCPI DESARROLLABA ACTIVIDADES INFORMATIVA?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 47)	2
3	NS/NC (PASE A P. 47)	9

P. 46 COMO CALIFICARIA LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN RELACION AL APOORTE A LA SEGURIDAD VECINAL?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

P. 47 ALGUNA VEZ OBSERVO UNA MESA CON SOMBRILLA EN DONDE LA JPCPI ENTREGABA FOLLETERIA INFORMATIVA?

1	SI	1
2	NO (PASE A P. 49)	2
3	NS/NC (PASE A P. 49)	9

P. 48 COMO CALIFICARIA LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN RELACION AL APOORTE A LA SEGURIDAD VECINAL?

1	BUENO	1
2	REGULAR	2
3	MALO	3
4	NS/NC	9

DELITOS

P.49 ENTRE EL AÑO 2012-2014, ¿UD. FUE VICTIMA DE ALGUN DELITO EN BARRIO ALTA CORDOBA?

1	SI UNA VEZ	1
3	NO	2
2	SI, MAS DE UNA VEZ ¿Cuántas?.....	3
4	NS/NC	9

P. 50 ENTRE EL AÑO 2012-2014, ¿ALGUNA PERSONA QUE NO SEA UD. Y QUE HABITA EN ESTE DOMICILIO FUE VICTIMA DE ALGUN DELITO EN BARRIO ALTA CORDOBA?

1	SI UNA VEZ	1
3	NO	2
2	SI, MAS DE UNA VEZ ¿Cuántas?.....	3
4	NS/NC	9

P. 51 DESPUES DEL 2014, UD. FUE VICTIMA DE ALGUN DELITO EN BARRIO ALTA CORDOBA?

1	SI UNA VEZ	1
3	NO	2
2	SI, MAS DE UNA VEZ ¿Cuántas?.....	3
4	NS/NC	9

P.52. DESPUES DEL 2014 ALGUNA PERSONA QUE NO SEA UD. Y QUE HABITA EN ESTE DOMICILIO FUE VICTIMA DE ALGUN DELITO EN BARRIO ALTA CORDOBA?

1	SI UNA VEZ	1
3	NO	2
2	SI, MAS DE UNA VEZ ¿Cuántas?.....	3
4	NS/NC	9

P. 53 DE QUE TIPO DE DELITO FUE VICTIMA?

1	ROBO O HURTO DOMICILIARIO	1
2	ROBO O HURTO EN LA VIA PUBLICA	2
3	ROBO O HURTO DE AUTOMOTORES	3
4	ASALTO CON ARMA	4
5	OTRO ¿Cuál?	8
6	NS/NC	9

P. 54 ACUDIO A LA POLICIA?

1	SI	1
2	NO	2
3	NS/NC	9

P. 55 PORQUE NO?

.....

.....

P. 56 REALIZO LA DENUNCIA A LA JUSTICIA?

1	SI	1
2	NO	2
3	NS/NC	9

ATENCIÓN: SI EN P. 56. RESPONDIO 1 PASAR A PREGUNTA 58

P. 57 CUAL FUE LA PRINCIPAL RAZON POR LO QUE NO LA HIZO?

1	NO TENIA TIEMPO	1
2	DELITO DE POCA IMPORTANCIA	2
3	DESCREIMIENTO EN LA POLICIA O JUSTICIA - DESCONFIANZA	3
4	DENUNCIAR NO SIRVE DE NADA	4
5	NO TENIA PRUEBAS	5
6	EL TRAMITE ES LARGO	6
7	NO SE RECUPERA NADA	7
8	DESCONOCIMIENTO EN COMO HACERLO	10
9	OTRO CUAL?	8
10	NS/NC	9

PERCEPCION**P. 58 POR LO QUE UD. HA NOTADO EN SU BARRIO, CONSIDERA QUE EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS LOS DELITOS...?**

1	AUMENTARON	1
2	DISMINUYERON	2
3	SIGUEN IGUAL	3
4	NS/NC	9

P.59 UD EN LOS SIGUIENTES LUGARES DE SU BARRIO SE SIENTE MUY SEGURO. MAS O MENOS SEGURO O INSEGURO?

(Preguntar si observa algún otro lugar para señalar)

		MS	MMS	I	NS/NC
1	CALLES AVENIDAS	1	2	3	9
2	PARADAS DE COLECTIVOS/TROLES	1	2	3	9
3	EN SU DOMICILIO/CASA	1	2	3	9
4	ZONA COMERCIAL DEL SECTOR	1	2	3	9
5	PLAZA/PLAZOLETAS	1	2	3	9
6	CLUBES/ESPACIOS RECREATIVOS	1	2	3	9
7	HOSPITALES	1	2	3	9
8	OTROS CUALES?	1	2	3	9

P. 60 CUANTA PROBABILIDAD CREE UD QUE TIENE DE SER VICTIMA DE UN HECHO DE INSEGURIDAD (UN DELITO O UN INCIDENTE O CONTRAVENCIONAL) EN SU BARRIO EN LOS PROXIMOS SEIS MESES?

1	MUY PROBABLE	1
2	PROBABLE	2
3	IMPROBABLE	3
4	NS/NC	9

P. 61 SOLO A QUIENES RESPONDIERON EN P. 58 QUE AUMENTARON LOS DELITOS

UD. ME DIJO QUE CREE QUE LOS DELITOS HAN AUMENTADO EN LOS ULTIMOS SEIS MESES, PORQUE CREE QUE AUMENTARON?

1	CONDICIONES SOCIOECONOMICAS	1
2	FALTA DE ILUMINACION EN LA ZONA	2
3	PRESENCIA DE PATOTAS	3
4	ES LO QUE DICEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4
5	MAYOR CONSUMO DE DROGAS	5
6	FALTA PRESENCIA POLICIAL	6
7	YUYOS ALTOS EN BALDIOS Y CALLES	7
8	OTRA ¿Cuál?	8
9	NS/NC	9

P. 62 POR TEMOR A SER VICTIMA DE ALGUN DELITO CAMBIO ALGUN HABITO O DEJO DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD?

1	SI	1
2	NO	2
3	NS/NC	9

ATENCION: SI EN P. 62. RESPONDIO 1 PASAR A SIGUIENTE PREGUNTA.

SI EN P. 62 RESPONDIO 2 Ó 9 AGRADECER AL ENTREVISTADO POR EL TIEMPO Y LA PREDISPOSICION

P. 63 UD. DEJO DE...?

1	SALIR DE NOCHE	1
2	SALIR SOLO	2
3	PASAR POR CIERTOS LUGARES ¿Cuáles?	3
4	LLEVAR DINERO, TARJETAS, OBJETOS DE VALOR	4
5	VISITAR A PARIENTES Y/O AMIGOS	5
6	SALIR DE LA CIUDAD	6
7	USAR TRANSPORTE PUBLICO (COLECTIVOS/TROLES)	7
8	TOMAR TAXI	10
9	SALIR BIEN VESTIDO	11
10	HACER TRAMITES BANCARIOS	12
11	DEJAR LA CASA SOLA	13
12	ASISTIR A EVENTOS EN LUGARES PUBLICOS	14
13	OTROS CUAL?	8
14	NS/NC	9

7.4. Planilla Explicativa de la Matriz de Datos del Programa Ssps23

Matriz de la Tesis			
Nº	GENERAL	CATEGORIA	VALOR
P.1.	SEXO	HOMBRE	1
		MUJER	2
P.2.	EDAD	21-30	1
		31-40	2
		41-50	3
		51-60	4
		61-70	5
		MAS DE 70	6
P.3.	INFORMACION ACADEMICA	PRIMARIO	1
		SECUNDARIO	2
		TERCIARIO	3
		UNIVERSITARIO	4
		POSGRADO	5
		NS/NC	9
INSTITUCIONALIDAD			
P.4.	CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA JUNTA	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.5.	IMAGEN DE LA JPCPI	BUENO	1
		REGULAR	2
		MANO	3
		NS/NC	9
P.6.	CONTRIBUCION DE LA JPCPI COMO ESTACIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	MUCHO	1
		POCO	2
		NADA	3
		NS/NC	9
P.7.	LABOR DE LA JPCPI EN RELACION A LA SEGURIDAD 2012-2014	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.8	1. CONOCIMIENTO DE LA CAMPAÑA VOS SOS EL PROTAGONISTA	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	2. CONOCIMIENTO DE LA CAMPAÑA VECINOS EN ALERTA	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9

	3. CONOCIMIENTO DE LA CAMPAÑA CUADRA SEGURA	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	4. CONOCIMIENTO DE LA CAMPAÑA URNAS DE SUGERENCIAS	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.9.c8.	1. CALIFICACION DE LA CAMPAÑA VOS SOS EL PROTAGONISTA	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	2. CALIFICACION DE LA CAMPAÑA VECINOS EN ALERTA	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	3. CALIFICACION DE LA CAMPAÑA CUADRA SEGURA	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
4. CALIFICACION DE LA CAMPAÑA URNAS DE SEGURIDAD	BUENO	1	
	REGULAR	2	
	MALO	3	
	NS/NC	9	
P.10.	PARTICIPACION EN EVENTOS SOCIALES ORGANIZADOS POR LA JPCPI	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.11.c10	CALIFICACION DE LOS EVENTOS SOCIALES ORGANIZADO POR LA JPCPI	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.12.	PARTICIPACION EN ALGUNA ACTIVIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD ORGANIZADAS POR LA JPCPI	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.13. c12	CALIFICACION DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD ORGANIZADAS POR LA JPCPI	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
REPRESENTACION			
P.14.	ENCUESTADO POR LA JPCPI PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS DEL BARRIO	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9

P.15.	1. CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTION DE LA JPCPI DE PODA DE ARBOLES	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	2. CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTION DE LA JPCPI ALUMBRADO PUBLICO	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	3. CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTION SEMAFOROS EN LAS ESCUELAS	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	4. CONOCIMIENTO SOBRELA GESTION DE RECUPERACION DE PLAZAS	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	5. CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTION CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD PARA COMEDORES COMUNITARIOS Y ESCUELAS	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
	6. CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTION PINTADA DE SENDA PEATONAL EN LAS ESCUELAS	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.16.c15	1. CALIFICACION DE LA GESTION PODA DE ARBOLES	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	2. CALIFICACION DE LA GESTION ALUMBRADO PUBLICO	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	3. CALIFICACION DE LA GESTION SEMAFOROS EN LAS ESCUELAS	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	4. CALIFICACION DE LA GESTION RECUPERACION EN PLAZAS	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	5. CALIFICACION DE LA GESTION CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD PARA COMEDORES COMUNITARIOS Y ESCUELAS	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	6. CALIFICACION DE LA GESTION PINTADA DE SENDAS PEATONALES EN LAS ESCUELAS	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.17.	CONOCIMIENTO DE LA MESA DE GESTION INSTITUCIONAL	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9

P.18.c17	CALIFICACION DE LA MESA DE GESTION INSTITUCIONAL	BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
		NS/NC	9	
P.19.	CONOCIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD DISEÑADO POR LA JPCPI	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
P.20.c19	CALIFICACION DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD DISEÑADO POR LA JPCPI	BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
		NS/NC	9	
MECANISMOS DE PARTICIPACION				
P.21.	1. PARTICIPACION EN REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN PLAZAS	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	2. PARTICIPACION EN REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN CLUBES	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	3. PARTICIPACION EN REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN LA VIA PUBLICA	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	4. PARTICIPACION EN REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN VIVIENDAS PARTICULARES	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	5. PARTICIPACION EN REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI CENTROS VECINALES	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	6. PARTICIPACION EN REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN OTROS LUGARES	PREGUNTA ABIERTA		
	P.22.c21	1. CALIFICACION DE LA REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN PLAZAS	BUENO	1
			REGULAR	2
MALO			3	
NS/NC			9	
2. CALIFICACION DE LA REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN CLUBES		BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
		NS/NC	9	
3. CALIFICACION DE LA REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN LA VIA PUBLICA		BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
		NS/NC	9	

	4. CALIFICACION DE LA REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN VIVIENDAS PARTICULARES	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	5. CALIFICACION DE LA REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN CENTROS VECINALES	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	6. CALIFICACION DE LA REUNION CONVOCADA POR LA JPCPI REALIZADA EN OTROS LUGARES	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.23.	CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN WSP PARA SEGURIDAD	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.24.	PARTICIPACION EN ALGUN GRUPO DE WSP DE SEGURIDAD	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.25.c24	CALIFICACION DEL USO DE LA APLICACION WSP PARA SEGURIDAD	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.26.	PARTICIPACION EN PROTESTA/RECLAMO EN SEGURIDAD	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.27.	FECHA	FECHA	
P.28.	CONTRIBUCION EN SEGURIDAD DE LAS PROTESTAS/RECLAMOS EN SEGURIDAD COMO MODO DE EXPRESION	MUCHO	1
		POCO	2
		NADA	3
		NS/NC	9
GESTION ASOCIADA			
P.29.	CONOCIMIENTO DE LA PAGINA DE FACE ALTA CORDOBA SEGURA	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.30.c29	CALIFICACION DE LA UTILIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA DE FACE ALTA CORDOBA SEGURA	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9

P.31.	VISITA DE ALGUN INTEGRANTE DE LA JPCPI	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
P.32.	FECHA	FECHA		
P.33.	1. CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA DE PREVENCION SEGURIDAD BANCARIA	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	2. CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA DE PREVENCION CAMPAÑA TAXIS Y REMIS	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	3. CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA DE PREVENCION RECOMENDACIONES PARA MUJERES	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	4. CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA DE PREVENCION RECOMENDACIONES PARA PADRES ADOLESCENTES NIÑOS RESPECTO AL USO DE INTERNET	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	5. CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA DE PREVENCION CAMPAÑA DEL CODIGO DE FALTAS	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	6. CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA DE PREVENCION CAMPAÑA MOTOCHORROS	SI	1	
		NO	2	
		NS/NC	9	
	7. CONOCIMIENTO DE OTRA MEDIDA DE PREVENCION	PREGUNTA ABIERTA		
	P.34.c33	1. CALIFICACION DE LA MEDIDA DE PREVENCION SEGURIDAD BANCARIA	BUENO	1
REGULAR			2	
MALO			3	
NS/NC			9	
2. CALIFICACION DE LA MEDIDA DE PREVENCION CAMPAÑA TAXIS Y REMIS		BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
		NS/NC	9	
3. CALIFICACION DE LA MEDIDA DE PREVENCION RECOMENDACIONES PARA MUJERES		BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
		NS/NC	9	
4. CALIFICACION DE LA MEDIDA DE PREVENCION RECOMENDACIONES PARA PADRES ADOLESCENTES Y NIÑOS RESPECTO AL USO DE INTERNET		BUENO	1	
		REGULAR	2	
		MALO	3	
	NS/NC	9		
5. CALIFICACION DE LA MEDIDA DE PREVENCION CAMPAÑA CODIGO DE FALTAS	BUENO	1		
	REGULAR	2		
	MALO	3		

		NS/NC	9
	6. CALIFICACION DE LA MEDIDA DE PREVENCION CAMPAÑA MOTOCHORROS	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
	7. CALIFICACION DE OTRA MEDIDA DE PREVENCION	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.35.	VISUALIZACION DE ALGUNA CARTELERIA DISUASIVA EN SEGURIDAD	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.36.	FECHA	FECHA	
P.37.	CONTRIBUCION DE LA CARTELERIA DISUASIVA PARA LA SEGURIDAD	MUCHO	1
		POCO	2
		NADA	3
		NS/NC	9
P.38.	CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS EN EL BARRIO	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.39.c38	CALIFICACION DEL USO DEL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS EN MATERIA PREVENTIVA EN EL BARRIO	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.40.	VISUALIZACION DE FOLLETOS O AFICHES CON NUMEROS DE EMERGENCIA EN COMERCIOS DEL BARRIO	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.41.	FECHA	FECHA	
P.42	UTILIDAD EN LA FOLLETERIA O AFICHES CON NUMEROS DE EMERGENCIA PARA LOS VECINOS	MUCHO	1
		POCO	2
		NADA	3
		NS/NC	9
P.43.	PARTICIPACION EN CHARLAS DE CAPACITACION EN PREVENCION ORGANIZADA POR LA JPCPI EN ESCUELAS/CENTROS VECINALES ETC	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.44.c43	CALIFICACION DE LA CHARLA DE CAPACITACION EN PREVENCION EN RELACION AL APOORTE A LA	BUENO	1
		REGULAR	2

	SEGURIDAD VECINAL	MALO	3
		NS/NC	9
P.45.	VISUALIZACION EN LA PLAZA ALTA CORDOBA DE UNA CARPA DONDE LA JPCPI DESARROLLABA ACTIVIDADES INFORMATIVAS	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.46.c45	CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA JPCPI EN LA CARPA INFORMATIVA DE ALTA CORDOBA	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
P.47.	VISUALIZACION EN EL BARRIO DE UNA MESA CON SOMBRILLA DONDE LA JPCPI ENTREGABA FOLLETERIA INFORMATIVA	SI	1
		NO	2
		NS/NC	9
P.48.c47	CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA JPCPI EN EL BARRIO EN UNA MESA INFORMATIVA	BUENO	1
		REGULAR	2
		MALO	3
		NS/NC	9
DELITOS			
P.49.	VICTIMA DE DELITO 2012-2014	UNA VEZ	1
		NO	2
		MAS DE UNA VEZ	3
		NS/NC	9
P.50.	PERSONA QUE VIVE EN EL MISMO DOMICILIO QUE EL ENCUESTADO QUE FUE VICTIMA DE DELITO 2012-2014	UNA VEZ	1
		NO	2
		MAS DE UNA VEZ	3
		NS/NC	9
P.51.	VICTIMA DE DELITO DESPUES DEL 2014	UNA VEZ	1
		NO	2
		MAS DE UNA VEZ	3
		NS/NC	9
P.52.	PERSONA QUE VIVE EN EL MISMO DOMICILIO QUE EL ENCUESTADO QUE FUE VICTIMA DE DELITO DESPUES DEL 2014	UNA VEZ	1
		NO	2
		MAS DE UNA VEZ	3
		NS/NC	9
P.53.	1. VICTIMA DE ROBO O HURTO DOMICILIARIO	SI	1
		NO	2
	2. VICTIMA DE ROBO O HUTO EN LA VIA PUBLICA	SI	1
		NO	2
	3. VICTIMA DE ROBO O HURTO DE AUTOMOTOR	SI	1

		NO	2
	4. VICTIMA DE ASALTO C ARMA	SI	1
		NO	2
	5. VICTIMA DE OTRO DELITO	PREGUNTA ABIERTA	
P.54.	VICTIMAS DEL DELITO QUE ACUDIERON A LA POLICIA	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMAS	3
		NS/NC	9
P.55.	MOTIVOS POR LOS CUALES LA VICTIMA DE DELITO NO ACUDIO A LA POLICIA	PREGUNTA ABIERTA	
P.56.	VICTIMAS DE DELITO QUE REALIZARON LA DENUNCIA EN LA JUSTICIA	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMAS	3
		NS/NC	9
P.57.	1. NO SE REALIZO LA DENUNCIA POR FALTA DE TIEMPO	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	2. NO SE REALIZO LA DENUNCIA PORQUE EL DELITO ES DE POCA IMPORTANCIA	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	3. NO SE REALIZO LA DENUNCIA POR DESCREIMIENTO EN LA POLICIA O LA JUSTICIA	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	4. NO SE REALIZO LA DENUNCIA PORQUE NO SIRVE DE NADA	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	5. NO REALIZO LA DENUNCIA PORQUE NO TENIA PRUEBAS	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	6. NO SE REALIZO LA DENUNCIA PORQUE EL TRAMITE ES LARGO	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	7. NO SE REALIZO LA DENUNCIA PORQUE NO SE RECUPERA NADA	SI	1
		NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
8. NO SE REALIZO LA DENUNCIA POR	SI	1	

	DESCONOCIMIENTO EN COMO SE HACE	NO	2
		NO FUERON VICTIMA	3
		REALIZO LA DENUNCIA	4
	9. NO SE REALIZO LA DENUNCIA POR OTROS MOTIVOS	PREGUNTA ABIERTA	
PERCEPCION			
P.58.	PERCEPCION DE LA DIMANICA DE LOS DELITOS EN EL LAPSO DE 2012 - 2014	AUMENTARON	1
		DISMINUYERON	2
		SIGUEN IGUAL	3
		NS/NC	9
P.59	1. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN CALLES O AVENIDAS	MUY SEGURO	1
		MAS O MENOS SEGURO	2
		INSEGURO	3
		NS/NC	9
	2. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN PARADAS DE COLECTIVOS/TROLEBUS	MUY SEGURO	1
		MAS O MENOS SEGURO	2
		INSEGURO	3
		NS/NC	9
	3. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN EL DOMICILIO/CASA	MUY SEGURO	1
		MAS O MENOS SEGURO	2
		INSEGURO	3
		NS/NC	9
	4. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN ZONAS COMERCIALES DEL SECTOR	MUY SEGURO	1
		MAS O MENOS SEGURO	2
		INSEGURO	3
		NS/NC	9
	5. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN PLAZAS Y PLAZOLETAS	MUY SEGURO	1
		MAS O MENOS SEGURO	2
		INSEGURO	3
		NS/NC	9
	6. PECEPCION DE LA SEGURIDAD EN CLUBES/ESPACIOS RECREATIVOS	MUY SEGURO	1
		MAS O MENOS SEGURO	2
		INSEGURO	3
		NS/NC	9
7. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN HOSPITALES	MUY SEGURO	1	
	MAS O MENOS SEGURO	2	
	INSEGURO	3	
	NS/NC	9	
8. PERCEPCION DE LA SEGURIDAD EN OTROS	PREGUNTA ABIERTA		

LUGARES				
P.60.	PROBABILIDAD DE SER VICTIMA DE DELITO	MUY PROBABLE	1	
		PROBABLE	2	
		IMPROBABLE	3	
		NS/NC	9	
P.61. SOLO PARA LOS QUE RESPONDIERON QUE LOS DELITOS AUMENTARON EN LA P.58.	1. AUMENTO DEL DELITO POR CAUSA DE CONDICIONES SOCIOECONOMICAS	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	2. AUMENTO DEL DELITO POR FALTA DE ILUMINACION EN LA ZONA	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	3. AUMENTO DEL DELITO POR PRESENCIA DE PATOTAS	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	4. AUMENTO DEL DELITO POR LO QUE DICEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	5. AUMENTO DEL DELITO POR MAYOR CONSUMO DE DROGAS	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	6. AUMENTO DEL DELITO POR FALTA DE PRESENCIA POLICIAL	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	7. AUMENTO DEL DELITO POR YUYOS ALTOS EN BALDIOS Y CALLES	SI	1	
		NO	2	
		RESPONDIERON QUE LOS DELITOS NO AUMENTARON	3	
	8. AUMENTO DE DELITOS POR OTRAS CAUSAS	PREGUNTA ABIERTA		
	P.62.	CAMBIOS DE HABITOS POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO	SI	1
			NO	2
NS/NC			9	
P.63.	1. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE SALIR DE NOCHE	SI	1	
		NO	2	
		NO CAMBIO NINGUN HABTO	3	
	2. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE SALIR SOLO	SI	1	
		NO	2	
		NO CAMBIO NINGUN HABTO	3	
	3. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE PASAR POR CIERTOS LUGARES	SI	1	
		NO	2	

	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
4. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE LLEVAR DINERO, TARJETAS, OBJETOS DE VALOR	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
5. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE VISITAR PARIENTES/AMIGOS	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
6. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE SALIR DE LA CIUDAD	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
7. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE USAR TRANSPORTE PUBLICO (COLECTIVOS/TROLES)	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
8. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE TOMAR TAXI	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
9. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE SALIR BIEN VESTIDO	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
10. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE HACER TRAMITES BANCARIOS	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
11. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO YA NO DEJA LA CASA SOLA	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
12. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE ASISTIR A EVENTOS EN LUGARES PUBLICOS	SI	1
	NO	2
	NO CAMBIO NINGUN HABTO	3
13. EL CIUDADANO POR TEMOR A SER VICTIMA DE DELITO DEJO DE REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES	PREGUNTA ABIERTA	